

# HISTORIA DE MATAMOROS



José Raúl Canseco

## Capítulo 1 **Nociones Geográficas**

*José Raúl Canseco Botello*

Capítulo 1 **Nociones Geográficas**

Este libro esta disponible en [www.matamoros.com/canseco](http://www.matamoros.com/canseco) en formato PDF

© Canseco 2001

## *Historia de Matamoros*



### Capítulo 1 **Nociones Geográficas**

*José Raúl Canseco Botello*

HISTORIA DE H. MATAMOROS, TAM.  
JOSE RAUL CANSECO BOTTELLO

Derechos Reservados.  
Registrados los Derechos del Autor.  
Se prohíbe la reproducción total o parcial de la obra,  
sin permiso por escrito del autor.

Capítulo 1 **Nociones Geográficas**

Este libro esta disponible en [www.matamoros.com/canseco](http://www.matamoros.com/canseco) en formato PDF

© Canseco 2001

## *Historia de Matamoros*

### HISTORIA DE H. MATAMOROS, TAM.

A Don José Carretero Balboa.

Matamoros le estará siempre agradecido por el decidido apoyo que prestó para la edición de esta historia.

EL AUTOR.

A mi esposa Arlina.

A mis hijos José Raúl y Martha Elisa.

Esta es la historia de su tierra, de su patria chica. De la ciudad donde he pasado 28 años de mi vida, donde formé con ustedes un hogar en el que he recibido innumerables bendiciones de Dios.

El lograr escribir este libro representa muchos años de investigación, de esfuerzo, de empeño e inclusive una inversión económica que me ocasionó muchas privaciones.

Es mi herencia más valiosa para ustedes y para todos aquellos estudiantes que buscan conocer algún dato de su ciudad.

Por eso me siento feliz de poder contribuir con mi grano de arena, dejándoles un libro útil para consulta.

Sin duda que habrá algunas omisiones involuntarias, pero eso debe estimular a las futuras generaciones a continuar escribiendo la historia de esta ciudad que, no obstante sus 154 años de existencia, se encuentra en pleno desarrollo.

Ojalá haya alguien que continúe este mi primer trabajo. Hoy es mi herencia más querida para ustedes.

José Raúl Canseco Botello.

### Capítulo 1 **Nociones Geográficas**

## NOCIONES GEOGRAFICAS

### SITUACION:

La Ciudad y Municipio de Matamoros, Tamaulipas, se localiza en el extremo noreste de la República Mexicana, estando la ciudad en los 25 grados 52 minutos de Latitud Norte y 97 grados con 30 minutos Longitud Oeste, en relación con el Meridiano de Greenwich.

Tomando en cuenta, como referencia, la desembocadura del Río Bravo, la ciudad dista a 37 y medio kilómetros del Golfo de México.

### FUNDO LEGAL:

El fundo legal de Matamoros en 1980 es de 7,044 Hectáreas de las cuales están urbanizadas solamente 2,400 quedando 4,644 por urbanizar y habitar.

En la ciudad hay 59 fraccionamientos, de los cuales 17 son residenciales, es decir, con servicios de agua, luz, pavimentos y drenaje sanitario; y 42 colonias son populares con parte de los servicios primarios y otras carentes de todos servicios.

En las 42 colonias populares se tiene una población de 200 mil habitantes, mientras que en las 17 residenciales y casco antiguo de la ciudad, hay 50 mil habitantes.

### LIMITES:

Los límites de Matamoros son los siguientes: al Norte, Estados Unidos de Norteamérica; al Este, el Golfo de México; al Sur-suroeste, el Municipio de San Fernando; y al Oeste, los Municipios de Río Bravo y Valle Hermoso.

### OROGRAFIA:

Los geólogos especializados califican a Matamoros y su Municipio como de suelo construido por formaciones sedimentales de la edad terciaria, cuaternaria y reciente; aclarando que las formaciones cuaternarias de la llanura costera la constituyen en su mayor parte, arenas y arcillas.

Por cuanto a Matamoros, el terreno en que se encuentra, se considera de la misma naturaleza que el que forma en general las márgenes del Bravo, siendo arcilloso y deleznable durante la época de lluvias, pero seco y polvoso cuando los vientos del nordeste azotan la ciudad, invadiéndola de fina arena.

El suelo de la ciudad y municipio, está catalogado como plano, teniendo una altura sobre el nivel del mar entre cero y veinte metros.

La mayor parte del terreno en el municipio está abierto a la agricultura, siendo su superficie total de aproximadamente 3,350 kilómetros cuadrados.

En su municipio se localizan 437 lugares habitados y su litoral carece de arrecifes y escollos, estando la playa separada del mar en algunos trechos por un largo médano originado por la Laguna Madre, misma que tiene 300 kilómetros de largo y de tres a 35 kilómetros de ancho. Por lo que hace a la ciudad, su altitud es de ocho metros sobre el nivel del mar.

#### HIDROGRAFIA:

Entre las corrientes que riegan el municipio, la que ocupa el primer lugar es la del Río Bravo que sirve de límite internacional entre México y los Estados Unidos, río que ha sido controlado desde que se construyó la Presa Falcón, inaugurada en 1954, que no solo evitó los desbordamientos periódicos sino que contribuyó a que los escurrimientos disminuyeran notablemente, al grado de que en estío son casi nulos.

La región es azotada cada diez a doce años por ciclones tropicales que causan el desbordamiento de las Presas Falcón y Marte R. Gómez y que aún constituyen un peligro para la población, por el alto nivel en que sube el Río Bravo.

Complementan la hidrografía local, algunos vasos internos como los de La Burrita, La Jara, Palo Grande y Palo Blanco.

#### CLIMATOLOGIA:

El clima de Matamoros es cálido y de humedad variable en las estaciones del año, con temperaturas medias anuales de 20 a 25 grados centígrados; heladas anuales de uno a diez; vientos dominantes del sureste y precipitaciones pluviales entre 400 y 800 milímetros. Sus períodos de lluvias son generalmente en junio y septiembre, siendo éste último mes, más abundantes y consideradas de 30 a 60 milímetros; la humedad del aire está fijada en un 76% aproximadamente.

#### FLORA:

El Municipio de Matamoros está desforestado y en los pocos lugares donde aún existen montes bajos, las principales variedades que se localizan son: mezquite, huizache, canelo, casuarina y diversas variedades de zacate.

Los cultivos principales desde 1963, fecha en que registraron fuertes pérdidas en los cultivos algodoneros, son ahora de sorgo y maíz principalmente y en cuanto a frutales, solo en algunos terrenos y casas en la ciudad se localizan papayas, guayabas, higos y muy contados plátanos y naranjos.

#### FAUNA:

Debido a que la mayor parte de su extensión es agrícola, la fauna casi ha desaparecido y en la actualidad solo se encuentran conejos y liebres, víboras negras y de cascabel, y algunas variedades de tejones.

Su fauna marítima sí es extensa ya que hay distintas variedades de pescado, camarones, jaibas y otras muchas especies en sus costas y lagunas.

Debe aclararse que en el municipio existen criaderos de ganado vacuno, porcino y granjas avícolas que representan una fuente constante de ingresos a sus propietarios.

#### VIAS DE COMUNICACION:

Matamoros cuenta con dos importantes carreteras: la de Matamoros-Reynosa y la de Matamoros-Victoria; tiene además servicio de ferrocarril entre Matamoros-Reynosa-Monterrey, contando con estaciones dentro de su área municipal en: Rosita, La Gloria, Sandoval, Timones, Capote, Ramírez y Ensenada.

Otra carretera interna es la que conduce a la Playa Lauro Villar con una extensión de 37 y medio kilómetros.

Cuenta con dos Puentes Internacionales que comunican con la vecina Ciudad de Brownsville, siendo uno de ellos para el ferrocarril y vehículos de fuerza motriz; y el otro, solamente para peatones y vehículos motrices.

Hay además una red de caminos vecinales, siendo el más importante el que comunica a Matamoros con Valle Hermoso, llamado Sendero Nacional.

La ciudad cuenta también con un moderno Aeropuerto Federal adaptado para aterrizaje de aviones D-C9 (Jets) con servicio diario a la Ciudad de México y, tres veces por semana, al puerto de Acapulco.

Fué construído siendo Presidente de la República D. Adolfo Ruiz Cortines.

#### SALUD PUBLICA:

Matamoros cuenta actualmente con 297 Médicos Generales, un Hospital Regional y dos Centros de Salud, siendo uno de la categoría “A” (sin hospital) y el otro de la categoría “B” con servicio de hospital para ejidatarios.

Las enfermedades que causan la mayor mortalidad en el municipio son: cáncer y padecimientos bronquiales.

Las causas más comunes de morbilidad en el municipio son: enfermedades gastrointestinales, gripes y paludismo.

#### URBANISMO:

La superficie citadina ha marcado un notable aumento desde el año de 1950 y a pesar de que existe un plano regulador, por diversas razones no ha sido seguido para controlar el crecimiento, posiblemente porque se localizan diversos ejidos en la periferia de la ciudad que limitan, lógicamente, su expansión.

La densidad mayor de población se encuentra localizada al sur y al oriente, aunque ésta última carece de muchos servicios públicos, siendo en su mayor parte de personas humildes de escasos recursos.



Cuenta la ciudad con dos mercados; El Juárez, localizado en la manzana que forman las calles Nueve, Diez, Matamoros y Abasolo; el Treviño Zapata en la Colonia Industrial, así como varios supermercados y un Centro Comercial donde se abastece una parte de la población ya que debe consignarse que una gran cantidad de familias se abastecen de mercancías en los comercios y supermercados de Brownsville.

En contraste con esa fuga de divisas, existen en Matamoros numerosas casa de curiosidades, restaurantes, centros nocturnos y licorerías a donde acude el turismo extranjero cotidianamente.

El área industrial se encuentra localizada al poniente de la población, mientras que las empresas de maquila se encuentran al oriente y dentro de la ciudad.

Las zonas verdes están localizadas al sureste, habiendo sido reconstruídas por la Junta Federal de Mejoras Materiales.

#### EDUCACION:

Matamoros cuenta con 77 escuelas en el área rural y 36 en el área urbana, todas ellas de instrucción primaria; 9 escuelas Secundarias Oficiales; 5 Secundarias Particulares; 1 Preparatoria Federal y una Particular; una Escuela de Enfermería; una Escuela Normal; una Facultad de Medicina; un Instituto Tecnológico; un Centro de Estudios Tecnológicos Profesionales; una Universidad Pedagógica; un Centro de Capacitación Magisterial; y numerosas Academias Comerciales; cuenta también con 23 Jardines de Niños y Dos Guarderías Infantiles (una del IMSS y otra del DIF); y un Centro Cultural Municipal.

#### PAVIMENTACION:

Al terminar el año de 1980, la superficie pavimentada en Matamoros asciende a Un Millón 500 mil metros cuadrados; de los cuales 762 mil 015 corresponden a pavimento de asfalto y 360 mil, a pavimento de concreto.

Debe aclararse que en las cifras anteriores no se ha incluido la superficie pavimentada en las Colonias San Francisco y Buenavista, que tienen 63 mil metros la primera y 42 mil 700 metros cuadrados la segunda.

La mayor parte del pavimento con que cuenta Matamoros se ha realizado en los últimos 12 años por cuenta del Gobierno Federal a través de la Junta Federal de Mejoras Materiales, antes de que ésta desapareciera.

#### POBLACION:

En el último censo de población realizado a principios de 1980, la ciudad y municipio de Matamoros registraron una población de 290 mil habitantes de los cuales corresponden al área rural 47 mil 532 y al área urbana 242 mil 468.

Comparados estos datos con los de 1960 se nota un incremento de 105 mil 150 habitantes en el área urbana mientras que en el área rural se acusa un decrecimiento de 3 mil 174 habitantes, lo que tiene su explicación en que a raíz del fracaso en el cultivo

algodonero, la población rural se vió precisada a emigrar a la ciudad en busca de acomodo en las industrias de maquila.

#### MEDIOS DE DIFUSION:

En la ciudad existen cuatro periódicos diarios: El Bravo, La Opinión, El Gráfico y El Diario.

Llegan también diarios y revistas del Estado y de la Capital de la República, así como de Monterrey, N.L.

Funcionan cinco Radiodifusoras que son: XEEW, XEMS, XEMT, XEO y XEAM. Además de dos de frecuencia modulada: XHMLS y XEEW.

También se cuenta con una planta retransmisora de Televisión cuyas siglas son XHAB canal 7, que difunde programas del canal 2 de la Ciudad de México; y una Televisora Regional: XRIO, que transmite en el número 2 del disco selector de los televisores.

#### INDUSTRIAS DE MAQUILA:

Entre las nuevas industrias que desde 1968 a la fecha se han establecido en Matamoros, ocupan primerísimo lugar las llamadas de maquila, de las cuales existen 47 empresas que utilizan la mano de obra, preferentemente femenina, y que ocupan alrededor de 15,122 personas, siendo la mayor parte de ellas del ramo electrónico y de procedimiento de mariscos.

Se sabe que existen solicitudes de otras empresas norteamericanas para instalarse en Matamoros, por lo que es muy probable que su número aumente grandemente en los próximos años.

#### PESCA:

Dado que el municipio de Matamoros tiene una costa de poco más de 100 kilómetros, puede afirmarse que aún no se aprovecha en forma técnica la riqueza marítima, principalmente porque no se cuenta con instalaciones y equipos necesarios ni con el número de embarcaciones indispensables para una explotación intensiva.

En forma rudimentaria, trabajan en el municipio 12 cooperativas pesqueras y 42 permisionarios con un total de 513 pescadores y con 97 embarcaciones.

Las especies más comunes son: tambor, corvina y trucha de mar, aunque se pesca también robalo y camarón.

#### COMERCIO:

En verdad es poco lo que ha evolucionado el comercio de Matamoros en los últimos 30 años, como consecuencia de dos principales factores: lejanía de los centros de producción y alto costo de los fletes; y por el comercio norteamericano cuyos precios no pueden ser igualados por el comerciante local.

Pese a ello, las estadísticas comerciales de Matamoros arrojan la cantidad de 2,300 establecimientos que representan una inversión de más de 600 millones de pesos que cubren sueldos anuales a sus 6,797 trabajadores, por más de 63 millones.

#### TURISMO:

No obstante ser Matamoros la puerta más próxima y más corta para el turismo norteamericano que se dirige a la capital del país, y que anualmente se internan a México más de 50 mil turistas, no se cuenta en la ciudad con suficientes hoteles de primera categoría, ni con atractivos diversos para retenerlos.

Existen en la actualidad (1980) dos hoteles de primera categoría, 8 de segunda y 14 de tercera; 11 moteles y 6 casas de huéspedes.

En total se dispone de 600 habitaciones rentables, que como es de suponer, son insuficientes para el turismo nacional y extranjero.

Por cuanto a atractivos para ofrecer al visitante solo se cuenta con la Playa General Lauro Villar en el Golfo de México, a 37 y medio kilómetros de la ciudad, playa que tiene una extensión de 40 kilómetros y que contaba con servicio de sombras, estacionamiento para casa-móvil, servicio de energía eléctrica y un balneario. Esta playa recibe de 100 a 200 mil personas durante la Semana Santa y es el punto de veraneo más próximo a Nuevo Laredo, Saltillo, Monterrey y otras poblaciones del noreste de México. Estas comodidades que ofrecía la Playa Lauro Villar, se acabaron a causa del ciclón Allen que azotó a Matamoros en el presente año.

Se cuenta también con el Museo de la Casamata, edificio histórico pero que aún no está dotado de lo necesario para atraer más turistas; por cuanto al Centro Artesanal construido por el PRONAF, no se le ha dado la difusión necesaria y son pocos los visitantes.

Existen también un Instituto Regional de Bellas Artes que en determinada época instala exposiciones de los trabajos que ahí se realizan.

Y para los niños se cuenta con un Parque Infantil dotado de juegos mecánicos, un Lago y un Chapoteadero.

Hemos sintetizado en este capítulo, los datos más importantes de la ciudad y del municipio de Matamoros, mismos que pueden ser mejor entendidos en la serie de planos debidamente explicados que publicamos a continuación, para dar una idea más exacta de la importancia que tiene Matamoros que fuera elevada a la categoría de Ciudad desde el año de 1834.



Capítulo 1 **Nociones Geográficas**



Capítulo 1 **Nociones Geográficas**



Capítulo 1 **Nociones Geográficas**



PLANO DE LA CIUDAD DE MATAMOROS

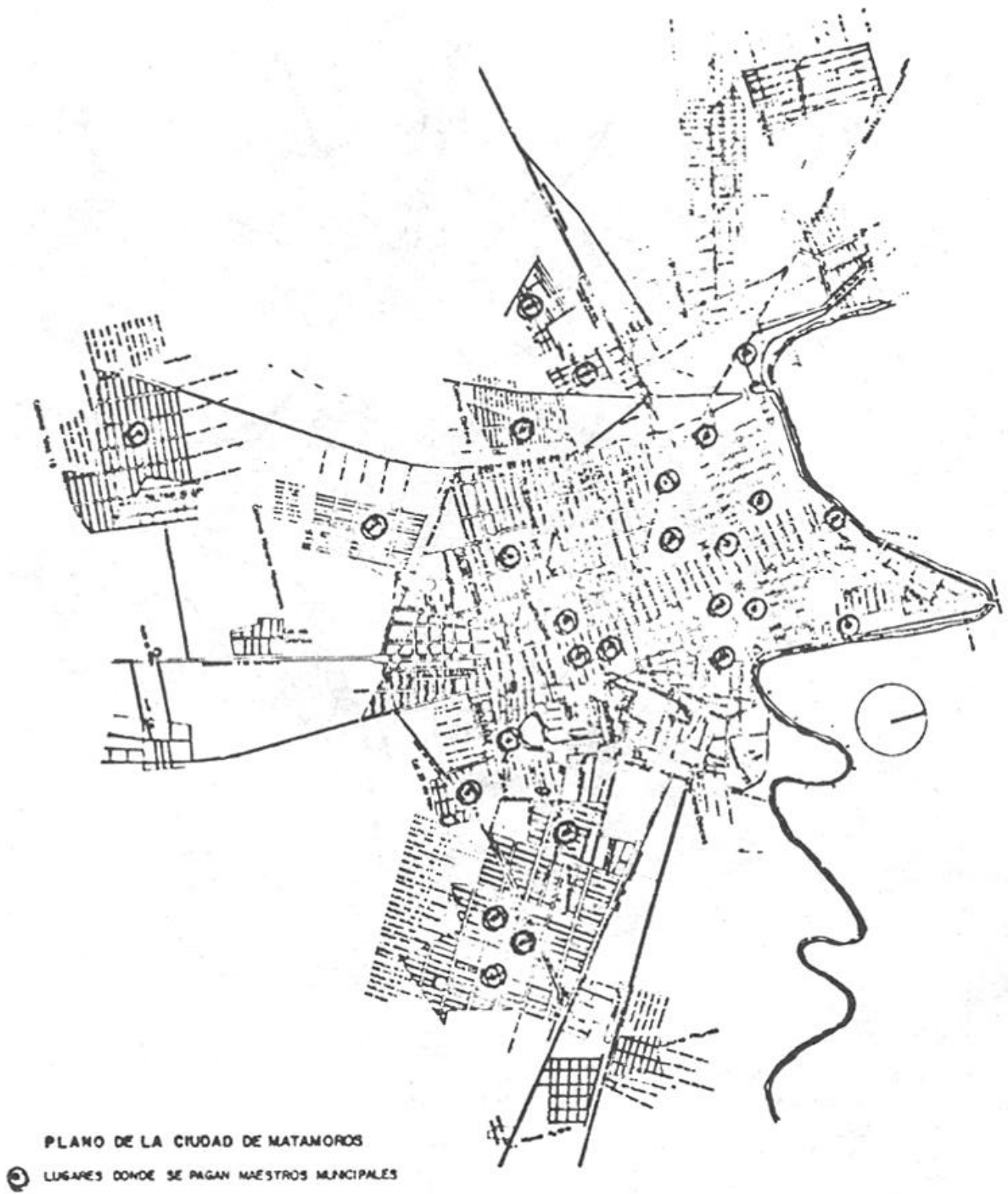
— ARCANTARILLADO..

TUBERIA DE CONC	75 cms ø	...	1 810 00 ML.
TUBERIA DE CONC	61 cms ø	...	1 660 00
TUBERIA DE CONC	45 cms ø	....	1 080 00
TUBERIA DE CONC	38 cms ø	....	310 00
TUBERIA DE CONC	30 cms ø	....	2 930 00
TUBERIA DE CONC	25 cms ø	....	350 00
TUBERIA DE CONC	20 cms ø	....	3 5050 00
TUBERIA DE BARRO	20 cms ø	....	295 00
TUBERIA DE BARRO	30 cms ø	....	4 650 00

### Capítulo 1 Nociones Geográficas

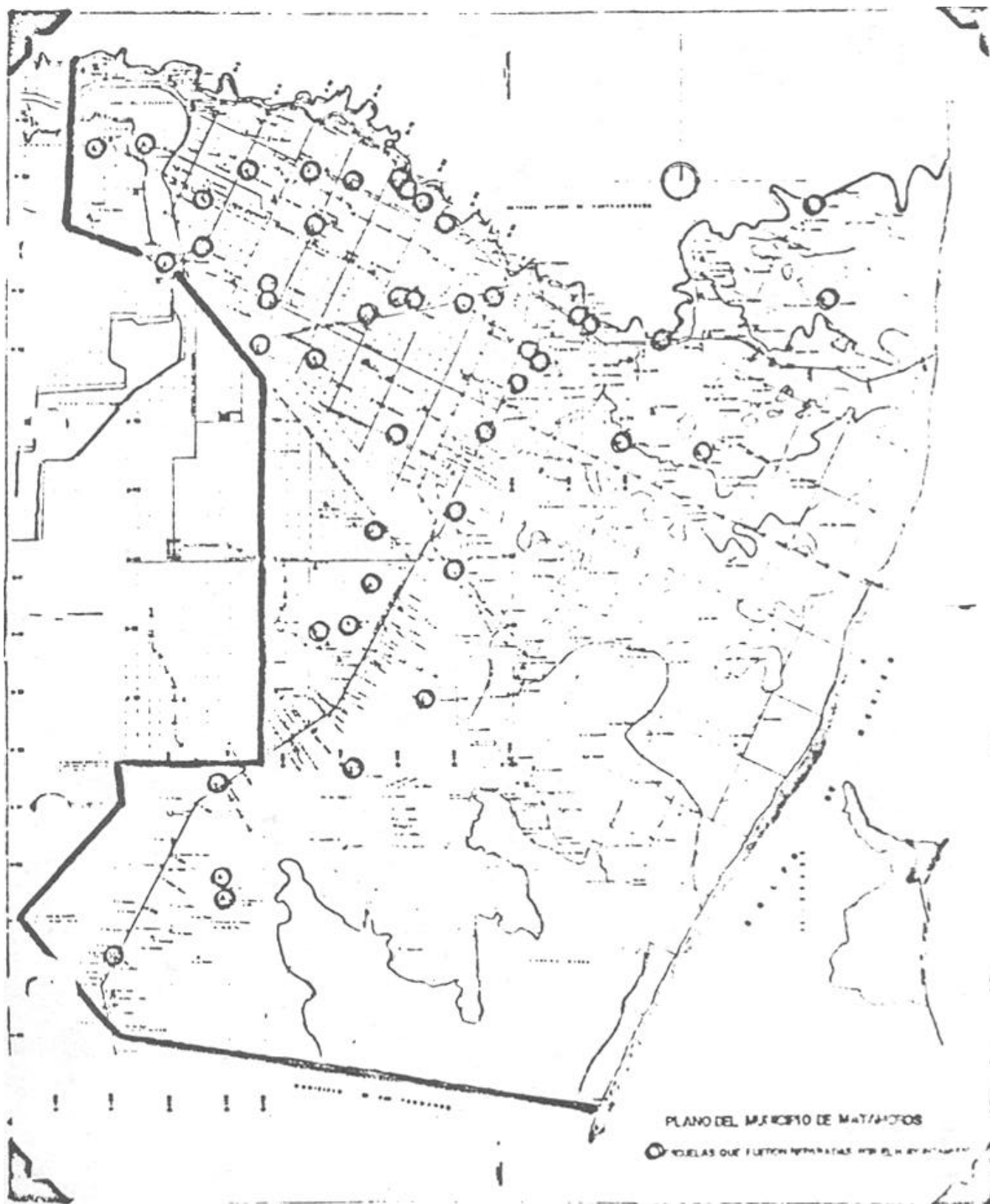
Se autoriza para uso personal sin fines de lucro. Todos los Derechos Reservados

© Canseco 2001

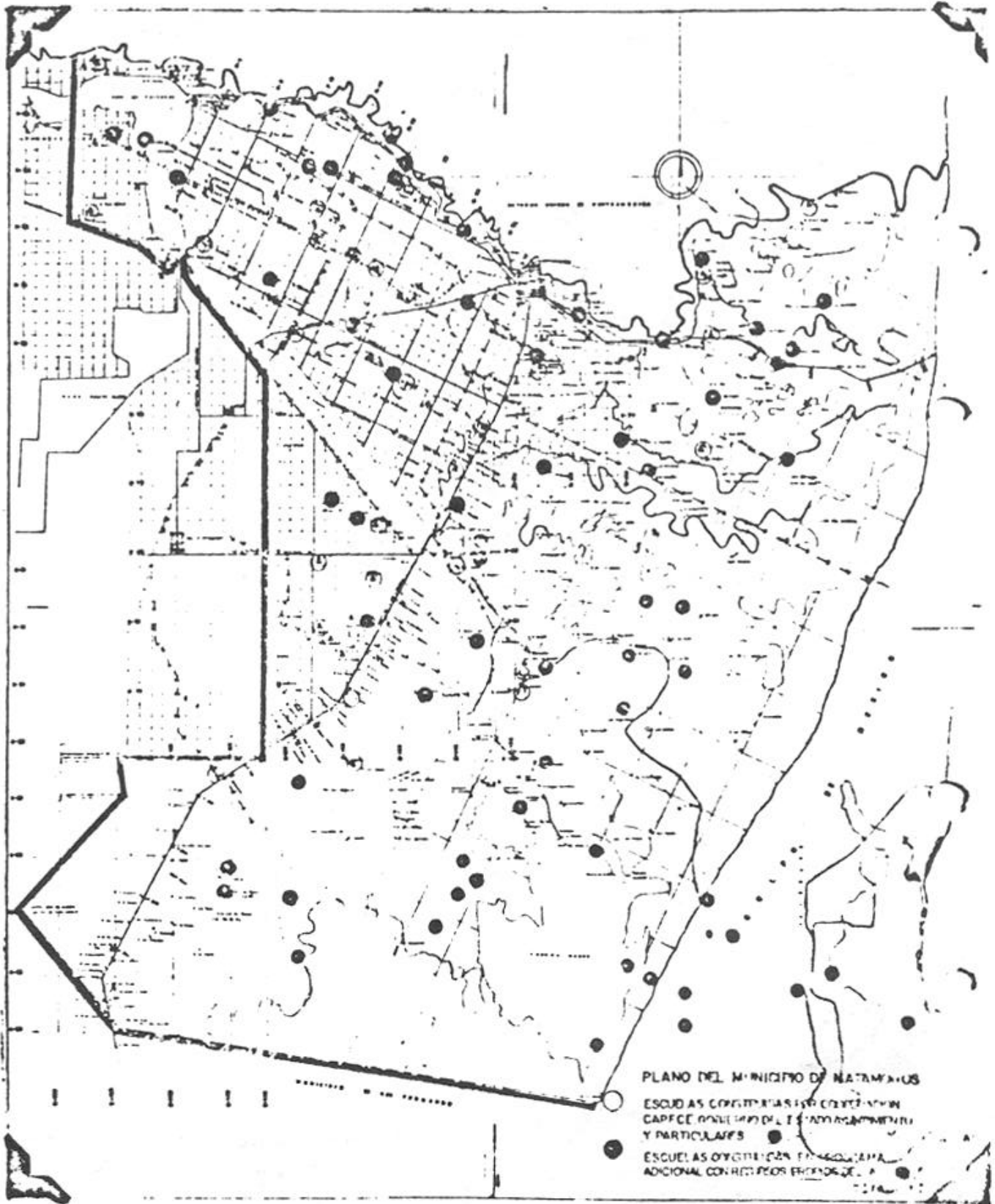


Capítulo 1 **Nociones Geográficas**





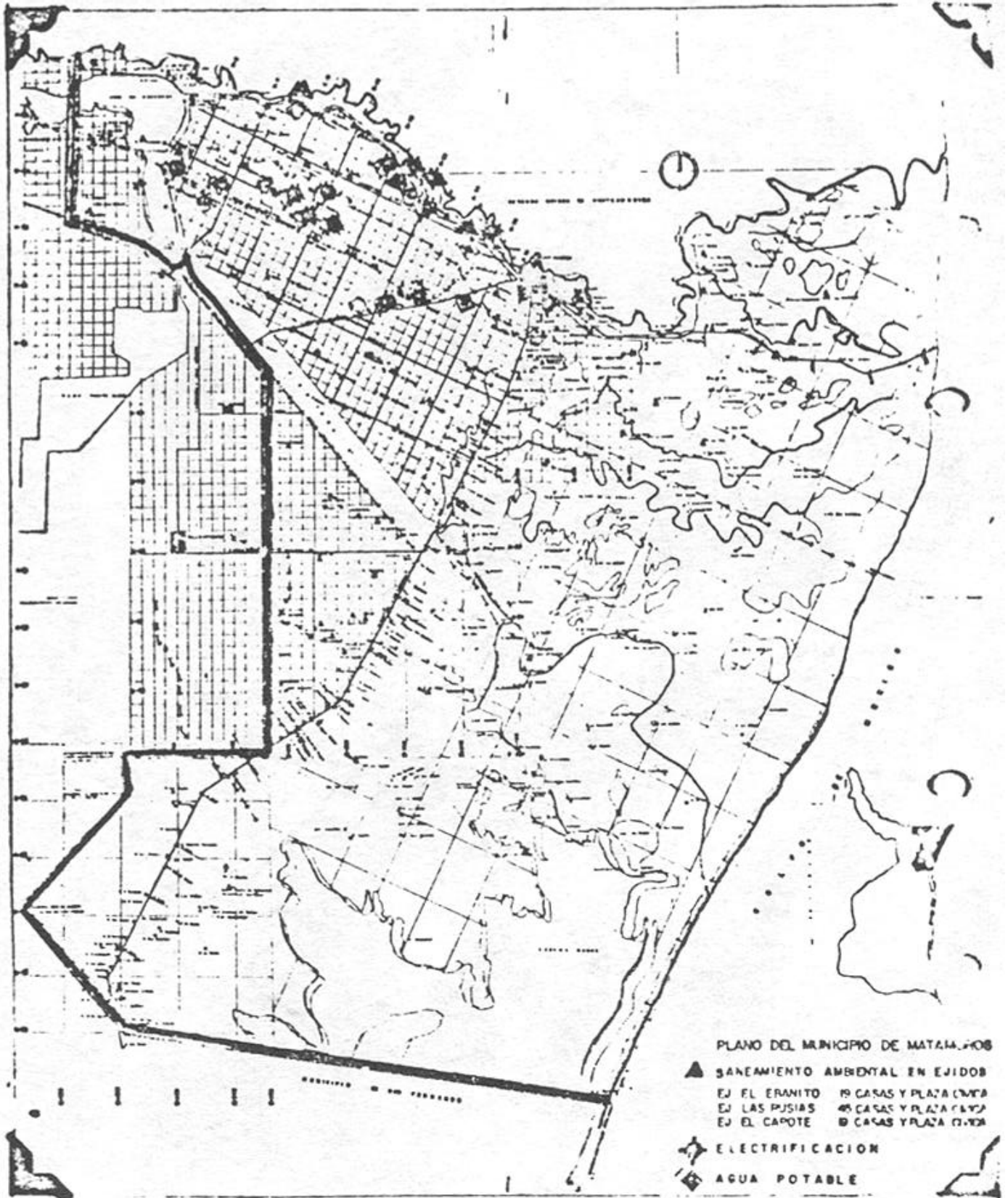
Capítulo 1 **Nociones Geográficas**



Capítulo 1 **Nociones Geográficas**



Capítulo 1 **Nociones Geográficas**



Capítulo 1 Nociones Geográficas

## ANTECEDENTES HISTORICOS

Para hablar de lo que hoy es Ciudad de Matamoros, Tamaulipas, (incluyendo el Municipio) debemos remontarnos al año de 1686, cuando el 12 de julio hiciera su arribo a este lugar, el entonces famoso Capitán y explorador español D. Alonso de León, apodado “El Mozo”, quien llegara por primera vez a lo que más tarde fueran los Ejidos “La Gloria” y “El Moquetito” para, finalmente, sentar sus reales en las márgenes de un recodo del Río Bravo, donde se localiza actualmente el Ejido “Lucio Blanco”.

Debe mencionarse que el famoso Capitán de León, que poseía un audaz espíritu aventurero, al pisar por primera vez tierras del hoy Matamoros, procedía del Estado de Nuevo León, llamado en ese entonces Reino de León, y era acompañado por una nutrida comitiva de soldados y aventureros ávidos de descubrir lugares y rumbos nuevos.

Ninguno de los historiadores ha relatado con amplitud la vida que tuvieron Don Alonso y sus acompañantes durante su permanencia en estas tierras y lo más que se ha logrado averiguar fue que, habiendo encontrado que el Río Bravo del Norte era navegable en todo tiempo, don Alonso realizó correos a la Nueva España comunicando sus descubrimientos y relatando la necesidad de crear un Puerto Marítimo que revestiría sin igual importancia y que permitiría comunicaciones cómodas y más rápidas.

Debe aclararse que para 1749, se habían establecido en las márgenes de la derecha del Río Bravo del Norte unas pequeñas rancherías donde ganaderos de Reynosa y de Camargo enviaban sus ganados para utilizar los pastizales que había, aprovechando además el agua de los esteros.

Sin embargo fue hasta 1774 cuando trece colonos neoloneses, vecinos de Reynosa y Camargo, decidieron comprar 113 sitios de ganado mayor para fundar un pequeño poblado, siendo jefaturados por el Capitán Don Ignacio Anastacio de Ayala (padre de don Calixto Ayala) quien estuvo de acuerdo en ceder parte de sus tierras de pastoreo para que en ellas se levantaran las construcciones de lo que sería el poblado, al que pusieron el nombre de “San Juan de los Esteros Hermosos”.

Dada la cercanía del poblado con el vecino País del Norte, de quien dividía solo el Río Bravo, los habitantes de San Juan de los Esteros Hermosos se veían constantemente atacados en sus vías y haciendas por filibusteros rapaces, teniendo también que defenderse de los indios salvajes que infestaban la región y que eran atraídos por la ganadería que robaban para alimento y vestido.

Pero los fundadores del poblado no solamente luchaban contra filibusteros y salvajes, sino que enfrentaban una lucha más tenaz contra la propia tierra, para lograr hacerla producir el sustento de sus familias.

Así llegó el año de 1793, cuando hicieron su arribo al poblado un grupo de misioneros del Colegio Apostólico de Zacatecas, quienes convencieron a los vecinos de que el nombre de aquel pueblo debía ser cambiado por el de “Congregación de Nuestra Señora del Refugio de los Esteros” por ser éste, cristiano.

## Capítulo 2 Antecedentes Históricos

Sin lugar a dudas que los misioneros del Colegio Apostólico de Zacatecas durante su permanencia en la flamante Congregación, se dedicaron a cuidar, no solamente de sus tareas espirituales sino de enseñar las primeras letras a los infantes nacidos en ese lugar.

Para 1796, o sea tres años después, aún permanecían los misioneros en la Congregación, de acuerdo con los escritos que enviaban a su Colegio en Zacatecas.

Otra de las reformas que deben atribuirse a los misioneros, fué la forma de gobierno de la Congregación, dado que por primera vez fue electo como Alcalde Don Ignacio Anastacio de Ayala quien fungió en ese cargo los años de 1797 a 1799, habiendo entregado en 1800 el puesto de Alcalde a Don Cayetano Girón, un vecino prominente de ese lugar.

A partir de entonces, se acordó que cada año se designara un nuevo Alcalde, así como que se cambiaran los miembros del Ayuntamiento de esa Congregación y de esta suerte, ocuparon cronológicamente el cargo los siguientes vecinos:

En 1801 D. José Goseascorchea; en 1802, el Cura Párroco D. Juan José Ballí; en 1803, D. Vicente López Herrera; en 1804, D. José Ma. Ballí; de 1805 a 1807, D. Vicente López Herrera.

Precisamente siendo alcalde D. Vicente López Herrera, en el año de 1805 fue creado en la entonces Congregación de Nuestra Señora del Refugio de los Esteros, el Juzgado Mixto de Primera Instancia que, en esa fecha, era el tercero que se creaba en el Estado de Tamaulipas.

Sin embargo se tiene conocimiento, según los viejos archivos que se conservan hasta la fecha en la Capital del Estado, que la primera causa instaurada en ese Juzgado y que corresponde al orden de lo criminal, fue en contra del indio Ignacio Garza que, en 1805 fue acusado del delito de injurias. Este hombre debe haber sido un poco revoltoso porque la segunda causa criminal que recibió dicho Juzgado, fue contra él mismo por los delitos de escándalo. Posteriormente, en el año de 1822, se registró la primer causa criminal en contra de un americano de apellido Michell, por el delito de homicidio.

Entre los delitos más comunes que resaltan a la vista en los archivos de ese Juzgado Mixto de Primera Instancia sobresalen como hoy en día, las riñas, homicidios, adulterios, robos e injurias, por lo que se deduce que en el ramo de la justicia, la cosa no ha cambiado mucho a través de los años.

En ese Juzgado se encuentran también gran cantidad de expedientes del orden civil, la mayor parte relativas a cuestiones sobre la propiedad como ocurre en la actualidad. Como cosa curiosa debe hacerse notar que una gran parte de los nombres de las gentes que aparecen en esas causas eran extranjeros y entre ellos, los apellidos más comunes eran de origen francés, lo que da una idea de la cantidad de personas que vinieron de Louisiana a este lugar.

En una reseña que un señor apellidado Landreu hizo en el año de 1811, se mencionan como los enseres característicos de los alcaldes de justicia, los antiguos relojes de arena, los tinteros de formas hiperbólicas que daban respetabilidad al recinto judicial,

## Capítulo 2 **Antecedentes Históricos**

así como las antiguas armas que se convertían en cuerpos del delito y que figuraron dentro de los procesos, tales como navajas sevillanas, arcaicos trabucos y espadas cuyo uso era muy común entre la población civil.

Resulta interesante observar que en el Juzgado de Primera Instancia de Matamoros se conservaba hasta 1948 uno de los archivos más antiguos del Estado de Tamaulipas, riqueza que se derrama por igual en los planos histórico, político y social y aún sobre cuestiones relativas a la propiedad.

Cabe hacer notar que, por lo que hace el aspecto social, quizás el más entrañable y respetable para todos los habitantes de esta Congregación, es que se conservan expedientes de testamentaría e intestamentaría de casi todas las familias vecindadas en el lugar y de sus folios respetables puede deducirse el entroncamiento y parentesco de las gentes y, como es lógico pensar, puede reconstruirse el árbol genealógico de todas ellas; la forma como llegó a sus manos la propiedad, desde los inicios de la población en que el Alcalde repartía los solares, hasta la historia de compras, permutas, etc. de predios urbanos y rústicos. En este aspecto, puede asegurarse que capítulos enteros sobre la propiedad de la Congregación podrían hacerse fácilmente.

A través de esos folios podemos darnos cuenta de como fueron las posesiones, las primitivas reparticiones ordenadas por el alcalde del valle dependiendo de las autoridades virreinales, puesto que en los casos judiciales se dan a conocer las formalidades con que actuaban los escribanos de la época al entregar las tierras y aguas, entre las gentes que después venían a alojarse en las viejas casonas construídas de ladrillos amarillentos con sus amplios corredores en aquel San Juan de los Esteros Hermosos donde vieron transcurrir sus vidas muchos abuelos en medio del romántico ambiente del Siglo XIX.

Muchas de esas personas actuaron rigiendo los destinos de la Congregación y figuraron prominentemente en su tiempo, constituyendo el primitivo antecedente de lo que actualmente es Matamoros.

Igualmente en los expedientes del Juzgado Mixto a primera vista se antoja que hay dos personajes en la historia de los que es hoy Matamoros.

Son dos perfiles que deben estudiarse: el uno, es extranjero pero ligado al destino de la Congregación y el otro, un mexicano que transitoriamente residió en este lugar.

Del primero, el ilustre caballero apellidado Brown, era un oficial segundón del General Zacarías Taylor al mando de las fuerzas que invadieron a México durante la guerra con Estados Unidos y que cuando dicho general avanzó hasta La Angostura, Brown se quedó al frente de una fracción de soldados americanos en el Fuerte bajo su mando. Este hombre, probablemente rudo pero dinámico, organizó la vida civil en forma tal que los viajeros de comercio visitaban el fuerte y negociaban ampliamente con los habitantes del lugar.

Este personaje debe ser querido porque fue el fundador de Brownsville, ya que su apellido Brown se le agregó, por la fuerza de la costumbre, primeramente la “s” del

## Capítulo 2 **Antecedentes Históricos**

posesivo y posteriormente la designación del “ville”, palabra de origen galo aplicada al nombre de muchas ciudades americanas.

El otro personaje que encontramos en los honorables documentos del Juzgado, es al ilustre potosino Don Mariano Arista, General de División y después, Presidente de la República.

Recordamos su heroica defensa de Matamoros, su repliegue después de haber sido vencido por los americanos.

En 1808 fungió como Alcalde D. José Antonio Guerra; en 1809, D. José de Jesús Solís, de quienes no se conocen hechos dignos de relatar; en 1810, D. Matías Morales; en 1811, nuevamente D. José de Jesús Solís que repitió en 812; en 1813, D. José Marcelino Longoria y en 1814, D. Felipe Roque de la Portilla, en cuya administración se fundó la escuela de primeras letras.

Debe aclararse que pese a que la Nueva España estaba viviendo la lucha de Independencia iniciada en Dolores Hidalgo el 15 de septiembre de 1810 por el Cura D. Miguel Hidalgo y Costilla y proseguida más tarde, por el también Cura D. José Ma. Morelos y Pavón y que con cierta frecuencia llegaban noticias de todos y cada uno de los acontecimientos registrados, la Congregación continuaba siendo fiel a la Corona Española.

De los años de 1815 a 1820, ocuparon la alcaldía de la Congregación los señores: D. José Ma. de la Garza; D. José Domingo de la Garza; D. Matías Morales; D. Ramón García; D. José Ma. Girón y D. Juan José de Chapa.

Precisamente fungía como alcalde D. Juan José de Chapa cuando el 9 de noviembre de 1820, se recibió un correo especial que traía Reales Ordenes expedidas por la Corona Española, en las que se autorizaba la apertura del Puerto del Refugio en la desembocadura del Río Bravo del Norte.

Otro acontecimiento especial de ese año, fue el hecho de que por encargo del alcalde, el Cura D. José Juan Nicolás Ballí procedió al levantamiento de un censo general que arrojó los siguientes datos:

La Congregación tenía 2320 habitantes, de los cuales 1489 eran españoles 52 indios, 33 mestizos y 746 castas.

Hasta el año de 1821 la Congregación permanecía fiel a España pero ese mismo año, el alcalde D. Pedro José García recibió un correo especial en el que se le ordenaba que realizara la ceremonia solemne de Jura de la Independencia conforme a lo acordado en el “Plan de Iguala”, acto que fue cumplido el 22 de noviembre de ese año, en una ceremonia especial a la que asistieron todas las familias que integraban la Congregación.

Al año siguiente, siendo alcalde D. Domingo de la Garza, dió lectura al bando Solemne de la Congregación de D. Agustín de Iturbide como Emperador de México, jurando el Ayuntamiento fidelidad y obediencia al nuevo gobernante.

Para el mes de diciembre de 1823 se efectuaron las elecciones del Ayuntamiento resultando electo como alcalde D. Andrés Saldaña, quien tomó posesión de su cargo el día primero de Enero de 1824 y quien posteriormente, el 23 de ese mismo mes, recibía por

## Capítulo 2 **Antecedentes Históricos**



correo especial una orden del Emperador Iturbide para que “procediera a la reapertura del Puerto del Refugio, por ser indispensable para una mejor comunicación y un mejor comercio”.

En ese mismo año, el Ayuntamiento procedió a levantar el plano de la Congregación del Refugio, primero que se hacía, ya que el segundo plano sería levantado entre los años de 1873 a 1874, según consta en la obra “Historia, Geografía y Estadística del Estado de Tamaulipas”.

Para 1825, estando como alcalde D. Juan Bautista García, se inició una colecta popular para la edificación de una iglesia católica pero aún cuando se reunieron diversas cantidades, la obra material tuvo que iniciarse siendo jefe de la comuna D. José Ma. Girón en cuyo período, en el mes de marzo, se inició la construcción de la parroquia católica de Nuestra Señora del Refugio, situada al oriente de la Plaza Principal misma que sería terminada hasta el mes de julio del año 1831, conforme se verá más adelante.

Debe mencionarse por lo tanto que la construcción material de lo que es hoy la Catedral de Nuestra Señora del Refugio se inició en 1825 y tuvo una duración de seis años, considerándose que le llevó mas tiempo porque toda la obra se hizo mediante colecta pública de los habitantes de la Congregación.

Las propias autoridades colaboraron en lo económico para la construcción de este templo católico.

En noviembre de 1825, la Aduana Marítima del Refugio daba cuenta al Secretario Universal de Hacienda, de la forma exacta como se cobraban los derechos, afirmando que para los efectos de importación se fijaba una tasa del 25%, aclarándose que dicha importación era marítima, y un 35% sobre el valor de los vinos, así como un 40% sobre el aguardiente de uva, en virtud de una orden circulada en las Aduanas Marítimas en el año de 1822.

Se comunicaba así mismo que en los efectos de internación se exigía un 15% con el aumento de la cuarta sobre su valor, según lo establecido en el Decreto del día 4 de agosto de 1824 el Supremo Congreso General Constituyente, añadiendo a este cobro el 2% de avería, con arreglo a una orden del Supremo Gobierno, girada el 4 de noviembre de 1824 así



*Iglesia Catedral de Nuestra Señora del Refugio en el año de 1832, uno después de terminada su construcción.*

## Capítulo 2 Antecedentes Históricos

como a los de importación marítima se les añadía el 11.5% por cuenta del enunciado Supremo Congreso de 2 de febrero de ese año.



*Aduana Fronteriza de Matamoros como aparecía en 1908. En el año de 1825, todavía era Aduana Marítima y Fronteriza del Refugio.*

Se explicaba también que el derecho de anclaje que era de 20 reales por cada tonelada, estaba cumpliéndose en Puerto del Refugio y que en los efectos de importación se exigía a los comerciantes una obligación de entrenar sus respectivos derechos en los 90 días que les franquea la Ley del Artículo 29, capítulo 5o. del susodicho Reglamento y que la internación se ha acostumbrado en el Refugio por un juicio prudente del Administrador, al conceder el plazo de 40 días por la falta de concurrencia de consumidores a aquel suelo, en cuya virtud los mismos comerciantes se ven en la dura precisión de internar personalmente sus efectos. Dios y Libertad. 4 de noviembre de 1825. Joaquín Quijano Rúbrica.

El 28 de enero de 1826, siendo Gobernador del Estado D. Lucas Fernández, el Tercer Congreso de la Entidad emitió el Decreto No. 12 en el cual se designaba a la Congregación del Refugio con el nombre del insigne Insurgente Don Mariano

## Capítulo 2 **Antecedentes Históricos**

Nº 12

El Gobernador del  
Estado de las Tamaulipas

A Todos los habitantes salud:

El Congreso Constitucional del Estado Libre de las Tamaulipas, deseand<sup>o</sup> fomentar la poblacion y para perpetuar la memoria de uno de los martires de la patria, ha decretado lo siguiente:

Articulo Primero: Se concede a la Congregacion del Refugio el titulo de Villa de Matamoros.

Articulo segundo: Permanezca aquella poblacion donde esta y el Gobierno dispondra lo necesario para aclarar la propiedad del terreno de la ubicacion, haciendo que sea indemnizado conforme a la ley si fuere de particular. Lo tendrá entendido el Gobernador del Estado y dispondra su cumplimiento haciendolo imprimir, publicar y circular en Ciudad Victoria a 28 de enero de 1826. Tercero de la instalacion del Congreso de este Estado.-

Jose Miguel de la Garza Garcia, Diputado Presidente. Juan Nepomuceno de la Barrera, Diputado Secretario.- Por tanto mando se imprima, publique y circule y se le de el debido cumplimiento.

Ciudad Victoria, enero 30 de 1826.

Lucas Fernandez  
Jose Rafael Benavides

Matamoros Guridi; Decreto que iba firmado por Don José Miguel de la Garza García, Diputado Presidente; Juan Nepomuceno de la Barrera, Diputado Secretario; Lucas Fernández, Gobernador y José Rafael Benavides, Secretario.

El Decreto fué enviado a D. José María Villarreal, Alcalde de Matamoros.

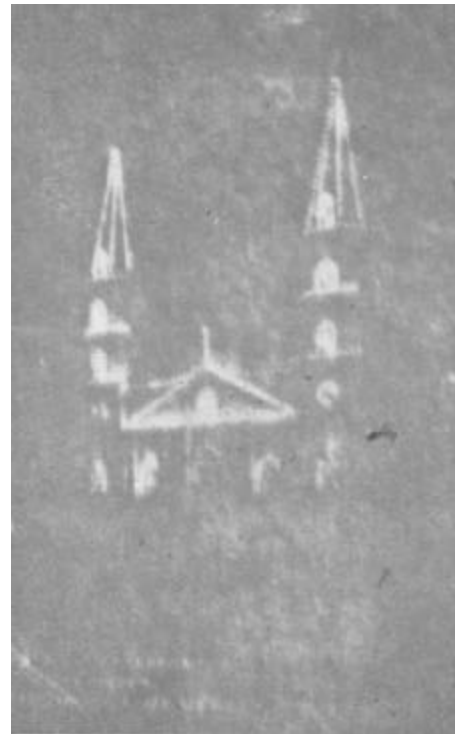
Los años de 1827 y 28, ocuparon la Alcaldía: D. Andrés Saldaña y D. Matías García, respectivamente, quienes continuaron cooperando para la construcción de la Iglesia Católica.

Ese mismo año de 1828 D. Matías García Alcalde de Matamoros, recibió un Oficio firmado por el Presidente D. Guadalupe Victoria, en el cual se le daba a conocer el siguiente Decreto:

## Capítulo 2 Antecedentes Históricos



*Aspecto del interior de la Catedral en el año 1904. Aún no existía la electricidad, por lo que cuelgan candelabros para la iluminación. del templo.*



*Dos fotos nocturnas. Así se vió la Iglesia Catedral de Nuestra Señora del Refugio, iluminada para los Festejos del Centenario de Fundación de Matamoros del 27 al 31 de enero de 1926.*

## Capítulo 2 **Antecedentes Históricos**

“El Excelentísimo Señor Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, se ha servido dirigirme el Decreto que sigue: El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos a los habitantes de la República, sabed: se establecerá un Correo que saliendo del Refugio para Pueblo Viejo y tocando en Soto la Marina, conduzca semanariamente la correspondencia a esta Capital”. Firmado Carlos García, Presidente de la Cámara de Diputados; Tomás Vargas, Presidente del Senado; Vicente Guido Guido, Diputado Secretario; José Antonio Quintero, Senador Secretario. Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le de el debido cumplimiento. Palacio del Gobierno Federal en México, a 22 de mayo de 1828. Guadalupe Victoria. Rúbrica.



El 7 de marzo de 1829, arribó a esta población el sabio Insurgente General Don Manuel de Mier y Terán, acompañándolo en su comitiva, entre otros muchos, el Coronel Constantino de Támava, que posteriormente en el año de 1844, instalara uno de los primeros despepitadores de algodón en la región. Igualmente acompañaba al Insurgente, el sabio naturalista D. Juan Ruiz Berlandier, siendo todos ellos recibidos ese 7 de marzo por la población de la flamante Villa de Matamoros, encabezada por su Alcalde D. Domingo de la Garza.

El General Mier y Terán, estuvo en Matamoros cerca de 5 meses y posteriormente salió a Tampico, a donde arribó el 15 de agosto de ese mismo año para combatir al lado del General Santa Anna a la expedición invasora del General Isidro Barradas.

El año de 1830, resultó electo para Alcalde D. Manuel Galán, quien a causa de una enfermedad, tuvo que pedir ser

relevado de ese cargo antes de que finalizara su período, siendo sustituido por D. José Ma. Villarreal Farías, quien terminó los meses que aún faltaban a su antecesor, siendo después electo para el siguiente año de 1831.

Para entonces Matamoros había registrado un aumento notable de población y su comercio también se había incrementado, tanto con el extranjero como con los Estados de Nuevo León, Coahuila y San Luis Potosí.

## Capítulo 2 Antecedentes Históricos

El 1o. de Enero de 1832, fue fundado un panteón que quedaba ubicado al poniente de la ciudad en lo que hoy son las calles de Independencia 13 y 14, y que pasado el tiempo ha sido conocido como Panteón Viejo.

Entre los distinguidos personajes que recibieron una cobija de tierra dentro de los límites materiales de ese panteón, se encuentran: D. Servando T. Canales; D. Manuel



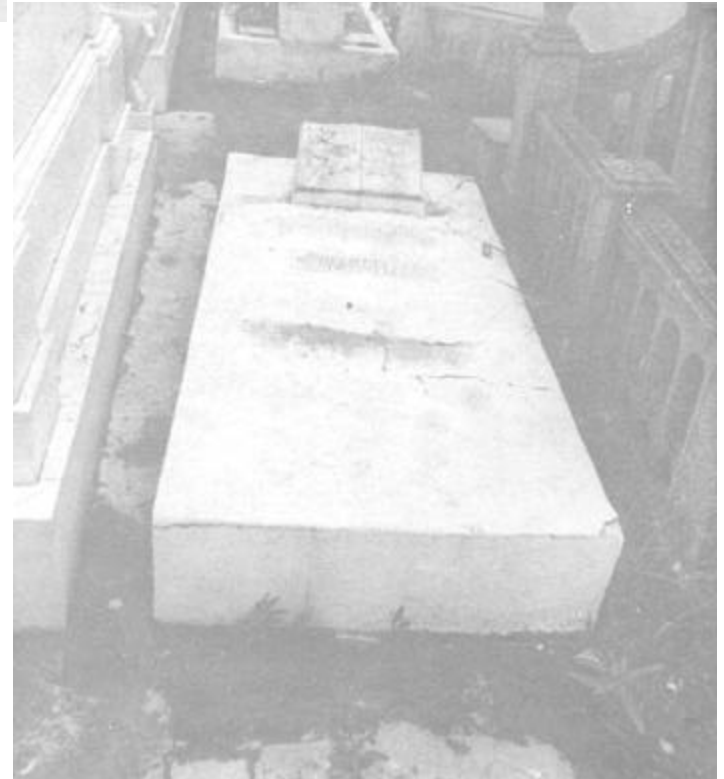
*Panteón Viejo de Matamoros, ubicado al poniente de la ciudad y las calles Independencia y Victoria entre la 13 y 14.*

Junco de la Vega (padre del ilustre escritor Celedonio Junco de la Vega); Josefina Menchaca; el Maestro y Poeta, D. José Arrese; el Lic. Cristóbal Montiel, que fuera el Primer Cónsul de Cuba en Matamoros; Ricardo Everett, irlandés que recorrió los mares actuando como pirata; Eduardo Seuzenen, de origen francés quien construyera el Mercado Juárez; D. Leocadio Muñoz, cuyo monumento, piedra por piedra, fue traído de Europa a través de Puerto Bagdad; Profra. Esther González Salinas, fundadora del Colegio México; Don Juan Mainero (padre del Lic. Crispín Mainero), y otros muchos más como la familia

## Capítulo 2 **Antecedentes Históricos**



*Tumba de Don Leocadio Muñoz que fué construída con piedras traídas de Europa.*



*Tumba del Maestro y poeta José Arrese, fallecido en 1917.*

**Capítulo 2 Antecedentes Históricos**



*Tumba de Don Amado Gómez. Réplica de la tumba de Napoleón Bonaparte.*

*Tumba del Ingeniero Leopoldo Palacios en 1868.*



**Capítulo 2 Antecedentes Históricos**





*Tumba de D. Manuel F. Fernández.  
Natural de Basina, Provincia de  
Santander, España. Data de 1866.*

De la Garza Falcón y García a quienes el Rey de España les concedió la posesión de lo que hoy es el Condado de Cameron Texas y que se apropió el Gobierno Norteamericano.

Entre las tumbas que existen, hay una que es réplica exacta de la del “Gran Corzo” Napoleón Bonaparte.

Debe hacerse constar que en el año de 1833 se desató en Matamoros una terrible epidemia de Cólera Morbus que, posiblemente, algún extranjero trajo a esta ciudad, enfermedad ésta que enlutó a cientos de hogares matamorenses, muchos de cuyos finados recibieron cristiana sepultura en este Panteón que solo es visitado por la mayor parte de quienes tienen seres queridos en él, el día 2 de noviembre decada año.

Sin embargo, el solo recorrer con la mirada cada una de las tumbas ahí construidas y los nombres de quienes ahí reposan, representa ya para el visitante, adentrarse en muchas páginas de la historia, algunas llenas de nobleza, de valor, de cultura, de arte y otras

## Capítulo 2 **Antecedentes Históricos**

solamente de sentimientos humanitarios, frutos todos ellos de ese espíritu que alienta y da vida al ser humano.



*Tumba de la Familia Laurents, de abril de 1893.*



*Tumba de don Sinforiano de León García.*

Y en este Panteón Viejo, encontramos desde la humilde lápida hasta el más adornado mausoleo.

## Capítulo 2 **Antecedentes Históricos**

El día 29 de junio y sin que se disparara un solo tiro, tomó Matamoros el Coronel José Antonio Mejía secundando al General Santa Anna en una de sus innumerables cuarteladas. Pero ante la inminente llegada de las fuerzas mexicanas que se aprestaban a combatirlo, decidió huir de la ciudad, no sin antes haber saqueado el comercio de Matamoros de donde se calcula que se llevó más de 200 mil pesos.

En su huída, el Coronel Mejía se apoderó de los líderes texanos Esteban F. Austin y el Coronel Masson, que se encontraban en la ciudad y que fueron capturados por las fuerzas de Mejía.

A partir de ese año, el Ayuntamiento de D. José Ma. Girón, en Sesión Solemne, acordó que en las elecciones siguientes fueran electos dos Alcaldes que se dividirían las funciones, a quienes se les designaría por el orden de Alcalde Primero y Alcalde Segundo, y que en caso de que alguno de ellos tuviese algún impedimento para cumplir con su función, pudiera ser sustituido por el otro.

Por ello, a partir de 1833 fue electo como Alcalde Primero D. Espiridión de Soto; y Segundo, D. José Antonio Chapa.

Tocó a esas autoridades una tarea en verdad difícil porque, en ese año, como ya se dijo anteriormente, durante el mes de mayo se desató la terrible epidemia de Cólera Morbus que diezmó materialmente la población civil y militar al grado que los camposaneros no se daban abasto en abrir las tumbas necesarias para enterrar a las personas que caían víctimas del terrible mal.

Las autoridades militares tuvieron que cooperar con las civiles y poner a sus soldados a abrir fosas comunales para enterrar en ellas a las víctimas. Hubo familias enteras que perecieron a causa de la enfermedad para la que no había medicamento.

Año trágico para la Villa de Matamoros que llenó de luto y de dolor a la población y donde perecieron destacadas personas de la vida civil y militar.

## Capítulo 2 **Antecedentes Históricos**

## CIUDAD DE MATAMOROS

Fue precisamente el 14 de mayo de 1834, siendo Alcalde Primero Don Juan Longoria y Serna; y Segundo, D. Juan José de la Garza, cuando el Congreso del Estado concedió el título de Ciudad a Matamoros, título que por derecho le correspondía porque su importancia demográfica, económica, política y social así lo ameritaban.

Y lo que pudo haber constituido una verdadera alegría a la población, se vio empañada por el luto que guardaban sus habitantes, como consecuencia de la terrible epidemia que meses anteriores habían sufrido.

Para enero de 1835, tomaron posesión de sus cargos como Alcaldes Primero y Segundo, los señores: D. Francisco García Treviño y D. Macedonio Capistrán, respectivamente, quienes se destacaron por la campaña organizada para arbitrar más fondos a las arcas municipales, a efecto de construir un nuevo Parián (mercado) para la población.

Hagamos aquí una pausa para relatar lo que acontecía:

Casi desde su inicio como Congregación, funcionaba un Parián o Mercado en una recia construcción ubicada en lo que es hoy la cuchilla de la calle Guerrero y Primera e Independencia, frente a los Abarrotes “El Moro”. Como es de comprender, el poblado Bagdad cuyo puerto funcionaba desde 1820, traía diversas mercaderías y comestibles de donde se surtían principalmente los comerciantes de la Congregación que escogieron la ubicación de ese Mercado por ser casi la salida a Bagdad.

La recia construcción utilizada como Parián todavía permanecía en pie a fines del Siglo XIX, aunque ese Parián fue cambiado al lugar en donde se construyó después el Mercado Juárez, debiendo hacerse notar que ese nombre se le dio a raíz de la muerte del Benemérito pues se ha dicho que antes solo se le conocía como Parián.

La construcción fue hecha por D. Carlos Danache y hubo necesidad de que el Ayuntamiento de los señores D. Francisco García Treviño y D. Macedonio Capistrán avalaran a los comerciantes, puesto que ellos no contaban con el dinero necesario para esa obra.



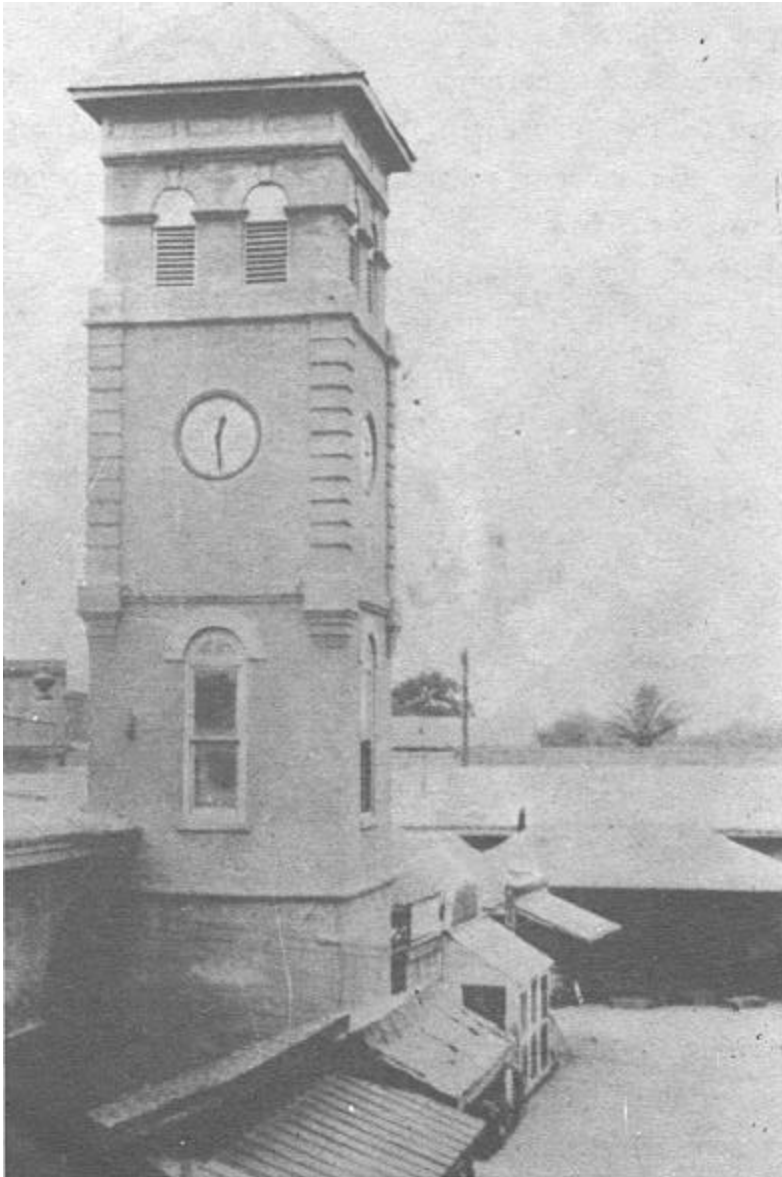
*Vista interior del parían en 1870.*

Debe aclararse que dicho Mercado fue destruído por el Ciclón de 1867, reconstruído y vuelto a destruir en 1880 por otro Ciclón y, posteriormente, en 1933 volvió a ser derribado y vuelto a reconstruir.

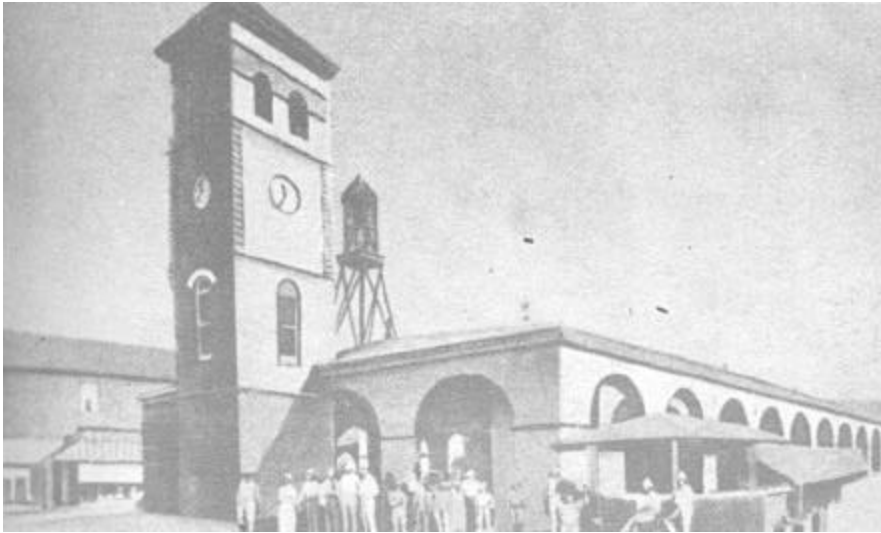
Ese Mercado Juárez había pasado a manos del Ayuntamiento, terreno e inmueble en el año de 1838, como consecuencia del incumplimiento en el pago que adeudaban los comerciantes al constructor, pago que hizo el Ayuntamiento de D. José Ma. Girón.

Pero en el año de 1863, siendo Alcalde Primero D. Rafael Quintero, y queriendo cooperar la población de Matamoros con el Presidente D. Benito Juárez en su lucha contra Maximiliano, fueron vendidos los terrenos de la periferia a los comerciantes que los arrendaban y con el producto de esa venta, se compraron armas y municiones que se enviaron al Presidente Juárez.

A partir de esa fecha, los terrenos de la periferia del Mercado Juárez que eran de propiedad particular habían pasado de una mano a otra, ya bien por herencia, o bien por operaciones de compraventa.



*Vista parcial del antiguo Mercado Juárez.*



*El Mercado Juárez a fines del Siglo XIX.*



*Así se veía a principios del Siglo XX.*

La madrugada del 24 de diciembre de 1968, la población de Matamoros despertó por el ulular de sirenas de los carros de bomberos tanto procedentes del cuartel como los que

### Capítulo 3 **Ciudad de Matamoros**



Arriba: Interior del Mercado y vista del exterior en una de sus esquinas.



Abajo: Dos entradas del Mercado, poco antes de que se incendiara en 1968.



UBICACION  
Calles Abasolo  
y Matamoros  
entre 9 y 10.

Capítulo 3 Ciudad de Matamoros



venían del lado norte, de las ciudades de Brownsville, Harlingen y San Benito. La causa era el voraz incendio registrado en el Mercado Juárez ubicado en las calles Abasolo, Matamoros, 9 y 10.

Solamente el fuego pudo terminar con ese monumento colonial del que Matamoros se mostraba orgulloso.

Los heroicos bomberos, al principar a combatir el fuego que se acrecentaba con motivo de un fuerte viento del norte, se dieron cuenta de que no tenían ni el equipo ni el personal suficiente por lo que solicitaron la ayuda de sus colegas de Brownsville.

Cuando estos vinieron, viendo la gravedad del incendio, pidieron también ayuda a los bomberos de Harlingen y de San Benito e inclusive se llegó a pensar en la necesidad de pedir ayuda a los bomberos de Reynosa.

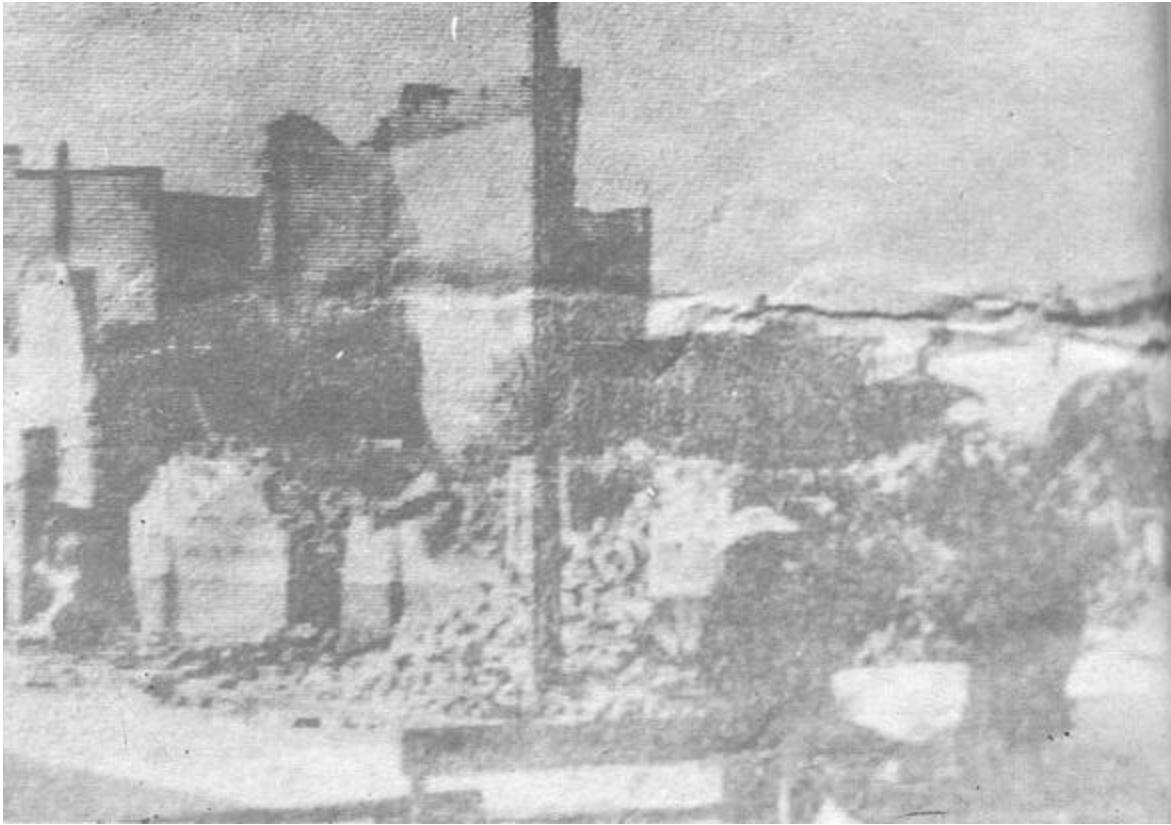
La pena de la pérdida material se vio acrecentada por el número de personas que quedaron sin empleo y que estaban a sueldo diario, calculándose en no menos de 150 personas las que vieron convertidas en cenizas, sus fuentes de ingreso y medios de vida.

El problema más grande en ese incendio lo constituyó la falta de agua para vencer las llamas debido a que no existen suficientes hidrantes en ese sector.



*Véase el terrible incendio en una de las esquinas del Mercado Juárez.*

### Capítulo 3 **Ciudad de Matamoros**



*Solo escombros quedaron del terrible incendio que se registró en el Mercado Juárez.*



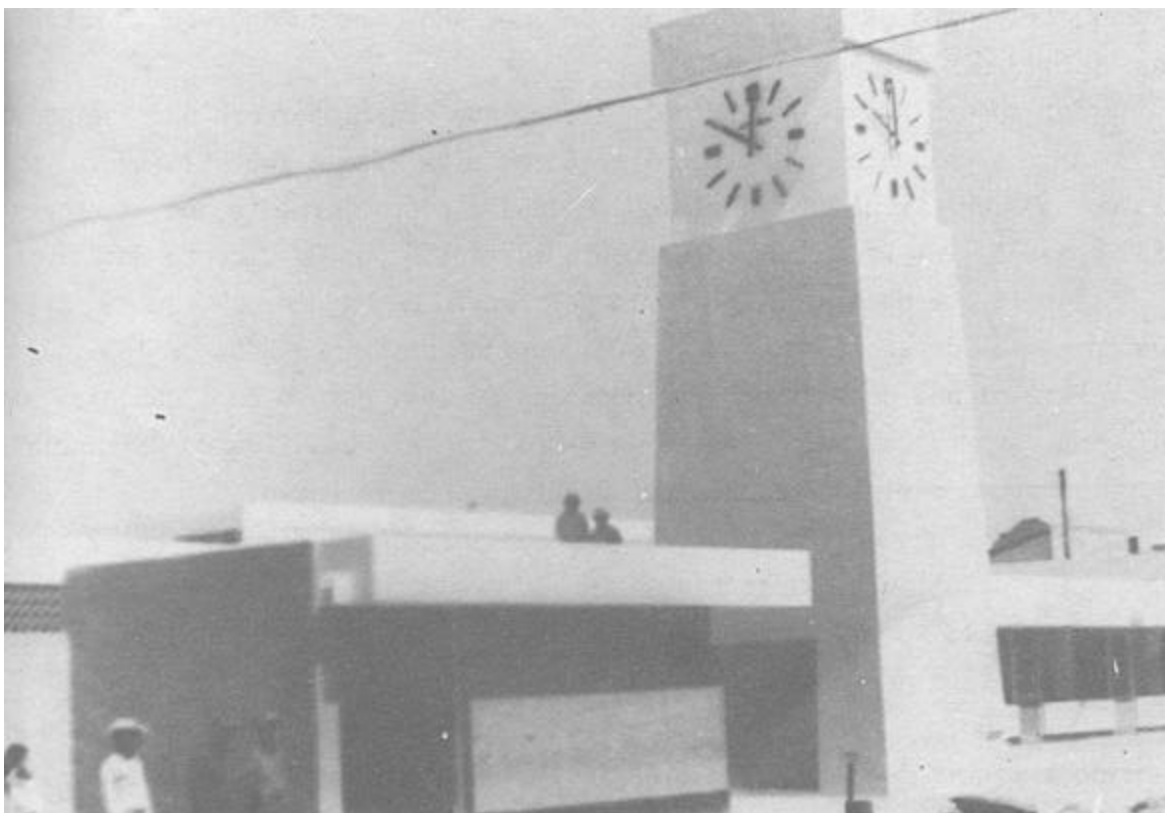
*Reducido a cenizas se observa en esta panorámica, lo que fuera del Mercado Juárez, desaparecido por incendio el 24 de diciembre de 1968.*

Capítulo 3 Ciudad de Matamoros

El mes de abril de 1970, siendo Presidente Municipal el Ing. Oscar Guerra Elizondo y Presidente de la Junta Federal de Mejoras Materiales Don Francisco Covarrubias, éste último gestionó ante el Dr. Emilio Martínez Manatou, Secretario de la Presidencia de la República, que el Gobierno Federal rescatara para la ciudad los terrenos de la periferia del Mercado, comprándolos a sus propietarios y que al mismo tiempo se construyera un nuevo Mercado en ese lugar.

Se obtuvo la aprobación del Presidente de la República, y, ese mismo mes, se realizó la compra de más de 1300 metros cuadrados que unidos a los 2 mil y fracción que tenía el Ayuntamiento, sirvieron para que el día 19 de mayo de el mismo año se iniciara la construcción del nuevo Mercado Juárez, estando a cargo de esa obra el Ing. Rubén Carrillo quien en poco más de 4 meses la concluyó.

El costo del nuevo zoco fue de alrededor de 6 millones de pesos de los cuales, el Ayuntamiento del ingeniero Guerra Elizondo solo aportó un millón para completar el sobreprecio de la superficie que se compró a los particulares.



*Fachada del nuevo Mercado Juárez.*



*Panorámica de las modernas instalaciones del Mercado Juárez.*

Volviendo a nuestro relato cronológico queremos dejar asentado que en el año 1835, al iniciar su gestión como Alcalde D. Franciso García Treviño, se comentaba en el periódico “El Mercurio del Puerto de Matamoros” y en un artículo firmado por su Director, Juan C. Southwell, que los comerciantes se negaban a cubrir el costo de la construcción del mercado, por suponer que debían ser las autoridades quienes lo pagaran.

Por cuanto a ese Periódico, diremos que era el tercero que se editaba en Matamoros ya que el primero aparecido en esta ciudad fue “El Federalista de Matamoros” que circuló a principios de 1831 y posteriormente, en febrero de 1832 aparecía “El Procurador del Pueblo” dirigido por D. Vicente de la Parra.

Por lo que hace a “El Mercurio del Puerto de Matamoros”, su aparición fue en el mes de agosto de 1834 y aún continuó hasta mediados de 1835.

Para el año de 1841 aparecía una publicación llamada “El Honor Nacional” aunque fue de efímera existencia.

Para 1842 se editó “El Provisional” y el año siguiente de 1843 y hasta 1845 “El látigo de Texas”.

De hecho, el primer periódico bilingüe (Español-Inglés) se publicó en Matamoros a partir del 24 de junio de 1846 siendo su editor D. José Manuel Bangs quien ya tenía experiencia en el ramo. El nombre de la publicación era “Matamoros Reveille”.

También en ese mismo año se editaban dos publicaciones en la ciudad. Una llamada “El Aguila del Norte” y otra “Boletín de la División del Norte”, siendo ambas editadas en la Imprenta La Rama de Olivo, ubicada en lo que hoy es Independencia y Primera, frente a los Abarrotes “El Moro”.

A propósito de estas dos últimas publicaciones mencionadas, debe decirse que su política era de estímulo para las Fuerzas Republicanas que luchaban contra la intervención norteamericana en defensa de la Soberanía Nacional.

Otro detalle que debe ser mencionado es que la Imprenta La Rama de Olivo también publicaba, con cierta periodicidad, una hoja en la que comentaban los sucesos más sobresalientes de la lucha contra el General Taylor, llevando como nombre también “La Rama de Olivo”.

Lo curioso es que en esa imprenta fueron editados algunos libros de prominentes ciudadanos, libros que aún se encuentran en la Biblioteca Nacional de la Ciudad de México y en propiedad de algunos particulares que los conservan como verdaderas joyas históricas y literarias.

El autor pudo constatar que en la biblioteca particular de la Familia Cross, cuentan con algunos ejemplares editados en “La Rama de Olivo”, por lo que puede suponerse que esa imprenta fue una de las más adelantadas de su época.

Sobre este mismo particular, algunas personas de Matamoros han dicho al autor que en la Imprenta “La Rama de Olivo” se hicieron ediciones para algunos países de Centro y Sudamérica, mismas que se enviaron por barco, cuando Puerto Bagdad era considerado como Puerto Internacional de Altura.

Debe asentarse que la mayor parte de los periódicos publicados en Matamoros, se preocupaban solamente del ángulo informativo y muy rara vez ponían atención al aspecto literario.

Por ello, el primer periódico que ya se le considera como modelo de literatura, fue el que fundara el Profr. Juan B. Tijerina y en el que se dio cabida a importantes escritores como D. Lauro Aguirre considerado un gran poeta y maestro. Esa publicación llevaba el nombre de “El Progresista” y tuvo amplia aceptación en toda la Entidad.

Lo que llevamos narrado en líneas anteriores servirá para que se comprenda por qué Matamoros siempre ocupó en el Estado un primerísimo lugar, ya que su importancia geográfica como puerta de entrada al País y contando con un puerto de altura como Bagdad, atrajeron siempre, no solamente a los inversionistas ansiosos de amasar grandes fortunas, sino a personas preparadas y principalmente con una clara visión de progreso y bienestar social colectivo.



*En 1850 se publicaba en el Periódico "El Progreso" (primera época) editado por D. Antonio Núñez de Cáceres, la información que reproducimos, amplificada en la fotografía, y que habla por sí sola de lo que entonces se pensaba sobre los terrenos nacionales.*

Para 1873, se editaba en Matamoros “La Gaceta Mercantil” de don Manuel de la Cruz (Senior) y años después, seguía con ese periódico su hijo. En 1875 se editaba el Periódico “El Progreso” siendo su redactor D. Guadalupe Mainero. En 1881, “La Revista del Norte” redactada por Antonio Dastugue.

Con anterioridad, en 1865, estuvo apareciendo un semanario primero, y diario después, llamado “El Expreso Cotidiano”. En 1873 don Valentín González Pérez publicaba el trisemanal “El Sol de Mayo” que continuó 17 años después publicando su viuda Doña Eutimia Pérez de González. Para 1925, el 19 de julio, apareció “La Antorcha”, semanario que dirigía don Ignacio Torteya (QEPD).

El 31 de julio de 1937, don Gregorio Garza Flores fundó el Periódico “El Regional” como diario independiente, mismo que estaba ubicado en Abasolo 5 y 6.

Posteriormente fue cambiado a un local de Matamoros 12 y 13 en donde funcionó hasta el mes de febrero de 1940, ya que en marzo de ese mismo año lo compró el Sr. Camilo Fuentes García que había trabajado como Contador desde la fundación del periódico, cambiándolo a la calle González 6 y 7; después a 8 Abasolo y González; y por último, a un edificio de su propiedad en Bustamante 5a. y 6a. Este periódico dejó de editarse en el año de 1972.

El 12 de enero de 1948, el Sr. don Gustavo G. Cerrillo fundó el periódico “La Voz de la Frontera” que estuvo ubicado en la esquina que hoy forman las calles España y Diagonal Plan de Ayutla. Este periódico desapareció en 1961.

El 12 de agosto de 1951, los señores Gregorio Garza Flores, Tiburcio Lozano Martínez, Ernesto Hernández, D. Pedro Coronado, D. Guadalupe Morales, D. José Morales, D. Rogelio J. Elizondo y varios socios más, fundaron el periódico “El Bravo” que se ubicaba en la calle Primera y Abasolo.

Sus directores fueron: el primero, D. Gregorio Garza Flores; el segundo, D. Rogelio J. Elizondo; el tercero, D. Reynaldo Abril; y el actual, (1980) J. Natividad Alemán.

Este periódico pasó a ser propiedad de los señores José Carretero Balboa y Jaime Villarreal.

El mes de agosto de 1962, los antiguos empleados del periódico “La Voz de la Frontera” fundaron el vespertino “El Gráfico” siendo los socios principales: Guadalupe Díaz Jr., Mario Díaz, J. Refugio Vargas Castillo (QEPD), Juan Villarreal de los Santos y Oscar Cavazos.

Empezó a editarse en un local de la calle 6a. entre Bustamante y Herrera.

Dificultades entre los socios terminaron con la sociedad y las Acciones, en su mayor parte, fueron vendidas al Sr. Benjamín González Padrón (QEPD) que en enero de 1977 se hizo cargo del periódico llevándolo a un local de su propiedad ubicado en Abasolo 4a. y 5a.

El primer Director fue: Guadalupe Díaz, y, después de su venta al Señor González, su Director es el Sr. David López del Cid.

El 24 de marzo de 1971, los Sres. Juan B. García y José Carretero Balboa, fundaron el periódico “La Opinión”, primero en el sistema offset en la Ciudad de Matamoros.

Como Director y Gerente General fue designado D. Juan B. García y como Presidente del Consejo de Administración, D. José Carretero Balboa.

El Primer Director Editorial es el Sr. Manuel Martínez Orozco.

Está ubicado en un edificio, especialmente diseñado, en el kilómetro 1 de la Carretera Lauro Villar y en la actualidad (1980) su único propietario es el Sr. Juan B. García.

El 9 de junio de 1976, el Sr. Mario Díaz Rodríguez fundó un vespertino llamado “El Diario” siendo su Director General y único propietario.

Además de estos periódicos, en los años de 1956 a 1963 se publicó el vespertino llamado “Noticiero” cuyo fundador y propietario fue el Sr. Francisco (FRAGO) Sandoval quien lo dirigió algunos años, siendo su segundo Director el Sr. Gonzalo Martínez Silva.

También se editó en Matamoros, por algún tiempo, el periódico “El Extra”, propiedad del periodista Francisco Cadena Z., pero su vida fue efímera.

Otro periódico matutino de cuatro páginas fue el llamado “Prensa Libre”, siendo su fundador y Director el Sr. Rubén Herrera.

Como órgano informativo del sector obrero, el mes de septiembre de 1975, apareció un semanario llamado CETEME, propiedad de la Federación Regional de Trabajadores de Matamoros que sigue publicándose cada semana.

Debe aclararse que los periódicos de Reynosa “El Mañana” y “La Prensa” editan diarios regionales en los que se incluye una sección de Matamoros, haciéndose pasar como periódicos locales pero sin tener maquinaria alguna en esta población.

Han existido revistas y semanarios en diversos años, pero su existencia ha sido breve.

Retornando nuevamente a nuestra narración cronológica, debemos asentar que en las postrimerías de la Administración de D. Francisco García Treviño y D. Macedonio Capistrán, se vieron obligados a construir el Fuerte Guerrero, en terrenos que actualmente ocupa el Deportivo Ing. Eduardo Chávez, precisamente frente a la Casamata que entonces no existía, dado que los rebeldes texanos amenazaban con invadir Matamoros. El “Día de los Inocentes” (28 de diciembre de 1835), se inició la construcción del mencionado Fuerte Guerrero, cuando estaban por terminar su período oficial ambos alcaldes.

Todavía el año de 1836 se recibió con zozobra y temor por parte de los matamorenses. Aún así, festejaron la designación y toma de posesión de sus Alcaldes: D. Juan Nepomuceno Molano y D. Juan Prado, Primero y Segundo respectivamente.

A mediados de ese año, el 9 de junio, los habitantes de Matamoros abandonaron sus hogares y salieron a las calles para contemplar el arribo de los restos del ejército del Gral. Vicente Filisola, derrotado en el combate de San Jacinto, donde Santa Anna cayó prisionero. Descalzos y casi desnudos, hicieron su arribo los soldados y oficiales que a duras penas se habían librado de la muerte en ese fiero combate.



Con ellos venía un niño llamado Ignacio Zaragoza que, posteriormente, se cubriría de gloria al derrotar a las fuerzas francesas, las primeras del mundo, en la Batalla de Puebla.

Aquel niño llegó a Matamoros donde estudiaría las primeras letras y pasaría su adolescencia hasta la hora en que cumpliría su gloriosa cita con el destino.

La importancia que tenía la Ciudad de Matamoros en esa época y la continua zozobra de invasiones extranjeras o cuartelazos imprevistos, hicieron que el Ayuntamiento acordara la designación de un alcalde más como sustituto. Para las elecciones municipales de 1837, fueron designados en sus cargos de Alcaldes Primero, Segundo y Tercero, los señores D. José Ma. Tovar, Lic. Francisco Valdez y D. Pedro José García.

De acuerdo con las estadísticas de ese año, la Ciudad y Puerto del Refugio tenían una población de 16 mil 372 habitantes, contándose ya en la ciudad con 164 casas de ladrillo, 1729 casas de palma y una Parroquia.

Por otra parte, el historiador norteamericano N. A. Davenport asegura que ese año, el movimiento portuario en Bagdad o Puerto del Refugio sobrepasaba la cantidad de 40 millones de pesos anuales, lo que representaba un verdadero auge comercial internacional para Matamoros.



*D. IGNACIO ZARAGOZA  
Paso en Matamoros su  
niñez y adolescencia,  
cursando sus primeros  
estudios.*

Newspaper page from 'EL MERCADO COMERCIAL Y FINANCIERO' dated April 4, 1905. The page is filled with various advertisements and news snippets. Key sections include 'FANTASIA', 'REPUBLICA', 'RIN-O-MIENTE', 'CONSUELO DE ESCOBAR', 'JAIPIA', 'SANTALIZACION', 'VIRREINATO', 'ESTRANGERO', 'VIRREINATO', 'SANTALIZACION', 'VIRREINATO', 'SANTALIZACION', 'VIRREINATO', 'SANTALIZACION'. The ads are for various goods and services, such as clothing, food, and general merchandise. The text is arranged in columns, typical of a newspaper layout from that era.

Capítulo 3 Ciudad de Matamoros

# EL PUERTO DE BAGDAD

BISEMANAL INDEPENDIENTE.

SE PUBLICA

MARTES Y VIERNES.

Director y Administrador: F. ESPAÑA N.

PRECIO DE SUSCRIPCION.

↔ Pago adelantado. ↔

En esta Ciudad:

Por un mes . . . . . \$o. 40

Números sueltos del día . . . . . o. 06

Números atrasados . . . . . o. 10

Fuera de esta Ciudad:

Por un mes . . . . . \$o. 50

Los avisos se cobran á precios convencionales y por mensualidades remitidas de interés público se insertarán gratis los de interés.

Los avisos serán cortos.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

Villa de Bagdad, 4 de Julio de 1865.

No 32

combates, quedó allí enterrado, haciendo desaparecer ya los huesos y quedando sólo la férrea pieza de defensa que se encontraba llena completamente de tierra y que ya ha sido perfectamente limpiada.

BALSAMO MARAVILLOSO.

PARA CURAR LA PULMONIA.

Varias de las Juntas de Sanidad en el Norte del Estado de New Jersey, están tomando medidas para proteger á sus habitantes contra la pulmonía. La Junta de Sanidad de Washington ha publicado una receta, que, según se dice, es un remedio seguro contra la pulmonía. Otras de las Juntas de Sanidad están estudiando la receta, con el objeto de hacerla publicar para el bien público en general.

He aquí dicha receta:

Tómense seis ó diez cebollas, según su tamaño, y píquense en pedazos pequeños; ponganse en un sarten ó cazuela grande, sobre un fuego intenso; después, añádanseles igual cantidad de harina de centeno y suficiente viugre, para formar una masa espesa; mézclen y déjese hervir lentamente por cinco ó diez minutos. Después póngasele en un saco de algodón suficientemente largo, para cubrir los pulmones y aplíquese en el pecho, tan caliente como el enfermo pueda soportarlo. Como diez minutos después repítase la aplicación, y así sucesivamente continúese aplicando recalentando las cataplasmas; en unas cuantas horas, el enfermo estará fuera de peligro.

Se dice que este remedio no ha fallado nunca en efectuar la curación. Tres ó cuatro aplicaciones son usualmente las que se necesitan para producir un sudor copioso en el pecho. Esta receta, se dice, fué originada por un médico de Nueva Inglaterra (Estados del Este), que obtuvo gran éxito aplicando remedios simples.

## CURIOSO TRABAJO.

Un apreciable colega de la Capital, dice lo siguiente:

"Cerca del pueblecillo llamado de San Simón, que en realidad forma una barriada de la capital, vive el Sr. Andrés Gutiérrez, que está actualmente haciendo algunas obras de reparación en su casa y que para ellas está extrayendo adobes de un terreno que es también de su propiedad.

Ayer en la mañana los peones encargados de la maniobra de excavación encontraron á bastante profundidad, un objeto sobre el que los azadones chispearon arraucando un ruido metálico.

Alegráronse los trabajadores creyendo que habían encontrado una caja con dinero y siguieron excavando hasta extraer un objeto informe y bastante pesado, que lavaron desde luego, quedando al descubierto, pues se trataba de una coraza de hierro, en la que el urín ha borrado ciertos arabescos ó incrustaciones; pero dejando todavía adivinable la figura de un león rampante.

Dada la naturaleza del hallazgo y el sitio en que fué encontrado, se sospecha fundadamente que esta pieza de armadura perteneció á alguno de los conquistadores que la abandonó en aquel sitio, ó que muerto en alguno de los



la cabeza, escoplos, pistolas, como para ir a por último, se retiraron a tomar una copa que le Marquis les lavó. Mala traza de hombres, dijo yo, siguiéndolos con la vista.

Hoyero. Hombre, pues siendo bien las cosas, por la traza que hacen estos hombres y por lo que van que para venir ellos, que son unos vapores de ellos, por los siempre andan remolando con toda una vela de desobediencia de D. Constante.

Carp. ¿Y al fin el hijo de puta le recibí gritando pidiendo de insultos a los soldados del otro lado, armados los con que para de tomar la plaza, y otras cosas que vos sentados en distintos puntos de esa mesa me parecen gallos que están enarabados en sus estacas, todos suspirando y diciendo: ¡Ojalá que rodaran a fulano! ¡Ojalá que toman tal parte! Y si esa persona ojalá, quieren estos hombres, ¿a qué pues se quedará, estábamos? Por eso se dice desde el principio, que D. Constante sabía lo que le iba a pasar. ¿Quién sabe a este hombre debe irle para allá en el interior, y se lo va a venir comulgando por D. Pedro. ¡Pasa ya las cosas, estas cosas, estas cosas, se hallaban aquí, como que de todas partes del interior, se vienen a este punto creyéndose salvados. Pero de aquí estos hombres ocuparse sin que fuera de hoyero.

Hoyero. ¿Vera que ocurren en la traza? ¿Pasa ya las cosas, estas cosas?

Carp. Mas ocurren en la traza, que se dice en que son de hoyero, pero que se les habla de quitar, porque se ocupan con que fuera en eso. ¡Vea, que nosotros andamos con nuestras carteras, únicamente, y nuestro pantaloncillo de este género tan delgado, pero a que no nos van a hacer por ninguno de ellos, ni de estos traherones, todas las cosas, con el martillo y con un serrucho, para cortar con el andar de nuestro trabajo, como que otro poco, para llevar a nuestras familias, pero estas familias, ¿qué hacen? En qué se ocupan?

Hoyero. Si tales cosas, esos hombres deben haberse ocupado de las cosas de la justicia, es necesario seguir observando. Aunque a nosotros que nos importa, cuando me da, podríamos hacer la atención de la justicia para que los diera algún empleo en la traza, porque son hombres y su mala traza para decir lo que estos hombres son.

Y sabe las familias de los

Carp. Poco a poco, espera, y en otra vez, que una vez más, los más de otros con sus vestidos. Aquí concluyó por ahora la conversación de estos libros del trabajo, y marcháronse cada cual al suyo.

DOCUMENTO CURIOSO.

Compañeros—Hacemos positivamente interposición en mi carrera, bajo el nombre de un hombre, al señor del Comandante y jefe del Cuerpo de Bomberos, al que con su carácter y honores, me hacen abandonar la profesión que yo me había elegido, tanto por lo dicho cuanto por considerarme tiempo para el estudio y cumplimiento de ella, pues considerando, que no soy un hombre extraño sino un pasante jurista, esto es, cuando apenas de los sentimientos, que caracterizan a mis compañeros, y que aun se sienten el tanto, si el carácter de un militar de buenas disposiciones, por lo mismo y con bastante sentimiento me retiro de sus filas, dando antes las más expresivas gracias por la benevolencia con que me dispensaron los señores, y que vos faltas que se me dispensaron, me es a abandonar una profesión, que violentamente había emprendido y de la cual se habían conseguido los más propicios resultados, pero la delimitación de mi carrera me obligan a retirarme, y por esto me ruego que me imponga, por justicia, como que ya saben que soy, Amigo de la compañía de una misma militancia de trabajos, y de honor, de una misma causa.

El tiempo.

Estaba oscuro y sólo a que se destacaban con claridad en los dos hombres en la plaza del mercado. El uno alto, fornido, resaca en su descomulgado sombrero y en su apropiado paso, que las cosas se habían apoderado de él en cuerpo y alma; su cabeza había girado noventa grados sobre un eje vertical, como por lo que se compraba una línea adelante y la frente hacia atrás el otro hombre, y se paraba como un diablo cojuelo, miraba a su alrededor, recorriendo por la traza, y de sus ojos, corrientes como las aguas del mar, estaban los ojos de los otros, que expresaban su profundo asombro, horror, su profunda mansa apopleja convulsa un momento, de un buen milan gritos inarticulados, sus piercillas tragan, cuando tierra les era posible. El pensamiento la gran semilla deo parió dentro de un instante y salió fuerza de su vientro para atravesar la puerta, la propina se dio, el parió, hubo un momento de silencio, y se inclinaron a nuestro respecto, y volvió al revolver a su familia. ¡Dios!

Y que fue talo como Prudencia Miguel A. Marín, haciendo de la digna persona de "Nico" Van

AVISOS.

En la Hódica

DEL LEON

Se acaba de recibir un surtido completo de semillas para hortalia y papas para sembrar, garantizadas de los sembreros de D. Landreth e Hijo de Filadelfia.

H. Matamoros, Matamoros 14 de 1870

OJO

Se acaba de recibir un surtido completo de semillas para hortalia y papas para sembrar, garantizadas de los sembreros de D. Landreth e Hijo de Filadelfia.

LA CIUDAD DE PARIS.  
Ed. H. 42-47 de Laroche.  
DIPLOMA MIEREIA FRANESA  
Matamoros y Matamoros  
Calle de Comercio N. 100

¡Atención! ¡Atención!  
HOTEL DE MEXICO.  
Juan Durrizet.

LEON ABOLT.  
Calle de Comercio N. 100

C. MANUEL VARELA  
Calle de Comercio N. 100

D. LEONARDO MONTE  
Calle de Comercio N. 100

P. PÉREZ DÍAZ  
Calle de Comercio N. 100

P. PÉREZ DÍAZ  
Calle de Comercio N. 100

P. PÉREZ DÍAZ  
Calle de Comercio N. 100

A. LAURENT.  
Calle de Comercio N. 100

"LA ELEGANCIA"  
Adolpho Marks y Hijo  
Importadores de  
Mercaderías Inglesas, Francesas,  
Alemanas y Alemanas,  
POR MAYOR Y MENOR  
Calle del Comercio N. 100 y 101  
MATAMOROS MEXICO

LA  
Imprenta  
de la  
Frontera.

Tiene un variado surtido de tipos, para hacer toda clase de trabajos convenientes al ramo, con el mayor esmero, prontitud y limpieza como

Tarjetas,  
Facturas,  
Recibos,  
Conocimientos,  
Libranzas,  
Vendutas,  
Fillaciones,  
Membretes,  
Cartas de pago,  
Cartas de visita,  
Hay una prensa que sus dimensiones se prestan para hacer toda clase de cartelones á gusto del interesado

Los expresados trabajos se harán á precios CONVENCIONALES, MÓDICOS Y EQUITATIVOS.

Imprenta a cargo de E. Salazar

# EL PROGRESO

PERIODICO INDEPENDIENTE, POLITICO, LITERARIO, Y DE AVISOS.

Director, Guadalupe Mainero.

## NACIONAL.

Revista de la Comision del Fisco...  
El Sr. M...  
El Sr. N...

## DIRECTORIO.

PROCESISTAS.—F. Guzman, Matamoros...  
ALFONSO—Julio Hernandez, oficina de...  
THOMAS DE LA ROSA—La Esperanza...  
ELIZABETH—E. Serrano, calle del comercio...

## EDITORIAL.

### OTRA VEZ LA ZONA LIBRE.

III.

Como se ve, los autores de la iniciativa...  
Pues si así se fuera, se habrían entorpecido...  
Pero si así se fuera, se habrían entorpecido...

En efecto, basta considerar que en una...  
Pero aun hay más. Más de reconocer el...  
Pero aun hay más. Más de reconocer el...

No opinan así los autores de la iniciativa...  
Pero a nuestra vez pecaríamos de inexactos...  
Pasemos ya a lo que podríamos llamar la...

...de la exposición, y en donde...  
El propósito por el cual se ha...  
...de la exposición, y en donde...

GUADALUPE MAINERO.

## OFICIAL.

### Ministerio de Gobernacion.

SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO...  
Trinidad Garcia, Secretario de Estado y del Despacho...

33

36

25

Y si esta observacion no tiene réplica...  
...en la época en que estuvo...  
...en la época en que estuvo...

emplear sus tropas para rechazarlos...  
...de su suelo; manifestando, en...  
...de su suelo; manifestando, en...

Durante el pasado mes de junio el...  
...mismo ministro plenipotenciario de los...  
...mismo ministro plenipotenciario de los...

**MUESTRARIOS**  
**PARA USO DE LAS**  
**ESCUELAS,**  
**ESCRIBANOS,**  
**CONTIENE EL ALFABETO DE**  
**SOBRESALIDOS.**  
**EN PASTA.**

**OBRAS DE VENTA.**

Las Memorias 2 tomos	1.00
Las Memorias de la gran guerra 1	1.00
Las Memorias de la gran guerra 2	1.00
Impugnacion de rigor por A. Domínguez	1.00
Historia de las Reuniones por Lavaflore	1.00
Cuentos sobre la fundacion del bello var	1.00
Cuentos de un escolapi, 1 tomo	1.25
Las Memorias del Sr. D. Juan	1.00
Historia de Veracruz, 1 tomo	1.00
El Colegio del Instituto, 1 tomo	1.00
Colombio, Elias y Montano, 1 tomo	1.00
Las Memorias de N. Y. 1 tomo	1.00
Las Memorias de N. Y. 2 tomos	1.00
Las Memorias de N. Y. 3 tomos	1.00
Las Memorias de N. Y. 4 tomos	1.00
Las Memorias de N. Y. 5 tomos	1.00
Las Memorias de N. Y. 6 tomos	1.00
Las Memorias de N. Y. 7 tomos	1.00
Las Memorias de N. Y. 8 tomos	1.00
Las Memorias de N. Y. 9 tomos	1.00
Las Memorias de N. Y. 10 tomos	1.00
Las Memorias de N. Y. 11 tomos	1.00
Las Memorias de N. Y. 12 tomos	1.00
Las Memorias de N. Y. 13 tomos	1.00
Las Memorias de N. Y. 14 tomos	1.00
Las Memorias de N. Y. 15 tomos	1.00
Las Memorias de N. Y. 16 tomos	1.00
Las Memorias de N. Y. 17 tomos	1.00
Las Memorias de N. Y. 18 tomos	1.00
Las Memorias de N. Y. 19 tomos	1.00
Las Memorias de N. Y. 20 tomos	1.00
Las Memorias de N. Y. 21 tomos	1.00
Las Memorias de N. Y. 22 tomos	1.00
Las Memorias de N. Y. 23 tomos	1.00
Las Memorias de N. Y. 24 tomos	1.00
Las Memorias de N. Y. 25 tomos	1.00
Las Memorias de N. Y. 26 tomos	1.00
Las Memorias de N. Y. 27 tomos	1.00
Las Memorias de N. Y. 28 tomos	1.00
Las Memorias de N. Y. 29 tomos	1.00
Las Memorias de N. Y. 30 tomos	1.00

**Notificacion.**

**AFIDUADO DE LA INSTANCIA DEL NORTE DE LAS MAMAS.**  
 (La tienda en venta de 400 pesetas).  
 En el pueblo civil procedido por el Sr. D. Juan...  
 H. Matamoros, febrero 19 de 1878. Juan T. Canseco Botello. — Juan N. Rodriguez. — Juan T. Canseco Botello.

**Convocatoria.**

**SEÑOR EDITOR,**  
 (La tienda en venta de 400 pesetas).  
 El síndico procurador de los señores...  
 H. Matamoros, febrero 19 de 1878. Juan T. Canseco Botello. — Juan N. Rodriguez. — Juan T. Canseco Botello.

**AVISO.**

**Junta de Instruccion Publica.**  
 Por acuerdo de esta H. Junta se convocan...  
 H. Matamoros, febrero 19 de 1878. Juan T. Canseco Botello. — Juan N. Rodriguez. — Juan T. Canseco Botello.

**Galeria Fotografica.**

Calle del comercio frente a la plaza principal.  
 El que solicita copia de alguna y nitida...  
 H. Matamoros, febrero 19 de 1878. Juan T. Canseco Botello. — Juan N. Rodriguez. — Juan T. Canseco Botello.

**Junta de Instruccion pública de San Blas de los Rios.**

Examinacion de los alumnos que desean...  
 H. Matamoros, febrero 19 de 1878. Juan T. Canseco Botello. — Juan N. Rodriguez. — Juan T. Canseco Botello.

**MANUAL**

**DEL**  
**CIUDADANO MEXICANO**  
 con breve instruccion sobre las calidades que la Constitucion exige en el ciudadano mexicano, medios legales de adquirir, derechos y obligaciones del mismo, y causas por las que se pierda esta calidad, &c. &c.  
 Escrito por el Sr. D. Jose de J. Rodriguez de San Miguel.

**CONTIENE ADEMAS**

Una interesante instruccion sobre las calidades legales para ser Jefe de familia, sus obligaciones como Jefe de familia, y como ciudadano, &c. &c.  
 Escrito por el Sr. D. Jose de J. Rodriguez de San Miguel.

**EN ESTA AGENCIA HAY DE VENTA.**

**CORREO.**  
**MUESTRA Y VILLAS DEL NORTE.**  
**SALIDAS.**  
 Para Matamoros a las 5 de la mañana y Jueves a las 10 de la mañana.  
 Para El Estero y San Blas de los Rios a las 10 de la mañana.  
**PARA BARRIDA**  
 Jueves a las 10 de la mañana.  
**ENTRADAS.**  
 De Matamoros a las 5 de la mañana.  
 De El Estero y San Blas de los Rios a las 10 de la mañana.  
 De Barrida a las 10 de la mañana.

**"LA VICTORIA."**

Este libro es una obra de gran utilidad...  
 Escrito por el Sr. D. Jose de J. Rodriguez de San Miguel.

**UN GUINTE HOLLOWAY**

Este medicamento es de gran utilidad...  
 Escrito por el Sr. D. Jose de J. Rodriguez de San Miguel.

**FRECAVALIERE DE LAS VILAS**

Este medicamento es de gran utilidad...  
 Escrito por el Sr. D. Jose de J. Rodriguez de San Miguel.

**PHILORAN Y EL GUINTE DE HOLLOWAY**

Este medicamento es de gran utilidad...  
 Escrito por el Sr. D. Jose de J. Rodriguez de San Miguel.

to del tratado demuestra que ambas naciones se reservaron de un modo absoluto todos sus derechos territoriales sin comprometerlos en manera alguna. Hay en él, además, cláusulas explícitas que previenen, que ni el desaciendo de ese deber, ni la falta de cumplimiento de alguna estipulacion, autorizan nunca actos agresivos ó hostiles entre los dos países: el artículo 34, fraccion 3<sup>a</sup> del mismo tratado, que dispone que la infraccion ó violacion de uno de sus artículos no autoriza ninguna represalia, ninguno acto agresivo ó la otra nacion, sino que obliga a la ofendida a presentar una relacion de las injurias ó daños, para pedir a la ofensora la satisfaccion conveniente, sin que pueda apelarse a actos hostiles ó agresivos, sino cuando ésta no se diese, es la prueba más completa de que los Estados Unidos no han violado el derecho que reclamaban.

autoridades locales de la frontera con los mercedadores y los indios; las protestas de que las invasiones no son útiles á México, porque su objeto es solo castigar criminales, y otros pretextos de ménos importancia, aunque más ofensivos para México como los invocados por el gobernador Coke, se han estado en diversas épocas presentando como fundamentos de las invasiones que México ha sufrido. ¿Pueden estos supuestos motivos servir de razon para ellas ante la ley internacional y los tratados?  
 No es hoy la primera ocasion en que los Estados Unidos han pretendido asumir el derecho de invadir á México, alegando para ello la impotencia en que han dicho está la República para cumplir sus deberes internacionales: desde antes del tratado de 1848 y cuando estaba vigente el artículo 53 del de 1831,

gobierno ha mandado que se haga nueva protesta, como ninguna de ellas ha bastado hasta hoy para asegurar los derechos de la República, ha creído de su mas imperioso deber considerar esta gravísima cuestion no refiriéndola solo á hechos aislados, sino examinándola en toda su importante trascendencia y viéndola en su conjunto, para así presentarla tambien a la consideracion del gabinete de Washington.

Varios y de diversa clase han sido los motivos que por parte de los Estados Unidos se han estado alegando para invadir el territorio nacional. La supuesta impotencia de México para cumplir las estipulaciones de los tratados; el derecho que los Estados Unidos pretenden asumir para suplir esa impotencia; la infundada acusacion de connivencia de los ciudadanos mexicanos y de las

La Gaceta Mercantil.

Cartas de naturalizacion.

Se han concedido cartas de naturalizacion mexicana al Sr. Salvador Pita y Castaños natural de Cuba, agricultor y residente en la hacienda de Maratan, canton de Jalapa.

A D. Gustavo Peterson, alemán, comerciante y residente en México.

A D. Antonio Gamio, español, comerciante y vecino de Veracruz.

A D. Herman Kischel, austriaco, comerciante y residente en México.

A D. Miami Samsuiego y Pedraja, español, comerciante y vecino de México.

Para gastos de escuelas.

Ha pagado el Ayuntamiento de México, de Enero a Junio de 1879, la notable suma de \$5101 03

Deposito.

Todos los periódicos, incluidos el Diario Oficial, dieron la noticia de que la empresa de ferrocarril de Tehuantepec habia depositado cien mil pesos por via de fianza, en el Monte de Piedad.

Esta noticia no es exacta, segun afirma el colega de jalisco.

Y lo sentimos, porque si nos hace tener que una vez mas se celebrará (reñida) la tal via férrea del Istmo.

Riolen.

Han llegado a Zacatecas muchos rieles, y cada dia llegan mas, para la via férrea de aquella ciudad a San Luis Potosí.

Siete ladrones

y una mujer, que los acompaña, con una carreta de carros de carga, fueron aprehendidos por la policía, a inmediaciones de Guadalupe.

El general Ord.

En virtud de sus ordenes, en la frontera, merced a la salida de las tropas mexicanas, ha prohibido su gobierno la recoleccion de algodón en el desierto.

Un abogado.

Anterior, acerca de un caso en la oficina del Sr. Jefe de la Oficina "La Canasta" carnicero de Jalisco—Se refiere un hombre que anda de viaje y esta tura—Se le encuentra en el sillón del pantalón, una peseta, y areña con las iniciales C. W.

Inmediatamente que recibió el parte, el Sr. Jefe de la Oficina, se trasladó a ese lugar, donde y ordenó se separe el cadáver en el cementerio de San Lorenzo.

A causa de la inundacion

que aun tiene invadido al pabellon general de San Carlos, las Casas se estan haciendo trabajos de enladrinamiento en las cercas de San Cristóbal y Guadalupe y en la plazuela de San Antonio.

Otra via férrea.

El dia 26 del pasado se concluyó de armar la via férrea de la Esperanza a Tehuacan.

El ingeniero director Mariano Triles Pizarro asegura que dentro de un mes podrá ya introducirse el camino en toda su longitud de cien y seis kilometros.

Muy alarmada

se manifiesta La Revista del Norte, en su último número, abrigando serias temores para el caso en que, respetando la prerrogativa del R. Ayuntamiento, que ordena se trasladen fuera del centro de la población, las existencias de petróleo, los comerciantes fueran á escoger un local situado al Sur de nuestra Ciudad; y agrega que, para la fecha en que eso escribido, ya habia espirado el plazo concedido.

La Tehuacanense La Revista, no está situado al Sur al almacén donde el comercio depositará en lo sucesivo ese combustible, y piden se hagamos esta distinción antes, cuando en las futuras casas de comercio de este puerto, deben depositarse en el centro de la Ciudad, á consecuencia de las aplicaciones, los dos dormidos á pierna suelta, y no pensarnos mismos en las consecuencias desastrosas de la inundación, que ya ahora que se ha estado una dislocación plástica, le parecen ciertas todas las precauciones? ¿Quién advertirá, entonces, las autoridades, al expedir sus licencias? ¿O profesores que se olvidaran formalmente la casa en que debiera haberse nuestro combustible?

Vamos, como en otros casos, en que se ha demostrado tirantes y que no se consideren, entonces, la propia ley, para una infra-estructura.

Por lo que respecta a los artículos del 17 del estatuto municipal, que mandan al ayuntamiento tener cuidado de que todos los artículos de comercio, producidos en el Estado, etc.

Asalto.

Tres bandidos perfectamente armados y montados, asaltaron en el camino de Coahuila un carro de la carne de San Pedro, y no encontrando que robarse, dieron de machetazos a los conductores.

Bomba de vapor.

La Legislatura de Veracruz ha autorizado el gasto de \$300, con que el tesoro del Estado contribuye para la compra de una bomba de vapor.

Chamamos la atencion

respecto de la convocatoria que hoy publicamos, expedida por el Juzgado de 1ª Instancia, acerca del remate que se celebrará el día 23 del corriente, de una finca hipotecada a la R. Junta de Instrucción pública, cuya finca ha sido avaluada en \$1,275.00.

La exposicion de Puebla.

A menos de los 300 bultos remitidos de los Estados Unidos á la junta directiva de aquella Exposición, llegaran á Veracruz procedentes del mismo país, 1,500 bultos más, cuya mayor parte fueron enviados de Chicago y San Luis Missouri. Parece que antes de mucho llegarán las mercancías de Nueva York.

La Ovieta.

Este balandro nacional, que partió de este puerto á principios del presente, naufragó en la barra de San Mateo, á un régimen de tempestad. No habia sobrevivido ninguno de los tripulantes.

Además de que en este punto, se han de considerar ya algunos artículos de la Constitución, como el artículo 11, el artículo 12, el artículo 13, el artículo 14, el artículo 15, el artículo 16, el artículo 17, el artículo 18, el artículo 19, el artículo 20, el artículo 21, el artículo 22, el artículo 23, el artículo 24, el artículo 25, el artículo 26, el artículo 27, el artículo 28, el artículo 29, el artículo 30, el artículo 31, el artículo 32, el artículo 33, el artículo 34, el artículo 35, el artículo 36, el artículo 37, el artículo 38, el artículo 39, el artículo 40, el artículo 41, el artículo 42, el artículo 43, el artículo 44, el artículo 45, el artículo 46, el artículo 47, el artículo 48, el artículo 49, el artículo 50, el artículo 51, el artículo 52, el artículo 53, el artículo 54, el artículo 55, el artículo 56, el artículo 57, el artículo 58, el artículo 59, el artículo 60, el artículo 61, el artículo 62, el artículo 63, el artículo 64, el artículo 65, el artículo 66, el artículo 67, el artículo 68, el artículo 69, el artículo 70, el artículo 71, el artículo 72, el artículo 73, el artículo 74, el artículo 75, el artículo 76, el artículo 77, el artículo 78, el artículo 79, el artículo 80, el artículo 81, el artículo 82, el artículo 83, el artículo 84, el artículo 85, el artículo 86, el artículo 87, el artículo 88, el artículo 89, el artículo 90, el artículo 91, el artículo 92, el artículo 93, el artículo 94, el artículo 95, el artículo 96, el artículo 97, el artículo 98, el artículo 99, el artículo 100.

Il y a fastidioso en el objeto de aquel curso... Pedimos como un beneficio para el comercio y el pueblo de la Frontera del Norte, la concesion de que por las demas puertos mexicanos del Golfo, puedan remitirse á Matamoros mercancías nacionales, por medio de buques extranjeros; igualmente nuestro puerto en este respecto á algunos de los del Pacifico, que podrian tener iguales, pero no mejores razones que el nuestro, para ser acreedores á esa consideracion.

Siguamos á la librería prensa de Matamoros, que operará con sus brillantes y hermosas, que como juegos la república, y se venden los artículos de las casas en la ciudad de esta gran y hermosa de nuestra patria. La Revolucion.

GACETILLA

Luz, mas luz.

Este es el primer número de la Revista, publicada en el gran Salón, que se encuentra en la casa de los señores, en los momentos en que un tal de el reino de los cielos.

Estos artículos son para dar a conocer la fuerza y el poder que surge a guisa de distraccion de la ciudad.

Telefono.

Cuatro mil pesos en acciones de la Compañía Anónima de Telefonos, en la ciudad y en los puntos de comunicación, con esa capital, en el caso de un teléfono que se va a establecer en el Estado de la que se han de tener en progreso mas y mas pronto.

Camargo.

El Sr. Camargo, unido a la gran casa de nuestro Estado, por medio de la Compañía Canales, y para dar a la instrucción pública, un crédito de \$1,822, 00, procedente del Estado, que durante algun tiempo dejaron de pagar los empleados federales al tesoro de los municipios.

San Luis Potosí.

La Junta Municipal de San Luis Potosí, al dar a la Compañía para obtener un préstamo de seis mil pesos.



# LA GACETA MERCANTIL.

TRISMANAL INDEPENDIENTE, DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL COMERCIO DE LA FRONTERA TAMAULIPECA.

REDACTOR EN JEFE: Manuel de la Cruz, hijo.

### CONDICIONES

Las Gacetas Mercantiles se publican los Miércoles y Domingos de cada semana, por la mañana. El precio de suscripción para el extranjero en esta ciudad, PAGO ANTECIPADO, y PARA EL EXTERIOR, VEINTIDOS CENTAVOS, fuera de porte.

La suscripción vale 12 centavos y los artículos 15.  
Las Gacetas y remitidos, se insertarán á precios convencionales, siempre que vengan con la garantía de la ley.  
Este periódico se recibe en el despacho de esta imprenta, en la calle 7 entre Olvera y Bustamante, núm. 11.

### SANTORAL.

Viernes 19 - Santo Andrés y Tinoda nr  
Sábado 20 - Santos Jullio y Filogonio

## EDITORIAL.

### EL COMERCIO DE CABOTAJE.

Las diversas disposiciones restrictivas que se han dictado por la Secretaría de Hacienda, relativas al comercio de cabotaje, con los buques extranjeros, han hecho desaparecer casi completamente las ventajas que resultaban de las tarifas de puerto de los buques nacionales, disminuyendo así el número de ellos que se presentaban en el puerto, con frecuencia de efectos del país, y dejando notablemente nuestras poblaciones fronterizas, por la escasez que resultaba de ellas de mercancías de primer consumo, tales como café, tabaco, azúcar, aguardiente y otros varios.

La situación excepcional de nuestro puerto, las dificultades y peligros que presenta el tráfico de la barra de Bagdad y la falta absoluta de embarcaciones nacionales, destinadas á efectuar la descarga de los buques que arriban á estas aguas, han producido el sorprendente resultado de inutilizar por completo nuestro comercio marítimo, al grado de no registrarse en el año mil ochocientos ochenta y seis, una sola entrada de buques procedentes de otros puertos mexicanos, y aquellos, de tan pequeña parte, que aun cuando sus viajes se multiplicaran, jamás sus cargamentos podrían fácilmente abastecer de productos del país el gran territorio que se surte de nuestro mercado.

Sin duda, consecuencia de esta verdad, se ha producido en algunos otros puertos, el comercio que en tal explico la circular N.º 75, de Junio 2 de 1875, haciendo las siguientes concesiones: 1.º—Cuando haya buques nacionales que hagan el comercio de cabotaje, se será permitido á los buques extranjeros, de vela ó de vapor, 2.º—Cuando no haya buques nacionales, se permitirá que el tráfico de cabotaje se haga por buques extranjeros, de vela ó de vapor. 3.º—

Cuando la cantidad de mercancías que haya dispuestas para embarcarse de un punto á otro de la República, sea tan pequeña que no baste á cargar un buque nacional, se permitirá se embarque en vapor extranjero.—Esta circular fué aclarada, con fecha 12 de Agosto de 1875, quedando en los siguientes términos:—Se permitirá por los administradores de las aduanas marítimas, que los buques extranjeros, de vela ó de vapor, hagan el comercio de cabotaje, siempre que en el puerto no haya buque nacional con registro abierto, con destino al punto donde aquellos se dirijen.

Desgraciadamente, al año inmediato, con fecha 23 de Mayo de 1876, la Secretaría de Hacienda reformó las concesiones hechas al comercio, y por una protección á la marina mercante nacional, mal entendida en lo que se relaciona con el puerto de Matamoros, expidió esta nueva circular: "Al expedirse la circular de Agosto 12 de 1875, el C. Presidente de la República tuvo el propósito de conciliar los intereses del comercio con los de la marina mercante mexicana, determinando que en los puertos donde hubiese buques nacionales, estas hicieran el tráfico de cabotaje, permitiéndose á los extranjeros hacerlo, cuando aquellos no tuviesen abierto registro ó se encontrasen en bahía, como sucede en algunos de la costa del Pacífico; pero atendidos los casos particulares que se le han dirigido de varios Estados y las gestiones de los representantes de éstos, el mismo supremo Magistrado, en uso de las facultades de que se halla investido, aclarando la mencionada circular, dispone que no se permita á los buques extranjeros, ya sean de vela ó de vapor, hacer el comercio de cabotaje por los puertos de Tampico, Tuxpan, Veracruz, Coahuacalco, Frontera, Isla del Carmen, Campeche, Progreso, ni en ninguno de los intermedios, bajo las penas que corresponden, en virtud de que en ellos hay el número suficiente de buques nacionales que se dedican á dicho tráfico.

Lo comunico á vd. para su cumplimiento."

Esta prevención constituyó un golpe de muerte para el comercio de cabotaje con Matamoros, que desde ese momento tenía, por decirlo así, cerradas sus puertas de comunicación con los demás puertos hermanos; y evidentemente fué el único perjudicado con esa disposición, puesto que como lo dice la misma circular, en Tampico, Tuxpan, Veracruz, Coahuacalco, Frontera, Isla del Carmen, Campeche y Progreso hay el número suficiente de buques nacionales, destinados á su comercio reciproco de cabotaje, mientras que la llegada de un

buque á nuestro puerto, se ha elevado desde hace tiempo, á la categoría de un suceso notable.

Desde la expedición de esta última circular, nuestro comercio tiene prohibido, de hecho, intentar especulaciones con los productos del país, y solo cuando es suma la escasez, y mediante el acuerdo de varios de nuestros hombres de negocios, se resuelve hacer á Veracruz un pedido de las mercancías faltantes, suficiente para formar el cargamento de un buque nacional.

Mientras tanto estuvo en vigor la circular de Junio 2 de 1875, aclarada con la de 12 de Agosto del mismo año, Matamoros no pudo aprovecharse de sus franquicias, porque en aquel entonces no habia establecida una línea de vapores, como la que, por fortuna, tenemos ahora, con sus viajes periódicamente designados y cumplidos; así es que para nosotros, el beneficio decretado fué completamente estéril.—Ya en cumplimiento de la otra providencia restrictiva, de fecha 23 de Mayo de 1876, este comercio no puede recibir las ventajas que le proporcionara su no existencia, y se le redujo á sufrir las dificultades que hemos tratado de demostrar.

Llama mucho la atención el tenor de la tantas veces repetida circular de 23 de Mayo de 1876, pues como se ve, no se designa Matamoros entre los puertos donde se prohibe á los buques extranjeros hacer el tráfico de cabotaje, y tácitamente se deja á este puerto la facultad de remitir efectos nacionales ó nacionalizados, por conducto de embarcaciones extranjeras, á otros puertos del país. Mesquino es el beneficio, por cierto, sabido como es, que no contamos en este comercio con mercaderías alguna cuyo envío á Tampico ó Veracruz, pudiera convenir. Por consecuencia, habria lugar á suponer que quiso el Gobierno General guardar á Matamoros la misma consideración que á algunos de los puertos del Pacífico, permitiéndole que los de mas del Golfo recibieran las mercancías á él destinadas, por medio de buques extranjeros; pero la letra de esa prevención impide, en lo absoluto, á los jefes de aduana, abrir registros de cabotaje á estos últimos.

El comercio de este puerto, en Julio de 1878, presentó un comercio al Sr. Secretario de Hacienda, solicitando el permiso de recibir efectos del país, por conducto de los vapores de la Nueva Alexandria, á su regreso de Veracruz y Tampico, apoyado en expusición el dictamen favorable del Administrador de esta Aduana y del Presidente del Ayuntamiento.

# EL PROGRESO

PERIODICO INDEPENDIENTE, POLITICO, LITERARIO Y DE AVISOS.

COLABORADORES

## POSTULA

PARA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA  
EN EL PROXIMO CUATRIENIO,  
AL CIUDADANO GENERAL

# MANUEL GONZALEZ

### EDICION

Para el presente número de este periódico se han publicado los artículos de la postula de Manuel Gonzalez para presidente de la Republica en el proximo cuatrienio. Los artículos de la postula de Manuel Gonzalez para presidente de la Republica en el proximo cuatrienio, al ciudadano general, se publican en este número de este periódico. Los artículos de la postula de Manuel Gonzalez para presidente de la Republica en el proximo cuatrienio, al ciudadano general, se publican en este número de este periódico.

Art. 1.º El artículo 11 del capítulo I de la constitucion expresa que el presidente de la Republica será elegido por el pueblo en cada cuatro años, y que el elector será el ciudadano mayor de edad que haya cumplido los veintidós años de edad el día de la elección. El elector será el ciudadano mayor de edad que haya cumplido los veintidós años de edad el día de la elección.

Art. 2.º El artículo 12 del capítulo I de la constitucion expresa que el elector será el ciudadano mayor de edad que haya cumplido los veintidós años de edad el día de la elección. El elector será el ciudadano mayor de edad que haya cumplido los veintidós años de edad el día de la elección.

Art. 3.º El artículo 13 del capítulo I de la constitucion expresa que el elector será el ciudadano mayor de edad que haya cumplido los veintidós años de edad el día de la elección. El elector será el ciudadano mayor de edad que haya cumplido los veintidós años de edad el día de la elección.

Art. 4.º El artículo 14 del capítulo I de la constitucion expresa que el elector será el ciudadano mayor de edad que haya cumplido los veintidós años de edad el día de la elección. El elector será el ciudadano mayor de edad que haya cumplido los veintidós años de edad el día de la elección.

Art. 5.º El artículo 15 del capítulo I de la constitucion expresa que el elector será el ciudadano mayor de edad que haya cumplido los veintidós años de edad el día de la elección. El elector será el ciudadano mayor de edad que haya cumplido los veintidós años de edad el día de la elección.

Art. 6.º El artículo 16 del capítulo I de la constitucion expresa que el elector será el ciudadano mayor de edad que haya cumplido los veintidós años de edad el día de la elección. El elector será el ciudadano mayor de edad que haya cumplido los veintidós años de edad el día de la elección.

Art. 7.º El artículo 17 del capítulo I de la constitucion expresa que el elector será el ciudadano mayor de edad que haya cumplido los veintidós años de edad el día de la elección. El elector será el ciudadano mayor de edad que haya cumplido los veintidós años de edad el día de la elección.

Art. 8.º El artículo 18 del capítulo I de la constitucion expresa que el elector será el ciudadano mayor de edad que haya cumplido los veintidós años de edad el día de la elección. El elector será el ciudadano mayor de edad que haya cumplido los veintidós años de edad el día de la elección.

en continuas hazañas; para todo lo cual se llevó consigo por escudero á succion labrador, de gruesa en la mollera y mucho apetito en el estómago, dispuesto á gustar en cualquier quitame así esas pajas, a guisa de bula donde le dijeren de que eran los retratos parecidos á esta insula idealista, amiga de la guerra y enemiga del trabajo, en su vida de ideal ya extinguido en la conciencia humana; resuelta á resolver la Edad Media en plena Edad Moderna, sufriendo toda suerte de desastres por sus empeños imposibles y sus combates fabulosos. Á pesar de la fortaleza de su brazo y la energía de su ánimo, sin ventura aunque merecedora de alcanzarla, cuyos caballeros tenían por descanso pelear, y cuyos campesinos, de mejor sentido y mas sabedores y

de la guerra, cantando las victorias sobre las resistencias ciegas de la fuerza, como otros siglos han cantado la victoria del hombre sobre el hombre! Esta poesía concluirá por dominar, en cuanto ámen los pueblos más á sus redentores que á sus tiranos. En las letras, emanadas de nuestras ideas, ántes brillará el desasosiego de Pitágoras al interpretar las inscripciones grabadas por las estrellas en los espacios, que el anhelo de Aquiles al arrastrar el cuerpo de Héctor en los campos de Troya, y ántes acudirá las imaginaciones, ansiosas de ideas, al banquete de los platónicos y á sus inmortales diálogos, que al banquete de los atriadas y á sus repugnantes venganzas. Las batallas empezadas por tantos guerreros en las heládicas vegas, un día serán como unido todo-

na que en la vida ordinaria, por los largos separaciones, en Penflope; la natural invención á las fuerzas sobrenaturales en los sacrificios consagrados á Neptuno ántes de zarpar; la fortuna, acorriendo al naufrago y salvándole del apuñalado, en Ino; las plagas amigas y hospitalarias en Emerico; los innumerables lazos tendidos por las ondas á los marinos en las emboscadas sirenas, coronadas de algas y de espuma; las acollas de hormosa aspecto y de traladoras coladas en mágica Cibe; y el trabajo magno se hormosará en la poesía, como de hormosará en verdades. todos nuestros sentimientos, desde cierto punto de vista, se reducen á un mismo fin, á un mismo fin, á un mismo fin.

# LA REVISTA DEL NORTE

## Diario independiente.

Propietario, Redactor en jefe y Responsable: ANTONIO DASTUGUE.

HAFTOS DEL DIA.  
Miércoles 20.—Cita lista del Monte Pelicano y su tañeforo mártir.  
Jueves 21.—San Jusefmo obispo.

### Comunicaciones

La Revista, sus lectores ya publican todos los días en estos los artículos de la Revista mensual. Escríbanse en esta ciudad, El 40 centavo. Faltó de ella franco de porte 50 centavos.  
Los editores solicitan en cual y las direcciones real y acuda.



**ESPECÍFICO**  
contra las enfermedades tifoides  
A \$3.00 BOTELLA.

*Ferry, Condado de Houston, Ga.*  
Es como el "Swift Specific Specific" empleado en embarcos de agua dulce, Escocia, Irlanda, Europa, etc. En todos los casos que del empleado ha dado la mejor y permanente curación.

Es como el "Swift Specific Specific" empleado en embarcos de agua dulce, Escocia, Irlanda, Europa, etc. En todos los casos que del empleado ha dado la mejor y permanente curación.

Es como el "Swift Specific Specific" empleado en embarcos de agua dulce, Escocia, Irlanda, Europa, etc. En todos los casos que del empleado ha dado la mejor y permanente curación.

Es como el "Swift Specific Specific" empleado en embarcos de agua dulce, Escocia, Irlanda, Europa, etc. En todos los casos que del empleado ha dado la mejor y permanente curación.

Es como el "Swift Specific Specific" empleado en embarcos de agua dulce, Escocia, Irlanda, Europa, etc. En todos los casos que del empleado ha dado la mejor y permanente curación.

Es como el "Swift Specific Specific" empleado en embarcos de agua dulce, Escocia, Irlanda, Europa, etc. En todos los casos que del empleado ha dado la mejor y permanente curación.

### Muy interesante al comercio.

Como se trata de un asunto que sin duda interesará vivamente a los comerciantes, reproducimos, a pesar de su extensión, el siguiente documento: *El Sr. Carlos Díaz Gutiérrez, Secretario de Estado y del Despacho de Gobernación, por parte del Poder Ejecutivo de los Estados Unidos Mexicanos, y el Coronel Federico Múster Rivero, en representación de los Sres. Bulnes hermanos, de Talazac, han celebrado el siguiente*

### CONTRATO.

Art. 1° Los Sres. Bulnes hermanos, se comprometen a establecer dos ó tres vapores que hagan viajes mensuales, entre Bagdad y Tampico, Veracruz, Guatimala, Frontera, Isla del Cármas y Campeche, bajo las siguientes condiciones:

I. Los vapores saldrán simultáneamente del Puerto de Frontera, en donde residirán los armadores, uno en dirección á Bagdad y otro á Tampico, tocando ambos á su ida y al regreso todos los puertos de escala. Esto constituirá un viaje redondo en el que empleará cada uno de los vapores treinta y seis días, salvo los casos de fuerza mayor.

II. Los buques destinados á este servicio serán de vapor, de hélice ó ruedas, de porte de dos

ó tres toneladas cuando ménos y llevarán la bandera nacional.

III. Los Empresarios fijarán la salida de los buques en todos los puertos de la línea, por medio de itinerarios que se darán á conocer al público. Estos itinerarios no se cambiarán sino con conocimiento de la Secretaría de Gobernación y haciéndose saber el cambio al público, cuando ménos un mes antes de que empiecen á regir.

Art. 2° Los vapores de la Compañía, trasportarán por la tercera parte del precio de tarifa á los jefes, oficiales y tropa, empleados y funcionarios del Gobierno Federal que viajen por asuntos del servicio; gozando de la misma reducción los equipajes de dichas personas y todos los efectos pertenecientes al propio Gobierno. Los militares que viajen en servicio, tendrán el pasaje en los términos indicados sin que la Empresa pueda exigir pago previo, sino que remitirá su cuenta á la Secretaría del ramo, para que se ordene el pago, de preferencia.

Art. 3° La correspondencia pública será trasportada gratuita mente en los vapores de la Empresa, entregando y recibiendo las balijas en cada puerto, el capitán del buque ó el empleado que designe la misma Empresa; pero haciéndose en todo caso por cuenta

de ésta y bajo su responsabilidad, así el recibio como la entrega de la correspondencia. Si al Gobierno se le conviniere, podrá nombrar un agente del correo para cada vapor, el cual tendrá camarote y mesa de 1° clase y un local apropiado para separar la correspondencia que deba entregarse en cada puerto.

Art. 4° La Compañía recibirá mil doscientos pesos de subvención por viaje redondo que efectúe cada uno de los vapores, pagándose esta suma por la Jefatura de Hacienda de Veracruz, al terminar el viaje. Dicho pago se hará de preferencia y al efecto se librarán las órdenes á la referida Jefatura para que así lo verifique.

Art. 5° Como la subvención á que se refiere el artículo anterior, se concede á la Empresa en compensación del servicio que presten los vapores, si éstos dejaren de comunicar con alguno de los puertos de escala, sea á la ida ó al regreso, aún por causa de fuerza mayor, se descontará al pagarse dicha subvención la 10ª parte del importe de ésta, por cada puerto que deje de tocarse. Si por la misma causa de fuerza mayor, no pudiese alguno de los vapores tocar en Bagdad, no se descontará la parte indicada de la subvención, siempre que la Empresa justifique

146

X

### CUATRO PALABRAS AL LECTOR.

Vamos á aprovecharnos de las vacaciones de que goza Roma, cuyos habitantes han salido á divertirse por mar ó tierra, ya en los próximos collados, ya en la costa que media entre Génova y Faenza, para de un modo puramente didáctico, comunicar á nuestros lectores algunas noticias que, ó puedan arrojar luz sobre lo que lle vamos cuento, ó prepararlos para lo que sigue.

Se ha estudiado generalmente bajo un punto de vista mezquino la historia de los primeros tiempos de la Iglesia, y leído sin ningun orden cronológico las biografías de los santos; circunstancias las que pueden fácilmente hacer formar una idea equivocada del estado de nuestros primeros millicreses cristianos. Puede esto suceder de dos maneras.

159

Un solo punto quedaba aun por decidir, quien se pondría al frente de esta pequeña colonia y dirigirla sus operaciones. Promovióse acerca de esto un nuevo debate entre el piadoso Policarpo y Sebastian, que deseaba permanecer en Roma para correr la primera contingencia de ser mártires. Cortólo una carta llegada á este tiempo del Papa, dirigida á su amado Policarpo, *presbitero de la titular de San Pastor*, en la que le ordenaba que acompañase á los recién convertidos, y dejase á Sebastian el ándas deber de alentar á los confesores y proteger á los cristianos de Roma. Oír fué obedecer; y la asamblea se disolvió rotando en acción de gracias.

Después de haberse Sebastian despedido afectuosamente de sus amigos, se empeñó en acompañar á Pancracio á su casa. Dejaban ya la sala cuando éste le dijo:

—No me gusta ese Torcuato. Temo que nos ha de dar mucho que sentir.

—A decir verdad, contestó el soldado, mejor le querria yo de otra manera; pero debemos recordar que es noéfito. Ya se encargará con el tiempo y con la gracia de Dios.

FANOLA.—19



Año II - H. Matamoros Enero 29 de 1884

Núm. 262.

*Levántate al otro lado una pregunta*



*La Aduana y el Ayuntamiento dejándose ensillar por el Contratista.*

Capítulo 3 Ciudad de Matamoros

EL BARBERO.

LITOR Y RESPONSABLE,  
I. H. RODRIGUEZ.

Condiciones.

El Barbero con caricaturas se publicará los Martes y Viernes de cada semana.

El precio de suscripción en Matamoros, Brownville y los pueblos del Estado, será de cuatro 50 Centavos cada mes. Pago adelantado. No se admiten suscripciones de quinto ni de primero. A los señores agentes y correspondientes se les abonará un 12 p. 100, la correspondencia y una suscripción gratis por cada diez que coligen. Los pedidos pueden hacerse al Director del "Cronista". Cada año se regalará á los suscritores un divertido Almanaque con caricaturas.

En Brownville recibe suscripciones nuestro agente D. Maximino Gavito, Hotel del Rio Grande Plaza del Mercado.



PLATICAS DE BARBERIA

Mas que preocupado me encontraba ayer en mi gabinete de lectura leyendo el catecismo político de Pizarro Suarez y el Olen-dorff, cuando de buenas á primeras se presenta mi vieja muy apurada y me dice:

—Bruno, allí te buscan.

—A mí?

—Sí, á la linda persona.

—No ha dicho quien es?

—No, pero por la facha parece un inglés, pues trae muchos pape-lites en la mano.

—San Bomba! dije saltando al oír que decía mi vieja que me buscaba un inglés.—Díle que no estoy en casa, le contesté.

—Pero si ya dije que te encontrabas visible.

—Pues díle antesala unas dos horas; que me espere.

Después de mucho rato salí con la intención de desconocer la deu-

—Traigo al Sr. D. Bruno estas boletitas: una para que se presente á votar y la otra para que vote al candidato.

—Pero si aquí vienen las dos boletitas ya listas para virar.

—Precisamente; como ya está uniformada la opinion, se desea evitar á vd. el trabajo de buscar candidato, y se le dá á vd. al que ha de votar.

—¡Caspitina! pues en qué país estamos?

—Estamos en México, D. Bruno.

—Pero si esto es atroz, señor mio; esto no puede pasar en un país libre ó que se precia de tal.

—Por qué?

—Porque es contra toda ley, contra todo, derecho, pretender que los ciudadanos sirvan nada más que de manequis pues ya eso es demasiado para burla.

—Al fin y al cabo siempre ha de salir el candidato que nosotros los del *Chi* proponemos por mandato del amo.

—Eso ya lo sé, y siquiera porque tienen tal seguridad, debian taparle el ojo al macho.

—Queremos acostumbrar á los ciudadanos poco á poco á lo que tienen que hacer.

—Pues hombre, todavía quieren acostumbrarlos mas?

—Es claro, de tal manera que despues ni los periódicos chismosos como el suyo tengan qué decir nada.

—Francamente, amiguito, le diré que el papel que vd. anda haciendo no es de los más envidiables, y ó se va vd. de aquí ó hago que se vaya; tamaño descaro! Y el desplante conque lo confiesa el muy inmoral.

—Adios, D. Brunito, y no se enoje por tan poco. Yo voy á cumplir con mi deber; si vd. quiere ir á votar vaya, y si no, vd. lo sabe; pero no mas no me borre el candidato que está impreso en la boleta

dejan nada que decir los tuxteper-canos?

Y ellos que decían en tiempo de D. Sebastian Lerdo que aquel go-bernante era inmoral porque hacia las elecciones á su antojol

—Pues, señor, está visto que tenemos que pasar por todo, mal que nos pese.

Sea por Dios!

NAVAJAZOS.

¡Magnífico!

Yo habia oido decir que el "Ca-sino Union" va á recibir dos gran-des espejos que el apreciable Dr. Martinez se encargó de comprar en Europa por cuenta del mismo Ca-sino.

Tambien sé que pronto estarán aquí los referidos espejos, pues que ya han sido embarcados.

Felicito al Casino Union, por la magnifica compra que ha hecho y por que en el próximo carnaval ha-ga el estreno de sus hermosos can-diles y espejos que formarán un bonito conjunto.

¿Dónde estamos?

En México.

—No digo eso, ó mejor dicho, quiero decir, que no dije lo que quise decir.

—Por qué?

—Que en qué tiempo nos encon-tramos.

—En el siglo de las luces.

—Y vaya que hay demasiada luz! Yo creo que antes del siglo que viene los hombres nos pondre-mos levitas con los faldones por delante, las damas irán á buscar la vida y los machitos nos quedamos en casa cuidando de la cria.

—Pero es bonito para ambos que se cambien los papeles, no te parece?

Prestidigitacion

Me informan que el domingo próximo habrá una funcion de pres-tidigitacion en el Teatro de la Re-forma.

El pueblo no necesita pagar por

EL BARBERO.

El Gobernador no puede ser electo porque segun la Constitucion de Estado no puede nombrarse á un ciudadano que desempeñe cargo militar en los momentos de la eleccion y D. Rómulo es Jefe de la 4ª Zona pues no ha renunciado el mando.

O somos ó somos señores. O acatamos la ley aunque sea de dientes para á fuera ó nos descaramos de una vez con la Dictadura.

De col

Está quedando el paseo de Santa Cruz que bajo la direccion del Sr. Rafael Crespo se ha construido.

Bajo la direccion del mismo señor, se está llevando á cabo una obra de desagüe en el estero.

Y que luego los americanos prietos vengan á ponernos rémoras para el progreso de nuestro puerto.

La hora en níquel.

La escena pasa en cualquiera calle. Personajes: dos transeuntes.

—¿Qué hora tiene usted?

—La una (contesta el interrogado enseñando el reloj).

—Pero si las agujas marcan la una y veinte minutos, dice el pregunton.

—Bueno! Pero como mi reloj es de níquel hay que descontar un doce ó quince por ciento.

Pyrylampada.

Bajo este mote leemos en un periódico portugués:

“Una distinguida profesora de colegio público explicaba la doctrina cristiana:

—Debes observar la máxima de humildad que manda Nuestro Señor: cuando te dieren una bofetada en la mejilla derecha, ofrece luego la izquierda.

—Y si fuera un bojo? pregunta

Bien venido

Sea el Sr. Francisco Armendaiz que por el último vapor de la línea de Morgan (E. U.) llegó á este puerto procedente de Europa.

D. Antonio Canales

Va á Galveston en el vapor Harris y de allí probablemente se dirigirá á Tampico ó á Laredo.

Francamente, como no soy gobernero, no estoy bien informado de estas idas y venidas.

ANTES Y DESPUES.

(CONTRASTE)

I.

Si en la estacion florida de los años

no se siente el influjo del amor, se tiene el corazon pavezas hecho y la cabeza un poco de calor.

II.

Cuando el invierno de la vida

fria ya por los años la razon, á la cabeza suben las cenizas y todo el fuego baja al corazon.

Miguel Ulloa.

LAS FLORES.

Gloria y ornato del suelo, por su pompa y sus olores, como los ástros al cielo son á los prados las flores.

Yo las amo y las admiro, ya broten en la pradera, ya en la verde enredadera de un apacible retiro.

Por eso adorno con ellas el muro de mi ventana, y las miro en la mañana y á la luz de las estrellas.

Y si alguna se marchita me entristece y me parece que es un corazón que palpita. Un corazón que palpita.

ROSA KRUGER.

Balle.

En la calle cada uno en Brown.

Con muchas caricaturas, chistes, cuentos, historietas, letrias, sonetos y avisos se halla de venta en la imprenta de EL CRONISTA, á la miseria de 25 centavos en plata ó níquel.

Se están gotando los ejemplares.

¡A comprar, almanagues, señores, nó se quedan sin uno!

2º ALMANAQUE DE EL BARBERO

PARA 1884.

Amargos Fortificantes DE GARRY OWEN.

El Tónico sin igual

Admirable vigorizador, estimula la digestion, cura, impide la Dispepsia y fortifica el sistema físico y nervioso.

Es infalible en casos de debilidad, enfamecimiento, abatimiento, convalescencia, dará nueva vida y vigor en los músculos y anima y vivifica el espíritu. En los dolores del hígado y riñones este Amargo es más eficaz que cualquiera otra preparación ofrecida al público.

Como Tónico y Regulador para la mujer es sin igual, pues es eficaz para combatir la debilidad y abatimiento peculiar a las condiciones de dicho sexo.

Como Bebida, es agradable, satisface el paladar y estimula suavemente los sentidos. Es un preventivo seguro contra las enfermedades contagiosas. Se vende en todos los establecimientos de Farmacia y en la BOTICA DE C. BRAYDA.

# EL PUERTO DE MATAMOROS

BISEMANAL INDEPENDIENTE.

H. MATAMOROS, TAMPS, MEXICO, DICIEMBRE 22 DE 1905

-LAS-

## Exquisitas cervezas

- "CUAUHTEMOC"
- "MONTERREY CORONA"
- "CARTA BLANCA"
- "SALVATOR"
- Y
- "BOHEMIA"

LA CERVEZA DE CUAUHTEMOC, S.A.  
de Monterrey, N. L. y T. con  
SON LAS MEJORES DE AMERICA  
Obtenidas en el Union Glass Bottle Co. en la  
Universidad de St. Louis Mo.  
J. B. y M. H. Co. Agts.

### ACADEMIA de COMERCIO "GENERAL ZARAGOZA"

PRESENCIA DE ANASTASIO A. TRUJANO MATEOS  
VIAJE DEL ROBLE N.º 14 APARTADO 10  
AV. DE LA REPUBLICA MONTERREY, N. L.  
-1905-

En esta academia por un método completo  
se enseñan los principios de la enseñanza  
de la Contabilidad de todas las operaciones  
de comercio y de las cuentas comerciales. Ven  
a aprender y ganar dinero. La más buena de las otras  
enseñanzas en el comercio positivo.

En la práctica se tienen todos los elementos  
de la contabilidad como cartas, libros, recibos, recibos  
de pago, recibos de los bancos, pagos  
de los impuestos, copuladores de cartas y de facturas.

El curso comienza el día de la fecha que se  
indica en la República. Pídanse bases org.

### MIGUEL A. GONZALEZ.

INGENIERO TOPOGRAFICO

Ofrece sus servicios profesionales.

C. Victoria, Tamaulipas. Calle N.º 7 en  
Guerrero y Bravo.

## DOS VIDAS HERMANAS.

En nuestra vida, como en la del obrero,  
hay dos vidas. La una es la vida del  
Sr. Lie. Joaquín Cortazar, Secretario de  
Estado, la otra es la vida del Sr. Lie.  
Joaquín Cortazar, el obrero. La vida del  
Sr. Lie. Cortazar, el obrero, es la vida del  
Sr. Lie. Cortazar, el obrero.

En un momento de su vida, como en su forma  
de vida, el Sr. Lie. Cortazar, el obrero,  
tiene una vida que es la vida del Sr. Lie.  
Cortazar, el obrero. La vida del Sr. Lie.  
Cortazar, el obrero, es la vida del Sr. Lie.  
Cortazar, el obrero.

Hay una vida que es la vida del Sr. Lie.  
Cortazar, el obrero, y la otra es la vida  
del Sr. Lie. Cortazar, el obrero. La vida  
del Sr. Lie. Cortazar, el obrero, es la vida  
del Sr. Lie. Cortazar, el obrero.

Para dar muestra de la estimación en que  
era tenido en aquella Entidad Federativa co-  
píloles de nuestro colega "El Norte" lo que  
sigue:

Anteayer se efectuaron los funerales del Sr. Lie.  
Joaquín Cortazar, Secretario de Gobierno, con el lucio  
y solemnidad de costumbre. A las 4 de la tarde par-  
tió el duelo de la casa mortuoria, presidiendo el Sr. Go-  
bernador Constitucional Gral. D. Luis Terraza; Go-  
bernador Interino D. Enrique C. Creel; Gral José M.  
de la Vega Jefe de la 2.ª Zona Militar y Lie. Carlos  
Muñoz, Presidente del Tribunal; Diputados Lie. Román  
lo Jaurrieta, Ing. Juan Rivero, Alejandro Balderrama e  
Ignacio Enriquez; Magistrados Liec. Rafael Horcasitas  
y Aureliano González; Jefe Político D. Donaciono Má-  
pula, Tesorero General D. José M. Sánchez Srta. D.  
Luis Terraza (hijo), D. Federico Simiega D. Juan

## EL HOSPITAL CIVIL

### Y EL TEATRO de la REFORMA.

COMO hace algún tiempo que se están tratando en la Cámara Municipal dos asuntos de interés para la localidad, con relación al Hospital Civil y al Teatro de la Reforma, cuyos asuntos han llegado al dominio del público y se sabe que están en vías de arreglo definitivo.

La Federación disputó al Ayuntamiento la propiedad del terreno que ocupa el Hospital Civil y convencida la Cámara Municipal del derecho que aquella tiene en dicho terreno ha entrado en arreglo para la compra del mismo, estando ya aceptado el precio de la venta.

La casa comercial de los Sres. F. Hurria y Cía. ha requerido de pago á la representación del Teatro de la Reforma, por una cantidad de dinero que tiene reconocida en junta general de accionistas, y el Ayuntamiento, como principal accionista del Teatro, se hizo cargo del arreglo de ese asunto, de acuerdo con la Junta Liquidataria del mismo Teatro, nombrando una comisión para que procurara ese arreglo con los acredores mencionados, quedando á fin del importe total del crédito y establecidas las condiciones de pago. Posteriormente el Consejo Municipal acordó el nombramiento de otra comisión, compuesta de personas caracterizadas de la localidad, para que se remita á la Capital del Estado y solicite, en nombre del mismo R. Cuerpo, la ayuda del Gobierno para solventar la deuda de referenci.

Como hemos dicho, estos asuntos son de gran importancia para la localidad, puesto que se trata de un Asilo que presta positivos beneficios á la clase pobre y de un edificio cuya conservación reclama la cultura de este Puerto.

Por nuestra parte aplaudimos la obra del Ayuntamiento de tener á su cargo la administración del Teatro de la Reforma, pues así se hará uso libremente del edificio para los actos públicos, sin intervenciones enojosas, y mucho celebraremos que las gestiones que hace para lograr ese fin tengan un resultado satisfactorio.

De esperarse es que el Gobierno del Estado imparta á este Municipio el apoyo que solicita.

## SALSAS PICANTES.

Manufacturadas en Corpus Christi-Texas por I. Rosales, con pimientos y chiles cosechados en México.

De venta en "El Siglo XX" de Don Esquivel Colsa Mora. Único agente en el Estado de Tamaulipas.

## 'EL PARRAL.'

Esquina S. O. de las calles No. 5. y Ajaño

LEONARDO MUÑOZ, SECCIONEROS.

Comerciantes en esta Ciudad de toda clase de mercancías en general, así del país, como Americanas y Europeas; agentes igualmente de las famosas Bóvedas y Casas de Hierro á prueba de fuego de la marca Herrig Halt-Marey y de las máquinas de escribir Pittsburg y distribuidores del famoso Whiskey Woodford Co. Louisville, Ky. y Cal de Reynosa.

## PARA CONVENCERSE

DE LA BONIDAD DE LAS AGUAS MINERALES

## "SAN BERNABE"

TOPO-CHICO

es preciso compararas con las demás que anuncian como SUPERIORES.

Se danse en todas las cantinas.

PEDRO TRIVIÑO PROP.

Monterrey, N. L.

## EDICTO.

Juzgado de Instrucción de la H. Matamoras, Tam. Con fecha quince del corriente se dió por radicado en este Juzgado el juicio instado á nombre del Sr. Celso Lazcano, vecino que fué de este Puerto.

Y por lo prescrito que se publicará por tres veces, de diez en diez días, en los periódicos el "Oficial del Estado" y "El Puerto de Matamoras" que se edita en esta ciudad, se convocan á las personas que interés tengan en la herencia, para que se presenten á deducir sus derechos, dentro del término de treinta días, después de la publicación del último edicto.

H. Matamoras, Diciembre 18 de 1905.—Lic. Pedro González.—A.—C. J. Guerra. A.—A. Padrón.

## M. SAHUALLA y Ca.

Comerciante en ropa. Surtido general de zapatos de la conocida marca The Brown Shoe Co. Sombreros Stetson. Mercancías de fantasía de lujo y corrientes.

Brownsville, Tex.

## PAPEL PARA IMPRESIONES.

Se vende muy barato en esta imprenta.



Año XVII H Matamoros, Tam. Méx. Miércoles 13 de Noviembre de 1907 Núm 1574

# EL SOL DE MAYO

TRISEMANAL INDEPENDIENTE

Fundado en 1890 por Valentín González Peres

EDITORIA PROPRIETARIA ELTIMIA PEREZ VIUDA DE GONZALEZ.

Registrado como artículo de segunda clase

### CONDICIONES

El SOL DE MAYO se publica los Domingos, Miércoles y Viernes de cada semana, y recibe suscripciones anuales y semestrales en la Ciudad, pago adelantado.

Los anuncios en este número se pagan en los días de la semana.

En el extranjero se recibe un año adelantado por semestres, y a pago adelantado en moneda del país, por medio de un agente.

Para suscripciones, remitir los cheques al editor, o al representante en el extranjero, que no se devuelven las originales de los artículos por entregas.

### Al Público.

La Editorial Proprietaria de EL SOL DE MAYO, a fin de dar a conocer a los señores de esta ciudad, que para todo asunto que se refiera a este establecimiento lo haga a fin, se entienden los avisos dados debidamente por él, por ningún otro persona tiene derecho a contestar, ni a hacer, como ya otras veces se ha manifestado.

### ¿POR QUÉ

no damos importancia a un simple catarro, resfriado, bronquial? Por motivo de que pensamos parará pronto y mientras tanto dejamos transcurrir el tiempo sin cuidarnos. Que razonamiento tan extraño, si en estado de salud plena y completo vigor, hemos sufrido la invasión de nos

enfermedad, una fiebre, o un dolor, podremos ser atacados cuando nuestro organismo se encuentra en condiciones difíciles.

Eminentes Médicos recomiendan y prescriben el uso del

### Vino de S. Germán

De Lazar Bismuth

Tónico reconstituyente, que en poco tiempo enriquece la sangre, cura músculos, produce fuerza y reconstituye las células primarias gastadas destruidas; estimula el apetito y regulariza la digestión, asimilando los alimentos que se ingieren diariamente.

Muy recomendable son las ventajas de este tónico, basta recordar que lo recomiendan los principales Médicos de la Facultad Nacional de Medicina de México y de la Facultad de París.

Para Curar un Resfriado en un Día tómese LA NATIVO-BROMOUINA (Pastillas). El boticario lo desarrolló el dios si no en casa. La Armada E. W. GROVE se halla en cada ciudad.

Este es el importante tema que en esta papel impreso grande y chico.

## UN REFLECTOR MAGICO GRATIS

### UNA MAQUINA PARLANTE

#### UNA OPORTUNIDAD PARA GANAR DINERO



Este Reflector mágico puede producir sobre un tubo a diez pies cuadrados de luz, como de una fotografía, latidos, postales, etc., en combinación con una fotografía o película que sea una escena natural. Este reflector no debe confundirse con un Lámpara mágica, pero esta máquina no requiere una lámpara de alcohol. No es un juguete, sino un aparato por el cual se puede ganar dinero. Se puede conseguir esta máquina maravillosa en una noche y tener de beneficio de \$100 a \$1000 en las primeras noches. Con una máquina una lámpara de 200 bujías de fuerza y 20 bujías nuevas en reserva.

Este Reflector mágico es un "Coloquio" reflector mágico, es un aparato, fabricación americana, último modelo. Tiene todas las partes que se necesitan para ser un aparato de \$100. Este instrumento es completamente distinto a los demás y es un maravilla. Para obtener uno de cada región, no es necesario adelantar dinero alguno; sólo cuando hay que hacer un depósito y aproximarse a recibir el aparato de prueba de cinco días que le enviaremos. Tan pronto los recibamos los haremos funcionar inmediatamente la máquina completa que desea.

Si no pueden venderse todos los aparatos, devolver los aparatos con el importe de la venta y abonaremos un buen premio por los vendidos. Como no le cuesta nada el probar, no tarde en escribirnos, suministraremos una postal y recibirá Ud. una gran sorpresa.

Entre las mejores referencias de Banca y Comercio de Elgin.

ELGEE SUPPLY CO., 27 PARK ROW, NEW YORK, N. Y.

## EDITORIAL.

Hay asuntos políticos, que un debate merced una exploración se sitúa en el modo de darlo y establecerlo en que debe ser discutido en público, por la gente de razón y de criterio imparcial y honesto.

Los asuntos tienen su origen y su otro extremo contrario. Esta publicación periódica, desde su fundación que data desde octubre de 1890 a esta parte, siempre ha sido un guardián fiel de la independencia personal; al saber jamás a ningún ciudadano, cuando se postula para algún cargo público, en el Municipio, del Estado.

El Sr. J. M. Moya, que tiene más política que la política se trata y se anda.

Antes de ser él por observación que hombre que esa obra vacía, es, por lo mismo, una salida involuntaria de nuestra programación; pero como es, finalmente, no es el beneficio de la opinión pública, y la voz del pueblo, es la voz del pueblo en todo.

Hay asuntos políticos, que un debate merced una exploración se sitúa en el modo de darlo y establecerlo en que debe ser discutido en público, por la gente de razón y de criterio imparcial y honesto.

Los asuntos tienen su origen y su otro extremo contrario. Esta publicación periódica, desde su fundación que data desde octubre de 1890 a esta parte, siempre ha sido un guardián fiel de la independencia personal; al saber jamás a ningún ciudadano, cuando se postula para algún cargo público, en el Municipio, del Estado.

El Sr. J. M. Moya, que tiene más política que la política se trata y se anda.

Antes de ser él por observación que hombre que esa obra vacía, es, por lo mismo, una salida involuntaria de nuestra programación; pero como es, finalmente, no es el beneficio de la opinión pública, y la voz del pueblo, es la voz del pueblo en todo.

las meridiana. Matamoros tiene ya una vida de rápida comunicación, que lo liga con el centro del continente; y Matamoros se ha animado en todos sentidos.

Y esto cuando existimos que los mejores resultados en beneficio propio, es decir, en el progreso de nuestro comercio en período agrícola, por los recursos mercantiles del interior.

De la renovación de Poderes, no dependerá una buena salud para el país? Pero es lo que se preguntan algunos; pero se contestan un-hos en el momento.

Hay necesidad de estudiar sobre fundamentos, para darle la única solución que reclama.

Los pueblos los hacen los hombres; y a los hombres págilos los forman los pueblos.

Des de ahora empezamos que se deban justarse a él

### LA REDACCION.

La Caridad. No hay mayor ni mejor bien que la caridad, cuyos frutos nunca jamás están perdidos; y así no estoy bien con aquel quien que dice "más da el duro que el decaído," como si el duro y el decaído no sean como lo es el liberal humano, que en efecto da el duro, cuando más no tiene.—Caridad.

Desterrado del Cielo. Delante del trono resplandeciente de oro y gloria del Supremo Hacedor, hay un hombre alto, de cuerpo flameante y el otro enojado.

Habla, le dijo el, antes de todos los cosas.

—Si he, se pide muy humildemente que me lejes este libro; aquí me voy. Perdóname, Señor, no estoy contento en la alta montaña.

—O sea aquí de la compañía de ellos, de si fueras, de lo que te interesa. Aquí me voy, aquí me voy.

de Matamoros llamada

Matamoros

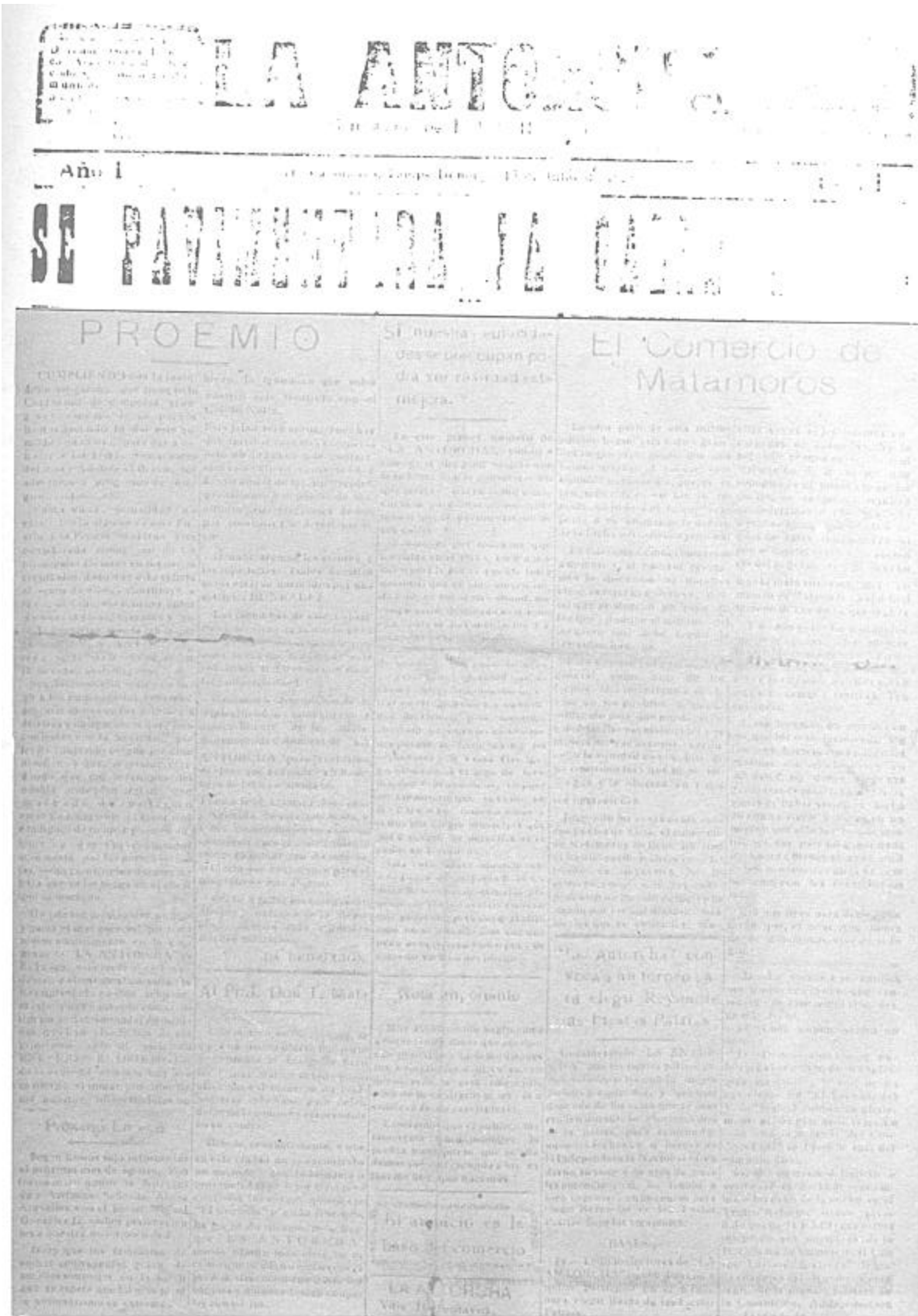
de Matamoros llamada

Matamoros

de Matamoros llamada

Matamoros

de Matamoros llamada



Capítulo 3 Ciudad de Matamoros



Capítulo 3 Ciudad de Matamoros



Capítulo 3 Ciudad de Matamoros



Capítulo 3 Ciudad de Matamoros

# Tensa Situación Siria-Israeli



MEXICO. El Alto del Carmine, José López Ferrer Saldaña y Francisco Cordero, en un momento de la protesta. Ellos denunciaron el robo de la bandera de México.

Una situación tensa se vive en el Medio Oriente, debido a la creciente hostilidad entre Israel y Siria. Los ejércitos de ambos países se han movilizado en las fronteras, y se teme un conflicto armado. El gobierno israelí ha declarado que se prepara para una guerra defensiva si Siria invade el territorio israelí.

El presidente López Ferrer ha prometido que el Partido Nacionalista de Acción y Liberación "Elmo" luchará por el bienestar de los mexicanos y el desarrollo del país. Él declaró que el partido se comprometerá a mejorar la economía y a crear empleos para los ciudadanos.

## Duelos de Artillería Agravan la Crisis que ha Surgido Entre Honduras y Salcador

Los duels de artillería que se están librando entre Honduras y El Salvador agravan la crisis que ha surgido entre estos dos países. Los ejércitos de ambos países se han enfrentado en varias ocasiones, y se teme que el conflicto se extienda a otros países de la región.

## Después de la Venta del Servicio es lo que Cuenta

Después de la venta del servicio es lo que cuenta, dijo un representante de la industria automotriz. Él declaró que los consumidores deben asegurarse de que el servicio que reciben es de calidad y que el precio es justo.

## El Partido Nacionalista de Acción y Liberación

El Partido Nacionalista de Acción y Liberación se comprometerá a mejorar la economía y a crear empleos para los ciudadanos. El partido se centrará en el bienestar de los mexicanos y en el desarrollo del país.

**IMPRESOS FINOS**  
**COPIAS RAPIDAS**  
**FORMAS DE HACIENDA**  
**IMPRESOS ALFA, S. A.**  
 HAZARDESA EN NO. 10  
 C. P. 23000 MATAMOROS, TAM.

**EL BRAVO**  
 EL PERIODICO DE TAMAULIPAS  
 MIERCOLES 29 DE ABRIL DE 1981  
 H. MATAMOROS, TAM.  
 AN. 113 N. 9959  
 PRIMERA SECCION

**DESPUES DE LA VENTA**  
**EL SERVICIO ES LO QUE CUENTA!**  
**CHRYSLER**  
 HAZARDESA EN NO. 10  
 C. P. 23000 MATAMOROS, TAM.

# Demanda Reagan Reformas Económicas

## Marco de Alianza y Unidad el 1º de Mayo: Concanaco

MEXICO D.F. 28 de Abril (Especialista) - Los líderes de la Alianza y Unidad del 1º de Mayo, Concanaco, demandan reformas económicas para mejorar la situación del país. Ellos creen que el gobierno actual no ha logrado resolver los problemas económicos y que se necesitan cambios profundos.

## Es Necesario que Tratemos Algo Nuevo, Declaró Ante el Congreso

El Diputado Donald Bragón, del Partido Nacionalista de Acción y Liberación, declaró ante el Congreso que es necesario que tratemos algo nuevo. Él dijo que el gobierno actual no ha logrado resolver los problemas económicos y que se necesitan cambios profundos.

## La Iglesia no Pide Privilegios, ni Elude Problemas: J. Prigione

La Iglesia no pide privilegios, ni elude problemas, declaró el sacerdote J. Prigione. Él dijo que la Iglesia debe estar comprometida con el bienestar de los mexicanos y con el desarrollo del país.

## Ineficacia Legal Conduce a los Paros Laborales: M. V. Mijangos

Ineficacia legal conduce a los paros laborales, declaró M. V. Mijangos. Él dijo que el gobierno debe mejorar el sistema legal para resolver los conflictos laborales de manera justa y rápida.

## Con Planes de Escritorio México no Superará Crisis Azucarera: Gortázar

Con planes de escritorio México no superará la crisis azucarera, declaró Gortázar. Él dijo que se necesitan acciones concretas para resolver el problema de la industria azucarera.

## No hay Tradición de la I.P. de Apoyo a Investigación

No hay tradición de la I.P. de apoyo a investigación, declaró un representante de la industria petrolera. Él dijo que se necesitan más recursos para apoyar la investigación científica y tecnológica.

## Impiden Homenaje Dominicano a los Caidos en la Intervención Yanqui

Impiden el homenaje dominicano a los caídos en la intervención yanqui, declaró un representante de la comunidad dominicana. Él dijo que el gobierno de los Estados Unidos está impidiendo que se realice el homenaje a los soldados dominicanos que murieron durante la intervención yanqui.

**Empujen los**  
**Mecánicos**  
**de Aviación**

**No hay Tradición de la I.P. de Apoyo a Investigación**  
 MEXICO D.F. 28 de Abril (Especialista) - Los representantes de la industria petrolera demandan que se aumenten los recursos para apoyar la investigación científica y tecnológica.



### La Reforma Política de López Portillo nos Compromete a Trabajar más: Cervera

#### Asegura Ante Martínez Manautou el Líder Nacional de la C.N.C.

No podemos hablar de libertad e independencia si no es en un espacio de prosperidad económica, lo fundamental es producir lo que sea nuestra independencia... dijo el Secretario General de la Confederación Nacional Campesina, Severo Vique Cervera Pacheco, al dirigirse a la multitud que acudió esta mañana al candidato del PRI a la Gobernatura, Dr. Martínez Manautou.

## Promete el Abanderado del Tricolor RECONSTRUIR MATAMOROS

Portante Asamblea de Trabajo dijo hoy el Dr. M. Manautou

En la asamblea estatal de Desarrollo Agrario que presidió en esta ciudad el candidato del PRI a la gubernatura, Dr. Emilio Martínez Manautou, el Centro de Estudios Políticos Económicos y Sociales presentó las siguientes peticiones: 1.- Pasación de la Agrícola a la Fomento González... Es época de acción... la destrucción de los productos primarios para que no queden, trancadas las actividades de campesinos y go... berno. Ya ha habido quienes... Casa y la Pág. 10

### Más de Tres mil Personas Aclamaron al Dr. E. M. Manautou Esta Mañana

Por: ANGEL VIRGEN ALVARADO

Tras asegurar que sacaremos a Matamoros de la situación deplorable en que se encuentra el Dr. Epitacio Martínez Manautou, candidato del PRI a la gubernatura del Estado en la que la situación de Matamoros llega al límite. Hace 10 años entregó esta ciudad con el 6.3% de sus calles pavimentadas. Ahora ¿qué voy a recibir? Pero en un año, en UN SOLO AÑO, RECONSTRUIREMOS MATAMOROS PARA QUE VUELVA A SER LO QUE FUE, dijo emocionado.



DR. EMILIO MARTÍNEZ MANAUTOU

### Apoyo al SAM Sugiere suspender Impuestos

para la Agricultura, Pesca y Ganadería: Abelardo Osuna C. apoyo de apoyar el sistema. Al... González ha remitido al Congreso de Tamaulipas para que suspenda los impuestos... ganadería y pesca... Estado como de los... menoscabo de los...

El GRANFILO DE MATAMOROS

### Reestructuración de Sistemas en la SARH: Salazar

La Representación de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos en Tamaulipas, será objeto de una reestructuración que contempla la unificación de las dependencias en las zonas centro y norte de la entidad a fin de plantear su operación a raíz de la acedia que dejó el Ing. José Salazar Casales, quien pasa a un cargo similar en el estado de Sonora. Para a la Pág. 10

### Hombres y Temas

- La Milpita de don Max
- Contratados al Mejor Postor
- Recursos Mínimos

— David López del Cid

Nunca el filo de un machete ha podido cortar el perfil de una pluma

1. LA MILPITA DE DON MAX — Duro le Hoyó en su milpa al Delegado General del PRI en Tamaulipas, Maximiliano Solería Esparrza, por las desafortunadas declaraciones en contra de la Administración Municipal y, lo peor, en contra de formulas encasilladas hacia los puestos de elecciones por el mismo partido al que dice representar. Duro paquete que no dejará, también, al... Para a la Pág. 3

IN MEMORIAM BENJAMIN GONZALEZ P. DIRECTOR DAVID LOPEZ DEL CID.

Respeto a la Soberanía y Apoyo a Poderes de la Unión: JLP

VER UN Y DOS COLUMNAS

WISCONSIN CLIENTS SON "UNIDOS DE BUENA"
WISCONSIN S.A.
CORTADO

OPINION DE MATAMOROS
DIRECTOR Y GERENTE GENERAL JUAN B. GARCIA
No. 1002
El Matamoros, Tam. - Viernes 20 de Febrero de 1968

Ahora es el tiempo de amueblar tu hogar
MUEBLES DIMARCO
Las cosas de más grande utilidad en muebles
Llévate tu hogar nuevo de decoración y adorno lo que más te convenza
• Sofas • Recámaras
• Comedores • Y piezas sueltas.
Llámanos en el 311 Alameda y Matamoros,
Tel. 311 3444

Resultaran a Diplomáticos si no Cumplen las Demandas

Los Estados Unidos...
Los Estados Unidos...
Los Estados Unidos...



AL LDO. JUAN B. GARCIA, Director general del OPINION de Matamoros, presidente de este consejo de la Cámara de Comercio de Matamoros...

- Un Guerrillero Murió en la Toma
• Piden Cincuenta Millones de Dólares
• Permiten la Salida de Algunos Heridos

Aumentará Inflación Este Año

Político
DÍAZ RAMOS
...
DÍAZ RAMOS...

Frenar Subsidios Resolvería la Crisis Inflacionaria: COPARMEX
MEXICO, D.F., FEB. 19 (REUTERS).
El sector inflacionario que se prevé para 1968 será superior al del año pasado...

Esperanza de que Nicaragua Pueda ser Mediador Eficaz

WASHINGTON, Febrero 18 (REUTERS). El Departamento de Estado norteamericano se da por satisfecho con la libertad de los rehenes que se hallan en las embajadas de Washington...

Ex-Embajador de EU Pide Declaren Guerra a Iran

Si Continúan sin Liberar a los Rehenes
WASHINGTON, Febrero 18 (REUTERS). Si la presente situación de los rehenes en Teherán continúa...

Mejora Destaparán a Carvajal Coronado
MEXICO, D.F., Febrero 18 (REUTERS).
Mejora Coronado...

Crítica de Articulistas
Colonialismo en la Información
MEXICO, D.F., Febrero 18 (REUTERS).
Articulistas...

Vive Artificialmente Sigue en Extrema Gravedad

...
Vive Artificialmente...

Ahorro Versus Vanidad

Por Fernando Heltje
Ahorro Versus Vanidad...

Colonialismo en la Información

MEXICO, D.F., Febrero 18 (REUTERS).
Colonialismo en la Información...





El dirigente obrero Agapito González Cavazos, el General Luis M. Ibañeta, el Director Federal Miguel Treviño Torres, el jefe de la ciudad José María Ovando y el delegado del RV, Rodolfo Sosa, fueron algunos de los personajes que cargaron la tribuna en el desfile efectuado ayer. En el momento, Rodolfo Treviño, cabeza de la UGR.

**EL DIARIO**  
 DE MATAMOROS  
 Director General MARIO DIAZ RODRIGUEZ  
 II, Matamoros, Tam., Sábado 2 de Mayo de 1981 (Número 2,077)

# Represión Contra Trabajadores

## Líder de Burócratas Agredió Ayer a uno de sus Opositores

La represión contra los trabajadores se hizo sentir ayer con la participación de funcionarios para desvirtuar el Día del Trabajador que se celebró por la mañana con motivo del aniversario de la fundación de Matamoros.

Cuando miles de trabajadores participaron y del apoyo de burócratas en preparación para celebrar el aniversario del movimiento obrero de ayer, Alfredo Gómez, líder del Sindicato que dirige a los trabajadores del Hospital de la Cruz, Centro de Salud Municipal y otros, fue agredido por un funcionario de la Secretaría de Salud, quien lo golpeó en la cabeza y en el pecho, causando lesiones que lo obligaron a ser trasladado al Hospital de la Cruz.

Los hechos ocurrieron cuando el funcionario se encontraba en un momento de alteración y se abalanzó sobre el trabajador, quien se defendió con sus propias manos, resultando lesionado en la cabeza y en el pecho.

Contrario a lo que se esperaba, los funcionarios que se encontraban ayer a los alrededores de la zona, no intervinieron en la agresión, sino que se limitaron a observar y registrar los hechos.

El trabajador lesionado fue trasladado al Hospital de la Cruz, donde se le aplicó el primer auxilio y se le dio el alta médica.

Esto, que se destacó al inicio y así fue atacado el movimiento -- una plaza y más por el movimiento obrero.

De hecho, según se informó a EL DIARIO DE MATAMOROS que la agresión se realizó en un momento en que los trabajadores se encontraban en el momento de la celebración del Día del Trabajador, cuando se estaba realizando un momento de reposición de los trabajadores que exigen sus derechos y se encuentran en estado de ebullición al Hospital de la Cruz, donde se encuentran los que hacen apostador al propietario. Además, se informó que la mayoría de los miembros del Comité Directivo de Salud Municipal han optado por retirarse de sus puestos por estar en desacuerdo con los procedimientos del director de la zona, quien se ha negado a interceder en materia de estado de salud y en el caso de haberse ya efectuado una vez más la agresión, desde el 15 de noviembre del año pasado.

El trabajador Villanueva fue acompañado por Francisco Villanueva, secretario del Comité Sindical. Villanueva Maya, secretario de la Comisión de Hacienda del mismo Comité.

El que se agredió a Pérez Pérez de apoyar al Dr. Oscar Villanueva, en la medida de que se le había empleado Jarama, dijo que tiene mucho tiempo sin poder trabajar por problemas de salud y no obstante contar con un seguro de salud.

El trabajador Villanueva dijo que Alfredo Pérez Pérez cuenta con el apoyo de la Sección Sindical de Salubridad y que él mismo, así como con la ayuda del líder nacional José María Botello Nava, si bien esto no puede intervenir por los subordinados con autonomía en su gobierno sindical. Pasa a la Pág. 9.

**Mariograma**  
 Este espacio está reservado para los anuncios de los matrimonios celebrados en Matamoros, Tamaulipas.



### Decretamos el Paro Para Protección de Nuestros Agremiados

Decretamos el paro de actividades, por que no habia garantias y en cualquier circunstancia, nuestra obligacion es proteger a los trabajadores.

Este paro fue declarado a Ocotubo, por el Secretario General de la Federacion Regional de Trabajadores de Matamoros, Agapito Gonzalez Cavazos, al ser inquietado sobre las razones del paro.

Dijo que estan de acuerdo, fue decretado de la situacion que impera en Matamoros la noche del lunes, pues los vendedores arrastraban todo impunemente, ya que no habia ninguna autoridad que los controlara.

Entonces, de inmediato decidi que se paralizara las actividades en las empresas, para no exponer a los compañeros y compañeras, a los ataques de la turba, dijo.

Gonzales Cavazos reconoció que las empresas fueron afectadas.

Pasa a la pag. 11

**Cetone**

Director General: Agapito Gonzalez  
Gerente Gral: Lorenzo Mendez

Hay que compartir.

**Coca-Cola**  
...y ya

## REPROBABLES Y TRAGICOS LOS HECHOS DEL PASADO LUNES

Los hechos del pasado lunes, que se vivieron en Matamoros, son reprobables y trágicos. La turba que se formó en la noche del lunes, aprovechando la ausencia de la policía, se dedicó a saquear y destruir propiedades de los comerciantes y trabajadores. Este tipo de acciones no solo causa daños materiales, sino que también genera un clima de inseguridad y desconfianza entre la población.

**Total Respaldo de Diferentes Organismos al Dr. Antonio Cavazos**

Se aclararon que el doctor Antonio Cavazos, jefe de la Sección de la ciudad, se incluyen a los comerciantes del mercado Juárez, al sector ejidal y a los directivos del Comité Municipal del Partido Revolucionario de la Revolución Mexicana.

Asimismo, en telegramas enviados al alcalde Dr. Antonio Cavazos, los estudiantes de Tropic, la Comisión Estudiantil de Matamoros en México y otros organismos de la ciudad respaldan al doctor Cavazos.

**Oficinas del PIDU en la Escuela Josefina Menchaca**

Después de haberse repartido el material, se trasladó a las oficinas del PIDU en la escuela Josefina Menchaca. Allí se continuó con el trabajo de organización y se recibieron a los interesados en formar parte del grupo. Se destacó la importancia de tener un espacio propio para las actividades del grupo y se acordó que las oficinas se mantuvieran abiertas para atender a la comunidad.



## PUERTO BAGDAD

Ya hemos dejado anotado en líneas anteriores que desde que D. Alonso de León, alias “El Mozo”, capitán y explorador español del Siglo XVII, sentó sus reales en lo que hoy es el Ejido Lucio Blanco, después de sondear el Río Bravo y ver que era navegable en todo tiempo, comunicó a la Corona de España sus observaciones, recomendando la construcción de un puerto. Posteriormente, en el año de 1820, siendo alcalde D. José Ma. De Chapa, recibió por correo especial Reales Ordenes de la Corona Española para que abriera el Puerto del Refugio en la desembocadura del Río Bravo del Norte.

Como se observa, entre la recomendación que hiciera D. Alonso de León y las Ordenes de la Corona para que se abriera Puerto Bagdad, habían transcurrido cerca de 140 años pero debe asentarse que en 1777 ya se conocía Bagdad como pequeño poblado, establecido precisamente en la desembocadura del Río Bravo, siendo españoles sus habitantes y encontrándose apellidos tales como Arrechaedera, Arozena, Dosal, Manzano, Lambarri, Vizcaya y otros de origen hispano-italiano como Lombardi y Magnioli.

Esas familias disfrutaban del clima fresco y benéfico, pero en ese entonces no contaban con lo que se considera propiamente un puerto marítimo.

Fue a raíz de las Reales Ordenes enviadas en 1820 cuando se construyó el Puerto de Bagdad, que, once años después, para el 1840, alcanzaba la categoría de Primera y por el que hacían su entrada numerosos artículos entre los que se encontraban: café, ixtle, especias, vainilla, aguardiente, telas y otros productos más para el abasto de Matamoros y Estados del Norte y del interior de la República.

Sin embargo, la verdadera importancia de Puerto Bagdad, la alcanzó a partir de 1846, a raíz de la guerra civil americana con motivo del cierre de todos los puertos del Atlántico pertenecientes a la Unión Americana, por lo que Bagdad recibía gran cantidad de barcos con mercancías destinadas a los ejércitos del sur y del norte del vecino país.

Consigna el historiador Davenport que era usual ver en ese entonces en Puerto Bagdad de 200 a 300 embarcaciones que variaban desde una goleta de 20 toneladas hasta un vapor de 2000, mismos que constantemente eran anclados a 3 ó 4 millas de la playa mientras que cientos de trabajadores contratados como lanchoneros, se dedicaban a cruzar la barra del puerto con las mercancías y daban vida a la población.

Durante los años de 1826-1866, Puerto Bagdad tenía alrededor de 15 mil habitantes en su suelo arenoso, que residían en casas de diversos estilos, la mayor parte de ellas de madera.

Era natural que por su ubicación y por la constante llegada de embarcaciones de diversos países, algunas de ellas dedicadas a la piratería, el poblado fuera centro de aventureros, contrabandistas y piratas y en más de una ocasión fue víctima del pillaje.

Precisamente a principios de enero de 1866, cuando el país sufría injusta intervención francesa, barcos de guerra de Napoleón, después de cañonear Bagdad, se dispusieron al desembarco de tropas armadas para tomar el Puerto.

El general mexicano D. Mariano Escobedo se vió obligado a reclutar defensores entre grupos de negros norteamericanos para defender la Plaza, negros capitaneados por J. Crawford quien aprovechó la oportunidad que se le ofrecía para invadir violentamente las casas y establecimientos de Bagdad, amenazando arma en mano, a sus moradores a quienes obligaron a entregar dinero, alhajas y artículos de valor que por su tamaño podrían portarse fácilmente, cometiendo además, numerosas vejaciones a la población.

Esa fuerza armada del ejército de Estados Unidos ocupó la población por espacio de 22 días, siendo muchas las familias que se apresuraron a trasladarse a Matamoros ante el temor de que las mujeres fuesen ultrajadas por los soldados negros.

El propio General Escobedo, al reclamar a Crawford la torcida conducta de su soldadesca, estuvo a punto de ser apuñaleado por el irascible sujeto.

Para tener una idea clara del pillaje, vejaciones e insultos cometidos por esas fuerzas armadas en la Villa de Bagdad, damos a la publicidad una de las reclamaciones que el ciudadano Matías Gómez, vecino de Bagdad, presentó por la vía judicial al Comisionado General de los Estados Unidos, con fecha 9 de mayo de 1870 (Véase Reclamación).

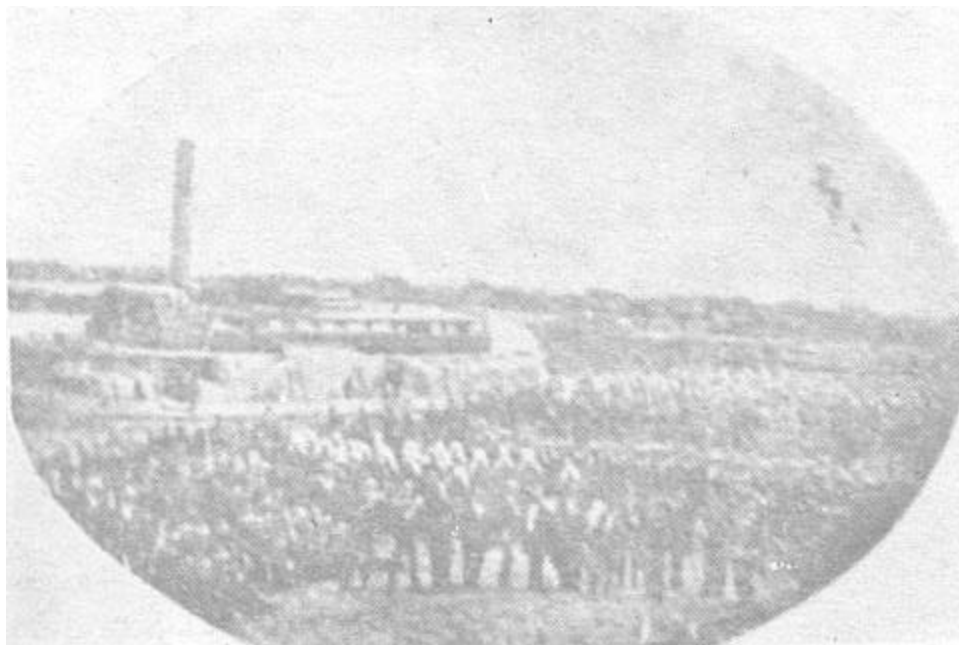
En el año de 1866 el jefe imperialista D. Tomás Mejía, que se hallaba posesionado de la Plaza Matamoros, se vio obligado a capitular ante los Generales Juan José de la Garza y José Ma. Carvajal, quienes le dieron facilidades para que embarcase sus tropas por Bagdad para tomar rumbo a Tampico, principiando de hecho, el desastre del Imperio de Maximiliano.

Es necesario recalcar que la importancia de Bagdad para el norte de México y en especial el norte de Tamaulipas, tenía su base en que el Río Bravo del Norte era caudaloso y navegable todo el año pudiendo entrar por él, goletas y pailebots hasta Ciudad Guerrero, por lo cual había subalternas de Aduana marítima en Reynosa, Ciudad Mier, Ciudad Guerrero y Camargo, con movimiento intenso de cabotaje y pasajeros.



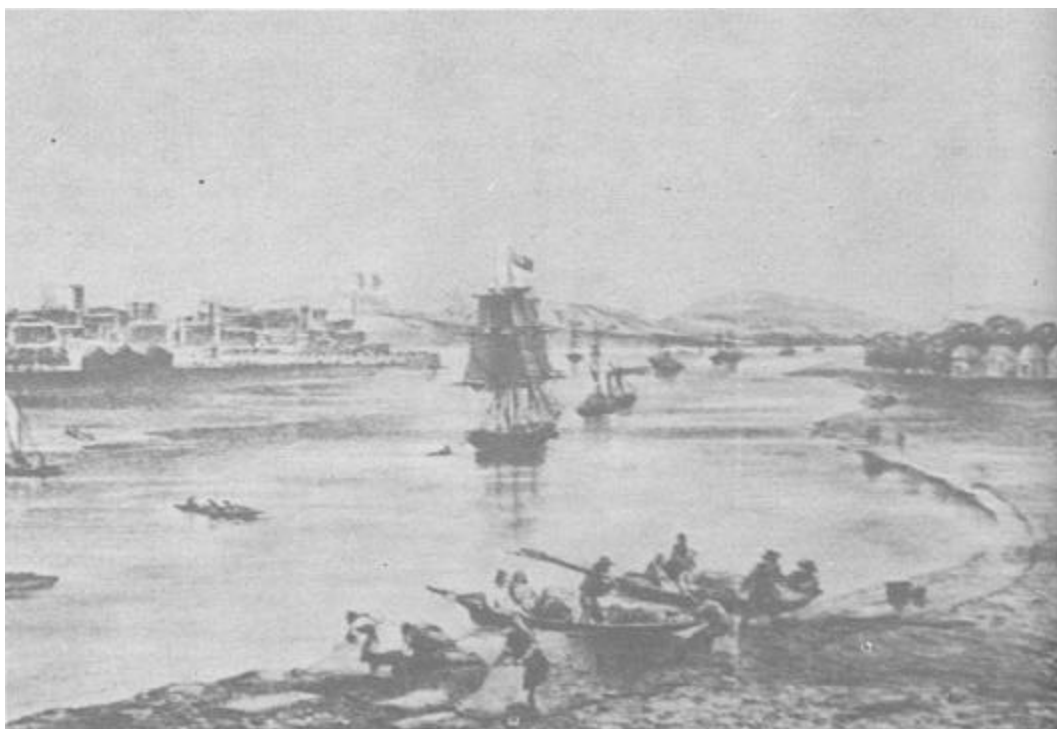
*GRAL. MARIANO ESCOBEDO*

Equivocadamente se ha publicado en varias ocasiones que Puerto Bagdad fue barrido y desapareció durante el Ciclón del mes de octubre de 1867, uno de los más fuertes que sufrió Matamoros, pero está plenamente demostrado con documentos fehacientes que Puerto Bagdad siguió funcionando tanto en cabotaje como en pasajeros hasta el año de 1889, mientras que el poblado que durante el Ciclón de 1867 se trasladó de la desembocadura del Río Bravo a Las Lomas, permanecía aún para 1913 aunque ya son muy contados habitantes.



*Las fuerzas del General Mejía en uno de los embarcaderos del Río Bravo salen rumbo a Bagdad para de ahí embarcarse a Tampico.*

Por lo que hace al Puerto, es cierto que las instalaciones resintieron graves daños con el Ciclón de 1867 así como por el de 1874, pero lo que vino terminando con Puerto Bagdad fueron las disposiciones del Gobierno Federal que el día 23 de mayo de 1876 prohibían que embarcaciones extranjeras operaran con cabotaje y pasajeros en los Puertos del Golfo, cuando era bien sabido que la raquíta flota mercante nacional se negaba a venir a Bagdad en forma periódica y constante alegando que la rada de este Puerto era sumamente peligrosa y exponía al encallamiento de las embarcaciones.



*Así aparecía Puerto Bagdad en una litografía de 1865.*

Fue por ello que el 19 de julio de 1878, los comerciantes, vecinos y autoridades municipales de Matamoros, enviaron un discurso al Secretario de Hacienda y Crédito Público, en el cual exponían:

*“Los que suscribimos, vecinos y comerciantes de este Puerto, respetuosamente exponemos que siempre se han hecho sentir aquí los perjuicios consiguientes a la falta de comunicación rápida, permanente y precisa para los objetos del tráfico entre éste y los demás Puertos del seno mexicano y que especialmente permitiese la introducción fácil a éste de los productos nacionales como café, tabaco, azúcar y otros varios.*

*Hoy se proporciona el medio de transporte bajo las condiciones antes indicadas, a bordo de los vapores de la compañía Alexandre que ya hacen periódicamente sus viajes, sin estar limitado al único y casual que hasta ahora se había ofrecido por las pequeñas embarcaciones nacionales que rara vez se ven en esta agua y cuyas circunstancias particulares impiden que se efectúe el seguro marítimo sobre lo que traen. Puede también apreciarse que siendo muy corto el número de ellas, lo es también el de las interesadas que así se disputan el monopolio del cabotaje, cuando por otra parte sería grande el bien y general para esta frontera y la sección del interior que naturalmente podría abastecer si hubiese medio constante de recibir por la vía marítima aquellos productos nacionales en*

#### Capítulo 4 Puerto Bagdad

*la cantidad y de la manera que convenga pedirla. Las circulares de junio y agosto de 1875 habían autorizado el comercio de cabotaje en vapores o buques extranjeros bajo ciertas condiciones, mas, debido a la lamentable decadencia de este Puerto y no estando frecuentado por aquellas, nunca se llegó a aprovechar de los efectos prácticos de esas disposiciones; y ahora, cuando medios convenientes de transporte se presentan, hallamos que por la diversa circular de 23 de mayo de 1876, quedan derogadas las concesiones anteriores por lo que toca a los puertos de donde deberíamos abastecernos de efectos nacionales. Por lo tanto y basandonos en lo expuesto a usted pedimos:*

*Que, considerando la situación excepcional de nuestro Puerto y la necesidad de fomentar su mejora material, se permita que de los demás del Golfo pueda efectuarse el envío a éste de los productos nacionales a bordo de vapores extranjeros. Es gracia que pedimos con las protestas necesarias. Matamoros, julio 19 de 1878. Miguel Shodts, Julio Zander, Francisco Armendáriz Susc., Santiago M. Belden, A. M. Erhard, M. Rougier, Melchor M. Abascal, P. Barreda y Hno. Bremer y Scholtz, F. O'Boyle, G. A. Lynch, H. Nielsen, F. Yturria, F. García Muguerza, Adolfo Marks y Hno., E. Benevendo, Luis Vizcaya y Cía., Tomás Márquez, M. R. Apreza, Vda. De Bouchard e Hijos, L. M. Peliphaint, Jacques Levy, L. Munaz, M. H. Cross, L. Muñoz, B. Hebard, Flexias y Hno., E. R. Larocha, Isidoro Otero, L. Pujal, Emilio L. Longoria, A. Dulcet, R. M. Miller, R. Crespo, Chas Nordhausen, Tomás Mendirichaga, Solís Góngora, F. Sánchez, F. Azig Puchot y Compañía, Francisco Ballí, M. Seuzeneau y Cía., J. P. Boesch, H. Krausse”.*

Este curso fue también respaldado por el R. Ayuntamiento quien pedía se autorizara a los vapores de la Compañía Alexandre a que periódicamente realizaran el cabotaje y servicio de pasajeros a Bagdad.

Firmaban por el R. Ayuntamiento, Maximiano Chapa, Juan F. Canales, Francisco Dávila y el representante de la empresa, Alexandre D. Gaspar A. Lynch, siendo enviado este curso con fecha 30 de julio de 1878.

También consignamos la tarifa oficial de fletes y pasajes de los vapores mexicanos en su carrera de Tabasco a Bagdad y puntos intermedios en los cuales se aprecia que desde 1880 había servicio de Bagdad a Tampico, Tuxpan, Veracruz, Minatitlán, San Juan Bautista de Tabasco, Laguna, Campeche y Progreso. (Véanse fotostáticas de las tarifas).

La empresa de vapores Alexandre fue autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para realizar servicio de cabotaje y pasajeros, autorización que subsistió hasta 1889 en que un ciclón acabó de cerrar la rada de Bagdad, suspendiéndose el servicio regular de pasajeros.

En la siguiente hoja reproducimos la lista de pasajeros de Bagdad a Veracruz en el Vapor Alexandre que salió de este puerto el mes de mayo de 1883, y en el cual viajaban las siguientes personas:

EN PRIMERA CLASE: Capitán Antonio Treviño, E. F. Zercedo, Mayor J. Velaño, Alberto Garza, Coronel Procopio Cavazos, María F. G. De Villavicencio, María L. G. De

Cantú, Vicente Manor Cruz, Sargento J. H. Longoria y María Antonia Longoria, María A. Arzamendi, Mr. B. Guines, esposa y 6 niños; y a Tampico, María F. P. De Lira e hija.

EN SEGUNDA CLASE: Sargento Francisco Garza, Capitán F. Montalvo, Sargento Ramón Loza y Mr. Pedro Calvo.

Como dato curioso debemos informar que los pasajeros de Primera Clase viajaban en la popa y los de segunda en la proa de los vapores, según costumbre de la época.

Por lo que respecta al servicio de correo, de Bagdad se recibía y despachaba cuatro veces al mes, que eran las entradas y salidas del vapor correo de la línea Alexandre, anunciándose al público, oportunamente, cada llegada y salida.

Debe asentarse también que el primer telégrafo que tuvo Matamoros funcionó entre Villa Bagdad y Matamoros a partir del año de 1867, siendo el primer telegrafista D. Francisco Zamacona Gutiérrez.

También se tiene entendido, según escritos que constan en los archivos de la Universidad de Austin, Texas, que la primer comunicación telefónica con que se inauguró el servicio en la región, fue una conversación sostenida entre Matamoros y Brownsville, aunque quien esto escribe no ha podido averiguar la fecha exacta.

Puerto Bagdad dejó de funcionar como tal en 1889 después del ciclón que terminó con sus instalaciones, quedando en Las Lomas, Villa Bagdad hasta los primeros años del presente siglo.

Desde entonces, autoridades y pueblo, han estado pidiendo la construcción de un Puerto Marítimo de altura.

La última petición que se hizo por parte del pueblo de Matamoros fue al actual Presidente, Licenciado José López Portillo, durante su visita en gira política.



*Un embarcadero sobre el Río Bravo en donde se tomaban las lanchas que conducían a Bagdad o a Brownsville. Entre los barqueros más diestros estuvo Juan Sotero.*

#### Capítulo 4 **Puerto Bagdad**



Después de esta exposición, debemos retornar a nuestra narración cronológica. Los años de 1838 al 41, fueron cubiertos por las administraciones municipales siguientes:

1838, Alcalde Primero: D. Constantino de Tárnava; Alcalde Segundo, D. José Ma. Girón, que era designado por cuarta vez; y Tercero, D. Domingo de la Garza, quien también era designado por cuarta vez.

1839, Alcalde Primero: D. José López de Lara; Segundo, D. Juan Longoria y Garza; y Tercero, D. Diego García.



*Otro embarcadero mexicano sobre el Río Bravo.*

1840: Alcalde Primero, Don Pedro de la Garza Treviño; Segundo, D, Agapito Longoria; y Tercero, D. Juan Longoria y Serna.

1841: Alcalde Primero, Lic. Francisco Valdez; Segundo, D. Manuel Samaniego; y Tercero, D. Rafael García Cavazos.

MOORE Y CIA, No. 2

RECLAMACION DE

*Matias S...*

SAQUEO DE BAGDAD.

RECLAMA \$ *20000.00*

Moore & Co., Impresores, 16 Calle de Colón, N. C.

NUMERO, *400*  
2do REGISTRO, FOLIO *150*  
FOJAS *1*  
CAJON *1*

Capítulo 4 **Puerto Bagdad**

Memorial que presentan los que suscriben, como apoderados ad hoc de Maria Guadalupe á la Honorable Comision mista de las repúblicas de Méjico y de los Estados Unidos, establecida en Washington en virtud de la Convencion celebrada entre las mismas el dia 4 de Julio de 1868.

El reclamante espone respetuosamente: Que entre las dos y las tres de la madrugada del dia 5 de Enero de 1866, fué asaltada y tomada la Villa de Bagdad, Estado de Tamaulipas, Méjico, por fuerza armada del ejército de los Estados Unidos, de soldados de color, al mando de oficiales del mismo ejército; cuya fuerza ocupó dicha poblacion por espacio de veinte y dos dias.

Que en seguida se esparció la misma fuerza por dicha Villa en diversos grupos ó pelotones, los cuales invadieron violentamente casas y establecimientos entrando por fuerza de armas; y amenazando en ellas á sus moradores, les obligaron á entregar en el momento el dinero, alhajas y otras cosas de estimacion que por su tamaño podian portarse fácilmente, á cuyo acto siguió inmediatamente la desocupacion de casas y establecimientos por sus habitantes, de los que algunos fueron lanzados, y otros los abandonaron, temiendo ultrajes á las familias y hasta la pérdida de vidas que corrian inminente riesgo entre soldados frenéticos, que en su mayor parte empezaban á embriagarse.

Yguales hechos, y otros tambien criminales, como el homicidio y la violacion, siguieron cometiendo por la espresada fuerza desde dicho dia 5 de Enero 1866, hasta el de su retirada, en la generalidad de las casas de la Villa de Bagdad, la cual fué abandonada dicho dia 5 de Enero 1866, por casi todas sus vecinos, quienes huyeron precipitadamente á los campos inmediatos, y permanecieron ausentes de sus domicilios, hasta que regresó la fuerza asaltante á Texas, despues de haber saqueado completamente la poblacion.

La misma fuerza transportó á la ribera Tejana del Rio Grande, todos los bienes que robó, con excepcion de algunos que destruyó, tal vez por gusto, ó por no considerarlos de provecho, llegando su rapacidad hasta el grado de apropiarse los materiales de algunas casas de madera de Bagdad, que fueron utilizados en otros edificios de dicha ribera Tejana; y como si tratase de hacer desaparecer las constancias de las existencias que robó y destruyó, y entorpecer asi las reclamaciones que necesariamente debian surgir de su conducta, tomó cuidado especial en destruir tambien los libros mercantiles y cuantos documentos del mismo ramo y de otros pudo encontrar.

Que en dicha época vivia en la villa de Bagdad, y tenia en ella una casa, de

una y otros bienes, especificados todos en el espediente que contiene las pruebas relativas á esta reclamacion, presentado ya á la comision; los cuales le fieron robados por fuerza de armas por la espresada tropa de los Estados Unidos, en la misma época.

Que reclama la cantidad de seiscientos mil pesos en efectivo

y cinco hectáreas de tierra.

A SABER :

Por el importe de dichos sus bienes.....  
 Por intereses de la misma suma al 6% anual desde el 6 de  
 Enero de 1866 hasta la fecha en que inició la prueba  
 relativa .....  
 Por daños provenientes del despojo de su propiedad.....  
 Por gastos de la presente reclamacion.....

PAPES.

70	700	
	1	
4	10	40
9	15	
	100	
50		385.40

Que por el citado despojo de sus bienes se quedó completamente arruinado.

Que es ciudadano Méjicano por origen, pues nació en San Antonio, Estado de Tamaulipas, Méjico, el 15 de Mayo de 1851.

y ha conservado siempre su ciudadanía nativa; y que su domicilio era dicha Villa de Bagdad en el tiempo del origen de la reclamacion, y actualmente San Antonio, Estado de Tamaulipas, Méjico.

Que le perteneció en su origen, y le pertenece actualmente, solo y absolutamente, todo el monto de la reclamacion.

Que no ha recibido ninguna cantidad de dinero ni otro equivalente, ó indemnizacion, por todo ni parte de la reclamacion.

Que esta no ha sido presentada anteriormente á nadie.

Fundado en los hechos espuestos y en la prueba relativa, pide á la Honorable Comision falle el pago de la suma total que reclama contra el Gobierno de los Estados Unidos de Norte América.

*Moore y Cia.*  
 MOORE Y CIA.  
*Agentes.*

CONDADO DE WASHINGTON, {  
 DISTRITO DE COLUMBIA. }

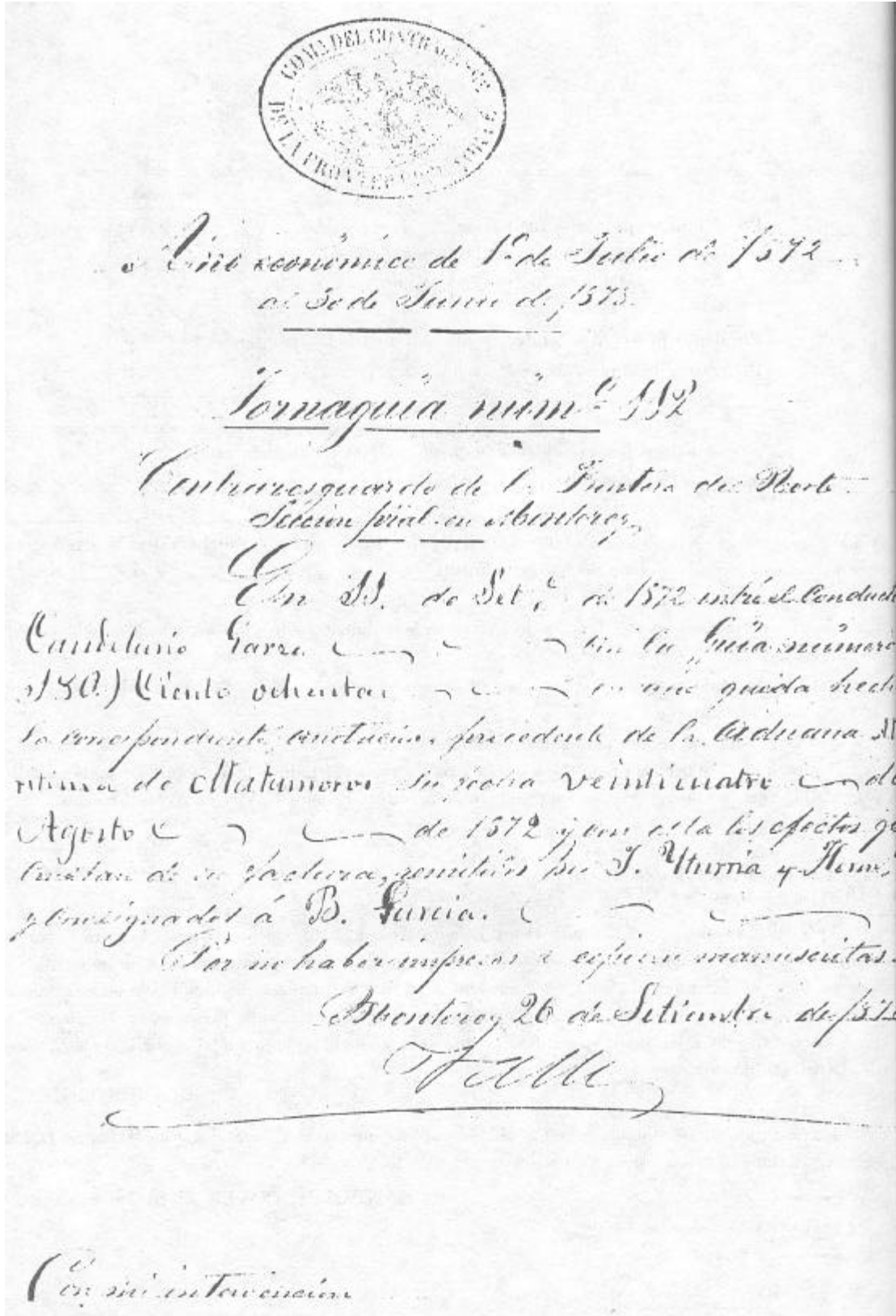
Ante mi el suscrito, Comisionado de los Estados Unidos, debidamente autorizado para tomar juramentos en el Distrito antedicho, compareció CLARENCE KEY, quien habiendo sido juramentado dice: que es socio de la firma Moore y Ca., apoderada ad hoc del reclamante nombrado en el precedente memorial: que lo espuesto en el mismo memorial por su conocimiento personal, es verídico, y cree tambien verídico lo relacionado por informes que le han dado; y que dicho reclamante está ausente del Distrito de Columbia.

CLARENCE KEY.

Juramentado y suscrito ante mi en la ciudad de Washington, D. C., este dia 9 de Mayo, A. D. 1870, en cuyo testimonio firmo y pongo mi sello.

RANDOLPH COYLE, U. S. Commissioner.





**VAPORES MEXICANOS. -- LINEA DE PROGRESO A BAGDAD.**

**TARIFA**

De Actos y pasajes de los Vapores Mexicanos, en su carrera de Tabasco a Bagdad y Progreso, con escala en Minatitlan, Veracruz, Tuxpam, Tampico, Laguna y Campeche.

FLETES.	FLETES		PASAJES	
	Primera Clase	Segunda Clase	Primera Clase	Segunda Clase
<b>PRIMERA CLASE.</b>				
Café, azúcar, especiería, lino, cristalería, cables, conestibles, efectos de los vapores, latas, botellas, labrados, cueros cortados y sin cortar, así como los efectos análogos en cualquier otro ramo que no excedan, en caso de ser de peso seco, de cuatro toneladas. Tonelada de (2,000) dos mil libras mexicanas de peso bruto.				
<b>Segunda Clase.</b>				
Café, tabaco, frijol, maíz, arroz, azúcar, café, puerro, frutas frescas, flores, arroz, maíz y otros granos, y artículos de buena corriente, así como sus análogos. Tonelada de (2,000) dos mil libras mexicanas de peso bruto.				
<b>DE SAN JUAN BAUTISTA DE TABASCO A</b>				
Laguna	15 00	10 00	12 00	8 00
Campeche	20 00	15 00	14 00	9 00
Progreso	20 00	15 00	16 00	11 00
Minatitlan	15 00	10 00	14 00	9 00
Veracruz	20 00	15 00	20 00	13 00
Tuxpam	25 00	20 00	22 00	22 00
Tampico	25 00	20 00	26 00	24 00
Bagdad	50 00	40 00	52 00	35 00
<b>DE LAGUNA A</b>				
Campeche	15 00	10 00	8 00	6 00
Progreso	15 00	10 00	12 00	8 00
San Juan Bautista de Tabasco	15 00	10 00	12 00	8 00
Minatitlan	15 00	10 00	14 00	11 00
Veracruz	20 00	15 00	20 00	13 00
Tuxpam	25 00	20 00	22 00	22 00
Tampico	25 00	20 00	26 00	24 00
Bagdad	50 00	40 00	52 00	35 00
<b>DE CAMPECHE A</b>				
Progreso	15 00	10 00	8 00	6 00
Laguna	15 00	10 00	8 00	6 00
San Juan Bautista de Tabasco	20 00	15 00	14 00	9 00
Minatitlan	20 00	15 00	20 00	12 00
Veracruz	25 00	20 00	22 00	14 00
Tuxpam	30 00	25 00	32 00	22 00
Tampico	30 00	25 00	36 00	24 00
Bagdad	60 00	50 00	54 00	36 00
<b>DE PROGRESO A</b>				
Campeche	15 00	10 00	8 00	6 00
Laguna	15 00	10 00	14 00	8 00
San Juan Bautista de Tabasco	20 00	15 00	16 00	11 00
Minatitlan	20 00	15 00	22 00	14 00
Veracruz	25 00	20 00	24 00	16 00
Tuxpam	30 00	25 00	26 00	24 00
Tampico	30 00	25 00	36 00	26 00
Bagdad	60 00	50 00	54 00	36 00
<b>DE MINATITLAN A</b>				
San Juan Bautista de Tabasco	15 00	10 00	14 00	8 00
Laguna	15 00	10 00	16 00	11 00
Campeche	20 00	15 00	20 00	13 00
Progreso	20 00	15 00	22 00	14 00

Capítulo 4 Puerto Bagdad

	FLETES		PASAJOS	
	Primera Clase	Segunda Clase	Primera Clase	Segunda Clase
Vascoya	20 00	15 00	14 00	8 00
Tuxpan	25 00	20 00	24 00	17 00
Tampico	25 00	20 00	20 00	14 00
Bagdad	30 00	20 00	19 00	13 00
<b>DE VERACRUZ A</b>				
Tuxpan	25 00	20 00	15 00	10 00
Tampico	25 00	20 00	16 00	11 00
Bagdad	30 00	20 00	22 00	16 00
Minatitlan	25 00	15 00	14 00	9 00
San Juan Bautista de Talasco	20 00	15 00	20 00	15 00
Laguna	20 00	15 00	20 00	15 00
Campocho	25 00	20 00	22 00	16 00
Progreso	25 00	20 00	21 00	15 00
<b>DE TAMPICO A</b>				
Bagdad	25 00	20 00	12 00	8 00
Tuxpan	15 00	10 00	12 00	8 00
Vascoya	25 00	20 00	15 00	10 00
Minatitlan	25 00	20 00	20 00	14 00
San Juan Bautista de Talasco	25 00	20 00	22 00	16 00
Laguna	25 00	20 00	22 00	16 00
Campocho	30 00	25 00	22 00	16 00
Progreso	30 00	25 00	26 00	20 00
<b>DE BAGDAD A</b>				
Tuxpan	25 00	20 00	15 00	10 00
Tampico	30 00	25 00	15 00	10 00
Vascoya	30 00	20 00	15 00	10 00
Minatitlan	20 00	15 00	10 00	7 00
San Juan Bautista de Talasco	25 00	15 00	10 00	7 00
Laguna	20 00	15 00	10 00	7 00
Campocho	20 00	15 00	10 00	7 00
Progreso	20 00	15 00	10 00	7 00

**NOTAS.**

1.º Los niños menores de tres años de edad, no pagarán pasaje. Los de tres a siete años pagarán la mitad del primer o de segundo clase.

2.º El flete de los fardos muy pesados o voluminosos, se fijará previamente de acuerdo con los impuestos acordados, que se hará constar por escrito, y los gastos de la Empresa recaerán sin embargo los derechos de aduana y los de los fardos que correspondan, según la tarifa anterior.

3.º Los pasajeros que no tengan establecida su residencia en los puertos de destino no podrán embarcar en los buques de esta Empresa, sino en los puertos de destino de la misma, pagando los fletes correspondientes.

4.º Los gastos de embarque y desembarque en todos los puertos son por cuenta de los pasajeros.

5.º En los embarques deberá expresarse con claridad la marca, numeración, peso, clase y destino de los fardos.

6.º La Empresa no acepta las declaraciones de peso, sino que hará los tanteos correspondientes.

7.º No podrá cambiarse la tarifa acordada alguna por cambio de situación del fardo, ni por el que se embarca en un punto de destino, ni por el que se embarca en otro punto de destino.

8.º Esta Tarifa regirá mientras no sea reformada, conforme a los Estatutos de la Compañía, y a las disposiciones de la Secretaría de Gobernación.

México, Agosto 1.º de 1881.—F. MEXICER RIVAS.

AL SEÑOR.—Agosto 24 de 1881.—Se aprueban las Tarifas anteriores, con la deducción de un centavo por libra en todas las de fardos.

En copia. México, Setiembre 6 de 1881.—EDUARDO F. ARTEAGA, Oficial Mayor.

Capítulo 4 Puerto Bagdad

### PREVENCIONES ECONOMICAS.

- 14 Los buques de primera clase son a vapor y los de segunda clase a vela.
- 15 Todos los buques que se embarquen en estos vapores, deberán tener marcados con tachetas letras el nombre del puerto a que se dirigen para la regularidad de la estiva y buena custodia.
- 16 Los vapores no tienen la obligación de mantener a los pasajeros en los días que dure la escala en los puertos intermedios, de la ruta marítima exterior por su cuenta.
- 17 El cumplimiento de las prevenciones a bordo con el billete correspondiente de la Casa Comisaria, y en su momento, el pago de los pasajes, así como el pago de los gastos por cuenta de reserva sobre la cuenta hasta el puerto de destino en que haya efectuado el embarque, deberá acreditarse al primer puerto de escala. La regularidad de parte de esta compañía para el cumplimiento de todas las obligaciones del presente estatuto, cuando no lo cubre, que cubrirá a su costo.
- 18 Los vapores vapores y otros que se embarquen en estos vapores, al abandonar el puerto por consiguiente, los gastos de carga, descarga, por el flete y almacenaje, corresponden a los interesados.
- 19 Los buques que por alguna causa, hayan cesado en los embarques con la mayor claridad los intereses de los pasajeros, así como de los buques, en el puerto de destino, en el día de la salida, cuando se trate de la Casa Comisaria de los vapores, correspondiente al puerto en que se trate la falta, la que aplicará el correspondiente cargo a los interesados.
- 20 Los buques que no cumplan con esta Tarifa, como muestra de construcción, tanto en sus partes interiores como en sus partes exteriores, serán recibidos en los puertos de destino, pagando el flete que se acostumbra en la Casa Comisaria en que se trate el caso y el cargo de los buques, sobre el valor declarado, bajo sellos fiscales, pagando el flete correspondiente para todos los puertos.
- 21 Cuando el contenido de los buques, de los mercancías que se embarquen en los vapores, no sea de los declarados en el puerto de partida, o de los declarados en el puerto de destino, como se declara en la Casa Comisaria de los vapores, hasta donde se trate de los buques, los vapores, serán recibidos en el puerto de destino, pagando el flete que se acostumbra en la Casa Comisaria en que se trate el caso y el cargo de los buques, sobre el valor declarado, bajo sellos fiscales, pagando el flete correspondiente para todos los puertos.
- 22 Los buques que no cumplan con esta Tarifa, como muestra de construcción, tanto en sus partes interiores como en sus partes exteriores, serán recibidos en los puertos de destino, pagando el flete que se acostumbra en la Casa Comisaria en que se trate el caso y el cargo de los buques, sobre el valor declarado, bajo sellos fiscales, pagando el flete correspondiente para todos los puertos.
- 23 Los buques que no cumplan con esta Tarifa, como muestra de construcción, tanto en sus partes interiores como en sus partes exteriores, serán recibidos en los puertos de destino, pagando el flete que se acostumbra en la Casa Comisaria en que se trate el caso y el cargo de los buques, sobre el valor declarado, bajo sellos fiscales, pagando el flete correspondiente para todos los puertos.
- 24 Los buques que no cumplan con esta Tarifa, como muestra de construcción, tanto en sus partes interiores como en sus partes exteriores, serán recibidos en los puertos de destino, pagando el flete que se acostumbra en la Casa Comisaria en que se trate el caso y el cargo de los buques, sobre el valor declarado, bajo sellos fiscales, pagando el flete correspondiente para todos los puertos.
- 25 Los buques que no cumplan con esta Tarifa, como muestra de construcción, tanto en sus partes interiores como en sus partes exteriores, serán recibidos en los puertos de destino, pagando el flete que se acostumbra en la Casa Comisaria en que se trate el caso y el cargo de los buques, sobre el valor declarado, bajo sellos fiscales, pagando el flete correspondiente para todos los puertos.

Don Juan Bautista, Secretario, 11 de 1871.

*Bulnes Hermanos.*



- EL C. LICENCIADO POMPEYO GOMEZ, NOTARIO PUBLICO NUM. 46 CUARENTA Y SEIS, EN EJERCICIO EN ESTA CIUDAD, CERTIFICA: - Que la anterior copia fotostática concuerda fielmente con su original que tuvo a la vista. Lo que certifico en la - Heroica Ciudad de Matamoros, Tamaulipas, a los nueve días del mes de diciembre de mil novecientos setenta. DCY FE. -

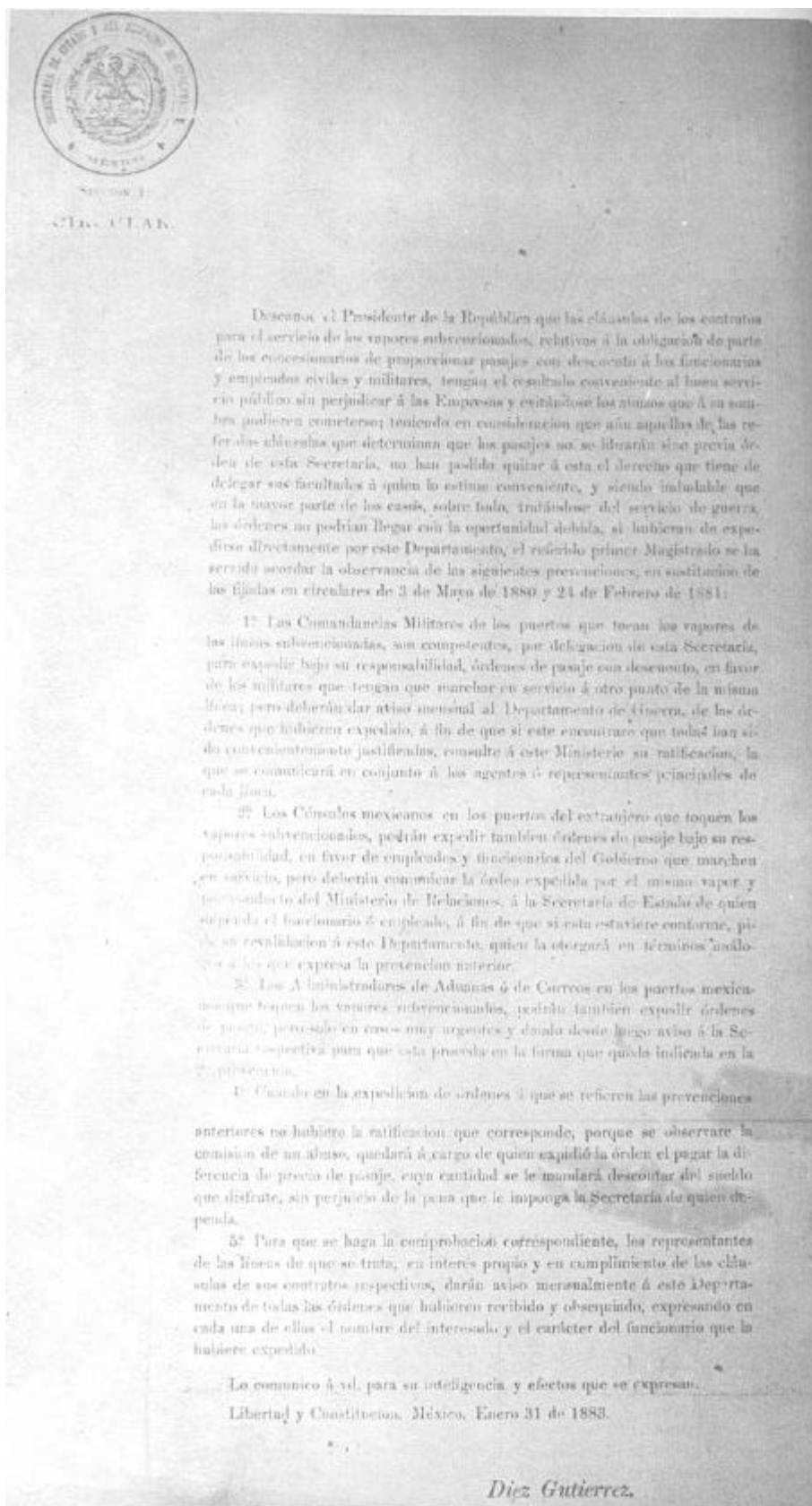
EL NOTARIO PUBLICO NUM. 46

*[Handwritten signature]*  
LIC. POMPEYO GOMEZ.



### Capítulo 4 Puerto Bagdad





#### Capítulo 4 Puerto Bagdad

Pro Forma		Receipt	
S.S. City of Mexico Voyage 130			
<u>Freight List.</u>			
From Vera Cruz			
1429		Jeff de Hacienda Matamoros. Proband	4066
		Admir Portuano . am. gda 175	
From Tampico			
		Jasper & Kipuchi . 33 -	34 75
		Freight 16%	556
			4031
			8191
<u>Passenger List.</u>			
From Vera Cruz			
No.	Class	Name	Amount
324	1st	Lieut. Antonio Torres	13 33
325	1st	Josep. J. Ferrer	13 33
326	1st	Mayor J. Vela	13 33
327	2nd	Sergt. Antonio Jimenez	10 -
328	1st	Lieut. Alberto Ortega	13 33
329	1st	Gen. Torres	13 33
330	1st	Capitan J. Vela	13 33
331	2nd	Sargt. J. Vela	-
332	1st	Gen. Torres	13 33
333	1st	No. J. Vela	-
334	1st	No. J. Vela	-
335	2nd	Lieut. J. Montalvo	10 -
336	1st	Lieut. Antonio Torres	13 33
337	2nd	Sergt. Antonio Jimenez	10 -
338	1st	Gen. Torres	40 -
339	1st	Gen. Torres	40 -
340	2nd	Gen. Torres	30 -
341	1st	Gen. Torres	40 -
342	1st	Gen. Torres	160 -
343	2nd	No. J. Vela & daughter	40 -
			576 64

		<u>Commission Acct.</u>	
	On freight per list	\$ 81.97	
	passenger fares	576.64	
	5% on	658.61	32.93
		<hr/>	
		<u>Expenses Acct.</u>	
April	1 Paid to Capt. of Port for health Certificate	1 -	
	11 Lighterage of mail & stamps for Capt. Port's Certif	25 25	
	14 Paid for consular stamping certificate for goods despatched here on 14 June 92	2 93	
	21 Telegrams to Bagdad	1 82	
	Lighterage of mail & stamps	25 25	
	Commission Acct.	103 01	103 01
		<hr/>	
		<u>Proceeds Acct.</u>	
	Freight collected as per list above	\$ 81.97	
	passenger fares	576.64	616.95
		<hr/>	
		<u>Settlement Acct.</u>	
	By Proceeds Acct		\$ 616.95
	To Expenses do	103 01	
	Balance transferred to credit of Messrs. S. Alexander & Sons	513 94	616.95
		<hr/>	
	Dr O. O. Matamoros. May 1893		

Memo. The minimum charge for commission on each voyage is fixed at \$20. and when the amt. of fares & freight exceeds \$100. charge 5%.

Salt	1 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> p pound	} St. Itk 5 per cent Freight
Pepper	1 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>	
General Merchandise	30 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> p cubic foot or 4 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> p pound	

To New York via Vera Cruz when steamers connect  
... at Vera Cruz rates are as follows.

Coffee	3 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> p pound	} L. ... St. Itk 5 per cent Freight
Tea	30 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> Each	
... ..	2 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> p barrel	
Sassafras	30 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> p cubic foot	
Rubber	1 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> p pound	
Decorations	1 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> " "	
Coatons	3 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> Each	
Salt	1 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> p pound	
House Soap	1 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> " "	
General Merchandise	35 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> p cubic foot or 1 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> p pound	
... ..	1 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> p per cent on value	
... ..	3 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> " "	

To Liverpool via London via Vera Cruz  
... ..  
1<sup>1</sup>/<sub>2</sub> p per cent on value

J. Alexander

Japan a. Royal Exch  
Matamoros

*Corrected Rates*  
 New York, Havana & Mexican Mail Steamship Line,  
 J. Alexander & Sons  
 319 Broadway,  
 New York, Dec 20 1877

Agents Rates of freight from Liverpool & Liverpool  
Bagdad to New Orleans.

Coffee	3/8 p pound	} <u>in American Gold</u> } <u>With</u> } 5 per cent } <u>freight</u>
Indigo	20 s. each	
Decorations	1 p. pound	
Essentials	3 s. each	
Honey	2.00 p barrel	
Sassafras	3/4 p pound	
Horse Hair	3/4 - "	
Lettle	1/2 - "	
Spice	3/8 p cent on value	
Waxilla	3/4 - "	

To New York via New Orleans

Coffee	3/4 p pound	} <u>in American gold</u> } <u>With</u> } 5 per cent } <u>freight</u>
Indigo	25 Each	
Decorations	1/2 p. pound.	
Essentials	3/4 Each	
Honey	2.50 p barrel	
Sassafras	30 p cubic foot	
Horse Hair	1/2 p pound.	

Todo Telegrama debe llevar el Sello de la Oficina.

REPÚBLICA MEXICANA  
Lineas Telegráficas

DEL GOBIERNO FEDERAL

J. P. FLECHAMIA.

DEPOSITADO en Mexico el 19 de Julio de 1883

a las 11 m. de la ...

RECIBIDO en Matamoros el 20 de Julio de 1883

a las 7 h 45 m. de la mañana

J. (Guerra)

Se ordena para que sea Aduana le entregue producto del seis por ciento con fianza, entretanto recibe certificado de los escribanos.

J. K. Cardona & Co.  
Aduaneros

J. J. ... ha entregado en esta Aduana Marítima y fronteriza el torna-documento N.º 273 su fecha 11 de ... de 1877 correspondiente a la ... expedido por esta Oficina en 18 de ... de 1871

H. Matamoros, ... 74 de 1877

Adm. ...

Capítulo 4 Puerto Bagdad




El C. Rafael de la Cruz Adm. de Correos de  
esta Villa de San Fernando de Puerto



1836

Certifico en toda forma de otro: que hoy día  
de la fecha se me ha presentado el Sr. Sebastián  
G. Ayala con los papeles correspondientes con el docu-  
mento n.º 108. remitidos por el C. J. Sarmiento  
y H. con el conductor Felipe Sanchez, á la  
consignación del fidejante, según documento pasado  
de la Adm. marítima, en fecha de 11 de octubre de  
1836. Y por los susodichos, y á solicitud  
del interesado, se ordenó se presenten en la  
referida Villa de San Fernando á los diez y  
seis días del mes de Octubre de mil ochocientos  
treinta y seis

Rafael de la Cruz  






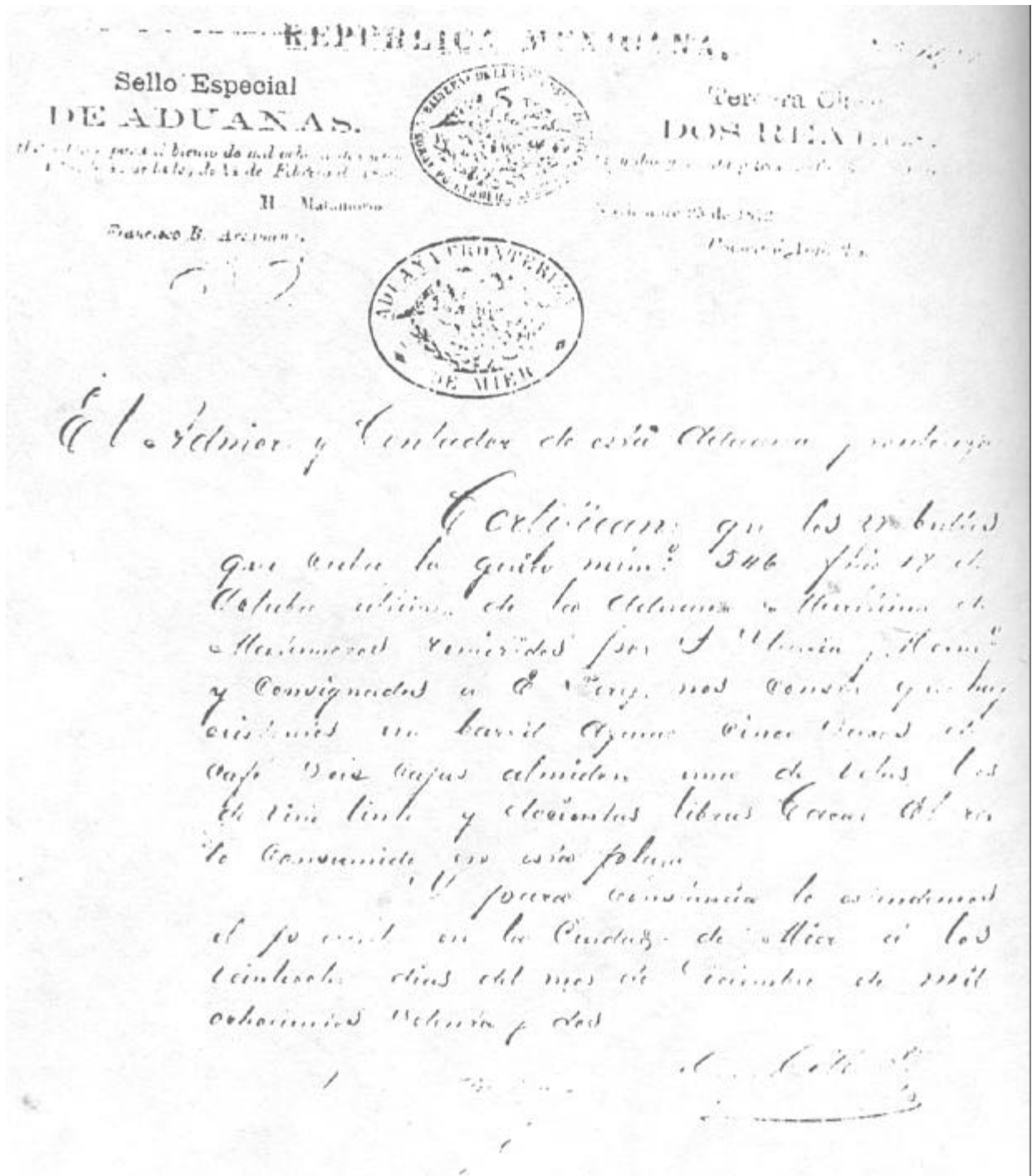
# Ternaguia N<sup>o</sup> 1


El Sr. Laureo Rubio ha presentado en esta oficina fiscal de su cargo los opatos comparados con la Junta N<sup>o</sup> 126 de Diputados de la Aduana de Matamoros en el mes de Agosto del presente año, remitidos por el Sr. Jefe de la Aduana con el conducto Sr. D. Hijo de Matamoros a la consignacion del mismo Sr. Laureo Rubio de esta Villa de Quintas.

En virtud de estar suprimidos los Alcaalates en la Republica y no haber en esta ninguna otra oficina de Hacienda, he estudiado el presente certificado para que surta los opatos de Ternaguia y firmados para la copia en esta oficina de Quintas el 24 de Agosto de 1874

Alcalde de Quintas  
 [Signature]







El Administrador de esta Aduana  
Certifico  
que los efectos correspondientes a los 31 rindimientos de la Comisura 304. quinientos cinco expedida por la Aduana Marítima y Pesquera de Matamoros y con destino a Propio Cargo de los consignados en parte en esta Cédula quedando el resto de ellos existente.  
Y para constancia se edita el presente.  
C. Guerrero Diez y Ocho de Mayo de 1842.  
Eulogio Flores



Recibí del Sr. Domingo Vargas  
un certificado otorgado por el Sr. Domingo  
Dominguez y el Sr. Srta. Juan Gomez  
en el que consta de haber comprado  
el primero lo siguiente:

- 242 qds Larajas
  - 72 qds quinos blancos
  - 41 id Cotonada
  - 36 id mantas triguera
  - 92 lb Tabaco
  - 53 lb Cafe
  - 6 paquetes de hilo
  - 1 caja almidon con 68 lb y a la
- Señora Gomez:

Una Caja de Vinos esterancia.

Responde a los 2 de 1872.

Justino Navarro



CONTRARESGUARDO

DE LA

FRONTERA DEL NORTE.

Seccion de primicias en Monterrey.



TORNAGUIA NUM. 261.

Habilitado por la G. fatura de Hacienda por no haberse recibido del Ministerio de Hacienda los que corresponden.

Monterrey, a 20 de Noviembre de 1872

Handwritten signature: J. J. Luna

1872 á 1873.

En treinta y nueve de Octubre de 1872 recibí el expediente de Matias Parra con el fin de que me entregue el correspondiente anexo, procedente de los Salanos. Matamoros de Matamoros con fecha quince de Octubre de 1872 y con ellos los efectos que consisten de los factos, remitidos por D. Francisco Ybarra y H. y consignados al Conductor quedando tomada según á fojas 6. lista del libro respectivo.

Monterrey - Nov. 27 de 1872.

Handwritten signature: O. Valle

Con mi intervencion

Handwritten signature: J. J. Luna

Presentada en





Certificación. 5

Yo, el Sr. Director de esta Escuela Normal de Maestros de la Frontera, certifico que...

(Certificación)

En la fecha de 19 de Agosto de 1900, se me presentó el Sr. D. Juan de Dios Salazar, quien me manifestó que...

Yo, el Sr. Director de esta Escuela Normal de Maestros de la Frontera, certifico que...

En la ciudad de Matamoros, a los 19 días del mes de Agosto de 1900.

[Signature]

El Director

[Signature]

Capítulo 4 Puerto Bagdad



Capítulo 4 **Puerto Bagdad**

PLAZA DE LA CAPILLA  
(ANTES PLAZA ALDAMA, ACTUALMENTE PLAZA ALLENDE)

Debemos abrir otro breve paréntesis en esta narración cronológica de los antecedentes históricos de Matamoros, para hablar de lo que se conoce como “Plaza de la Capilla”, cuyo primer nombre fue Plaza Aldama en homenaje al gran insurgente y que, años después, era cambiado por el de Plaza Allende que es el que actualmente lleva. Diremos también por qué ese lugar es llamado por el vulgo, “Plaza de la Capilla”.

Se encuentra ubicada al poniente de la ciudad, delimitada por las calles: Morelos, al norte; Guerrero, al sur; Décima, al Oriente; y Onceava, al Poniente. Aclarándose que los nombres de esas calles no han variado desde la fundación de Matamoros.

Allá por el año de 1824, el General Cortina que era entonces el encargado de las fuerzas militares en la Congregación de Nuestra Señora del Refugio, puso su cuartel general en uno de los costados de la plaza, en una vieja casona que se localizaba sobre la Calle Guerrero, estando la susodicha Plaza Allende totalmente baldía y teniendo sobre la calle décima, dos o tres construcciones particulares.

Años más tarde, en esa misma plaza, se establecían las ferias anuales a las que concurrían comerciantes ambulantes de varias entidades y del extranjero, festejándose en ese lugar también los días patrios.

Fue hasta el mes de agosto de 1838, cuando el Obispo de Nuevo León, Don Jesús Ma. Belanza y Ureña, a petición que formulara doña Ma. Guadalupe Cisneros de García, esposa de D. Rafael García prominente comerciante de Matamoros, autorizó la construcción de una capilla que sería dedicada a Nuestra Señora del Refugio, construida en el costado oriente de la plaza sobre la calle décima, en donde los esposos García tendrían un pequeño panteón familiar.

Cuatro años después de obtener la autorización obispal, el mes de marzo de 1842, se terminó la capilla y desde entonces el vulgo dio en llamar a la Plaza Allende, “Plaza de la Capilla”, designación que ha perdurado hasta nuestros días.

Capítulo 5 **Plaza de la Capilla**



*Esta fue la capilla construida en 1842 por Doña Guadalupe Cisneros de García, donde años más tarde se construyera la Parroquia del Sagrado Corazón.*

Para el año de 1864 y hasta 1870, en la Plaza Allende o “de la Capilla”, hacían sus ejercicios de combate los militares que ocupaban el cuartel del lado sur, que años más tarde fuera ocupado por las fuerzas francesas.

Por lo que hace a la capilla construida por la familia García Cisneros, que servía a su panteón particular, cabe mencionar que continuó varios años siendo propiedad de la familia de D. Fernando de Tárnava, emparentada de algún modo con los García Cisneros.

Precisamente a la plaza que venimos mencionando también se le llamaba del Refugio, debido a la imagen de esa Santa que tenía la referida capilla.

La capilla y el panteón desaparecieron en el correr del tiempo, barridos por los furiosos ciclones que azotaron Matamoros y causaron gran destrucción.

## Capítulo 5 **Plaza de la Capilla**





*Plaza de la Capilla en 1867.*

Debe hacerse notar que en el mismo terreno en donde estuvo la capilla de los esposos García Cisneros y más tarde de la Familia Tárnava, se construyó en el año de 1947 al de 1952 la Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús, a iniciativa del Sr. Cura D. Ignacio Ornelas Padilla, a quien correspondió terminarla y consagrarla precisamente durante el mes de junio del año de 1952, continuando aún por muchos años como párroco titular de la misma.

En esa Plaza Allende y en la esquina formada por las calles Guerrero y 11<sup>a</sup>. Se levantaba “la casa amarilla”, finca de dos pisos en cuyos patios se ponían, a veces, porciones de juegos o de circos. Esta casa pertenecía a la Familia Cavazos y fue derruida totalmente por el ciclón de 1933. Contra esquina de “la casa amarilla” estaba un comercio de tiempo inmemorial que ostentaba el nombre de “La Llave del Golfo” que además de abarrotes y ropa, tenía compraventa de cueros, lana, algodón, frutas, etc.

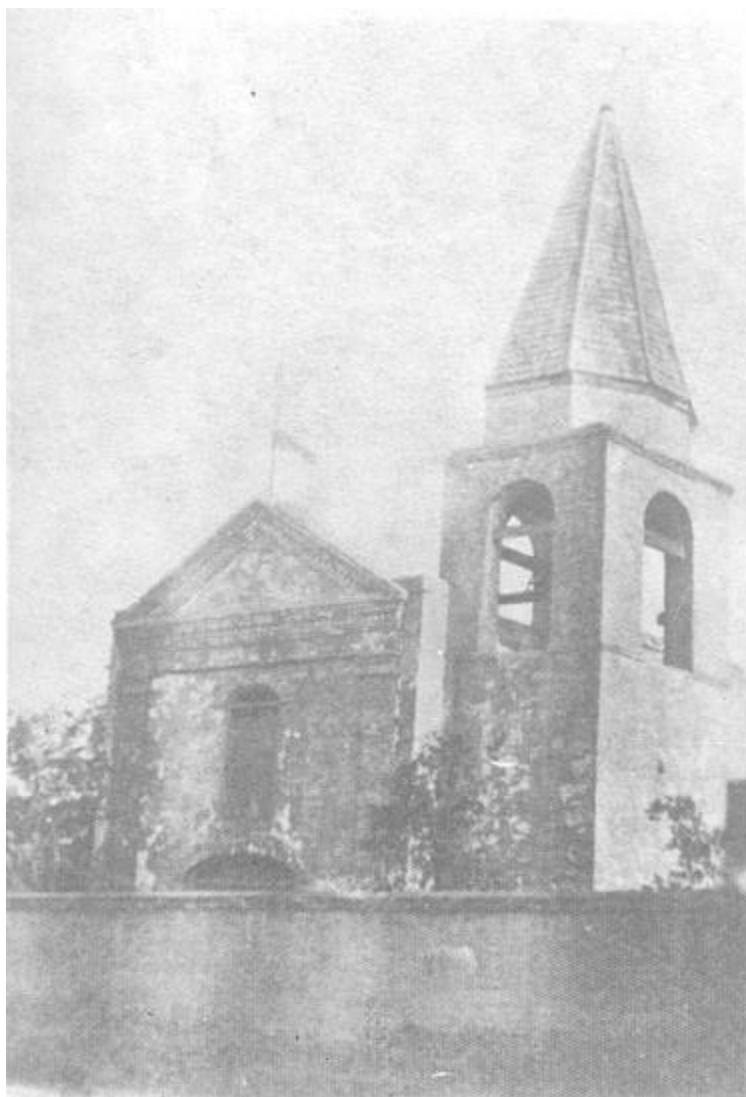
Afirman personas de la época, que en el centro de la Plaza Allende o de La Capilla, existía una noria que además de abastecer de agua potable a los vecinos, era centro obligado de reunión de algunos enamorados que aprovechaban el momento para platicar.

Existe también una especie de leyenda en el sentido de que la referida noria dejó de ser frecuentada al anochecer porque no faltó quienes dijeron que “*por ahí se aparecía un ser fantasmal vestido de blanco*”, a quien muchos vecinos llamaron como la famosa y legendaria “llorona”, ser sobrenatural que por centurias agobiara a los habitantes de la Nueva España.

Con relación a esa noria, no se sabe si fue segada o si al construirse posteriormente el kiosco en el centro de la plaza, quedó bajo su piso.

Se ignora con exactitud en qué fecha y por orden de quién fue enladrillada el área de la Plaza Allende, suponiéndose, por lógica, que esa mejora fue aparejada a la construcción del kiosco, que fue labrado en madera por D. Manuel Pérez Segovia.

## Capítulo 5 Plaza de la Capilla



*Esta fotografía corresponde a la Capilla de la Familia García Cisneros y a la de Tárnava y puede apreciarse que muestra una cúpula recta terminada en punta. La capilla original mostraba la cúpula redonda, pero, después del ciclón de 1889, fue cambiada al reconstruirla. Finalmente la capilla desapareció para erigir el templo del Sagrado Corazón de Jesús.*

## Capítulo 5 **Plaza de la Capilla**

El doctor Roberto Pérez Montemayor, en un artículo publicado en octubre de 1951, al conmemorarse el centenario de la declaración de Leal, Invicta y Heroica Ciudad de Matamoros, y bajo el título de “Medio Siglo Atrás, Remembranzas: La Plaza de la Capilla”, decía lo siguiente:

*“Cabe mencionar el hecho de que, antiguamente, los jóvenes de la época estaban divididos por dos bandos: Los Abajeños, que eran los que vivían en la parte oriente de la ciudad teniendo como punto limítrofe el Mercado Juárez; y los Alteños, que residían en la región poniente.”*

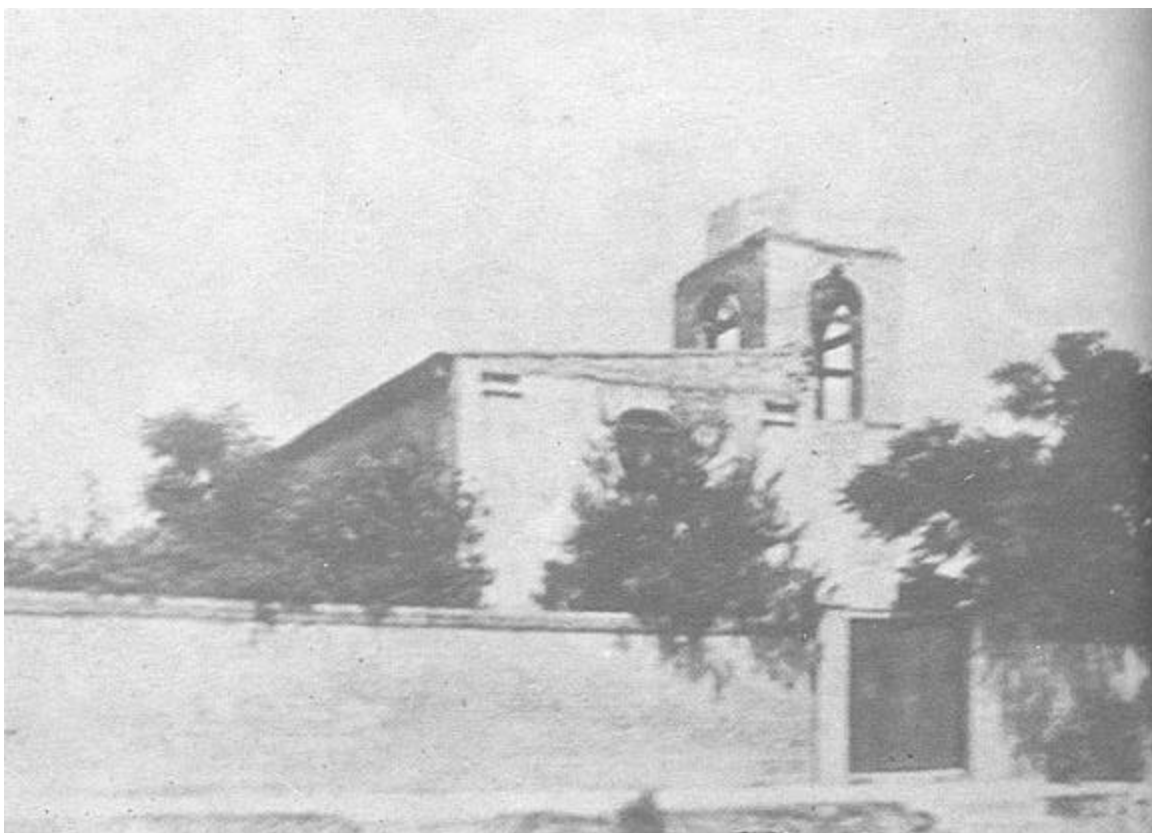
*Era un tanto comprometido –sigue diciendo el Dr. Pérez Montemayor- que uno de los muchachos tuviese que ir de negocio o de paseo al sector contrario, porque lo más probable es que regresara golpeado o maltrecho a sus dominios.*

*Pero en la noches de serenata o de Plaza de la Capilla, los dos grupos se mezclaban, entendían y armonizaban en aquel lugar donde, borrando diferencias, solo se iba a disfrutar de breves horas de solaz y esparcimiento o a engolosinarse, en una modalidad que pudiera decirse voluptuosa, con los coqueteos románticos del ser amado o dilecto.*

*El piso de la plaza estaba totalmente enladrillado y el paseo sobre él se hacía en tres secciones: una central, directamente en derredor del kiosko, en el que se reunían los elementos más aristócratas o de mejor sociedad y posibilidades, girando en círculo, en un sentido las bellas, simpáticas y recatadas damitas y los púbelos e imberbes varones junto a ellas pero en sentido inverso.*

*Más al exterior de ese grupo –continúa diciendo el Dr. Pérez Montemayor- en la parte media de la superficie de la plaza, se formaba otro círculo que lo constituían gentes de condición media o humilde y cuyos elementos femenino y masculino, rotaban en la misma forma, es decir, las mujeres en un sentido y los hombres en sentido contrario.*

*Por último, completamente en la orilla de la plaza pero, naturalmente ya no en círculo sino en cuadro paralelo alas banquetas, caminaba y paseaba la gente de más modesta condición, gente del pueblo o aquellos que iban con la mira exclusiva de comer y beber en las múltiples fondas que circundaban el lugar.*



*Esta es la Capilla construida en 1842 por Doña Guadalupe Cisneros García y la fotografía fue tomada después del Ciclón de 1933 que destruyo la cúpula de la torre, misma que había sido modificada después de otro Ciclón registrado en 1889. Esta Capilla originalmente servia a un panteón particular de la familia García y después de la familia de Don Constantino de Tárnava. Posteriormente, en su lugar fue construido el Templo del Sagrado Corazón de Jesús.*

*Asevera también el Dr. Pérez Montemayor que: durante las ferias anuales, que coincidían con los festejos del 5 de mayo y 15 de septiembre, la Plaza de la Capilla era el centro de mayor atracción en Matamoros, ya que la mayor parte de las familias acudían a oír el clásico “grito” en la Plaza de Armas frente a la Presidencia Municipal, pero una vez concluída la ceremonia, se dirigían a la Plaza de la Capilla a distraerse, alimentarse o participar en toda clase de juegos de azar, entre los que se encontraban: albures, paco, dados, bacará, póker, ruleta y lotería. También había los clásicos juegos de tiro al blanco, ensarte de argollas, etc.”*

## Capítulo 5 **Plaza de la Capilla**

## APACHES Y COMANCHES

Una vez cerrado el breve paréntesis que hicieramos para referirnos con mayor extensión a la Plaza de la Capilla, proseguiremos la narración cronológica de la Historia de Matamoros, asentando lo siguiente:



*Plaza Allende o de la Capilla teniendo en el centro el kiosko y enladrillados sólo sus andadores.*

Durante el mes de octubre de 1842 y por órdenes expresas del Presidente Don Antonio López de Santa Anna, fue enviado a Matamoros el General Don Adrián Woll, comandando una columna de las tres armas para someter a los indios apaches y comanches, lo mismo que a los rebeldes texanos que incursionaban repetidamente por el Territorio Nacional causando daños y pérdidas a los habitantes de Matamoros.

El General Woll fue recibido por las autoridades municipales encabezadas por D. Victoriano T. Canales, Alcalde Primero a quien acompañaba D. Juan Longoria Garza, D. Guadalupe García y D. Antonio Chapa, segundo y cuarto respectivamente, así como los demás miembros de su Ayuntamiento.

La población entera participó en forma entusiasta en la recepción tributada al insigne milite.

## Capítulo 6 **Apaches y Comanches**

Como cosa curiosa debe anotarse que las fuerzas del General Woll atravesaron de norte a sureste las extensas llanuras de Texas en persecución de los apaches y comanches.

De 1843 a 1845, las administraciones municipales fueron ocupadas por las siguientes personas: D. Juan Longoria y Serna, como Alcalde Primero en 1843 teniendo como suplentes en segundo, tercero y cuarto lugar a D. José Ma. Tovar, D. Ignacio Guerra y D. Juan Elizondo.

En 1844, D. Francisco Lojero, D. José Francisco López, D. Manuel Samaniego y D. Juan Longoria y Garza, Primero al Cuarto respectivamente.

Ese año, un furioso ciclón se abatió sobre Matamoros causando numerosas víctimas y cuantiosos daños a la población, siendo necesario que el Alcalde Lojero solicitara el auxilio de las autoridades militares para que ayudaran a la población civil a la reconstrucción de sus hogares.

La propia Presidencia Municipal sufrió graves daños, haciéndose necesaria una reparación a fondo, pues algunos techos amenazaban con caerse.



*Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús, iniciada en 1947 y consagrada en junio de 1952. La foto corresponde a 1951.*

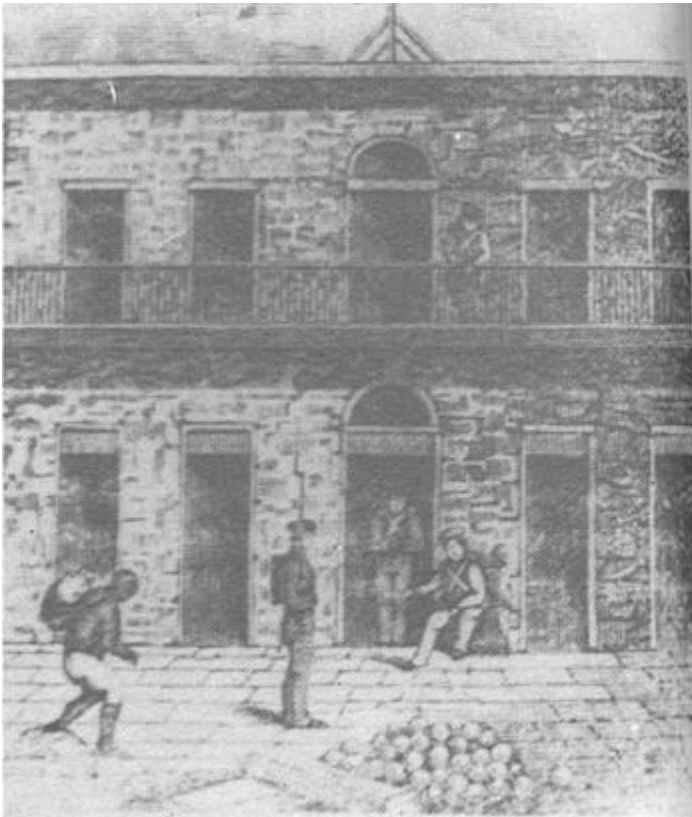
## PALACIO MUNICIPAL

El Palacio Municipal de Matamoros se comenzó a construir en el año de 1800, a raíz de haber sido designado Alcalde de la Congregación del Refugio, Don Cayetano Girón.

La construcción primitiva solo era una casa de adobe con techumbre de palma y no fue sino hasta 1805, durante la administración de D. Vicente López de Herrera, cuando se acordó construir un edificio más grande en donde estuviesen las autoridades de la Congregación.

Sin embargo, fue hasta 1831 cuando D. José Ma. Villarreal Farías llevó a cabo la obra anhelada, tratándose de una construcción de dos plantas con un barandal al frente. Tenía, además, en el mismo local un lugar especial arreglado con celdas en el que se alojaba a los infractores de la ley.

A partir de esa fecha, el edificio destinado a Palacio Municipal sufrió varias reconstrucciones y modificaciones, principalmente a consecuencia de los huracanes que de tiempo en tiempo se registraron en la ciudad, siendo los más fuertes los registrados en 1844, 1861, 1880 y 1933.



*Así aparecía el Palacio Municipal de Matamoros en 1846, según un grabado de la época.*

### Capítulo 7 **Palacio Municipal**

Después de cada reparación el Palacio Municipal era modificado de acuerdo a las necesidades de la época y a los gustos del alcalde en turno.

En el año de 1956, siendo alcalde el señor Augusto G. Cárdenas Montemayor consiguió con el Gobernador del Estado, Dr. Norberto Treviño Zapata que éste aportara cerca de millón y medio de pesos para construir un moderno edificio, ya que el viejo local amenazaba con derrumbarse.

El Gobernador accedió a cooperar con la suma pedida a condición de que la planta baja se designaría, a perpetuidad, a oficinas estatales.



Ese mismo año se inició la demolición del viejo edificio. Las autoridades se trasladaron, temporalmente, a un local ubicado en la calle séptima entre Matamoros y Abasolo, y a fines de 1957 fue inaugurado el moderno Palacio Municipal, contándose con la asistencia a ese acto, del Gobernador Treviño Zapata.

Sin embargo fue el Alcalde Miguel Treviño Emparam quien, en enero de 1958, ocupó como autoridad ese edificio que, según el convenio que mencionamos, tenía ubicadas en su planta baja: la Oficina Fiscal del Estado, la Inspección de Tránsito Local y la Oficina del Registro Civil.

## Capítulo 7 **Palacio Municipal**



La construcción del edificio estuvo a cargo del Ing. Jorge Elizalde y su costo fue de tres millones y medio de pesos.

En 1969, siendo alcalde el Ingeniero Oscar Guerra Elizondo, se hicieron algunas modificaciones en el interior del edificio que fue remozado y modernizado.



*Esta foto fue tomada en 1907 y muestra el frente del Palacio Municipal*

## Capítulo 7 **Palacio Municipal**



*En 1922 esta era la vista de la puerta principal del Palacio. Foto tomada desde González y Sexta.*

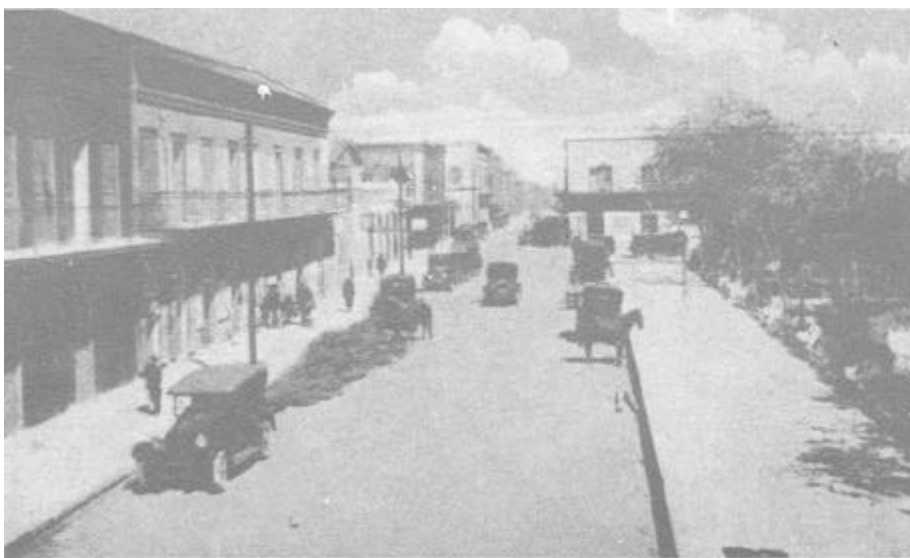


*La foto de 1924 muestra el aspecto que tenía la Presidencia Municipal.*

## Capítulo 7 **Palacio Municipal**



*Durante las fiestas del Primer Centenario de fundación de Matamoros (1926) fue tomada esta fotografía.*



*En 1928 este era el aspecto del Palacio Municipal. Nótese el descuido del edificio y el hecho de que frente a su puerta principal aún tenía postes para amarrar las cabalgaduras. El tránsito de vehículos por la calle sexta era de norte a sur.*

## Capítulo 7 **Palacio Municipal**



*Aquí vemos la Presidencia Municipal y en la esquina de González y 6a., un lote baldío donde después se construyera un edificio bancario.*



*Otro aspecto de la Presidencia Municipal en el año de 1933. La foto está tomada desde la Plaza Hidalgo.*

## Capítulo 7 **Palacio Municipal**



*En 1934 fue captada esta fotografía del Palacio Municipal que había sido reparado y pintado después del ciclón de 1933.*

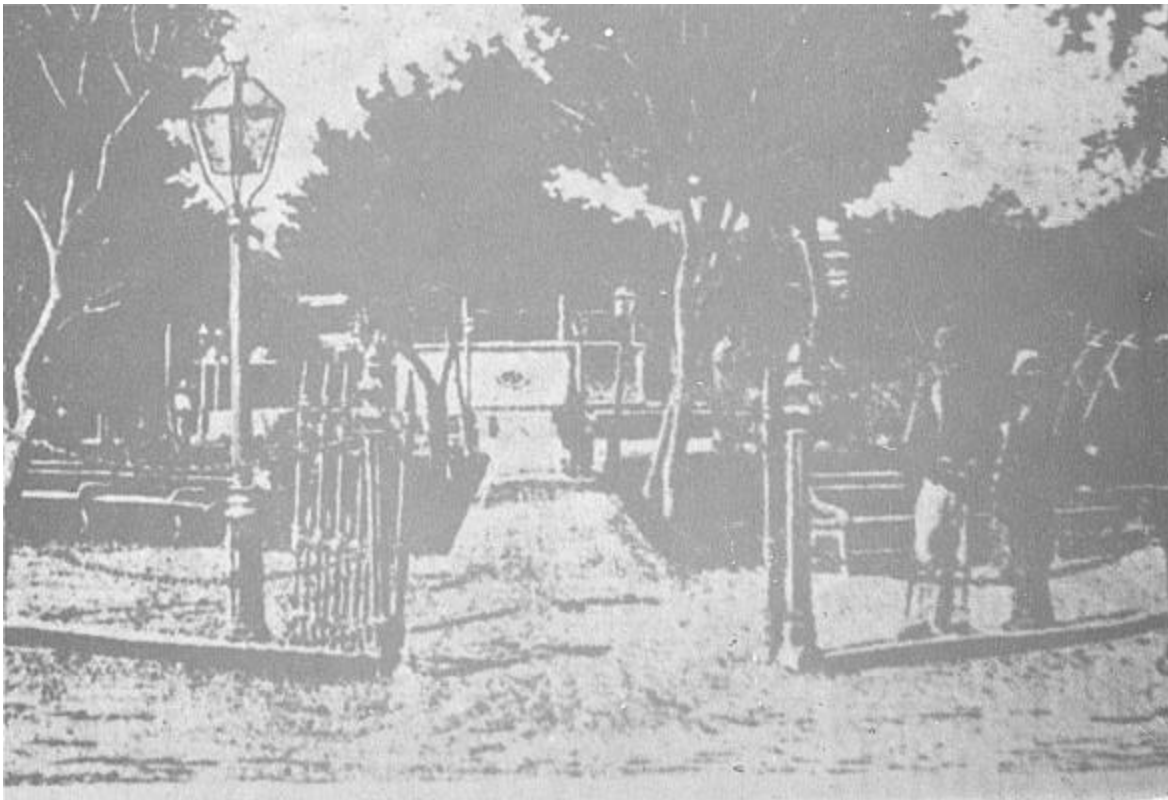


*Otro aspecto del Palacio Municipal en donde, a la derecha, aparece ya el edificio del Banco de Londres y México.*

## Capítulo 7 **Palacio Municipal**

PLAZA DE ARMAS

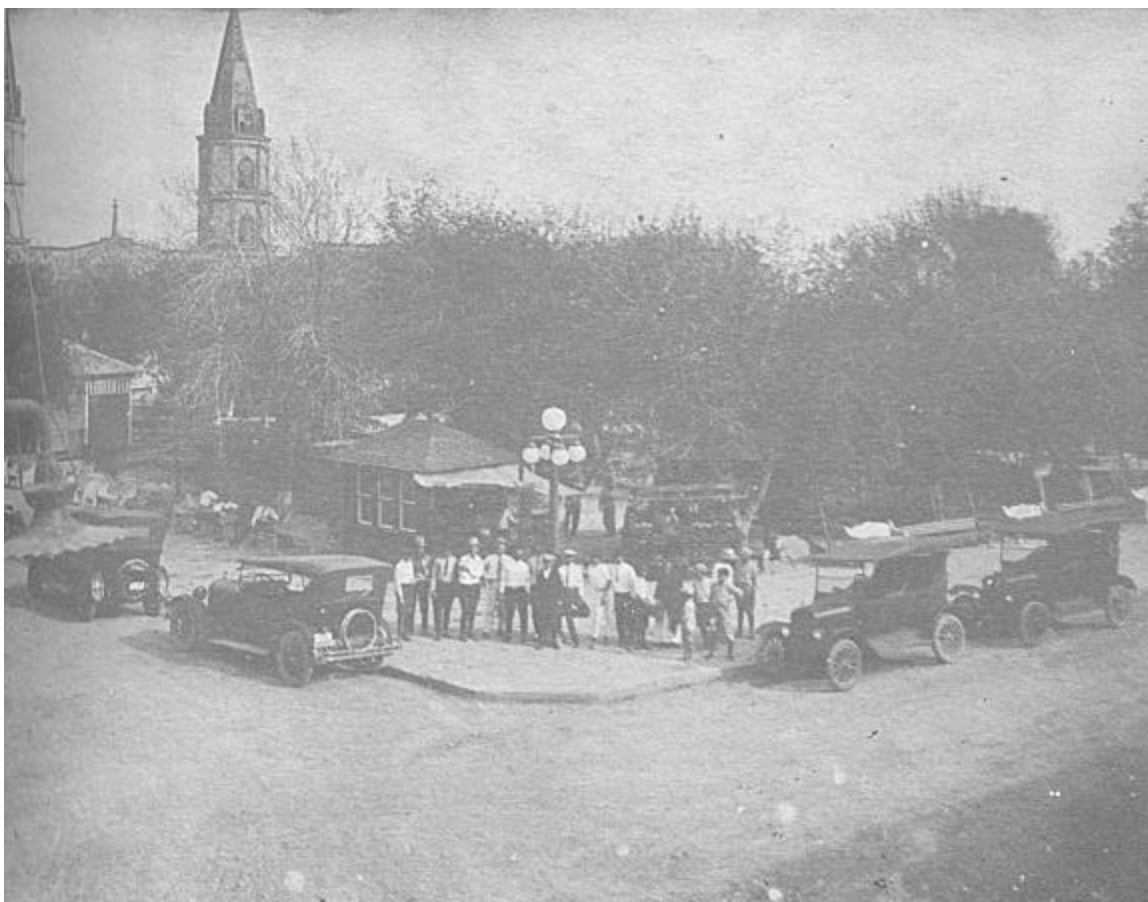
La Plaza de Armas de Matamoros puede decirse que fue construida en el año de 1800, cuando fue designado alcalde D. José María Girón, aunque entonces no era sino una explanada frente a la cual se encontraba una casa de adobe con techos de palma, local que ocupaba la Alcaldía de Nuestra Señora del Refugio.



*Esta es la Plaza de Armas de Matamoros en el año de 1806. Puede observarse que estaba cercada con postes y cadenas; además, tenía puertas de fierro por la Calle Real (hoy Sexta), calle Comercio (hoy González), calle de Terán (hoy Quinta) y por la Morelos, que ostenta el mismo nombre de entonces.*

Pero para el año de 1831, cuando tomó posesión de su cargo D. José María Villarreal Farías, al iniciarse la construcción del edificio que sería la Presidencia Municipal, construido de dos plantas, también se inició el arreglo de lo que se llamaría Plaza de Armas. Años después, se le cambió el nombre por el de Plaza de la Constitución, en homenaje a quienes hicieron posible la etapa de la Reforma y nos legaron la Constitución de 1857.

Capítulo 8 **Plaza de Armas**

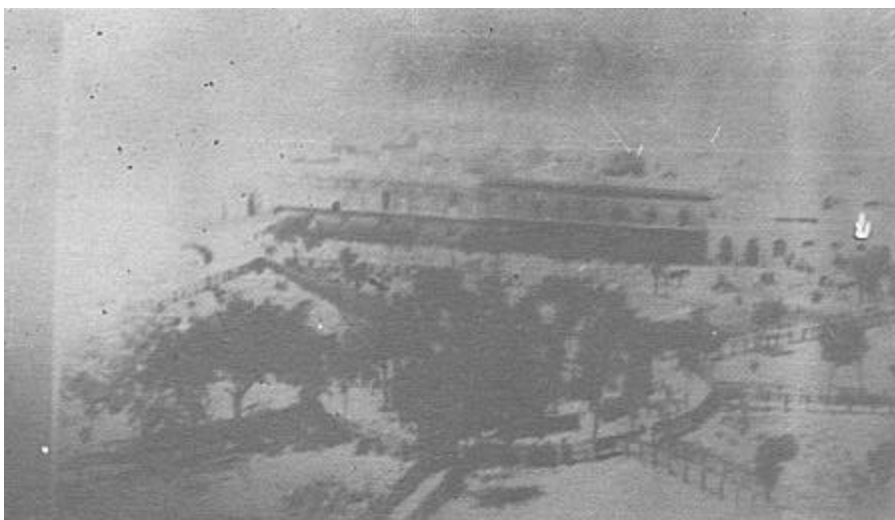


*Otra vista de la Plaza de Armas en la que puede apreciarse el desastrozo estado de los árboles, así como los puestos de madera que había en su interior. También pueden verse los primeros fortingos que circulaban en Matamoros. La foto corresponde a los años de 1920 ó 1921.*

Tiempo después, y con motivo de la develación de la estatua de Don Miguel Hidalgo y Costilla, volvió a cambiarse el nombre de esa plaza por el actual de Plaza Hidalgo.

Está ubicada frente al Palacio Municipal y la circundan las calles Real (hoy Sexta), del Comercio (hoy González), de Terán (hoy Quinta) y la Morelos, que siempre ha tenido ese nombre.

## Capítulo 8 **Plaza de Armas**



*Así se veía la Plaza Principal a mediados del Siglo pasado*

Se ignora por qué razón la superficie que ocupa no es simétrica ya que la parte que da a las calles Morelos y González, frente a la calle 5a. (lado oriente), es mayor que la del lado poniente por la Sexta.

El primer kiosko construído en esa Plaza en el año de 1889 por el alcalde D. Andrés González, era en su mayor parte de madera y lámina, de estilo totalmente morisco y constituía una verdadera joya arquitectónica para Matamoros.

Pero los ciclones que azotaron la ciudad en 1844, 1861, 1880 y 1933, causaron grandes destrozos en el arbolado de esa Plaza, en el kiosko y en las farolas eléctricas, por lo cual su aspecto ha variado constantemente.

Los árboles grandes que daban magnífica sombra, en su mayor parte casuarinas, fueron desapareciendo así como elevadas palmas reales que fueron destrozadas por los huracanes.

La más reciente transformación de esa Plaza se realizó en el año de 1969, siendo Presidente Municipal el Ing. Oscar Guerra Elizondo quien ordenó al Ing. Gustavo Adolfo Morales, Director de Obras Públicas, que embaldosinara un triángulo de esa Plaza, precisamente frente a la Presidencia Municipal sobre las calles 6a. entre Morelos y González, triángulo que tiene por centro el propio kiosko.

A ese lugar se le dió el nombre de Plaza Cívica y sirve para que en ella se reúnan los contingentes civiles y militares para cualquier celebración patria.

## Capítulo 8 **Plaza de Armas**





*En 1928 así se veía la Plaza por el lado de 6a. y Morelos. Las columnas y balcón del lado derecho son del Casino Matamorense.*



*La foto muestra la Plaza después del ciclón de 1933. Las torres de Catedral fueron derrumbadas como puede apreciarse al fondo.*

**Capítulo 8 Plaza de Armas**



*Foto aérea de la Plaza, desde la esquina de González y 6a.*



*Vista parcial de la Plaza en el año de 1937.*

## Capítulo 8 **Plaza de Armas**



*Obsérvese al centro de la Plaza, el kiosco estilo morisco y al fondo las torres de Catedral.*

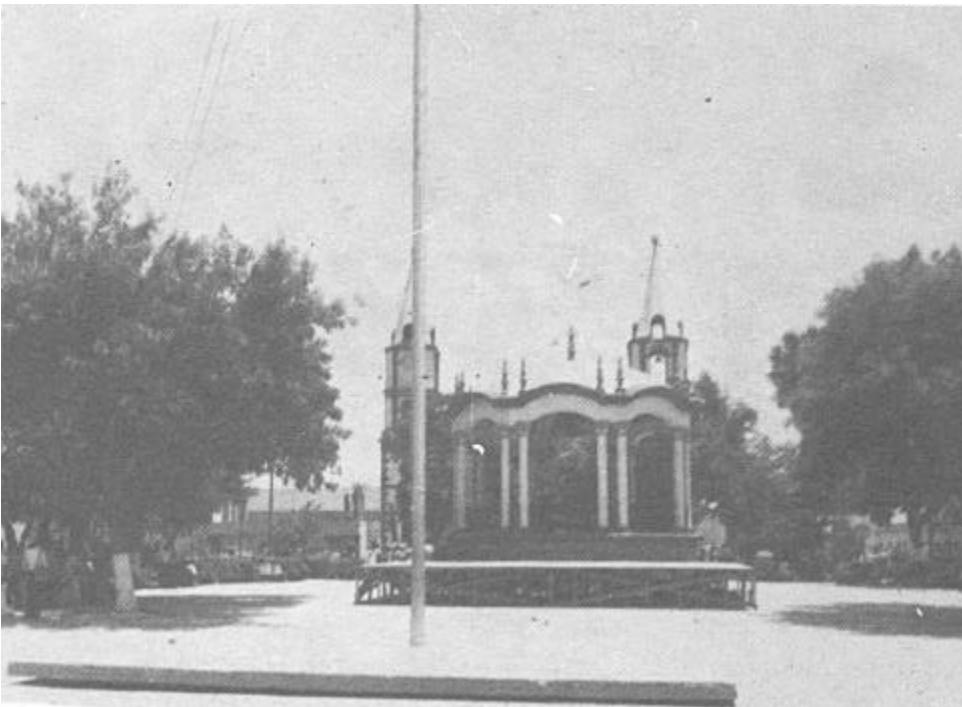


*Los árboles que servían de ornato, estaban raquíticos y maltratados como consecuencia de los constantes ciclones.*

**Capítulo 8 Plaza de Armas**



*El andador que conduce a González y Quinta. Esquina noreste de la Plaza, en los años treinta.*



*Plaza Cívica construida en 1969. Se utiliza en celebraciones patrióticas.*

**Capítulo 8 Plaza de Armas**

Al centro de esa Plaza Cívica se colocó un enorme astabandera donado por la Junta Federal de Mejoras Materiales. Además, se procedió a iluminar toda la Plaza con lámparas de luz mercurial.

Debe entenderse que para embaldosinar ese gran triángulo, hubo necesidad de sacar los enormes árboles que aún había y destruir los arriates y jardines sobre los que quedaron colocadas las baldosas.

Para el año de 1845, las autoridades municipales eran encabezadas por Don Mariano Treviño Garza, D. Juan Longoria y Serna (que repetía), D. Norberto Galán y D. Matías Farías, respectivamente.

Pródiga en acontecimientos resultó la administración municipal de D. José Ma. Girón, Alcalde Primero en el año de 1846, ya que en el mes de marzo de desató la injusta guerra de invasión norteamericana cuando el Gral. Zacarías Taylor, cumpliendo órdenes del Gobierno de los Estados Unidos, avanzó con cuatro mil hombres sobre Matamoros que fue teatro de cruentas batallas como la de “Palo Alto”, “Resaca de Guerrero” y otras escaramuzas, acampando el General Taylor a 15 kilómetros del Puerto de Matamoros.

Al siguiente mes, o sea en abril de 1846 ante la inminente amenaza del ejército invasor, los mexicanos al mando del General Francisco Mejía construyeron una línea de baterías entre los embarcaderos que había en el río, al norte de la ciudad.

Ese mismo mes, y procedente de Monterrey, N.L., llegó a Matamoros el Gral. D. Pedro Ampudia, comandando una división formada por 2 mil hombres y su primer acto fue el de expulsar de la ciudad al Cónsul Norteamericano.

Para el mes de mayo el Gral. Mariano Arista que comandaba las fuerzas defensoras, se vio obligado a cruzar el Río Bravo e internarse en Matamoros, al haber sido flanqueado en la batalla de “Palo Alto” por las tropas del General Taylor.

Ese mismo mes, otra tragedia venía a llenar de luto a Matamoros cuando el venerable sacerdote José Nicolás Ballí, Cura Párroco de la ciudad y uno de los Capellanes del ejército de Arista, pereció ahogado en las aguas del turbulento Bravo, al hundirse la lancha en que pretendía cruzarlo.

## BATALLON DE SAN PATRICIO

Es necesario abrir una vez más un breve paréntesis en este relato cronológico para extendernos en lo que realmente fue el Batallón de San Patricio, integrado por grupos de irlandeses que fueron engañados por el General Zacarías Taylor en la injusta invasión norteamericana a México.

Los irlandeses o “colorados”, llamados así por el tono rojizo de su pelo, habían inmigrado a los Estados Unidos como consecuencia de la situación de esclavitud que guardaba su isla, invadida por los ingleses y que hizo que numerosos jóvenes vieran en la joven América, la tierra de promisión que les ofrecería la tranquilidad y felicidad, pero principalmente la libertad.

Esos grupos de irlandeses, después de diversas penalidades, se habían asentado al norte de Texas formando un pequeño poblado y dedicándose a cultivar la tierra, pues en su mayor parte eran agricultores.

Pero las tribus apaches, que hacían largas incursiones sobre Arizona, Nuevo México, Texas y ciudades fronterizas de México, terminaron por arrasarse el poblado irlandés, viéndose los sobrevivientes en la necesidad de emigrar hacia el sur de Texas con tan mala fortuna que fueron interceptados por el General Zacarías Taylor, quien los enroló en sus filas ofreciéndoles buenos sueldos y tierras suficientes para que cultivasen cuando terminara la guerra.

Fue así cuando el 24 de abril de 1846, el Batallón de San Patricio ayudó a Taylor en su ataque contra el Fuerte de Santa Isabel donde sus valientes defensores, antes de rendirse, decidieron incendiar todas las casas. Convertido en cenizas el Fuerte, el vecindario se retiró a Matamoros para refugiarse.

La heroica y desesperada defensa de la población civil que, tras de quemar la pólvora, convirtió en pavesas las humildes casas y el hecho de que los mexicanos profesasen la religión católica, misma que profesaban los irlandeses del Batallón de San Patricio, hizo que éstos comprendieran haber sido engañados y que los mexicanos, al igual que los irlandeses, estaban siendo invadidos por los norteamericanos protestantes.

Fue entonces cuando un grupo de cuarenta “colorados” y cuatro negros se presentaron el 16 de mayo ante el Gral. Francisco Mejía “*para abrazar voluntariamente la causa de México*” quedando enrolados en el ejército cuyo jefe máximo era el Presidente Antonio López de Santa Anna.

A partir de esa fecha, el Batallón de San Patricio luchó bajo la bandera de México contra las tropas de Taylor, y a pesar de que el ejército invasor ganaba todas las batallas, después de cada combate aumentaba el número de yanquis desertores que venían a engrosar las filas del Batallón de San Patricio.

El valor y la fidelidad que los irlandeses demostraron en su lucha contra Taylor, hizo que los mismos jefes mexicanos los mencionaran en sus partes de guerra y en su honor debe decirse que eran temidos por las fuerzas de Taylor quien había dictado

disposiciones terminantes para que se fusilase a los prisioneros irlandeses en donde se les detuviera, sin necesidad de formularles causa alguna.

En la batalla de La Angostura, cerca de Saltillo, Coah., junto con conocidos patriotas tamaulipecos como el Lic. y Gral. Antonio Canales, el General Jesús Cárdenas, el matamorenses Camilo Manso, el Capitán Manuel Arana y el doctor José Núñez de Cáceres, también perdieron la vida los O'Reilly, los Canahan, los O'Flynn y otros muchos valientes irlandeses que vinieron a morir tan lejos de su patria, en una lucha similar a la que sostuvieron sus ancestros en su isla natal.

Anotamos aquí la Jura de Bandera que hacían los miembros del Batallón de San Patricio antes de ser admitidos en las tropas mexicanas: *“Señor, Dios Omnipotente, no permitas que me aparte de esta causa que acepto con toda mi voluntad, con todas mis fuerzas y con toda mi fe”*.

Y aquí volvemos nuevamente a la cronología:

Debido a que las fuerzas del General Taylor duplicaban a las de Arista y se encontraban mejor armadas y pertrechadas, el general mexicano después de conferenciar con su Estado Mayor y con las autoridades civiles de Matamoros, resolvió evacuar la ciudad y, atravesando los espesos matorrales de “La Sauteña”, se retiró a Linares, N.L. para recuperarse.

Una vez evacuada la Plaza de Matamoros, el Gral. Zacarías Taylor la ocupó y ordenó al alcalde D. José Ma. Girón, a su segundo, D. Leandro Ramírez, a D. Agapito Longoria y a D. José Ma. Vera, alcaldes tercero y cuarto respectivamente, que izaran la bandera de las barras y las estrellas en todos los edificios públicos mientras que los habitantes de la ciudad, con profunda amargura, se retiraban a sus hogares. Todo esto ocurría el 18 de mayo de 1846.

El 1o. de enero de 1847, el pueblo de Matamoros procedió a elegir a sus autoridades municipales. El cargo de Alcalde Primero recayó en Don José María Girón; como segundo, el Lic. Agustín Menchaca; como tercero, D. Agapito Longoria y como cuarto D. Carlos F. Galbert.

La injusta guerra de invasión norteamericana que había causado graves daños y pérdidas de vidas, hicieron que la ceremonia de toma de posesión fuera seria y solemne.

Ese mismo año se conocía la muerte del joven matamorenses Camilo Manso, quien pereció en La Angostura luchando contra las fuerzas americanas ofrendando su vida por la Patria.

Los años de 1848 a 1850, tuvieron como Presidentes Municipales a los siguientes ciudadanos:

En 1848, los señores: Lic. Francisco Valdez, Andrés Saldaña, Bartolomé Grima y Urbano Pérez, en sus cargos de Primero a Cuarto Alcalde, respectivamente.

En 1849: D. Victoriano T. Canales, D. Luis Berlandier (gran sabio naturalista), D. Miguel Tovar y repitiendo en el cargo, D. Urbano Pérez, Primero a Cuarto, respectivamente.

En 1850, fue designado Primer Alcalde D. Pedro José de la Garza, siguiendo en el segundo y tercer puesto D. Calixto de la Portilla y D. Matías Longoria.



*Aspecto de Matamoros según una litografía de 1850.*

Si los Ayuntamientos de los tres últimos años habían resentido grave crisis económica, el que encabezó D. Macedonio Capistrán en el año de 1851 fue el más resentido, ya que Matamoros sufría terrible crisis financiera como consecuencia de la guerra con los norteamericanos y, a la vez, una grave crisis política derivada de las ambiciones que por la zona libre y los impuestos a la importación, dieron como resultado la rebelión proclamada en el “Plan de la Loba” por el general tamaulipeco José Ma. Carvajal, ayudado del también jefe tamaulipeco, José Ma. Canales.

El “Plan de la Loba”, nombre que se deriva de la ranchería donde se expidió el referido documento, aunque parezca extraño, este plan era dirigido contra el Gobierno de Tamaulipas.

## Capítulo 9 **Batallón de San Patricio**



El referido plan pugnaba por las modificaciones de los sistemas tributarios, en relación con los gravámenes fiscales a las mercaderías de importación. Así lo asentaba en un artículo que escribió el Lic. Ciro R. de la Garza:

*“Se conocía por Zona Libre, una faja territorial ribereña del Bravo hasta cierta distancia a donde las mercaderías llegaban sin pagar tributos arancelarios y se pretendía que tales mercaderías deberían entrar al interior del País, libres de derechos, por cuanto que las circunstancias ocurrentes tan peculiares entonces: malos caminos, comunicaciones nulas, bandolerismo organizado, inseguridad en general, constituían un obstáculo insuperable que impedía el paso de los artículos hacia el interior de la República, donde aún supuesta la libre importación, el fisco no lo resentiría de modo notable.*

*Don José Ma. Carvajal (ancestro del Sr. Lic. José Quintero Carvajal) oriundo de Matamoros y educado en los Estados Unidos, era un experto financiero y poseía una envidiable preparación militar. A fines de 1851, ayudado por José Ma. Canales, enlistó algunos rancheros mexicanos y algo más de cien filibusteros texanos, de los que vivían en las márgenes del Río Bravo, que estaban dispuestos a cualquier desorden pues se había hecho costumbre vivir “a caballo dado”.*

*El General Carvajal puso sitio a Matamoros y la circunstancia de que había entre los sitiadores tal cantidad de extranjeros, sirvió de estímulo al General D. Francisco Avalos, que tenía a su cargo la Plaza de Matamoros para resistir el sitio ayudado por la población entera que acudió a su llamado, reforzándolo.*

*Carvajal y Canales dieron el asalto final el 30 de octubre del referido año, logrando el General Avalos rechazarlos con grandes pérdidas y causarles seria derrota. Posteriormente, el 22 de febrero de 1852, Carvajal fue derrotado definitivamente en Camargo por el Gral. José López Uruga, refugiándose en la Ciudad de Brownsville”.*

Como ha quedado dicho, la lucha entre los confabulados en el Plan de la Loba contra las fuerzas de Avalos y del pueblo de Matamoros, duró del 21 al 30 de octubre y el mes de noviembre de ese mismo año de 1851, el Congreso del Estado concedió a Matamoros títulos de Heroica, Invicta y Leal, ganados por su valor en la defensa de la integridad nacional.

Un año después, el 28 de mayo de 1852, el Congreso General de la República expidió el siguiente Decreto.



En el año de 1852, tomaron posesión de sus cargos como Alcaldes Primero a Tercero, los ciudadanos: D. Rafael Quintero, D. Matías Longoria y D. Urbano Pérez, este último que repetía por tercera ocasión en el Ayuntamiento de Matamoros.

#### Capítulo 9 Batallón de San Patricio

Como se ha explicado en el capítulo anterior, el 28 de mayo de 1852, el Congreso General de la República declaró LEAL a Matamoros, aunque el susodicho documento llegó a esta población semanas más tarde, debido a las incipientes comunicaciones de la época.

Uno de los acontecimientos más notables de ese año se registró durante el mes de septiembre, cuando el joven Rufino Rodríguez, jefe de la Guardia Nacional de Matamoros, se sublevó contra el Gobernador reelecto D. Jesús Cárdenas, causando estupor su conducta en los medios civiles y militares.

En el año de 1853, siendo Presidente Municipal D. Albino López y suplentes: D. Vicente Lira y D. Miguel G. Cavazos, recibieron una comunicación firmada por el Presidente Santa Anna en la que se anunciaba la designación del General Adrián Woll como Comandante Militar de Tamaulipas.

Meses después, hizo su arribo el referido militar. Al hacerse cargo de su puesto en Matamoros (donde radicaban los Poderes del Estado) se distinguió por su reconcentrado odio a los liberales, quienes lo motejaron con el pintoresco remoquete de “Calzón Colorado” debido al color del uniforme que regularmente traía.

Ese mismo año de 1853, el joven matamorenses Manuel González se presentó en la Guardia Nacional de Matamoros, dándose de alta en el segundo batallón de línea.

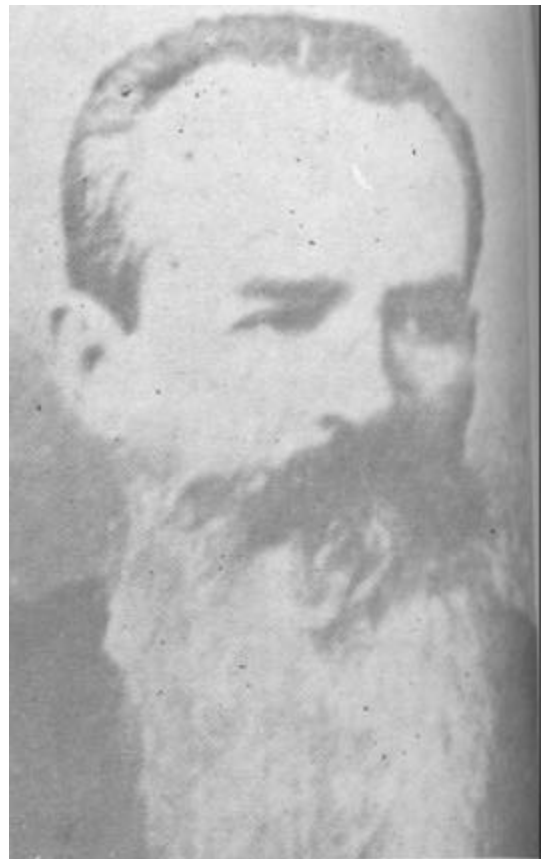
Aquí es necesario hacer una breve interrupción de la cronología histórica para hablar detenidamente de este joven de 21 años de edad que sería famoso en la historia del país y que honraría a su tierra natal: Matamoros.

Don Manuel González nació el 18 de julio de 1832, en una humilde choza del rancho “El Moquete” del Municipio de Matamoros.

Después de aprender las primeras letras, su padre le consiguió un empleo como dependiente de la tienda El Cañón, propiedad de D. Francisco García Muguerza.

Desde tierna edad había manifestado grandes deseos de emprender la carrera de las armas y ya en su juventud, solo esperaba la oportunidad para enlistarse en el ejército.

Una noche, la ciudad fue atacada por filibusteros rapaces y la Guardia Nacional de Matamoros hizo un llamado a la ciudadanía para que ayudaran a defender la Plaza y uno de los primeros en



*D. MANUEL GONZALEZ*

*Matamorenses que llegó a ser presidente de México*

acudir fue, precisamente, el joven Manuel González quien pidió ser enlistado permanentemente, dando pruebas inequívocas de su valor, de su patriotismo y de su arrojo en la lucha contra los filibusteros.

Su inteligencia despierta, sus dotes naturales de estrategia y su lealtad a toda prueba, hicieron que D. Manuel González escalara para 1855 el grado de Subteniente a las órdenes del Coronel D. Joaquín Castro y en ese mismo año, con su flamante grado, salió de Matamoros rumbo a la Ciudad de México.

Más tarde, ofreció sus servicios a la Patria durante la intervención francesa, afiliándose a las fuerzas del General Porfirio Díaz cuando este ponía su famoso sitio de Puebla lugar donde igual que en Mihuatlán, La Carbonera y Texco, se batió con extraordinaria bizzaría.

Fue uno de los más fieles seguidores del Gral. D. Porfirio Díaz y para el año de 1880, fue electo Presidente Constitucional de la República.

Durante su administración, se fundó el Banco Nacional de México y se fomentaron toda clase de obras.

Después de ser Presidente, fue electo Gobernador de Guanajuato, en donde también fue muy querido y admirado.

Murió en su Hacienda de Chapingo el 8 de mayo de 1893, cuando contaba 61 años de edad.

Sus restos descansan en la Rotonda de los Hombres Ilustres del Panteón de Dolores y en su monumento puede leerse esa significativa sentencia:

*“Era un brazo nomás, pero de bronce; una mano nomás, pero de amigo”.*

## HOSPITAL CIVIL

El 8 de febrero de 1855, siendo alcalde primero D. José Ma. Cavazos; segundo, D. Vicente Lira, y tercero D. Ramón Laffón, el General Adrián Woll, gobernador militar en Matamoros y más conocido entre el vulgo por “Calzón Colorado”, inició la construcción del Hospital Dr. Florencio Anaya Ruiz, más conocido por Hospital Civil y que durante los años de la revolución fuera designado como hospital militar.

Este nosocomio se localizaba por la calle 8a. entre las de Iturbide e Hidalgo y su extensión era de un poco más de un cuarto de manzana.

A propósito de este hospital debe consignarse que el año de 1873, siendo alcalde D. Dionisio Cárdenas, el gobierno federal reclamaba como de su propiedad el terreno e inmueble, en tanto que el ayuntamiento decía que le pertenecía por derecho.



*Hospital Civil cuando era Hospital Militar*

La reclamación por parte de la federación continuó hasta 1905, cuando el alcalde D. Rafael Solís pidió al gobierno del centro que designara un perito valuador a efecto de que tasara el valor del terreno y la construcción, y esos dineros fueran pagados para que la propiedad pasara a ser municipal.

Para el mes de noviembre de 1905, el gobierno federal designó a Don Luis del Cueto quien presentó un peritaje sobre el valor del terreno y la construcción hasta el mes de febrero de 1905, en que fungía como alcalde D. Marcelino Rougier que aceptó la valuación y ordenó a la tesorería municipal que cubriera ese valor, recabándose el recibo correspondiente y la documentación que hacía constar que el hospital civil era, oficialmente, de propiedad municipal.

## Capítulo 10 Hospital Civil

Ya hemos explicado que durante la revolución, y por órdenes superiores, el hospital fue incautado por el ejército para convertirlo en hospital militar, pero, posteriormente, al volver la tranquilidad y la paz, volvió a funcionar como hospital civil.

En 1941, siendo gobernador del estado D. Magdaleno Aguilar, fue creada la Junta de Asistencia Estatal y poco después, las Juntas Municipales de Asistencia que se hicieron cargo de los hospitales civiles en sus respectivos municipios.

A partir de entonces, el Hospital de Matamoros fue manejado por la Junta de Asistencia que recibía un subsidio del gobierno del estado teniendo, además, una pequeña participación en las cuotas que por servicio de agua potable se cubren en la ciudad.

Además, se venía acostumbrando cobrar pequeñas cantidades por el servicio médico y las medicinas que se les proporcionaba, pero solo a quienes pudieran pagarlas.

El año de 1967, Don Francisco Covarrubias, presidente de la Junta Federal de Mejoras Materiales, gestionó y obtuvo de la Secretaría de la Presidencia de la República a cargo del matamorenses Dr. Emilio Martínez Manatou, la construcción de un moderno hospital regional que estuviese a la altura del progreso de Matamoros y que diera servicio a los municipios aledaños.

La obra se construyó en terrenos de la Fraccionadora Atlas, localizada sobre la calle Canales entre las ahora calles Roberto F. García y Avenida Universidad, mismos que estaban invadidos por “paracaidistas” y que fueron donados por el fraccionador con la condición de que el gobierno federal los desocupara.

El moderno hospital fue totalmente terminado en 1969, en que se entregó a la Junta de Asistencia presidida por el Dr. Pablo Balboa, quien procedió al cambio del local antiguo al moderno edificio al cual se impuso el nombre del Dr. Alfredo Pumarejo, en homenaje a este preclaro galeno que dedicó su vida en servicio del pueblo de Matamoros. En cuanto al viejo edificio, propiedad municipal, fue entregado al IRBAM.

La inversión que la JFMM hizo en este moderno nosocomio fue de poco más de 18 millones de pesos, entregándolo totalmente amueblado, con equipo e instrumental médico de alta calidad y con un ala especial para pensionistas que serviría para tener constantes ingresos.

Correspondió al Dr. Oscar Emilio Obregón ser designado como director y llevar como subdirector al Dr. Raúl del Río, ambos médicos ampliamente conocidos en Matamoros.

En los primeros días de noviembre de 1970 y por gestiones hechas ante el Dr. Emilio Martínez Manatou por el Dr. Porfirio Gutiérrez, especialista en oncología, se logró la ampliación de este hospital en un ala destinada a los enfermos cancerosos, principalmente de la clase humilde, donde son tratados con modernos aparatos de terapia externa y profunda, sin costo alguno.

La obra se terminó el mes de marzo de 1971, con una inversión de cerca de 3 millones de pesos incluidos los modernos equipos. La construcción estuvo a cargo del Ing. Rubén Carrillo.

El año de 1977, siendo Secretario de Salubridad el Dr. Emilio Martínez Manatou, le fue solicitada una remodelación del Hospital Pumarejo que tenía varios tramos de reja destruidos así como daños interiores que ameritaban reparación.

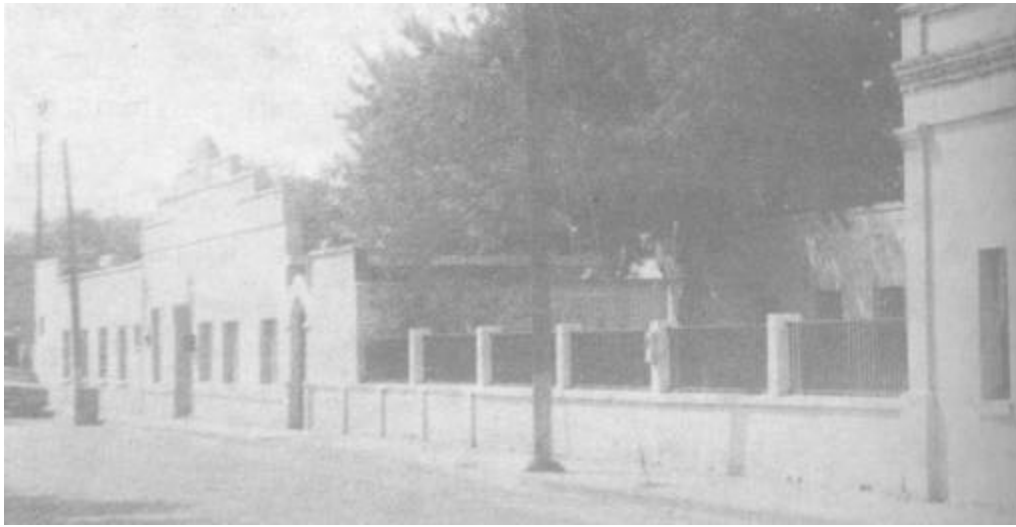
## Capítulo 10 **Hospital Civil**

En 1979 se iniciaron dichas reparaciones y el remodelamiento por lo que el hospital fue cerrado, absorbiendo los servicios el Instituto Mexicano del Seguro Social y el Hospital Ejidal.

Las obras se prolongaron hasta 1979 en que el Dr. Emilio Martínez Manatou vino a reinaugarlo, volviendo a ponerse en servicio para beneficio de Matamoros y la región pero ahora dependiendo económicamente de la Secretaría de Salubridad y Asistencia.

El hospital se distingue en la actualidad por un servicio de especialidades, algunas de las cuales no se tienen ni siquiera en el IMSS.

Debe aclararse que desde que dejó de ser hospital civil para convertirse en hospital general, está actuando como director el Dr. Jorge Burguete Osorio.

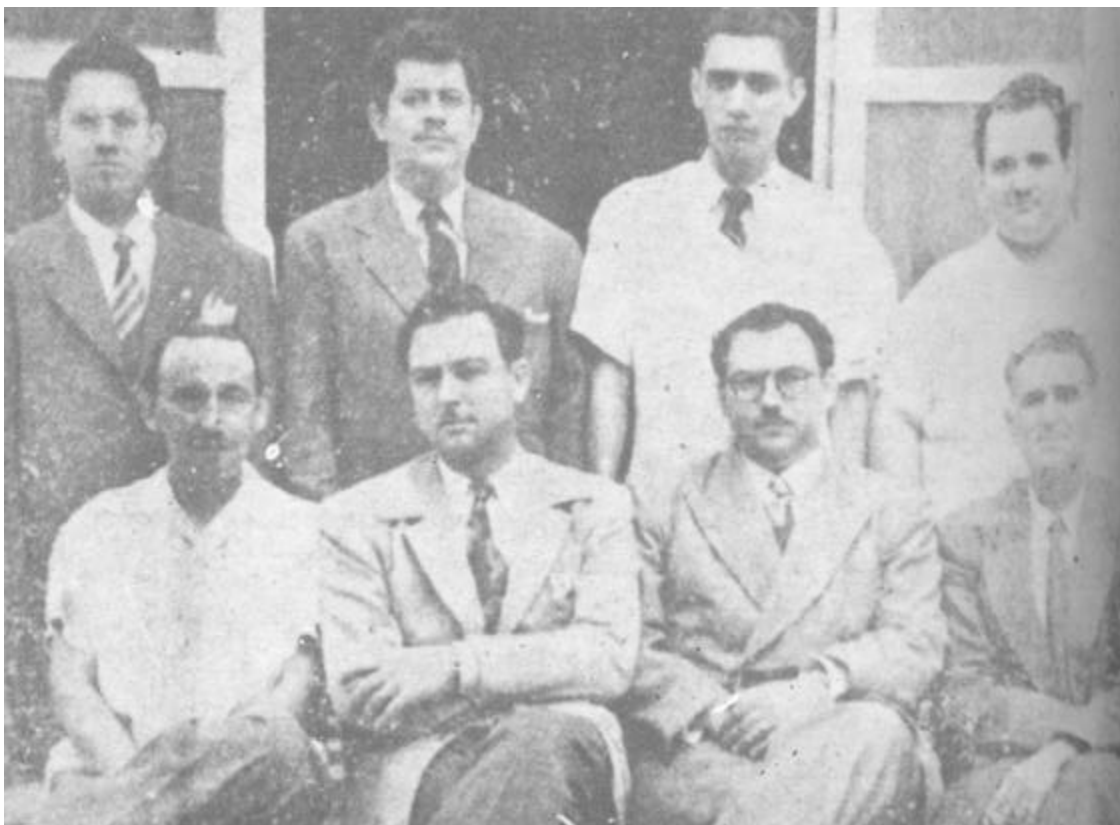


*Hospital Dr. Florencio Anaya Ruiz, que funcionó desde 1855 hasta 1970*



*Asi se veia la maqueta del moderno hospital Dr. Alfredo Pumarejo, construido por la JFMM.*

## Capítulo 10 **Hospital Civil**



*Este era el cuerpo médico del Hospital Dr. Florencio Anaya Ruiz al celebrarse el centenario de la declaración de Leal, Invicta y Heroica Ciudad de Matamoros. Izq. a der., sentados: Dres. Tirso Guerra, Rogelio Velasco, Pedro Garza Cantú y Rafael Arnau. De pie, en el mismo orden: Jesús Castillo Nava, Carlos V. Gaitán, J. Guadalupe Ramírez y Abelardo López Padrón.*



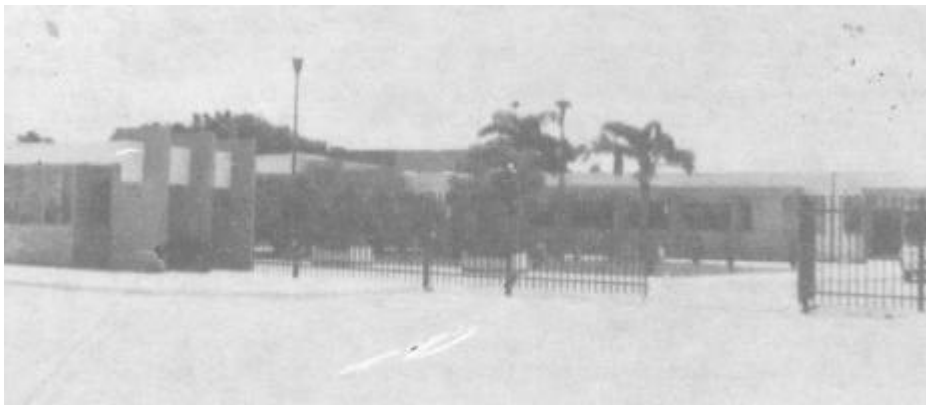
*A la izquierda: Dr. Pablo Balboa Bujanos, presidente de la Junta de Asistencia 1962-1970.*

Capítulo 10 **Hospital Civil**





*Vista aérea del hospital Dr. Alfredo Pumarejo poco antes de ser puesto en servicio el mes de julio de 1969.*



*Así luce la fachada remodelada del hospital general.*

*Pasillo interior del moderno nosocomio*



## Capítulo 10 Hospital Civil



*Dr. Oscar Emilio Obregón,  
Primer director.*

Retornando a nuestra narración cronológica de los acontecimientos históricos de Matamoros, podemos afirmar que durante el mes de septiembre de 1855 fungiendo como alcalde primero D. José Ma. Cavazos; segundo, D. Vicente Lira, y tercero D. Ramón Laffón, la población de Matamoros despertó cierta noche con el rumor de movimientos inusitados de tropas, debido a que el general Adrián Woll, más conocido como “Calzón Colorado”, abandonaba la ciudad amparado por las sombras, como consecuencia de la caída de D. Antonio López de Santa Anna como Presidente de la República.

La huida del General Woll fue recibida con beneplácito por el grupo de liberales matamorenses a quienes había fustigado desde el año de 1853 en que tomó su cargo de Comandante Militar de Tamaulipas.

Al huir el General Woll, se hizo cargo de la Guardia Nacional de Matamoros el Coronel D. Joaquín Castro, pero meses después tuvo que salir con sus tropas a México, acompañándolo como se ha relatado en líneas

anteriores, el joven subteniente D. Manuel González.

Para comprender mejor la salida del General Woll y la posterior salida del Coronel Castro, debemos hacer una breve síntesis de lo que acontecía en la capital del país ese año de 1855.

El general Juan Alvarez, secundado por D. Ignacio Comonfort en Acapulco, encabezó el movimiento que obligó a huir a Santa Anna el día 9 de agosto. El día 14 de ese mismo mes subió interinamente a la presidencia el Gral. Martín Carrera, cargo que ocupó hasta el 12 de septiembre en que el General Rómulo Díaz de la Vega fue designado provisionalmente.

El 4 de octubre asumió la presidencia el General Alvarez quien incluyó en su gabinete a D. Melchor Ocampo, D. Benito Juárez, D. Guillermo Prieto, D. Ponciano Arriaga y D. Santos Degollado, todos ellos liberales puros; así como a D. Ignacio Comonfort reconocido como liberal moderado.

El 6 de octubre, el Presidente Alvarez convocó, en cumplimiento del Plan de Ayutla, a un Congreso Constituyente. El 22 de noviembre se proclamó la Ley Juárez, que suprimía los fueros eclesiásticos y militar. El 11 de diciembre y por no estar de acuerdo con la Ley Juárez, renunció el Presidente D. Juan Alvarez, ocupando su puesto D. Ignacio Comonfort.



*D. IGNACIO COMONFORT*

## Capítulo 10 Hospital Civil

Como podrá verse, ese año fue abundante en acontecimientos y en cambios del gobierno federal, por lo que en las diferentes plazas del país se registraron renunciaciones, huidas y designaciones, no habiendo escapado a ello la plaza de Matamoros.

Para 1856 fueron electos en Matamoros como alcaldes primero al tercero, los ciudadanos D. José Ma. Cavazos, D. Matías Longoria y D. Vicente Lira quienes al mes siguiente de estar en el poder recibieron noticia de la reunión del Congreso Constituyente que se efectuó con fecha 17 de febrero y posteriormente, en el mes de mayo, por correo especial recibían la copia de la Ley Lerdo de Tejada que desamortizaba los bienes eclesiásticos.

El año de 1857, durante el mes de enero, fueron electos como alcaldes: D. Albino López, D. Ramón Lafón y D. Leocadio Muñoz (primero a tercero respectivamente) a quienes correspondió en el mes de marzo de ese año, convocar a una sesión solemne de cabildo para la ceremonia de jura de la nueva constitución que reemplazaba a la de 1824 y que había sido promulgada el 12 de febrero de ese mismo 1957, por el Congreso Constituyente.

En esa ceremonia se hizo ver que la constitución promulgada, conservaba el sistema federal y la República Representativa y que únicamente limitaba la autoridad del poder ejecutivo, eliminaba la vicepresidencia, proclamaba la libertad de pensamiento, de imprenta y de enseñanza y ampliaba las garantías individuales.

El siguiente año de 1858, siendo alcalde primero D. Leocadio Muñoz; y segundo y tercero, D. Juan Longoria y D. Remigio Chapa, recibieron con fecha de marzo el decreto firmado por el Gobernador Interino de Tamaulipas, proclamaba la libertad de pensamiento, de imprenta y de enseñanza y ampliaba las garantías individuales.

El siguiente año de 1858, siendo alcalde primero D. Leocadio Muñoz; y segundo y tercero, D. Juan Longoria y D. Remigio Chapa, recibieron con fecha de marzo el decreto firmado por el Gobernador Interino en Tamaulipas, D. Ramón Guerra que autorizaba la Zona Libre en Matamoros, acto que venía a favorecer enormemente al desenvolvimiento comercial y económico de la ciudad y de Puerto Bagdad, que adquirieron fama de ser los más importantes de la frontera. La población de Matamoros llegó a ser de 40 mil habitantes, conociéndose esta época bonancible en la historia de Tamaulipas como la “época de oro del algodón”.

Muchas familias labraron grandes fortunas en ese entonces, fortunas que aún perduran en Monterrey, Matamoros y el extranjero.



*D. LEOCADIO MUÑOZ,  
alcalde en 1858*

## Capítulo 10 Hospital Civil

*COMERCIOS DE MATAMOROS EN EL AÑO DE 1858*



*Almacén de abarrotes en general “El Vesubio” de D. Andrés Pacheco. Bustamante #13*

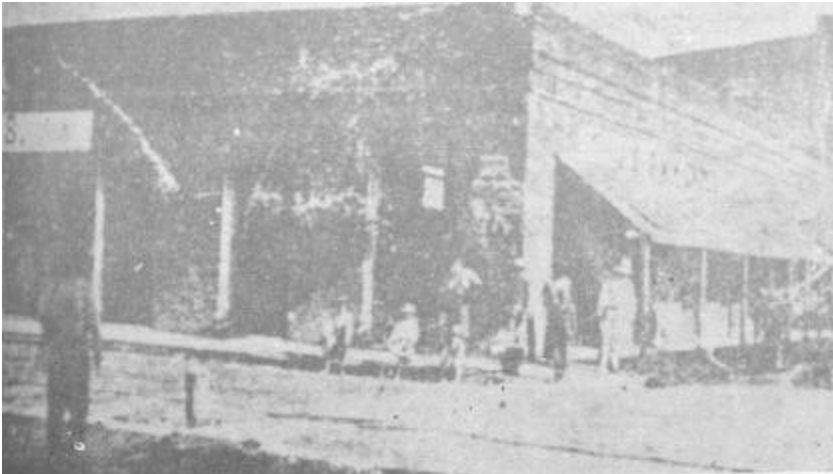


*“La Bola de Oro”, cajón de ropa y novedades. Propietario M. Miller.*



*“El leoncito”, abarrotes y ropa. Ubicado en Matamoros y 1.*

**Capítulo 10 Hospital Civil**



*J.S. y M.H. Cross Suc.  
Abarrotes, ropa y  
madera. Agencia Banco  
de Tamaulipas.*

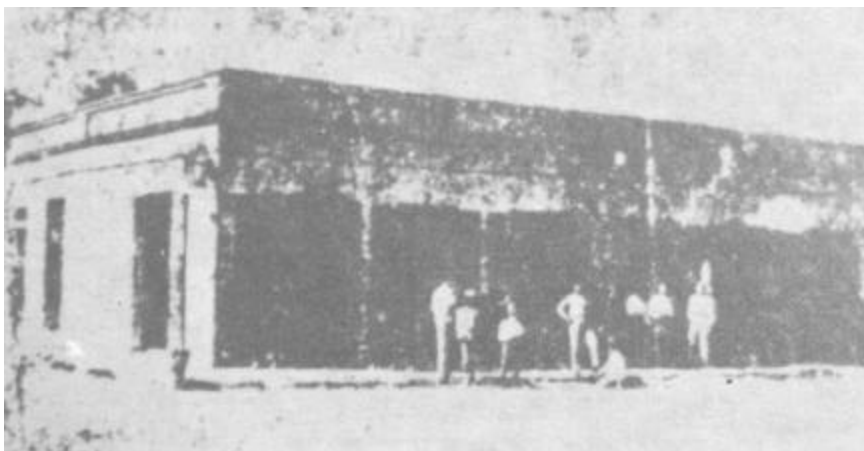


*Botica Nueva, de  
Isidoro Pérez y Cía.  
Abasolo y 9a.*



*“El Borrego”.  
Propiedad de M.  
García Treviño.  
Abasolo y 7 No. 32.*

**Capítulo 10 Hospital Civil**



*Amado Gómez.  
Comerciante y  
agricultor.  
Matamoros y 10.*



*Ferretería del Indio.  
Propietario J. D.  
McMillan Suc.  
Abasolo y 9a.*



*H. Nielsen. Agente  
del Banco Nacional  
de México.  
Comerciante en  
general. 6a. y  
Guerrero.*

**Capítulo 10 Hospital Civil**



*E. Bennevento,  
Sucs. Mercería y  
Curiosidades.  
Importaciones.*

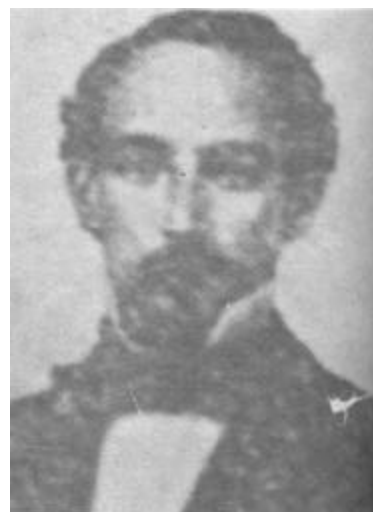
Ese mismo año de 1858, durante el mes de septiembre, otro acontecimiento de gran importancia en la vida cultural de Matamoros fue la apertura del Instituto Literario de San Juan, decretado por el entonces Gobernador del Estado, Lic. y Gral. Juan José de la Garza, con fecha 15 de este mes.

Al recibirse en Matamoros el mencionado Decreto, el Alcalde D. Leocadio Muñoz, convocó a una reunión de los más prominentes vecinos y educadores para que se constituyera la junta directiva que procediera a la instalación y acondicionamiento de un local apropiado, en el cual fundar ese colegio de segunda enseñanza.

En esa reunión resultaron electos como Vocales de la Junta Directiva los señores D. Agustín Longoria, D. José Ma. Cavazos, D. Juan Prado y D. Antonio Garza Tapia, quienes acordaron dar al colegio el nombre de Instituto Literario de San Juan, que fue reconocido oficialmente hasta el mes de enero de 1859.

Inicialmente la dirección de ese instituto la llevó el canónigo Juan Pedro Fernández, quien desgraciadamente no alcanzó a terminar su obra debido a su prematuro fallecimiento.

Como el Ayuntamiento no contaba con recursos económicos para sostener el instituto, el Gobierno del Estado cedió dos créditos a cargo de la Aduana Marítima de



*Licenciado y General  
Juan José de la Garza*

## Capítulo 10 **Hospital Civil**

Matamoros, el primero por mil pesos y el segundo por seiscientos, que de haberse recibido de inmediato, hubieran bastado para los primeros gastos, pero en la imposibilidad de hacerlos efectivos hasta mucho tiempo después, la Junta Directiva se vio en aprietos y hubo necesidad de que se pidiera al gobierno que gravara a los municipios para tal fin.

El Gobernador De la Garza lanzó un Decreto en el que se otorgaba el 6% del impuesto sobre herencias transversales del Estado, para ayuda del instituto, pero como ese impuesto no fuera suficiente, se decretó un nuevo gravamen permanente sobre toda la producción de sal y de las salinas y sobre los terrenos adyacentes a las lagunas, principalmente de la Laguna Madre en el litoral tamaulipeco, para que por cada carga de ese producto, obtuviera el Colegio un real, con lo que prácticamente resolvía el problema económico.

El primer cuerpo colegiado estuvo integrado por las siguientes personas: D. Agustín Fuentes, que tenía a su cargo las cátedras de Lengua Castellana y Aritmética; D. Amado Pautián, para las cátedras de Inglés y Francés; el señor M. S. Leopold, para la clase de dibujo.

Fue la señora doña Carmen Garza, una de las coherederas de la testamentaria de D. Francisco Lojero, quien puso a disposición de la Junta Directiva el edificio que se encontraba ubicado en la calle de Comercio (hoy González) y la calle Victoria (hoy cuarta), casa en la que estuvieron los Poderes del Estado y donde actualmente funciona la Escuela Secundaria Federal No. 3



*Litografía del Colegio de San Juan en 1867, donde también residieron los Poderes del Estado.*

La octava parte de la casona y terreno, que como herencia correspondía a Doña Carmen, fue vendida por ésta a la Junta Directiva en la suma de 400 pesos y aún así, hubo necesidad de que el Ayuntamiento de D. Antonio Longoria se ofreciera como fiador de la Junta Directiva que, posteriormente, no pagó la cuenta quedándose el Ayuntamiento con la propiedad de terreno e inmueble.

Como dato interesante debe mencionarse que en la misma casona donde se fundó el Instituto de San Juan, habían estado por el año de 1867 los Poderes del Estado, conforme lo atestigua la litografía que publicamos.



El Instituto Literario de San Juan fue semillero de grandes hombres, grandes tamaulipecos que supieron colocarse en planos elevados, recordándose entre otros a D. José Mainero, D. Guadalupe Mainero, D. Lucas Garza, D. Manuel Romero, D. Adalberto J. Argüelles, D. Celedonio Junco de la Vega y otros muchos que engrandecen al Instituto, a Matamoros y a México.

Entre los maestros distinguidos estuvieron: D. José Solernau, D. Juan Luis Tercero, D. Guadalupe Mainero, D. Manuel de la Cruz, el Dr. Miguel Barragán, el Lic. José C. Mainero, el Profr. D. José Arrese, que se hizo cargo de la cátedra de Filosofía el 28 de octubre de 1866.

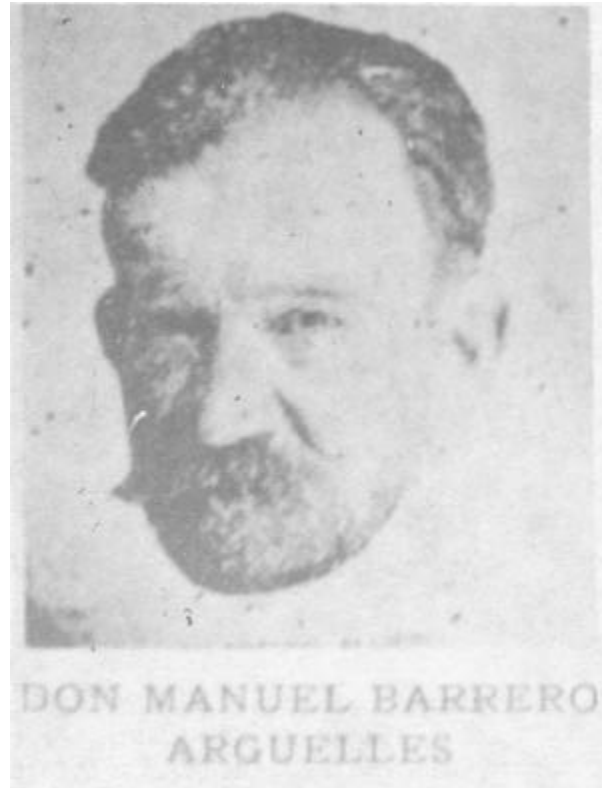


*FACHADA DEL EX-COLEGIO DE SAN JUAN.*

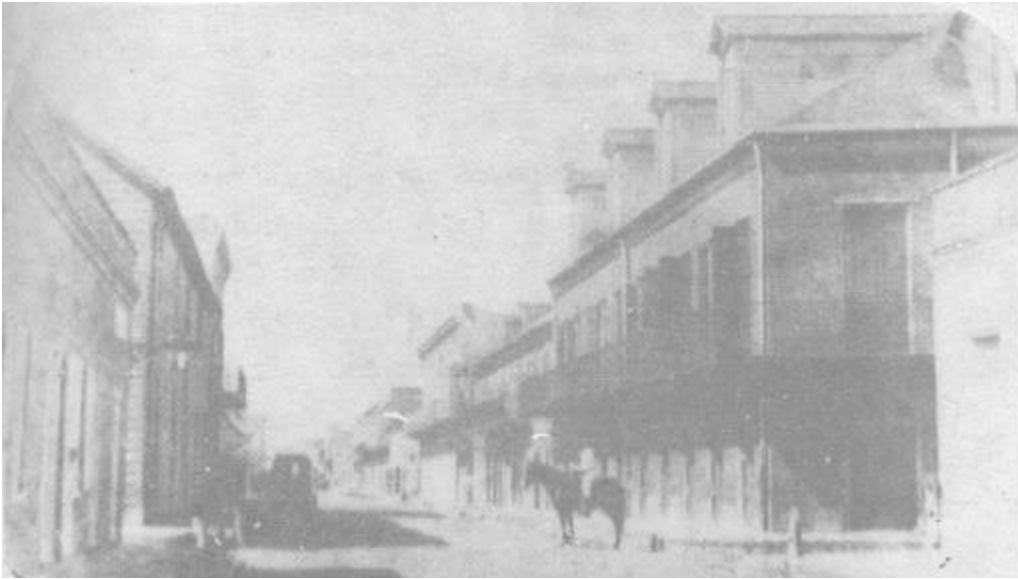
**Capítulo 10 Hospital Civil**



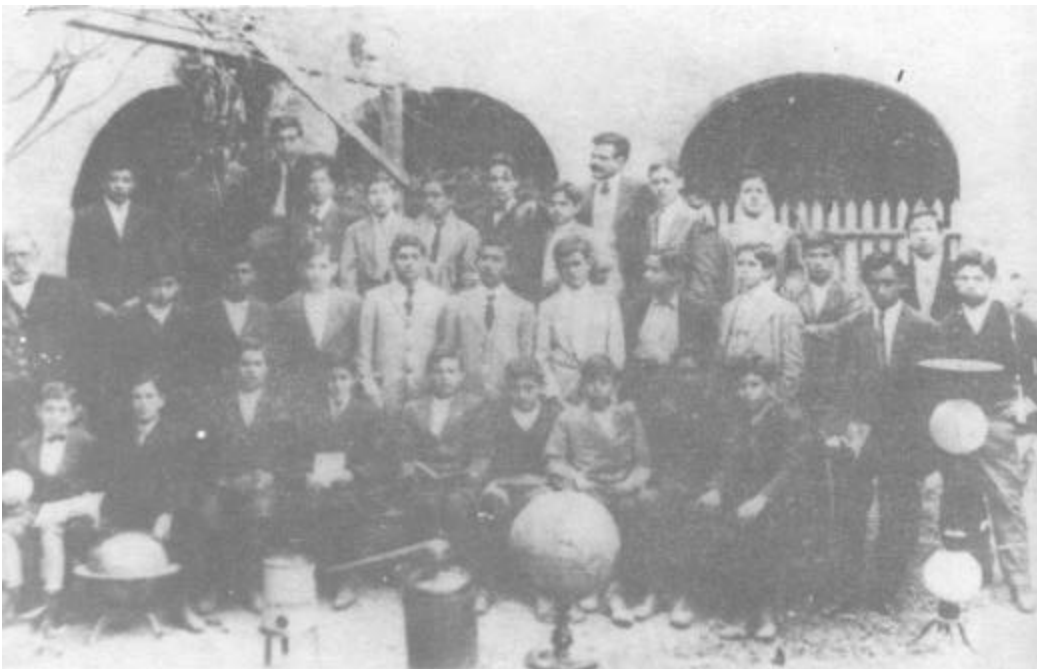
*DON CELEDONIO JUNCO DE LA VEGA.*



Capítulo 10 **Hospital Civil**



*Instituto Literario de San Juan en 1920.*



*Grupo de alumnos del Instituto Literario "Juan José de la Garza" (Colegio de San Juan). Primera fila (sentados) izq. a der. Ernesto Urtusástegui, Roberto González, Jesús Torres (6° de la fila). Segunda fila, mismo orden: Maestro José Arrese, Miguel Pérez (6° lugar), Manuel F. Rodríguez Brayda (7° lugar), le siguen Chato Cavazos, Armando N. Argüelles y Pedro Sáenz González. Tercera fila, mismo orden: Manuel Tárraga, Federico Albino Garza, Ricardo Barrón, Andrés Cedillo (5° lugar), Guillermo Shears Sr., Augusto Petricioli (7° Lugar), Lic. Fernando González y en el décimo lugar aparece J. Schreck.*

**Capítulo 10 Hospital Civil**

En 1897, el Gobierno del Estado envió para que fuera colocado en el aula principal del Instituto un retrato del Lic. Gral. Juan José de la Garza, que fue el creador de ese colegio durante su función como Gobernador. La Junta Directiva, al recibir la fotografía, no solo la colocó en el sitio de honor sino que por unanimidad acordó cambiar el nombre del Instituto de San Juan por el de Instituto Juan José de la Garza, nombre que aún ostenta esa Escuela Secundaria Federal.

Pero, propiamente la escuela secundaria federal fue fundada en el año de 1930, cuando estaba como Alcalde D. Guillermo Shears, y su primer director fue el Profr. Francisco Sánchez Reyes.

Debido a las pésimas condiciones que guardaba el local, el Profesor Hesiquio Mora, director de la escuela en los años de 1933 y 34, hizo las gestiones necesarias ante el Ayuntamiento que encabezaba D. Guillermo Shears, para que se construyera un nuevo local, ya que el ayuntamiento reconocía y reconoce como de su propiedad el terreno que fuera del Instituto y que ahora es la secundaria federal.



***FUNDADORES DE LA ESCUELA SECUNDARIA FEDEAL.***

*De pie, izq. a der. Ing. Rubén Flandes Garza, Sr. Santiago Cedillo, Profr. José Ma. Barrientos, Profr. Manuel E. Castañeda. Sentados: izq. a der. Dr. Manuel F. Rodríguez Brayda, Profr. Inocente Hernández, Profr. Francisco Sánchez Reyes (Director) y Srita. Edelmira Chapa.*



*D. GUILLERMO  
SHEARS.  
Alcalde en 1930*

El propio Profesor Mora gestionó y obtuvo de la Secretaría de Educación Pública, la cantidad de 5 mil pesos y del Gobierno del Estado mil pesos más, que unidos a los 6 mil pesos reunidos en colectas y donativos, sirvieron para iniciar la obra.

El repentino cambio del Profesor Mora, dejó inconclusa la escuela y en 1935 en que tomó posesión el Profr. Pedro Astudillo, logró terminar la obra que se concluyó en septiembre de ese año.

Y aquí terminamos esta breve disertación para volver nuevamente a la narración cronológica de la Historia de Matamoros.



*Escuela Secundaria y Preparatoria Federal Lic. y Gral. Juan José de la Garza.*

Recién designado como Alcalde Primero, D. Antonio Longoria Manatou en el año de 1859 y acompañándole en el Segundo y Tercer cargo D. José Antonio Chapa y D. Antonio Guerrero, tuvieron noticias de la Capital de la República de que el Gral. Félix Zuluaga había vuelto a la Presidencia Conservadora y que con fecha 23 de febrero de ese año, los conservadores habían elevado a la Presidencia al Gral. D. Ramón Miramón.

Para el 15 de julio de 1859, el Gobierno Liberal del Lic. D. Benito Juárez, expidió desde Veracruz las Leyes de Reforma que nacionalizaban los bienes eclesiásticos,

## Capítulo 10 **Hospital Civil**

establecían el Registro Civil, secularizaban los cementerios y proclamaban la libertad de cultos.



*D. ANTONIO LONGORIA  
MANATOU.  
Alcalde 1859.*

La lucha entre liberales y conservadores hizo que de ambas partes se firmaran tratados con gobiernos extranjeros como el de Mont-Almonte, entre los conservadores y el Gobierno Español; y el de McLane Ocampo, entre liberales y los Estados Unidos.

Tocó a D. Matías Longoria, Alcalde Primero de Matamoros que inició su periodo el 1o. de enero de 1860, dar a conocer a la ciudadanía las facultades extraordinarias que el

Congreso de los Estados Unidos Mexicanos había otorgado a D. Benito Juárez.

Esa administración municipal estuvo respaldada por D. Miguel García Cavazos, como Alcalde Segundo; y por D. Jesús de Lira, como Alcalde Tercero.



*LIC. D. BENITO JUÁREZ.*

## ROJOS Y CRINOLINOS

En enero de 1861 en que tomaron posesión de sus cargos los señores: D. José Ma. Cavazos, como Alcalde Primero; D. Bernardino García y D. Benigno Chapa, como Alcalde Segundo y Tercero, nada presagiaba que durante su administración se fueran a registrar acontecimientos tan dolorosos para Matamoros, como resultado de las pugnas políticas en el Estado.

Sin embargo, en ese año tuvieron lugar las elecciones para gobernador después de fuertes contiendas entre los candidatos D. Cipriano Guerrero y D. Jesús de la Serna.

Don Cipriano Guerrero adoptó una bandera de crinolina amarilla y llamó a su ejército “Los Crinolinos”, mientras que Serna adoptó una bandera roja designando a sus adeptos como “Los Rojos”. El resultado de las elecciones fue en favor de Serna pero el 8 de julio de 1861, la Legislatura del Estado ordenó nuevas elecciones aduciendo que se había cometido fraude por parte de los partidarios de Serna.



*D. JESUS DE LA SERNA.*

Los rojos no respetaron la orden sino que por el contrario se armaron y se apoderaron de la camarilla del gobierno, instalando a su candidato Serna como Jefe del Estado.

Los crinolinos a su vez, se prepararon para la lucha y pronto toda la entidad se vio envuelta en sangrienta batalla.

Las fuerzas de Cipriano Guerrero se posesionaron de Matamoros a principios del mes de septiembre echando a Los Rojos que se refugiaron en Brownsville, donde públicamente se organizaron y enlistaban hombres bajo las órdenes de sus jefes. Durante el mes de octubre de 1861, un gran número de Rojos

cruzó de Texas a México e incorporándose a los refuerzos enviados de Ciudad Victoria, procedieron a sitiar a Matamoros y lo que era entonces una hermosa y próspera

ciudad se vio convertida en centro de los más crueles combates que ha habido entre mexicanos. Estos hechos se registran en la Historia de Tamaulipas.

Diariamente se registraban incendios en fincas, cañoneos, fuegos de fusilería y combates de arma blanca en las calles y plazas.

Oficiales de gran valor y dirigentes de inteligencia reconocida, fueron fusilados sin previa causa y el comercio de Matamoros se vio obligado a cerrar sus puertas, desde el 21 de octubre hasta el 31 de diciembre de ese año.

Cipriano Guerrero y sus adeptos obtuvieron el triunfo, pero su administración tuvo efímera existencia, dado que tres días después de levantado el sitio a Matamoros, se presentaba el Gobernador Vidaurri de Nuevo León, quien instaló las tropas a su cargo en la ciudad restableciendo el orden, terminando así con los sangrientos sucesos que llenaron de luto a la población fronteriza.

Debe hacerse la aclaración de que el año de 1862 repitió sus funciones el Ayuntamiento de D. José Ma. Cavazos que, debido a los acontecimientos narrados en líneas anteriores, no había logrado actuar en bien de la ciudadanía.



## INTERVENCION FRANCESA

Don Rafael Quintero, Alcalde Primero de Matamoros en el año de 1863, convocó a los habitantes a una reunión urgente en ese mes de mayo para pedirles fuera suscrita un acta en contra de la intervención francesa que, so pretexto de la suspensión en el pago de las deudas exteriores que había dictado el Lic. Benito Juárez, el 17 de julio 1861 habían desembarcado soldados en el Puerto de Veracruz invadiendo México.

Ya es sabido que el 5 de mayo de 1862, las fuerzas del General Lorencez habían sido derrotadas en Puebla por el Gral. D. Ignacio Zaragoza, pero para el 17 de mayo de 1863, había caído Puebla en manos del mariscal Elías Forey ante la derrota del Gral. D. Jesús González Ortega que la defendía.



*GRAL. JESÚS  
GONZALEZ  
ORTEGA.*

Don Benito Juárez hubo de retirarse a San Luis Potosí y más tarde a “Paso del Norte”, hoy Ciudad Juárez, para asentar ahí los Poderes del Gobierno Constitucionalista.

Precisamente el Acta de Protesta fue signada por las autoridades de Matamoros a nombre del propio pueblo y el voto de confianza al Presidente Juárez, le fueron enviados a “Paso del Norte”.

El año de 1864, fue electo Alcalde Primero de Matamoros D. Agapito Longoria, secundado por los señores D. Remigio Chapa y D. José Ma. Villarreal.



*MARISCAL ELIAS  
FOREY*

El mes de abril de ese año, después de una marcha fatigosa emprendida desde San Luis Potosí y obedeciendo órdenes del Presidente Juárez, hizo su entrada a Matamoros el Coronel Manuel Baolbetin, conduciendo un pesado convoy de artillería y municiones.

Esto hizo que el almirante Bosse, considerando que el Presidente Juárez podría utilizar Puerto Bagdad para salir del País, lo mandó bombardear por la marina francesa, girando instrucciones para que 400 marineros desembarcasen en Villa Bagdad, ocurriendo esto en el mes de agosto de 1864.

Para el mes de septiembre de ese mismo año, el jefe imperialista Gral. Tomás Mejía, tomó la plaza de Matamoros sin haber disparado uno solo tiro.

Debe asentarse también que en septiembre de ese mismo 1864, la Familia Chapa contrató a ingenieros belgas para que construyeran el Teatro de la Reforma o del Imperio, que, posteriormente, sería escenario de relevantes acontecimientos sociales y donde Don Jaime Nunó, autor de la música del Himno Nacional mexicano, dirigió a la Banda Municipal de Música para entonar POR PRIMERA VEZ EN EL PAIS, dirigido por su autor, nuestro bello Himno Patrio.

## Capítulo 12 Intervención Francesa



*D. JAIME NUNO*

Aseguran algunas personas que la Familia Chapa presidía una Sociedad Civil que fue la que contrató al belga Sr. Pellen, y que esa familia arrimó a las afueras de Matamoros gran cantidad de vacas lecheras que eran ordeñadas diariamente para que con ese producto lácteo se elaborase la mezcla con la que pegaron los gruesos adobes o ladrillos de ese teatro.

Cabe hacer anotar que la Sociedad Civil no cumplió su compromiso y el Ayuntamiento se vio precisado a cubrir el adeudo, adjudicándose terreno e inmueble, siendo terminada la obra en 1865.

Debemos hacer referencia a que el Teatro de la Reforma fue construido a similitud del Teatro de la Opera de París y que bajo su piso tenía una complicada maquinaria traída desde Francia que servía para elevar el piso a la altura del foro y transformarla en una enorme pista de baile que se utilizaba en ocasiones de gran relieve social.

A principios de 1918, el Teatro de la Reforma funcionaba como cinematógrafo con el nombre de Cine Anteo y posteriormente como Cine Reforma, siendo propiedad de la Ciudad de Matamoros.

Debe decirse también que en ese teatro se ofrecieron recepciones a distinguidos personajes como en el caso de Don Porfirio Díaz a quien en el mes de abril de 1881, el Alcalde D. Pedro Porras le ofreció una recepción que se hizo extensiva a sus acompañantes D. Ramón Villavicencio y D. Andrés Treviño.

Ya se ha consignado, además, que en ese teatro Don Jaime Nunó, autor de la música del Himno Nacional Mexicano, tomó la batuta para dirigir a la Banda Municipal, complaciendo así a la población de Matamoros.

También en el año de 1926, al celebrarse el Centenario de la Fundación de Matamoros, el Teatro de la Reforma fue el escenario para la coronación de S.G.M. Consuelito I (Zolezzi), quien recibió la corona

*Teatro de la Reforma en 1909.*



simbólica de manos del Lic. D. Emilio Portes Gil que era entonces Gobernador de Tamaulipas.



*Interior del Teatro de la Reforma en las Fiestas del Centenario en 1926.*



*Coronación de S.G.M. Consuelo I (Zolezzi) en enero de 1926.*

Otro acontecimiento importante en el Teatro de la Reforma, lo constituyó la presentación, en el año de 1940, de la gran soprano mexicana ANGELA PERALTA, llamada en el mundo “El Ruiseñor Mexicano” y que fue contratada por el Club Rotario de Matamoros y por el Ayuntamiento que presidía D. Francisco Zárate.

En el año de 1956, siendo Presidente Municipal D. Augusto Cárdenas Montemayor, ordenó al Ing. Jorge Elizalde, jefe de Obras Públicas Municipales, que derribara el antiguo teatro dado que las Empresas Longoria se comprometían a construir un nuevo edificio si se les daba la concesión de explotación de un cine por 10 años.

## Capítulo 12 Intervención Francesa



*CINE ANTEO en 1924.*

De esta manera y pese a las múltiples protestas de la ciudadanía matamorenses, desapareció para siempre el antiguo Teatro de la Reforma, cuyos recuerdos históricos, políticos, artísticos y sociales solo se conservan en revistas, artículos, o en algunas fotografías de las personas de la época o de sus descendientes.

Antes de que hiciéramos la anterior interrupción a fin de extendernos en la narración del Teatro de la Reforma, habíamos relatado que en septiembre de 1864, el Gral. Tomás Mejía se apoderaba de la Plaza de Matamoros sin haber disparado un solo tiro.

## FUERTE CASAMATA

Pues bien, en los primeros meses de 1865 y estando Mejía posesionado de la Plaza, desplegó inusitada actividad proyectando las fortificaciones que rodearían a la ciudad e iniciando la reconstrucción de la Casamata, Fuerte que se usaría como arsenal por espacio de muchos años y en cuyas paredes del lado norte serían fusilados innumerables prisioneros políticos, a quienes no se abrió proceso alguno.

Aquí también debemos hacer un paréntesis a efecto de extendernos un poco en la historia de este Fuerte que representa para la ciudad un monumento histórico y cuya reciente reparación fue hecha por la Junta Federal de Mejoras Materiales, estando en la actualidad convertida en museo.

Pudiera decirse que el Fuerte Casamata fue una continuación del Fuerte Guerrero, aunque debe anotarse que uno estaba frente al otro.

La iniciación de construcción de la Casamata la hizo el Gral. Manuel Rodríguez de Sela en el año de 1845, siendo continuada por el Gral. Juan N. Cortina y concluida por D. Tomás Mejía en el mes de abril de 1865.

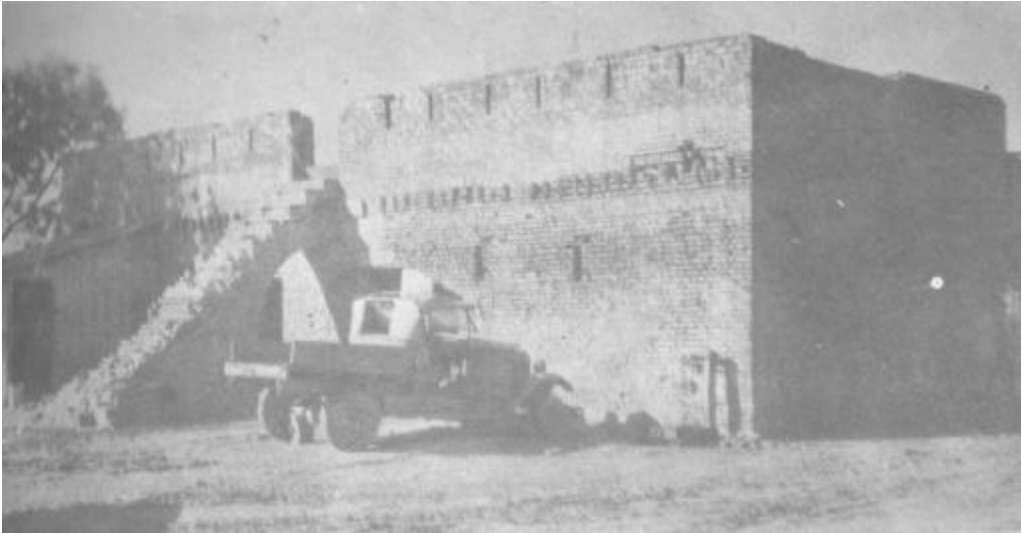


*Fuerte Casamata como aparecía al comienzo de este Siglo.*



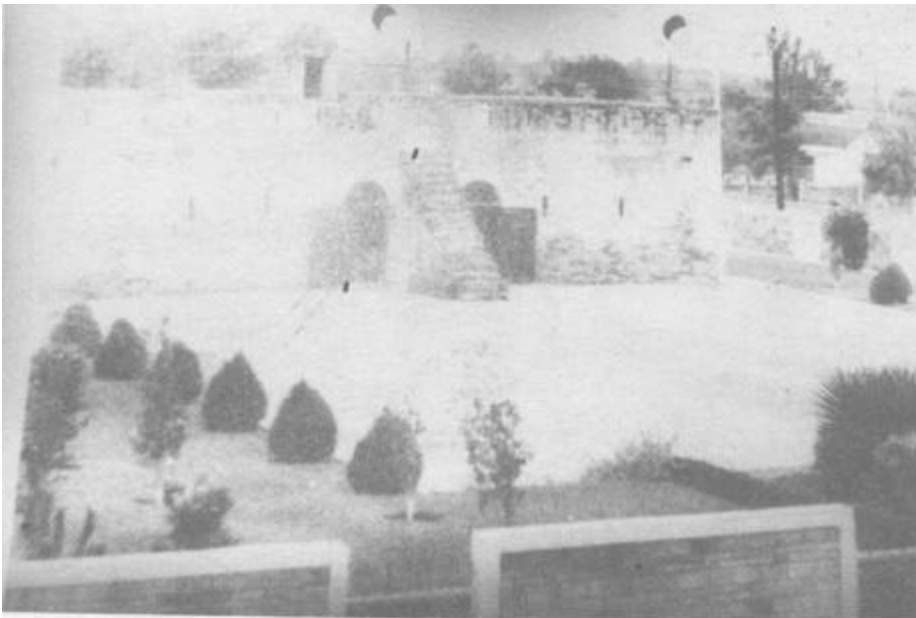
*Fuerte Casamata en 1913 después de la toma de Matamoros por Lucio Blanco.*

### Capítulo 13 Fuerte Casamata



*FUERTE CASAMATA 1845-1865*

*La gráfica corresponde al año de 1942. Puede observarse una camioneta con cabina de lona, de las primeras que salieron de la fábrica Ford. Al fondo, por el costado derecho, se ve una construcción de madera que en un tiempo fue curtiduría de pieles, para lo cual se había perforado un gran pozo al fondo de la Casamata con objeto de salar los cueros. Posteriormente, la finca fue utilizada como bodega de la Junta Federal y en 1965, cien años después de haber sido construido este Fuerte, fue reparado por la JFMM y hermoseado para que fuera convertido en museo, siendo entregado a la Presidencia Municipal para su conservación. Ver foto inferior.*



**Capítulo 13 Fuerte Casamata**

Este Fuerte ubicado en las actuales calles de Guatemala y Santos Degollado, frente al Parque Deportivo Ing. Eduardo Chávez, representaba para el Matamoros de 1865, una sólida muralla para la defensa de la ciudad, ya que en esos años su ubicación encontrábase en despoblado, en la salida de lo que se llamó “Puertas Verdes”, que era el antiguo camino a Bagdad y también a lo que es hoy el Ejido “Los Tomates”.

Si sube uno a su atalaya, puede observar la panorámica estratégica que tiene al norte, pues desde ahí es perfectamente visible el Fuerte Brown de la vecina ciudad de Brownsville, de donde partían las tropas que invadieron Matamoros durante la intervención norteamericana.

De ahí se desprende la importancia que tuvo la Casamata, desde cuyas recias paredes eran cañoneadas las tropas invasoras.

La Casamata fue el punto de apoyo del Gral. Francisco Avalos para abatir a las fuerzas del Gral. José Ma. Carvajal durante el año de 1851, cuando un grupo de filibusteros texanos contratados por Carvajal trataban a toda costa de tomar la Plaza de Matamoros y donde la participación del pueblo reforzando al General Avalos, en defensa de la soberanía e integración nacional, le valieron a la ciudad los títulos de Leal, Invicta y Heroica.

Regresando a nuestra narración cronológica debemos asentar que ese año de 1865 continuaba en Matamoros el Ayuntamiento presidido por D. Agapito Longoria como Alcalde Primero, y en el mes de mayo, la población se vio cañoneada por las fuerzas del general republicano D. Miguel Negrete que trataba de desalojar de la Plaza a las fuerzas imperialistas de Tomás Mejía, pero que fue rechazado una vez más por el traidor.



Ese mismo año de 1865 y durante el mes de octubre, los Generales Mariano Escobedo y Juan N. Cortina, así como el Gral. Servando Canales, intentaban tomar la Plaza de Matamoros, sufriendo la ciudad el asalto de las fuerzas republicanas, que en esta ocasión también fueron vencidas por el ejército de Mejía.

Así llegó el 1o. de enero de 1866, que iba a ser año pródigo en acontecimientos, registrándose el primero de ellos a principios de año cuando la indefensa población de Bagdad fuera asaltada por negros americanos que como relatamos en el capítulo dedicado a Puerto Bagdad, se entregaron al pillaje y exterminio.

### *General MIGUEL NEGRETE.*

El 15 de junio de ese pródigo año 1866, las fuerzas de los Coroneles Don Julián Cerda y Don Servando Canales sostuvieron feroz batalla contra las fuerzas imperialistas, batalla que se conoce como de Santa Gertrudis por el lugar donde se desarrolló, movimiento que minó de tal suerte a las tropas del Imperio al grado que, ocho días después, el día 23 de junio, el Gral. Tomás Mejía capituló ante los Grales. Juan José de la

Garza y José Ma. Carvajal quienes tomaron posesión de la Plaza en medio de la algarabía y los gritos de júbilo del pueblo de Matamoras.

Un día después de los acontecimientos relatados, las autoridades municipales celebraron elecciones, quedando integrado el nuevo Cabildo por los señores: D. Miguel Tovar como Alcalde Primero; D. Miguel Echazarreta, Segundo y D. Juan N. Cavazos Cárdenas como Tercero, iniciando su gestión administrativa el 24 de junio.

Días después las tropas del General Mejía se embarcaban en el Poblado de Santa Cruz rumbo a Bagdad en donde, posteriormente, salieron para el Puerto de Tampico.



El mes de julio la calma parecía haberse posado en Matamoras. El General Servando Canales había sido designado Gobernador del Estado al retirarse con sus fuerzas el General Escobedo.

*Poblado Santa Cruz en 1870.*

Pero el mes de septiembre, el Presidente Juárez nombró como Gobernador de Tamaulipas al General Santiago Tapia que ni siquiera era nativo del Estado por lo que Canales, uniéndose al Gral. Juan N. Cortina, se negaron a cumplir la orden de Juárez y de común acuerdo con el Coronel Thomas L. Sedgwick, permitieron el paso de tropas americanas a Matamoras. Enterado el Presidente Juárez mandó al General Escobedo a someterlos al orden obligando a los norteamericanos a repasar el Bravo y dejando en la Plaza al General Felipe Berriozábal.

Para entonces el Imperio de Maximiliano estaba en franca agonía, de acuerdo con las noticias que llegaban de la capital del país y que eran puestas en conocimiento de los matamorenses, siendo las principales: la salida de la Emperatriz Carlota a Roma, con la idea de obtener ayuda del Papa y su intervención ante Napoleón III; la orden de Napoleón, que sufre presiones del Gobierno de los Estados Unidos, para que retornen a Francia sus ejércitos dejando el país en manos de los republicanos y, posteriormente, (el 21 de abril) la salida de Maximiliano a Orizaba con la intención de abdicar y regresar a Francia.



Para enero de 1867 fueron electos en Matamoros como Alcalde Primero D. Felipe Márquez; Segundo, D. Bernardino García y Tercero, D. Eduardo Longoria.

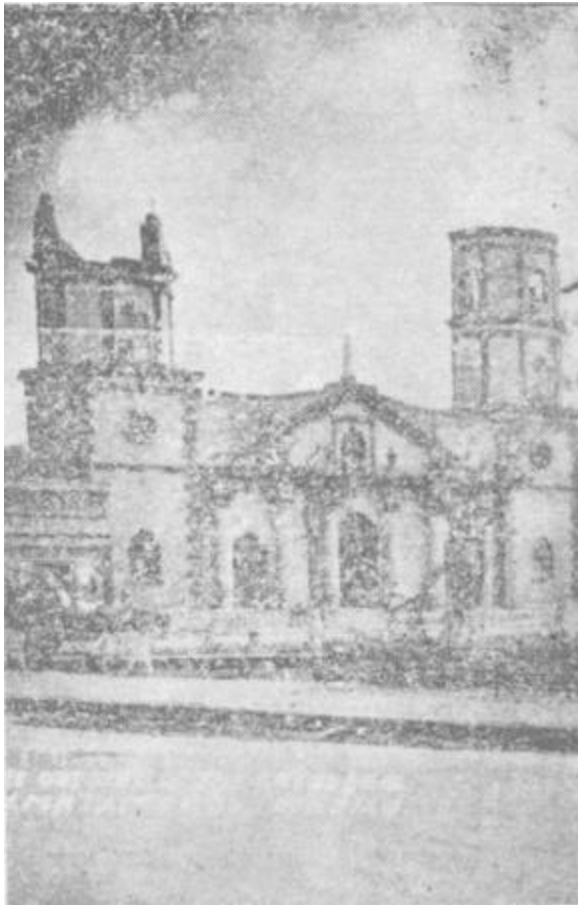


*NAPOLEON III.*

Ese año fue de tranquilidad relativa para Matamoros cuya población vivía pendiente de los acontecimientos nacionales, conociéndose de esa manera la salida de las fuerzas francesas comandadas por el Gral. Aquiles Bazaine, embarcadas en Veracruz el 5 de febrero; la salida de Maximiliano rumbo a Querétaro, el 13 de febrero; el sitio que el 9 de marzo pusieron los Generales Corona y Escobedo a la Ciudad de Querétaro en donde se encontraba Maximiliano y posteriormente la caída de Querétaro el 15 de mayo, en manos de las fuerzas republicanas.



*GRAL. AQUILES BAZAINE.*



*Parroquia de Nuestra Señora del Refugio sin las torres, abatidas por el ciclón.*

Meses después fue conocida la noticia de los fusilamientos de Maximiliano y los Grales. Miramón y Mejía que tuvieron lugar el 19 de junio en el Cerro de las Campanas.

Otra noticia que causó gran alborozo en Matamoros, fue la entrada triunfal que el Presidente Juárez hiciera en la capital, el 15 de julio de ese año, en que se restauraba la República y se daba vigencia a la Constitución de 1857.

Pero la tragedia se cernía sobre Matamoros. El mes de octubre, un furioso huracán procedente del Golfo de México, azotaba la Villa de Bagdad y la Ciudad de Matamoros habiendo barrido materialmente Puerto Bagdad donde no quedó en pie una sola casa ni una sola construcción, obligando a sus habitantes sobrevivientes a refugiarse en la ciudad.

Por cuanto a Matamoros, los daños que el meteoro causó fueron innumerables ya que un gran número de viviendas desaparecieron barridas por los fuertes

vientos, las calles se inundaron por las torrenciales lluvias y las torres de la Parroquia de Nuestra Señora del Refugio fueron abatidas con gran estrépito.

Ese fin de año, la desesperación, el luto y el abatimiento se enseñoreaban de Matamoros y sus habitantes.



**D. JUAN TREVIÑO  
CANALES.**

*Alcalde en 1868.*

El año de 1868, tomaron posesión de sus cargos como Alcaldes Primero a Tercero: D. Juan Treviño Canales, D. Antonio Guerrero y D. Ramón Santoscoy a quienes correspondió la tarea de la reconstrucción de Matamoros, abatida por el ciclón del año anterior.

En 1869, el Ayuntamiento estuvo formado por los señores D. Pedro Hinojosa como Primer Alcalde; D. Miguel Echazarreta como Segundo y D. Quirino Treviño como Tercero. Este año no hubo

acontecimiento alguno especial en la vida de la población.

Para 1870 fueron designados los Alcaldes D. Pedro Hinojosa, D. Eduardo Longoria, D. Dionisio Cárdenas y D. José Leonides Cristo, Primero al Cuarto, respectivamente. Nótese que en el caso de D. Pedro Hinojosa repetía este año por segunda ocasión.

El año siguiente, 1871, resultó electo D. Francisco Fuentes Farías como Alcalde Primero y los señores D. Felipe Márquez, D. Pedro García Cavazos y D. Remigio Chapa, como Segundo al Cuarto respectivamente.

Aquí se hace necesario interrumpir nuevamente la cronología histórica para hablar de algo importante sucedido ese año de 1871.-

El día 5 de mayo del mencionado año, un grupo de connotados vecinos de Matamoros se reunió para formar una Sociedad a la que se puso por nombre “Aurora” misma que pasó a ser “Casino Unión” y por último “Casino Matamorenses, A.C.”

En esa reunión fue electo como presidente de la “Sociedad Aurora” el señor D. Francisco de la Barra, quien fuera padre de un Ex-Presidente de México del mismo nombre.

Sin embargo, fue hasta el 21 de octubre del mismo año cuando se inauguró la Sociedad teniendo como local la planta alta de la “Casa Colsa” (altos de las Curiosidades La Canasta, en González y 5a, donde hoy es un estacionamiento público).

Dicha organización no fue registrada conforme a la ley aún cuando siguió creciendo con personas distinguidas de la ciudad.

Los socios fundadores de lo que vino a ser el “Casino Matamorenses A.C.”, fueron: Miguel Seuzeneau, Pedro Bouchard, Luis Vizcaya, Francisco P. Arizmendi, Camilo Argüelles, León Aragón, Melchor Abascal, Manuel Argüelles, Praxedis Aramburo, Pedro Argüelles, Carlos Bagnall, Eduardo Bremer, Juan F. Bals, Guillermo Brown, Juan A. Bibier, S.P. Boesh, Santiago Baden, W.S. Brooks, Carlos Cramer, Carlos de Castro, Casimiro Castro, Eduardo Núñez de Cáceres, Francisco Campo, José Núñez de Cáceres,

José Ma. Cavazos, Julio Colón, Ricardo Castillo, José L. Cristo Jr., Ceferino Castañeda, Julio Danache, Francisco Espinoza, Julio Eversman, Antonio M. Erhard, Francisco Fuentes Farías, Guadalupe Fernández, Angel González, Francisco D. Gárate, Gerónimo Galván, Guillermo de la Garza, Juan González Gascué, Juan M. González, Lorenzo García, Rafael García Martínez, Sebastián García, Pedro García, P.O. Hicks, Juan Hernández, Antonio de Liano, Antonio E. Longoria, Carlos Legleu, Francisco P. de León, Joaquín Levy, Roberto B. Lijah, Adolfo Marks, Angel Maiz, Carlos McManus, Fco. Muguerza, Antonio C. Muñoz, Gustavo Marks, Guillermo Moketo, Rafael M. Miller, Tomás Márquez, Tomás Mendirichaga, Antonio Núñez de Cáceres, Antonio R. Nermit, Carlos Nordhausen, Ramón Ostrother, Casto Ortuzar, Juan S. Pineda, Vicente Prieto, Guadalupe S. Robles, Marcelino Rougier, Pedro Ramírez de Alba, Enrique Simeón, George Strother, Justo San Román, Miguel Salazar, Abelardo Treviño, Enrique P. Schreek, Luis Volpe y Juan B. Zolezzi.

El año de 1924, se aprobaron los reglamentos y estatutos, mismos que continúan en vigor.

Como el Casino Matamorenses, A.C. no tenía un local propio, en 1938 don Rubén A. Martínez en su carácter de Presidente de ese organismo, adquirió el terreno en la esquina sureste de Sexta y Morelos. El costo de dicho terreno fue de 20 mil pesos, de los cuales la tesorería del Casino entregó 17,500 restando 2,500 que liquidó posteriormente.

Fue así como se pudo construir un local de ladrillo en el cual se reunían los socios.

Sin embargo, fue en 1948 cuando, por acuerdo de asamblea, se inició la construcción del nuevo edificio, estando a cargo del Ing. Agustín Reyes Escobar quien pudo terminarla hasta 1956.

Ocho años después, en 1964, se acordó rentar el edificio al Banco Nacional de México y el Casino Matamorenses, a su vez, rentó lo que era conocido como “Matamoros Café” en la calle Herrera entre 5a. y 6a., Lugar en donde continúa actualmente (1980) siendo su presidente el Sr. Ramiro Treviño Emparam.

#### *PRESIDENTES DEL CASINO MATAMORENSE*



#### Capítulo 13 **Fuerte Casamata**



5



6



7



8



9



10



11



12



13



14



15



16



17



18



19

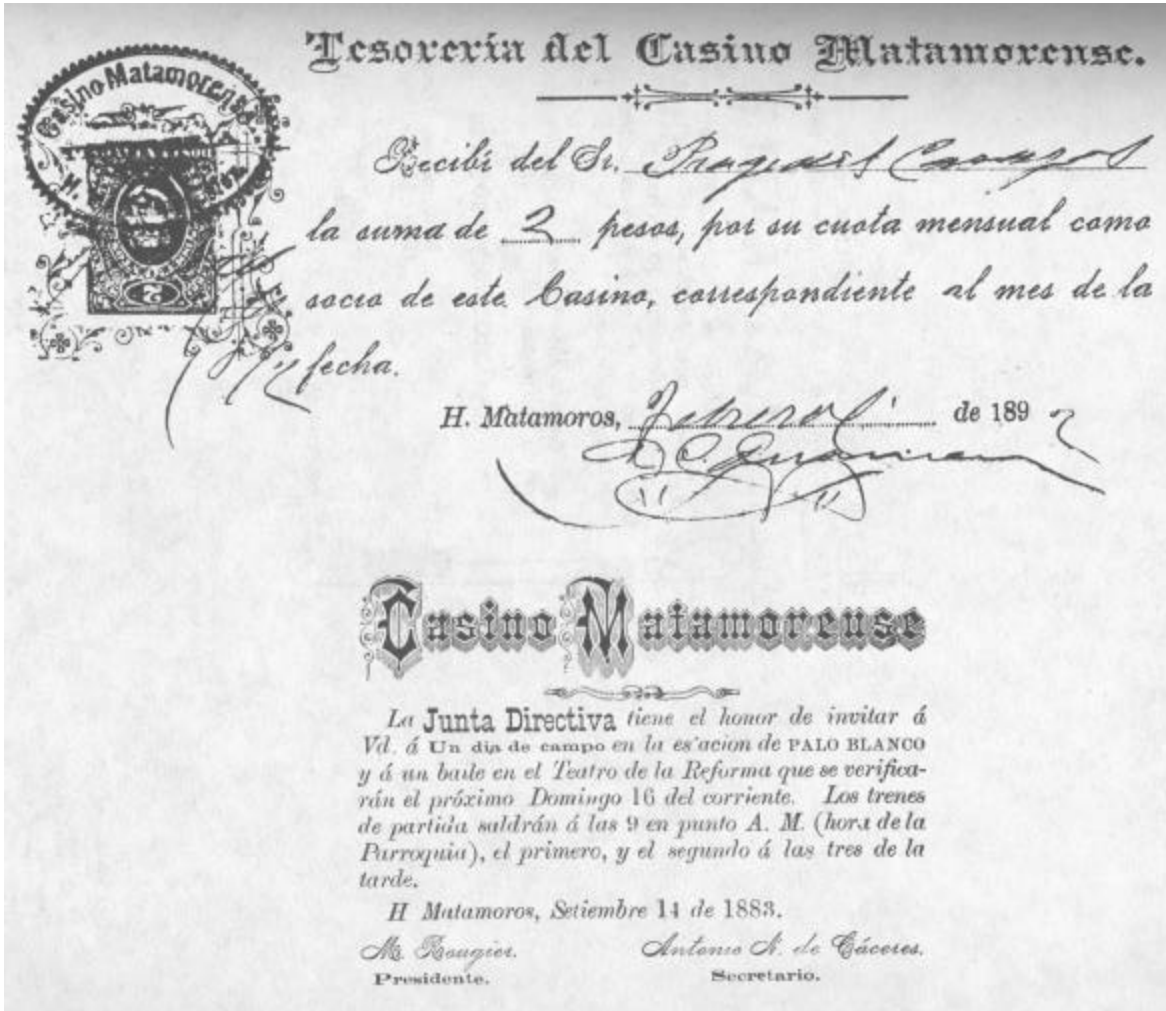


20



- 1.- Sr. Silvano Solís (1898-1903);
- 2.- Sr. Salvador Cárdenas (1922);
- 3.- Sr. Gilberto Cicero (1923);
- 4.- Sr. Abelardo A. Treviño (1924);
- 5.- Sr. Benito Hernández (1925);
- 6.- Gral. Francisco González (1927-30);
- 7.- Lic. Ernesto Urtusástegui (1928);
- 8.- Sr. Manuel Cantú (1929).
- 9.- Lic. Emiliano Fernández (1931-35);
- 10.- Sr. Leonides Guerra (1933-42-43-46);
- 11.- Sr. Rubén A. Martínez (1936-40);

- 12.- Sr. Ernesto Hernández (1941);
- 13.- Sr. Roberto F. Montemayor (1945);
- 14.- Sr. Rodolfo Zolezzi (1947-51);
- 15.- Sr. Virgilio Garza Ruiz (1948);
- 16.- Sr. Fernando Garza Martínez (9149);
- 17.- Sr. Raúl Lozano Contreras (1952);
- 18.- Sr. Alberto Terrazas (1953-54);
- 19.- Sr. Miguel Treviño Emparam (9155-56);
- 20.- Sr. Julio Galván (1957-58);
- 21.- Sr. Guadalupe Morales (1959-60);
- 22.- Sr. Raúl Garza González (1961-62);
- 23.- Sr. Francisco Bermea (1973-74);
- 24.- Sr. Alfonso Zolezzi Argüelles (1964);
- 25.- Sr. Ramiro Treviño Emparam (1980-81)



Capítulo 13 Fuerte Casamata

**1940~1941**



EL CASINO MATAMORENSE se complace en invitar a Ud. y a su apreciable familia, al

## GRAN BAILE

que con objeto de celebrar el fin de este año y advenimiento del 1941, ofrece a la H. Sociedad Matamorense, la noche del 31 de las corrientes en el Teatro Reforma, dando principio a las 21 horas.

Anticipamos las más cumplidas gracias por su asistencia.

### SOCIABILIDAD Y PROGRESO

H. Matamoros, Tamps.,  
Diciembre de 1940.

PRESIDENTE  
Rubén A. Martínez

SECRETARIO  
Julio Galván

#### COMISIONES:

RECEPCION:  
DISTINTIVO BLANCO

AMBIGU:  
DISTINTIVO ROSA

ORDEN:  
DISTINTIVO ROJO

BASTONEROS:  
DISTINTIVO MULTICOLOR

ORNATO:  
DISTINTIVO CELESTE

NOTA: SE SUPLICA LA PRESENTACION  
DE ESTA TARJETA.

TRAJE: PARA CABALLEROS ETIQUETA  
O NEGRO.

### Capítulo 13 Fuerte Casamata

Y volviendo a nuestra narración cronológica diremos que ese mismo año se conoció en Matamoros el levantamiento, en la capital del país, del Gral. Porfirio Díaz contra el Presidente Juárez que había sido reelecto por el Congreso, sabiéndose así mismo que el General Díaz enarbolaba como bandera la “no reelección” acordada en el Plan de la Noria.



*Gral. Porfirio  
Díaz*

Para estas fechas, la Ciudad de Matamoros habíase extendido notablemente y el Poblado Santa Cruz, ubicado en las márgenes del Bravo, en lo que hoy se conoce como Puente Nuevo o “Puerta México” alcanzaba también enorme auge, haciendo necesario que se pensase en un medio público de transporte.

Don Francisco Armendáriz, vecino de Matamoros, fue uno de los primeros en conocer la existencia de los “Tranvías de Mulitas”, recién implantadas en París, iniciando gestiones para instalar este medio de transporte entre Matamoros y

Santa Cruz.

Sin embargo fue en 1872, siendo Alcalde Primero el Lic. Don Agustín Menchaca, y Segundo al Cuarto, los señores D. José Ma. Villarreal, D. Remigio Chapa y D. Benito Vela respectivamente, fue cuando se inició el tendido de las vías entre Matamoros y Santa Cruz con el siguiente recorrido.

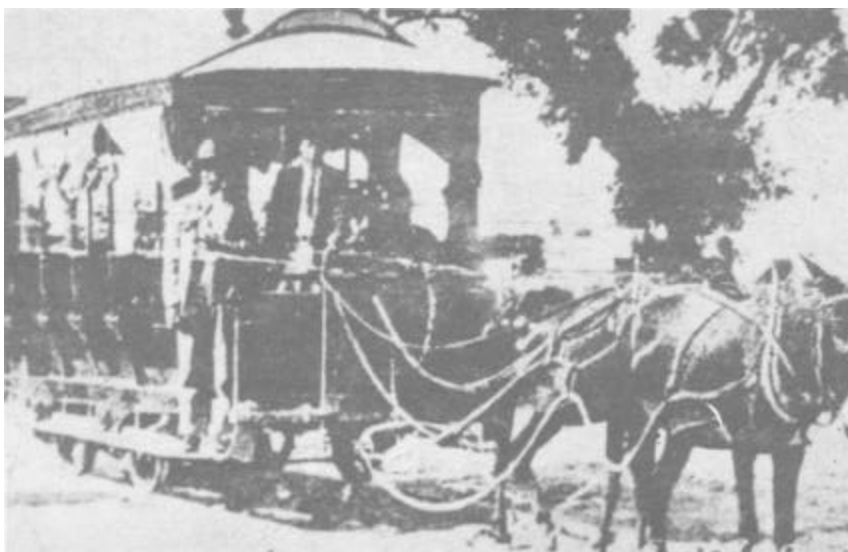
La estación de estos tranvías se ubicó frente a la Oficina Mexicana de Migración en el Poblado Santa Cruz. Las vías partían de esa estación, en diagonal, por lo que hoy se conoce como Avenida Alvaro Obregón para entrar a la 6a. (antigua Calle Real), siguiendo su recorrido por esa arteria hasta la Plaza de Armas en donde se bifurcaba. Un tramo, daba vuelta al oriente hasta la hoy calle 5a. continuando por ésta al sur hasta la esquina de la Calle Morelos.

El otro tramo del recorrido, entroncaba en la 6a. doblando al poniente sobre la Calle González (antes Calle del Comercio) hasta la calle 9a. en donde doblaba hacia el norte hasta la esquina de la Plaza del Mercado, doblando por la Abasolo al oriente hasta la calle 7a., Continuando por ésta al norte hasta la hoy calle Allende en donde cruzaba en diagonal la Calle 6a. para continuar en ese mismo trazo y por lo que hoy se conoce como Colonia Jardín, hasta llegar nuevamente al Poblado Santa Cruz.



*D. Fco. Puentes  
Farias. Alcalde  
en 1871*





*Tranvía de Mulitas  
que empezó a  
funcionar en  
Matamoros en 1873,  
siendo su propietario  
D. Francisco  
Armendáriz....*

Según investigaciones realizadas en los archivos municipales por Don Florentino Cuéllar, apasionado de la historia de Matamoros (q.e.p.d.), y en un artículo que bajo su firma publicó en el número 36 vol. II de la Revista Crónica correspondiente al mes de julio de 1970 y con el título de “MATAMOROS HACE 90 AÑOS”, dice: “*que la calle Iturbide se llamaba antiguamente Fray Servando Teresa de Mier y que las calles que van de norte a sur, comenzando por la hoy denominada Calle Primera, tenían los siguientes nombres:*

*Primera, de San Miguel; Segunda, de la Libertad; Tercera, de San Fernando; Cuarta, de Victoria; Quinta, de Terán; Sexta, de César; Séptima, de Iturbide; Octava, de Moctezuma; Novena, de Catón; Décima, de Santo Domingo; Onceava, de Rayón; Doceava, de Magiscáztin; Treceava, de Xicoténcatl; Catorceava, de Padre de las Casas; Quinceava, de San Francisco; Dieciseisava, de San Luis; Diecisieteava, de San Carlos.*

Afirmaba Don Florentino en su artículo que: “*en la última calle de San Carlos, terminaba la población y que de esta calle para llegar al recinto amurallado, quedaba por cubrir aproximadamente medio kilómetro de terrenos baldíos.*

*Por cuanto a la salida de Monterrey –aseveraba Don Florentino- se realizaba por la calle Matamoros, siendo los medios de comunicación la diligencia, caballos y convoys de carretas”.*

Debe hacerse la aclaración de que existe la versión, por cuanto al recorrido del Tranvía de Mulitas, de que en un principio partía de la Calle Novena y Abasolo, frente a la tienda “La India” hasta el poblado Santa Cruz y que, posteriormente, cuando se motorizó ese servicio, fue extendido el ramal hasta completar el recorrido que en líneas anteriores relatamos.

También debe asentarse que los tranvías motorizados se establecieron en Matamoros después de 1924 teniendo el mismo recorrido pero siendo parecidos a un autobús sobre rieles.



*Estación del Autovía, frente a la Oficina de Migración Mexicana.*

*Este es el Autovía que cubría el recorrido de Santa Cruz a Matamoros.*

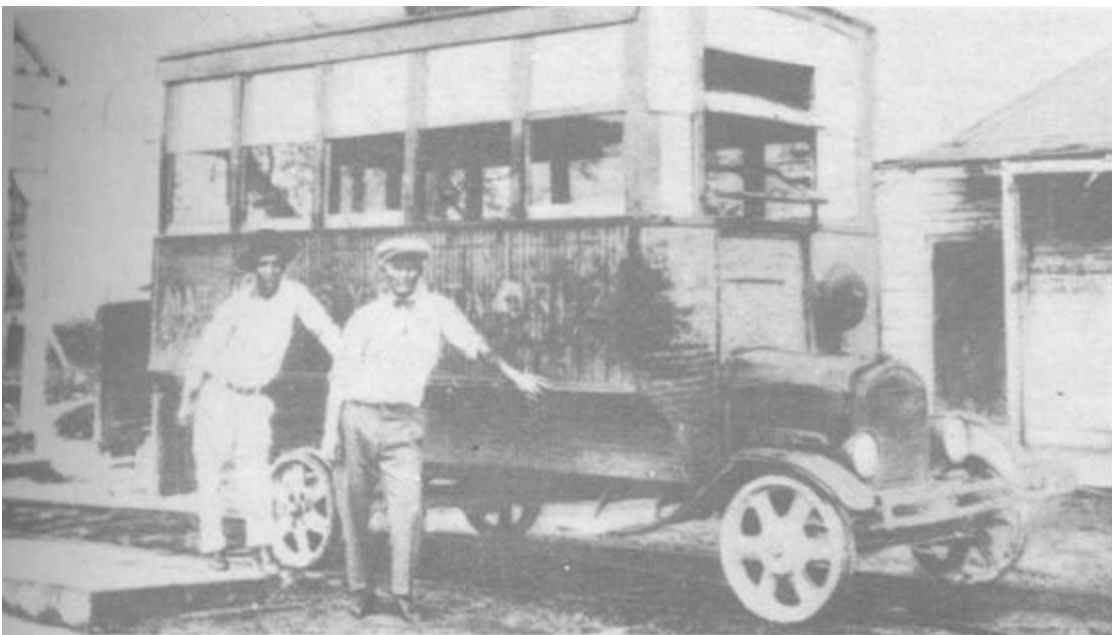


*Poblado Santa Cruz, calle principal, como se veía en el año de 1874. Pueden apreciarse claramente las vías por donde circulaba el tranvía de mulitas, y, al fondo, la Estación del Tranvía propiedad de D. Francisco Armendáriz.*

**Capítulo 13 Fuerte Casamata**



*Autovía en plena marcha por la calle González, antigua calle del Comercio. La fotografía corresponde al año de 1924.*



*Operador y cobrador del Autovía detenidos frente a la terminal en el Poblado Santa Cruz.*

Un acontecimiento registrado en ese mismo año de 1872 fue la creación en Matamoros del Juzgado de Distrito, al cual se le otorgó la jurisdicción de todo el norte de Tamaulipas, dado que el Estado estaba dividido en dos sectores: Norte y Sur.

### Capítulo 13 **Fuerte Casamata**

También en ese año se conoció en Matamoros la muerte del Presidente D. Benito Juárez ocurrida el 18 de julio.

Debe aclararse que en ese año terminaron las designaciones de varios alcaldes y que a partir del 1º de enero de 1873, solo se designó a un Alcalde Primero y a los miembros de su Cabildo.

Para ese año de 1873 fue electo D. Dionisio Cárdenas como Presidente Municipal.

Al iniciar su período, una de sus primeras órdenes fue la de el levantamiento de un Plano General de la ciudad que en ese entonces contaba con 13 mil 700 habitantes.

Dicho plano está incluido en la obra “Historia, Geografía y Estadística del Estado de Tamaulipas” cuyo autor es el Ing. Alejandro Prieto y a quien esa obra le valió que fuera electo Gobernador del Estado en los años de 1895 a 1896.

Don Florentino Cuéllar, haciendo algunas observaciones de ese plano decía lo siguiente:

*“En ese documento aparecen las calles Tercera, Novena y Onceava, interrumpidas o “mochas” como se encuentran actualmente, hecho que da a las manzanas la forma irregular que es motivo de quebraderos de cabeza de ingenieros y albañiles.*

*También aparecen las calles que corren de oriente a poniente llamadas Herrera, Bustamante, Bravo, Matamoros, Abasolo, Morelos, Guerrero e Independencia con esos mismos nombres, y solo la calle General González ostenta el nombre de Calle del Comercio, sabiéndose que más tarde fue llamada Calle Hidalgo y por último, se le dio el nombre que hoy tiene, en honor del Gral. Manuel González, matamorenses que ocupó la Presidencia de la República.*

*Igualmente aparecen en el susodicho Plano, las calles hoy Allende, Galeana e Hidalgo, con los nombres de Mina, de San Pablo y de San Pedro.*

*Puede observarse que la población llegaba hacia el sur hasta la calle Victoria, que, en aquel entonces se llamaba del Refugio y apenas había un promontorio de tres manzanas de ancho por tres manzanas de largo, con dirección de la Primera a Cuarta, prolongándose a la altura de la que hoy es Escuela Benito Juárez, donde estaba entonces la Garita de San Fernando.*

*En el referido Plano, la ciudad se encuentra amurallada apareciendo allí, aproximadamente en donde está ahora la Aduana, el Fortín de Paredes construido por el Gral. Mariano Paredes y ocupado por los norteamericanos en 1846, y base de operaciones del Gral. José Ma. Carvajal en su ataque a Matamoros en 1851.*

*A corta distancia del Fuerte aparece el punto conocido como La Anacuita, rumbo al Puente Viejo Internacional.*

*En el terreno que hoy ocupa la Planta de Aguas, aparecía el Fortín Independencia y en la esquina de la calle Guerrero y la hoy Tamaulipas, se encontraba el Fuerte Guerrero así como el Fuerte Bravo cerca de la Casamata. Cerca de la que hoy es Escuela Benito Juárez estaba el Fuerte Matamoros; y la Garita de San Fernando era casi un Fuerte a lo largo de la línea fortificada que seguía aproximadamente el trazo de la que*

*hoy conocemos como Diagonal Cuauhtémoc y frente a la laguna donde se levantó la Colonia San Francisco, se alzaban los Fuertes de Hidalgo e Iturbide”.*

En 1874, resultó electo por mayoría de votos D. Juan Mainero, padre de D. Guadalupe Mainero, destacado periodista, escritor y más tarde catedrático del Instituto Literario Juan José de la Garza y posteriormente Presidente del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado, y tiempo después, Gobernador de Tamaulipas.

El mes de enero de 1875, tomó su puesto como Presidente Municipal el Gral. D. Juan N. Cortina, de cuya vida y acciones se han hecho encontrados comentarios, siendo a la postre uno de los más discutidos personajes en la Historia de Tamaulipas.

Es de todo punto necesario abrir aquí, por lo tanto, un paréntesis más y extendernos en este apasionado tema.

Nacido en Texas, tuvo una vida agitada y displicente y cuando llegó a la edad de 35 años, su nombre no solamente era famoso en el Valle de Texas, sino que iba siendo conocido en Tamaulipas y México.

Una historia que contribuyó a hacerle más popular, fue la llamada “Incursión de Cortina a Brownsville”.

Debido a su origen mexicano Cortina se veían incapacitado para ocupar un alto cargo en Brownsville, ya que a los mexicanos nacidos en Texas, se les permitía votar pero no podían ocupar ningún puesto público de importancia.

Por ello, Cortina decidió salir de esa ciudad vecina para unirse a las fuerzas federales en Tampico en el año de 1859, ya que pensaba que su porvenir estaba en el ejército mexicano.

Se consigna en ese relato que el 28 de septiembre de 1859 con un pequeño grupo de hombres que le eran adeptos, asaltó la cárcel de Brownsville para sacar de ella a sus amigos, maniobra en la cual mató a cinco norteamericanos que cuidaban la prisión, entre los que figuraba el encargado, apellidado Johnson.

Cortina sacó a sus hombres sin robar ninguna de las tiendas ni molestar a nadie más, cruzando el río e internándose en el Rancho “La Gloria” donde dos días más tarde, redactó un manifiesto en el que explicaba su proceder alegando que un grupo de individuos de Brownsville se había reunido para robar y matar a los de origen mexicano.

Las quejas de las autoridades del vecino país se hicieron llegar al gobierno local, quien ordenó una investigación sobre los sucesos, misma que nunca se efectuó.

Todavía con la idea de unirse a los federales en Tampico y estando próximo a partir con el grupo de sus adeptos, le llegó la noticia de que a un viejo vaquero suyo llamado Tomás Cabrera, lo habían detenido en Brownsville y se encontraba en la cárcel.

De inmediato, Cortina pidió al pueblo de Brownsville la libertad del vaquero, amenazando con arrasar la ciudad si no lo soltaban.



*GRAL. JUAN N.  
CORTINA.  
Alcalde en 1875.*

### Capítulo 13 **Fuerte Casamata**

El 24 de octubre de ese año, un grupo de norteamericanos ayudados por tropas mexicanas de Matamoros, salieron a capturar a Cortina pero éste, después de derrotarlos, les quitó la artillería.

En los años siguientes, Cortina y sus hombres tuvieron encuentros con fuerzas del ejército y con “rangers” de Texas, siendo durante esos combates acusado el general mexicano de robar, matar y otras cosas. Muchas veces se dijo que Cortina había entrado a Brownsville asesinando a todos los americanos que ahí vivían, pero investigaciones hechas por las autoridades de San Antonio demostraron que nada era verdad.

El ascenso del General Cortina en el Ejército Mexicano, fue rápido. Al suspender sus actividades en la frontera, dedicó su tiempo a servir a México. Tomó parte en varias batallas contra el ejército francés en 1861, año en que fue enviado a Matamoros en una división de caballería.

Posteriormente, en unión del Gral. José Ma. Cobos, se levantó en armas contra el General Ruiz y obtuvieron el centro de la capital del estado.

Cobos se negó a reconocer la Constitución de 1857 y favorecía a la intervención francesa, por lo que Cortina lo aprehendió y mandó fusilar.

Después de sus servicios en Matamoros, Cortina tomó parte en acciones de guerra en México y Querétaro, regresando a esta ciudad fronteriza en el año de 1870 al llevarse a cabo la reconstrucción del país.

Tomó parte al lado de los unionistas en la Guerra de Secesión en los Estados Unidos y con ese motivo, al triunfar las fuerzas del General Grant, los amigos del General Cortina enviaron una solicitud al Gobernador de Texas solicitando una autorización para que Cortina pudiera volver a los Estados Unidos.

Cuarenta y un residentes del Valle de Texas, entre ellos el Alcalde de la Ciudad de Brownsville, Stephen Powers y John P. Kesley, prominente ciudadano del Río Grande City, firmaron el documento al que se dio lectura el 12 de abril de 1871 pero nunca se volvió a considerar, posponiéndose indefinidamente.

Entre las diversas anécdotas que sobre Cortina se conocen, se le presenta como el “Robin Hood del Río Grande”, siempre dispuesto a salir en defensa del más débil o más humilde pero sus enemigos siempre lo tildaron de asaltante y abigeo.

Apenas terminado su período como Alcalde de Matamoros en el año de 1875, el General Cortina se pronunció en favor del General Porfirio Díaz pero su más encarnizado enemigo, el Gral. Servando T. Canales que subiera al poder en 1876 lo mandó aprehender y casi ordena fusilarlo, aceptando por último enviarlo a México con el General Díaz quien lo tuvo arrestado hasta el 31 de octubre de 1894 en que murió a la edad de 70 años, siendo sepultado en el Panteón de Dolores.

Retornando a nuestra narración cronológica, debemos dejar asentado que el 21 de marzo de 1875, el reverendo Anthony Thomas Graybill, Misionero del Presbiterio de Western, Texas, organizó la primera Iglesia Presbiteriana del Norte de México y a la que se dio el nombre de “Príncipe de Paz”.



*Así se veía el antiguo templo presbiteriano construido en 1877.*

Inicialmente, las personas se reunían en una casa particular pero, dos años después, se construyó en las actuales calles de Independencia y Sexta, lo que fue el Primer Templo Evangélico del Norte de la República Mexicana.

Los miembros fundadores de esta iglesia fueron: Leandro Garza Mora, Lino González, Lucinda Washington González, Antonio López, Virginia Washington Mora, Juan Reyes, Eduardo Carrero, Pablo Reboloso, Rafaela Reboloso, Josefa Mora, Rita P. Loranca, Manuel Loranca, Pedro Mireles, Carmen Mireles, Jerónimo Mireles, Baldomero Taboada, Victoriano Mireles, Calixto Lara, Ignacio Flores, Catarina Doel y Enrique Doel.

Al organizarse la iglesia, se eligió como ancianos gobernantes a los señores Manuel Loranca y Antonio López; el primero coronel del ejército y el segundo de oficio cigarrero.

### Capítulo 13 **Fuerte Casamata**

Como diáconos fueron electos los señores Eduardo Carrero y Pedro Mireles.

Para el año de 1876, formaban la iglesia presbiteriana 42 miembros activos y el Reverendo Graybill inició una campaña para reunir fondos y construir un templo que en ese entonces costaba 2,500 pesos.

IGLESIA NACIONAL PRESBITERIANA  
"PRINCIPE DE PAZ"  
RESPLANDECERAN COMO LAS ESTRELLAS  
A PERPETUA ETERNIDAD DAN. 12. 3

**PASTORES**

ANTHONY THOMAS GRAYBILL	1874-1879
LEANDRO GARZA MORA	1879-1888
JOSE MARIA BOTELLO	1889-1891
LEANDRO GARZA MORA	1891-1894
— — — — —	1894-1896
LEANDRO GARZA MORA	1897-1900
ZENON RANGEL	1900-1901
SANTIAGO GARCIA VERA	1902-1904
— — — — —	1905-1906
HARVEY L. ROSS	1907-1909
CARMEN A. GUTIERREZ	1910-1916
DESIDERIO CAVAZOS	1916
ELEAZAR Z. PEREZ	
DAVID PALOMINO	
ARQUIMEDES MARTINEZ C.	1927
CARMEN A. GUTIERREZ	1927-1933
— — — — —	1933-1935
TEODORO SAUCEDO	1935-1939
ARQUIMEDES MARTINEZ C.	1940-1945
JOEL MARTINEZ T.	1945-1957
GONZALO M. MIRANDA	1957-1971
— — — — —	1971-1973
PBRO. BENJAMIN SIERRA B.	1973

*Pastores que dirigieron la Iglesia Presbiteriana "Príncipe de Paz" en su Primer Centenario.*

La Junta Misionera a la que pertenecía el Reverendo Graybill cooperó con 400 pesos y el resto lo aportaron miembros de la iglesia y simpatizantes del pueblo.

En septiembre de 1877, quedó terminado el templo y el domingo 20 de octubre del citado año, se celebró el Servicio de Dedicación y Apertura del mismo, para el culto público a Dios.

A lo largo de 105 años de existencia de la iglesia "Príncipe de Paz", la han dirigido 19 pastores, según consta en la placa que se encuentra a la entrada del templo.

En el año de 1973, fue designado el Pbro. Benjamín Sierra Bernaldez quien continúa al frente de esta iglesia. A él correspondió, el 21 de marzo de 1975, celebrar un solemne culto para conmemorar el Primer Centenario de la organización de la iglesia. Se contó con la asistencia de los siguientes ministros: el Pbro. Ramón Celis G., Presidente General de la Asamblea e invitado de honor para develar la placa del Centenario; Pbro. Ed Robertson, Pbro. Joel Martínez Tamez y Pbro. Joel Martínez López, de Brownsville, Texas.





*Nuevo templo presbiteriano “Príncipe de Paz” inaugurado en 1969.*



El culto fue muy solemne y con numerosa asistencia de miembros, invitados y personas que quisieron conocer el desarrollo del programa de conmemoración de este primer siglo de la iglesia “Príncipe de Paz”.

Los ancianos gobernantes que estuvieron presentes en esta ceremonia, fueron: Sr. Guadalupe de la Garza Uresti, Dr. Abelardo López Padrón e Ignacio Pérez Ch.

**PBRO. BENJAMIN SIERRA**

### Capítulo 13 **Fuerte Casamata**



*Momentos en que era develada la placa conmemorativa a la primera centuria.*



*De izq. a der: A.G. Guadalupe de la Garza; A.G. Dr. Abelardo López Padrón; Pbro. Ramón Celis G., Presidente de la Asamblea General; A.G. Ignacio Pérez Chapa; y Pbro. Benjamín Sierra Bernaldez.*

**Capítulo 13 Fuerte Casamata**



El 1° de enero de 1876, tomó posesión de su cargo como Presidente Municipal de Matamoros D. Baltazar Fuentes Farías, estando la ciudad en relativa calma y siendo Presidente de la República, por segunda vez, D. Miguel Lerdo de Tejada, quien había sido reelecto.

*D. BALTAZAR FUENTES FARIAS. Alcalde en 1876.*

El día 2 de abril, el Gral. Porfirio Díaz, acompañado del General Manuel González y con el apoyo de prominentes matamorenses, capturó con sus tropas la Plaza de Matamoros reuniéndose, días después, en el Rancho “Palo Blanco” de este municipio en donde fue ratificado el “Plan de Tuxtepec”, suscrito el 15 de enero contra la reelección del Presidente Lerdo de Tejada.

Algún tiempo después, el General Díaz derrotó en Tecoac a las fuerzas del gobierno, marchando a México en donde, el 23 de noviembre, tomó la Presidencia de la República, durando en el poder hasta el 5 de diciembre en que fue combatido por el General Iglesias. El 6 de diciembre fue designado como Presidente Interino el Gral. Juan N. Méndez.

El mes de mayo de ese mismo 1876, se inició la construcción de otro templo evangélico denominado “Primera Iglesia Bautista” que estaba situada frente a la Plaza de los Arrieros, ubicada en las hoy calles Bustamante y Herrera entre 12 y 13.

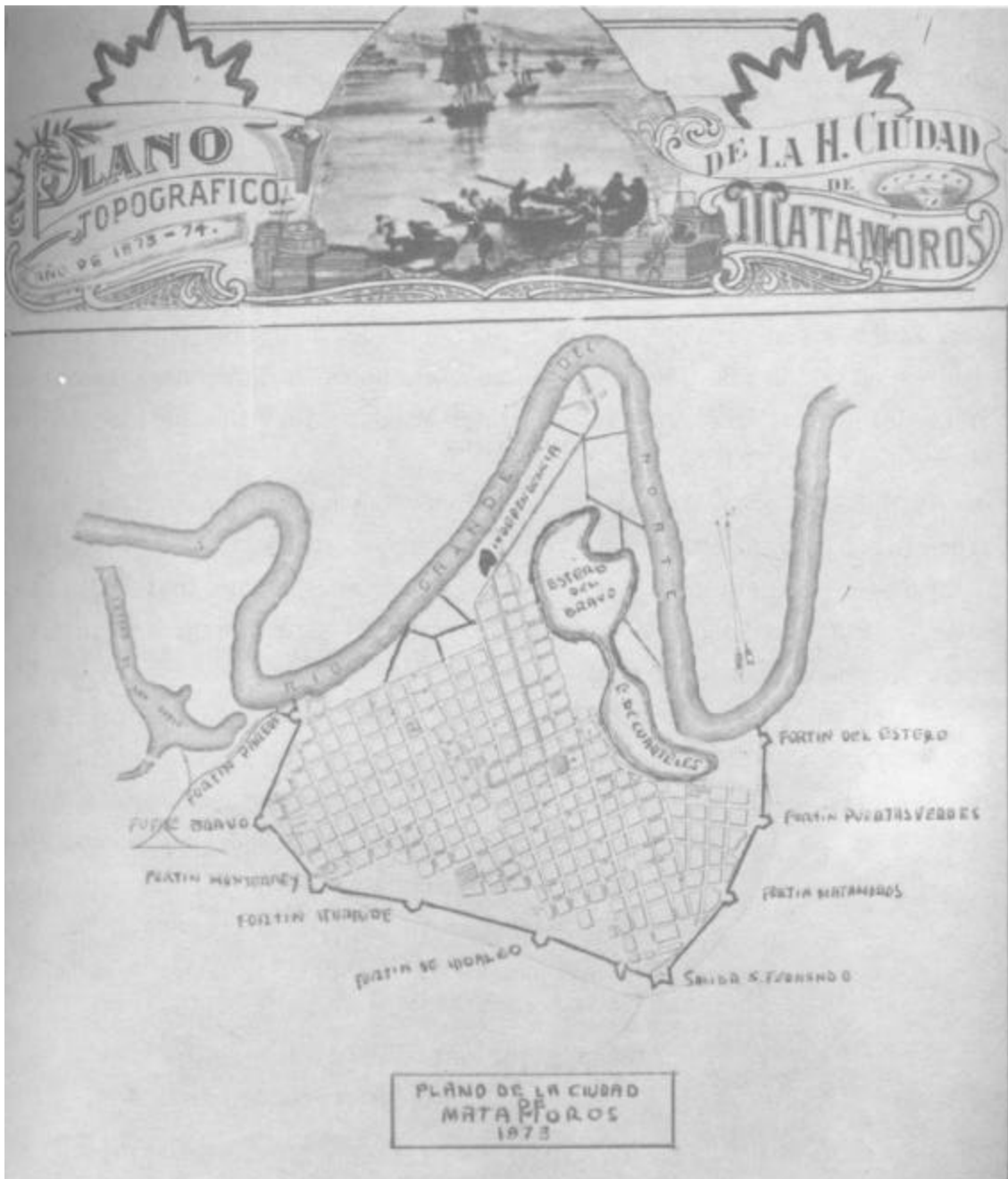
Esta plaza fue designada, años después, con el nombre de Mariano Escobedo para honrar al vencedor de Querétaro; y en 1940, siendo Presidente Municipal D. Francisco Zárate, se destruyó la susodicha plaza para construir en ella la escuela tipo federal “Franklin D. Roosevelt”, creador de la política “del buen vecino”.

Don Pedro José García y D. Domingo López de Lara, fueron los Presidentes Municipales en el año de 1877, y a ellos correspondió informar a la ciudadanía la vuelta del Gral. Porfirio Díaz al poder y posteriormente su elección como Presidente de la República.

En 1878 fue electo alcalde D. Maximiano Chapa, sin que hubiese ningún acontecimiento digno de ser relatado en ese año.

Los años de 1879 y 1880, arribó a la Presidencia Municipal de Matamoros el Gral. D. Gregorio Soto, en cuya administración se realizaron diversas obras materiales de beneficio colectivo.

Ese mismo año, el General Soto recibió la comunicación oficial sobre la elección del Gral. Manuel González, oriundo de Matamoros, como Presidente de la República, noticia que en verdad causó alegría entre los matamorenses.



*Plano de la Ciudad de Matamoros levantado en el año de 1873 en el que aparece la ciudad fortificada y los esteros del Bravo y de Cuarteles conectados entre sí por un canal.*

### Capítulo 13 Fuerte Casamata



*GRAL. MANUEL  
GONZALEZ*

El mes de agosto de ese 1880, nuevamente Matamoros resintió los embates de un ciclón que, procedente del Golfo, azotó la ciudad durante 24 horas dejando sin hogar a más de 8,000 personas y echando abajo de nueva cuenta, las torres de la iglesia católica situada al oriente de la plaza principal.

Los daños fueron en verdad cuantiosos, al grado de que el propio Presidente de la República, General Manuel González, comisionó a las tropas radicadas en la ciudad para que colaborasen con las autoridades municipales en la reconstrucción de Matamoros.

El mes de enero de 1881, tomó posesión como alcalde de Matamoros D. Pedro Torres a quien tocó, durante el mes de abril de ese año, organizar una gran recepción en honor del General Porfirio Díaz, quien acompañado de su hijo y de los señores D.

Ramón Villavicencio y D. Andrés Treviño, arribaron a esta ciudad en la cual pasaron algún tiempo.

En esa ocasión, las más importantes familias de Matamoros organizaron un baile y recepción en el Teatro de la Reforma, en donde fue huésped de honor el General Díaz.

Corría el 8 de septiembre de 1881, cuando un grupo de masones que provenían de



*Edificio de la respetable logia simbólica "Aurora Boreal" construido en 1900 en un terreno donado por Don Melitón H. Cross.*

la Respetable Logia Simbólica de Tamaulipas No. 2 del rito escocés, se reunieron para fundar un templo a la amistad y a la virtud, que fue bautizado con el nombre de "Aurora Boreal".

Para el efecto habían comprado la casa ubicada por la calle sexta entre las que hoy son Abasolo y Matamoros y que en la actualidad (1980) corresponde a la joyería La Esmeralda de los Hermanos Garza.

Los fundadores de “Aurora Boreal” fueron: el Dr. y Ministro Evangelico W. C. Chanberlain, los Hermanos Alfredo y Edgar Laurent, D. Esteban Jamburu, D. Melitón H. Cross, el Lic. D. José Centeno, D. Manuel Alvarez, D. Eleuterio del Barco, El Coronel Teodoro Santa Cruz, D. Florentino Zamudio y D. Gerardo Follain.

Debido a que la finca donde estaba el templo masónico se escrituro a nombre de uno de los miembros y que al fallecer este, sus hijos no reconocieron a la Respetable Logia como propietaria, D. Melitón H. Cross, para terminar con el problema, dono un terreno de su propiedad en lo que hoy son las calles 8ª. Y Herrera esquina norte, donde en el año de 1900 se construyo el templo. En ese entonces contaba con una sola planta, y fue hasta los años 1930 al 35 cuando fue construido el segundo piso, quedando como actualmente se puede apreciar.

Debe aclararse que de los años 1911 a 1923 en que la lucha armada se extendió por todo el país, la respetable logia simbólica dejo de trabajar, reanudando sus actividades a principio de 1924.

Sin embargo desde su fundación hasta la actualidad (1980), ha tenido 50 respetables Maestros y de su seno salieron distinguidos miembros para formar 2 Logias Simbólicas mas que son: “Luz del Norte” y “Santiago Solís”, de las cuales se formaron a su vez cuatro Logias mas que dan su vez un total de 7 templos dedicados a la Amistad y a la Virtud.

Entre las personalidades que a lo largo de una centuria formaron parte de la Logia “Aurora Boreal”, se anotan el Gral. Ignacio Comonfort, el General de Mier y Terán, D. Nicolás Bravo y otros muchos personajes entre los que figuraron Presidentes Municipales, Historiadores, Escritores e importantes hombres de empresa.

Debe mencionarse también que el 20 de noviembre de 1947, las esposas de los mas destacados masones de “Aurora Boreal No. 82” organizaron la “Asociación de Beneficencia y Cultura” conocida como el grupo ABC con el doble significado de “Las Primeras Letras” puesto que sus trabajos son también elementales.

Las Fundadoras fueron: Aurora A. de Castillo, Lilia C. de Martínez, Otilia G. de G. Ancira, Luisa G. de León, Guadalupe R. de Paredes, Lidia Tue Laurenti y Maria Palacios de Jiménez.

Se rigen por una junta rotativa que integran siete señoras.

Aportan una cuota y además se encargan de preparar cenas y refrigerios a los masones, dedicando los fondos recaudados a obras de beneficio en bien de la niñez.

Los años de 1882 y 83, fungió como Alcalde D. Tomas Márquez y el acontecimiento más importante de 1882 fue el traslado de los Poderes del Estado que radicaban en Matamoros ocupando el edificio de Morelos y 6ª. En donde por mucho tiempo estuvo, posteriormente, la Colecturía de Rentas y la Inspección de Transito.



*D. TOMAS  
MARQUEZ  
Alcalde 1882-83*

Desde ese año, los Poderes del Estado comenzaron a radicar en Ciudad Victoria.



*Vieja casona donde estuvieron los Poderes del Estado, ubicada en 6ª. y Morelos.*

Los años de 1884 y 85 fue Presidente Municipal D. Tomas Hinojosa y transcurrieron apaciblemente sin mas acontecimiento que la apertura del Instituto Hussey que funcionó como centro de difusión cultural hasta el año de 1917.

Este Instituto estuvo sostenido por la misión “Los Amigos”, dividiendo su enseñanza en secciones para varones y señoritas, teniendo como propósito el impartir la educación primaria. Posteriormente se impartió educación Normal, teniendo internado exclusivo para señoritas.

Se encontraba ubicado en la calle 13, entre la Herrera y la Bustamante enfrente de lo que se llamo “Plaza de los Arrieros”.

El dinero para la construcción del edificio fue cedido por el Filántropo norteamericano Mr. Charles Hussey, teniendo

este Colegio como asesor técnico D. Samuel A. Purdie y contándose entre sus educadores el profesor Genaro G. Ruiz, que impartía la cátedra de física mientras que la de Inglés estaba a cargo de las señoritas Charles, Thomas y Lee. Así mismo, se contaba con el personal docente con los profesores Roberts y con D. José Arrese.

De este colegio fundado por los Quáqueros, surgieron un conjunto de madres abnegadas y mujeres cultas y útiles a la sociedad entre las que podemos mencionar a: Maria, Juanita y Anita Stroder, Anita Schulz, Josefa Cavazos, Lucrecia McMillan, Raquel y Rebeca Barragán, Rebeca Cicero, Flora Borrel, Aurora Arrese,(hija de D. José Arrese) y otras muchas más.



*D. MELQUÍADES TORRES.  
Alcalde en 1887-88*

Dentro del grupo que honran a dicho colegio, se menciona a los señores Ruben A. Martinez, Lic. Albino Hernández (que fuera gobernador interino del estado), Ramiro T. Hernández, Ladislao Cárdenas, Félix Reyna y Daniel Yarritu.

Este Instituto cerro sus puertas en septiembre de 1917, dejando un profundo hueco en la educación normal de Matamoros.

Los Ayuntamientos de D. Justo de la Garza (enero a diciembre de 1886) y de D. Melquíades Torres (1887-88), transcurrieron tranquilamente en Matamoros sin registrarse ningún acontecimiento de importancia. En enero de 1889 tomo

posesión como Alcalde D. Andrés González quien destaco por su afán de mantener limpia la población y ya a mediados de su periodo, se dio a la tarea de recabar fondos para construir el Kiosko de la Plaza Principal, llamada entonces Plaza de Armas, cuya construcción se inicio el mes de diciembre dicho kiosko se hizo totalmente de madera y ocupaba el mismo lugar donde posteriormente se levanto otro, estilo morisco, que constituyo una verdadera joya en su época.



## FERROCARRIL MATAMOROS-LINARES-MATEHUALA

El año de 1888, la empresa constructora de ferrocarriles que dirigía W.T. Robertson, presentó a los comerciantes de Matamoros y Bagdad los planos y proyectos para la construcción de un ferrocarril que, mediante aportaciones públicas fuera tendido entre Matamoros-Linares-Matehuala, y que sería un medio efectivo de comunicación de la frontera norte de México con el interior del país, ya que para ese año las condiciones de la rada de Bagdad eran peligrosas para la navegación y muchas embarcaciones se negaban a tocar Bagdad en sus recorridos.

Los principales comerciantes de la época y las propias autoridades civiles acogieron con entusiasmo el mencionado proyecto y aportaron diversas cantidades para llevar a cabo esa obra que en 1890 habían adelantado 27 kilómetros de riel tendido, con el siguiente recorrido:

Principiaba la línea a la altura de lo que es hoy el Puente Viejo, continuando por fuera del Fuerte Paredes y siguiendo alrededor de los Fortines Bravo y Monterrey, siempre por la parte de afuera para pasar con rumbo suroeste frente a la Garita de San Fernando en donde seguía en línea recta por el antiguo trazo del ferrocarril a San Luis Potosí en un tramo de 5 kilómetros.

Cruzaba a un lado de lo que hoy es Colonia San Francisco y que en el plano se denominaba Laguna de Matamoros siguiendo en diagonal frente a un punto denominado La Resaca para pasar al poniente del Puente de Las Vacas, en el tramo entre “Las Vacas” y lo que se llamaba Laguna de La Venada.

Seguía en línea recta par cruzar frente al Galaneño, posteriormente frente a San Pedro y más adelante pasaba a 2 kilómetros de un punto denominado Carrizos prosiguiendo en recta para pasar a 4 kilómetros al oriente de San Antonio y a 5 kilómetros al oriente de El Pereño, cruzando el Arroyo El Moquete y posteriormente el Arroyo del Tigre y el desagüe del llano, para proseguir en diagonal hasta lo que es hoy aproximadamente la Brecha 82 en el cruce de la Carretera a Victoria.

En todo este tendido de vías se marcaban 27 kilómetros, aunque los trabajos iniciados solo avanzaron hasta el kilómetro 23 de ese recorrido.

Entre los comerciantes que más aportaron para el ferrocarril se encontraban los siguientes:

M. Seuzeneau y Cía., Miguel Shodts, Francisco Armendáriz Sucs., L. Munaz, J.P. Boesch, F. Yturria, Vda. De Bouchard e hijos, M.H. Cross, Fleixas y Hno., Melchor M. Abascal, Bremer y Scholtz, P. Barreda y Hno., Jacques Levy, R.M. Miller, A. Dulcet, Emilio L. Longoria, Tomás Mendirichaga, F. Sánchez, Francisco Ballí, H. Krausse, G.A. Lynch, H. Nielsen, L.M. Peliphaint, B. Hebard, Tomás Márquez, M. R. Apreza, E. Benevendo, Luis Vizcaya, Adolfo Marks y Hno., F. García Muguerza, F. O’Boyle, M. Rougier, F. Azig Puchot y Cía., Matías Garza, Esteban G. Ayala, Francisco Ovalle, F. Fuentes Farías, Juan F. Canales y Francisco Dávila.

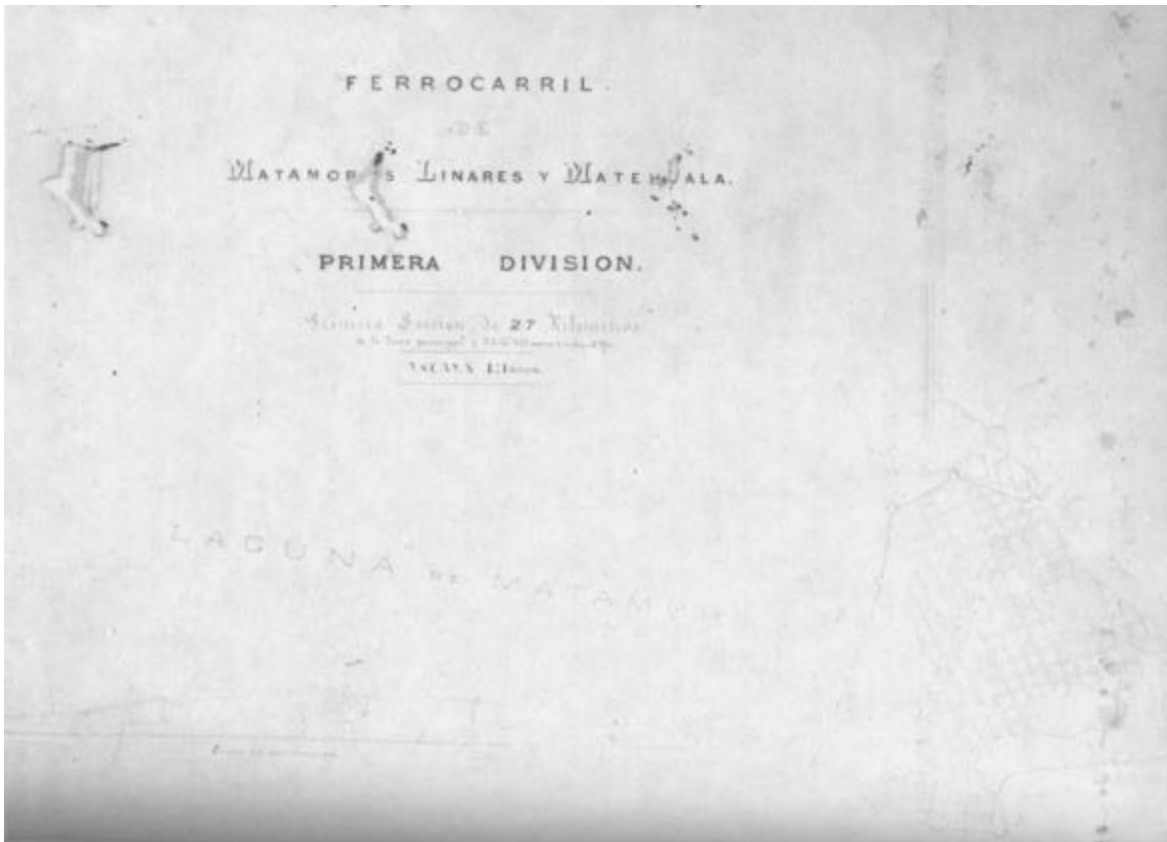
## Capítulo 14 Ferrocarril Matamoros-Linares-Matehuala

Igualmente participaban como accionistas de esa empresa, numerosos comerciantes norteamericanos, todos ellos invitados por el constructor Robertson.

El tendido de la línea fue suspendido debido a que al cerrarse la rada de Bagdad al tráfico marítimo, a causa del ciclón de 1889, vino el decaimiento comercial de Matamoros y comenzaron a emigrar, principalmente para Monterrey, numerosos capitales que no veían porvenir alguno a la Ciudad de Matamoros.

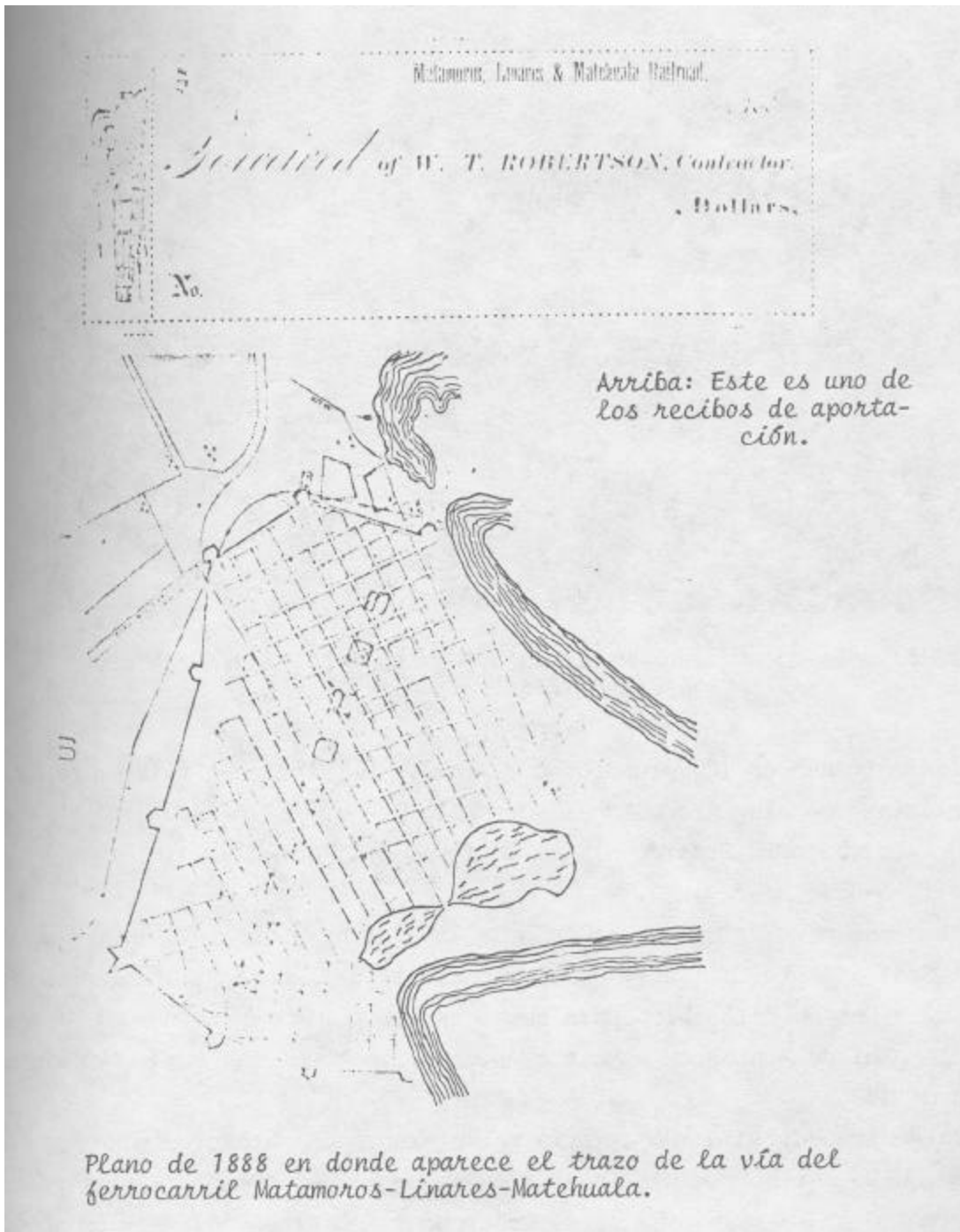
Años más tarde fue desapareciendo el tendido de vía, parte de la cual levantó la empresa constructora alegando que había sufrido grandes pérdidas mientras que otros tramos fueron enterrándose o quitándose por parte de los propietarios de los terrenos que cruzaban.

A partir de 1889, las comunicaciones de Matamoros al interior del país se hicieron más difíciles, e inclusive solo embarcaciones muy pequeñas se exponían a traer mercancías a Bagdad, debido a lo peligroso de la barra, como lo comprueban las publicaciones que en el periódico semanal *El Progreso* hacía el periodista Guadalupe Mainero quien fue el primero en solicitar a través de sus editoriales que el gobierno federal reabriera el Puerto de Bagdad, pero el Presidente Díaz nunca se preocupó por ello.



*Gráfico del ferrocarril*

Capítulo 14 **Ferrocarril Matamoros-Linares-Matehuala**



*Plano de 1888 en donde aparece el trazo de la vía del ferrocarril Matamoros-Linares-Matehuala.*

#### Capítulo 14 Ferrocarril Matamoros-Linares-Matehuala



*Kiosko estilo morisco ubicado en la Plaza Hidalgo y construido en diciembre de 1889.*

El siguiente año de 1890 fungió como alcalde D. Cipriano Villanueva, sin registrarse tampoco ningún acto de importancia, ya que el país entero vivía en una era de paz, bajo la presidencia de Porfirio Díaz quien asumió el poder en 1884, reelegiéndose hasta 1911.

Debe hacerse mención que en ese año de 1890 fungía como Gobernador del Estado el Gral. Rómulo Cuéllar y que, precisamente, a él debe atribuirse la gestión que ante Don Porfirio hizo para que se autorizaran las obras del ferrocarril en el ramal de Monterrey a Matamoros, que finalmente se verían concluidas en el año de 1905.

La era de tranquilidad que existía no solamente en Matamoros sino en toda la entidad, debe atribuirse sin lugar a dudas, a la perspicacia, inteligencia y astucia del Gral. Servando Canales, Gobernador Constitucional en los años de 1870 a 1876, quien supo descubrir la verdadera causa de las constantes sublevaciones, guerrillas, bandolerismo e insurrección que mantuvieron al Estado y principalmente a Matamoros, en constante zozobra.

Canales había observado que las raíces del mal tenían su base en la desocupación de la gentes, provocada casi siempre por fenómenos meteorológicos, dado que cuando se presentaban largas sequías o eran tan abundantes las lluvias que podrían las cosechas,



todos los que vivían de las tierras se veían obligados por la necesidad, a abandonarlas para buscar el sustento por otros medios, siendo el más fácil constituirse en grupos jefaturados por el individuo más “bronco” o más astuto, para dedicarse bien al pillaje organizado o bien a contratarse para algún levantamiento militar al lado de quien pagase mejor y diera más facilidades para saqueos y robos a la población.

*Casa Milmo, construida por D. Patricio Milmo en 1860 ubicada en Guerrero y 8a. Ahí murió el 28 de junio de 1881 el Gral. D. Servando Canales.*

Por eso, cuando Canales ocupó la Primer Magistratura del Estado, queriendo acabar definitivamente con esos problemas, puso en práctica el plan a quien el vulgo bautizó con el remoquete de “la engorda de Don Servando”, y que a la verdad no por simple dejaba de



ser sumamente audaz: la primer medida fue la de concentrar a los elementos más broncos y rebeldes, otorgándoles grandes canonjías, pero una vez reunidos en determinado lugar, personalmente se encargaba de sembrar en unos y en otros la intriga y la desconfianza hasta hacer que se destruyeran entre si, lo que en política se conoce como “maquiavelismo” con base en la famosa sentencia de “divide y vencerás”.

Esta astuta política de la famosa “engorda de Don Servando” terminó para siempre con todos los elementos nocivos del Estado y como consecuencia trajo una era de paz que perduró hasta iniciarse el movimiento revolucionario.

*GRAL. SERVANDO T. CANALES.*

Volviendo una vez más a nuestro relato cronológico, diremos que el año de 1891, siendo Presidente Municipal D. Alfredo M. Pasement, y Gobernador del Estado el Ing.

#### Capítulo 14 **Ferrocarril Matamoros-Linares-Matehuala**



Alejandro Prieto, un grupo de jóvenes matamorenses, cansados de la dictadura porfirista, tomaron las armas incorporándose a las fuerzas de Don Catarino E. Garza, pero fueron derrotados en un punto cercano a Reynosa por las fuerzas del gobierno, teniendo lugar estos hechos el 20 de diciembre de ese mismo año.

*D. ALFREDO M. PASSAMENT. Alcalde en 1891.*

Los años de 1892 y 1893 fue Presidente Municipal D. Rafael Solís, en cuyo régimen comenzó a funcionar la Escuela Normal para Profesoras, fundada por la Sra. Profra. Doña Eduviges Celhay Vda. de González Gascué.

Debe aclararse que desde 1890, la profesora Celhay había solicitado al Gobierno del Estado del Ing. Alejandro Prieto, el permiso para fundar la Escuela Normal pero fue hasta 1892 cuando se le envió el Decreto No. 45, que autorizaba dicha escuela, firmado por el Gobernador Interino Lic. D. Guadalupe Mainero.



*D. RAFAEL SOLIS. Once veces alcalde.*

Las alumnas de la Escuela Normal practicaban en la escuela “Los Angeles” anexa a ese plantel.

La primera generación de maestras egresada de esa escuela, fueron: Angelita Zolezzi, Isabel Longoria, Josefina André, Francisca y Tomasita Zamora y varios años más tarde, la señorita Esther González Salinas quien había iniciado sus estudios en el Instituto Hussey.

En ese mismo año había comenzado a funcionar en forma oficial el Colegio Presbiteriano para la Educación Primaria y Normal, ubicado en las calles González y 5a. en el local donde estuvo hace algunos años la Oficina Federal de Hacienda.

Las directoras de ese colegio fueron las señoritas Ana Dysart y Alica McClellan, habiendo sido clausurado el año de 1912 por motivo de la Revolución.

El mes de mayo de 1893, llegó a Matamoros la triste nueva de la muerte del Gral. Manuel González, acaecida en su Hacienda de Chapingo el 8 de mayo de ese año.

Los años de 1894 y 1896 fueron cubiertos por los alcaldes: Dr. Miguel Barragán (1894), Antonio Cavazos (1895) y Jorge Strother (1896).

El único acontecimiento notable en 1894 fue la noticia de la muerte del Gral. Juan N. Cortina, ocurrida el 31 de octubre en la Ciudad de México.

Durante 1897 y 1898, repitió como alcalde D. Rafael Solís, quien de esta manera ocupaba la presidencia municipal por cuarta vez, siendo el único alcalde de Matamoros que ostentó este cargo ONCE veces consecutivas.



*Profra. Eduviges Celhay Vda. De González Gascué. Fundadora de la Escuela Normal*



*D. MIGUEL BARRAGAN. Alcalde en 1894.*

En 1899 salió electo D. Cipriano Villanueva como presidente municipal, cargo que desempeñó de enero a diciembre de ese año, sin que se registrase ningún hecho notable. Pero el 1° de enero de 1900 entregó el poder a D. Rafael Solís quien permaneció en su cargo hasta el 31 de diciembre de 1905.

Precisamente estaba de Alcalde el señor Solís, cuando en el mes de septiembre de 1901 falleció en Ciudad Victoria el Lic. D. Guadalupe Mainero siendo su muerte muy sentida en la entidad, pero principalmente en Matamoros donde tenía numerosos amigos y familiares.

A la muerte del Licenciado Mainero, la Legislatura del Estado con base en la Constitución Política, designó como Gobernador Interino por Ministerio de Ley, al Lic. Matías Guerra que era Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

De inmediato, el Gobernador Interino convocó a elecciones, por lo que a partir de ese mismo mes de octubre fue electo

Gobernador Constitucional el Coronel D. Pedro Argüelles, quien de

esta manera terminó el cuatrienio del licenciado Mainero y el 5 de mayo de 1904 fue reelecto, continuando su gestión hasta el 4 de mayo de 1908.



*D. ANTONIO CAVAZOS. Alcalde en 1895.*

También debe mencionarse que en el año de 1900 en que inició sus tareas como alcalde D. Rafael Solís, los gobiernos de la dictadura conservaban la tranquilidad y fomentaban pequeñas obras de irrigación, como en el caso de La Sauteña, S.A., en donde se intentó irrigar por medio de un canal una vasta extensión, quedando la obra trunca debido al fracaso de la Caja de

Préstamos que el gobierno federal había creado para esas obras.

Ya para entonces la política de Porfirio Díaz, de protección a militares, terratenientes y eclesiásticos y el consecuente desamparo a las clases populares, habían creado un ambiente de repudio e intranquilidad, causas que de hecho gestaban: primero, la Revolución Política e Ideológica, y, posteriormente, la lucha armada iniciada por Francisco I. Madero y respaldada por connotados revolucionarios e intelectuales.

Es de justicia resaltar que entre los tamaulipecos que abrazaron la causa maderista desde su inicio, se encontraban los hermanos Dr. Francisco Vázquez y Lic. Emilio Vázquez Gómez, este último que fue candidato a la Vice-presidencia de la República en las primeras elecciones emanadas de la revolución.

Mientras tanto en Matamoros, al celebrarse las fiestas del 5 de mayo de 1905, se registraba un hecho trascendental para la vida de la población cuando el Coronel Pedro Argüelles, Gobernador del Estado, y D. Rafael Solís, alcalde de la ciudad, concurrían a la ceremonia de inauguración de los ferrocarriles, localizada al poniente de la ciudad en donde actualmente se encuentran los talleres de esa empresa.

Otro acontecimiento que revistió sin igual importancia para Matamoros fue la recepción que autoridades y pueblo hicieron el 22 de junio de 1904 a D. Jaime Nunó, autor de la música del Himno Nacional, quien procedente de los Estados Unidos, vía Brownsville, pasaba por Matamoros rumbo a la capital del país a donde había sido llamado por el Gral. Porfirio Díaz para que dirigiera la Banda Nacional de Música e interpretara el Himno Patrio.

Precisamente el 22 junio y a petición de las autoridades municipales y los representantes de la sociedad matamorenses, accedió el maestro Nunó a tomar la batuta y dirigir una orquesta especial, en un concierto que tuvo lugar en el Teatro de la Reforma, iniciando el programa,



precisamente, con la interpretación del Himno Nacional Mexicano.

El 5 de julio de 1905, siendo gobernador constitucional D. Pedro Argüelles, el alcalde Solís recibió un Decreto del Gobierno del Estado, suprimiendo la Zona Libre creada en 1860 para dar impulso a Matamoros, pero que de hecho no existía porque hacía varios años que los derechos de advalorem que inicialmente fueron del 2%, habían sido aumentados hasta el 18.5%, situación que había provocado que Matamoros resintiera graves crisis y para ese 5 de julio la ruina era notable, al grado que muchas familias habían tenido que salir de la población.

*Hogar del Gral. Pedro Ampudia construido en 1844. Está situado en la calle Abasolo 5 y 6 y pertenece a la familia Solís-Garza.*

#### Capítulo 14 **Ferrocarril Matamoros-Linares-Matehuala**



Desde luego que no todo debe achacarse a la supresión de la Zona Libre, sino a la improductividad agrícola, principal fuente de riqueza, como consecuencia de graves sequías y de fenómenos meteorológicos adversos que dañaron fuertemente a la economía regional.



*Esq. De Abasolo y 9. A la izq. Almacenes La India de D. Francisco Armendáriz; enfrente, Ferrería El Indio de D. Juan D. McMillan; y el edificio parcialmente visible a la der. lo ocupaba la negociación del Sr. Félix LaViolette. Año de 1870.*



*A la derecha. Casa de la Familia Iturria. Enfrente, Hotel Iturbide. 7a. y González. Año 1870.*

**Capítulo 14 Ferrocarril Matamoros-Linares-Matehuala**



*Desde principios de siglo, las tiendas de curiosidades en Matamoros ya eran un atractivo para el turismo. Aquí tenemos una de ellas para muestra.*

**Capítulo 14 Ferrocarril Matamoros-Linares-Matehuala**

Este libro esta disponible en [www.matamoros.com](http://www.matamoros.com) en formato PDF

© Canseco 2001

## PUENTE INTERNACIONAL FERROVIARIO

Hemos querido relatar por separado otro hecho ocurrido en ese año de 1905, aunque va estrechamente ligado a la inauguración del ferrocarril entre Monterrey y Matamoros, ya que se trata del Puente Ferroviario Internacional, más conocido como “Puente Viejo”, mismo que fue también oficialmente inaugurado seis años después, el 1° de enero de 1911.

Ya hemos explicado que el primer gobernador que hizo las gestiones para que se construyese el ramal del ferrocarril entre Monterrey y Matamoros (de Camargo a Matamoros), fue el General Rómulo Cuéllar en el año de 1890.

Sin embargo debemos dejar asentado que este Puente Internacional ya estaba incluido en el Tratado de 1948, conocido en la historia de México como “Tratado de Guadalupe” en el cual, el Lic. Manuel de la Peña y Peña, Presidente Interino de la República por la renuncia del Gral. Antonio López de Santa Anna, se vio obligado a firmar el 2 de febrero de ese año, por el cual México cedía a los Estados Unidos la parte de su territorio norte conocida por Texas, Nuevo México, Arizona y la Alta California a cambio de 15 millones de dólares. Incluía el Tratado la aceptación a base de un convenio para que se construyesen puentes internacionales entre ambos países sobre el Río Bravo.

Posteriormente en los años de 1884 y 1889 se firmaron dos Tratados más entre el Gobierno Mexicano y el Norteamericano, específicamente para la construcción del Puente Ferroviario de Matamoros a Brownsville, puente que se comenzó a construir en 1889 pero que fue suspendido para reiniciar las obras en 1901 y terminarlo en el año de 1904.

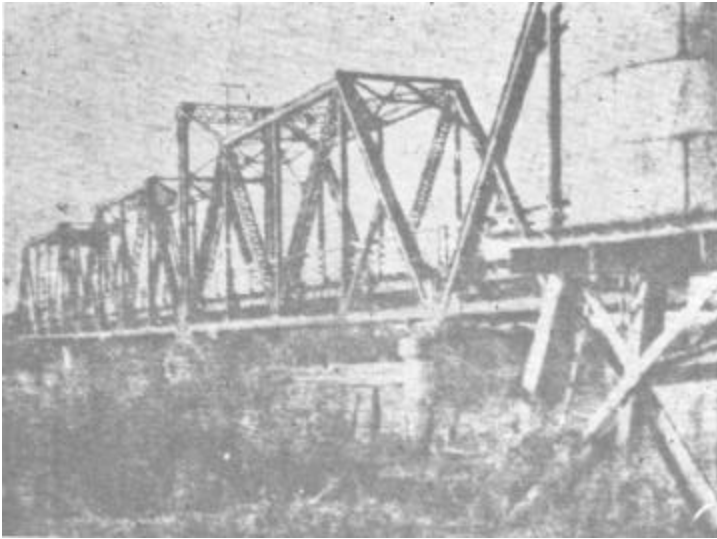


Pero como dijimos al principio de este capítulo, su inauguración oficial fue hecha el 1° de enero de 1911 siendo Presidente Municipal don Rafael Solís y Gobernador del Estado, el Gral. D. Pedro Argüelles.

También debe asentarse que en la fecha de construcción de este puente, el Río Bravo aún era navegable, por lo que la empresa constructora norteamericana, a la que el gobierno mexicano le dio la concesión de explotación por 50 años, lo dotó de maquinaria especial que permitía que el puente se moviera hasta ponerse paralelo al río, dejando un hueco lo suficientemente amplio sobre el río para que pasaran las embarcaciones.

*Vista del Puente Internacional Ferroviario captada en el año de 1926.*

## Capítulo 15 Puente Internacional Ferroviario



*En esta fotografía puede observarse el llamado “Puente Viejo” primero que tuvo la ciudad para comunicarse por tierra con Brownsville.*

quien a la edad de 14 años se enroló en el ejército saliendo de la ciudad a la que volvió 39 años después, ya con el grado de General.



*En esta fotografía se aprecia claramente el arco central entre la segunda y tercera sección donde se encontraba una caseta con la maquinaria especial que movía las dos secciones del puente.*

La concesión terminó en 1955, pero fue ampliada 25 años más por lo cual vencerá en el año de 1980.

Antes de continuar con el siguiente capítulo, debemos mencionar a un gran matamorenses que no solo se distinguió por su lealtad y valor como militar, sino que nunca olvidó a la tierra que lo vio nacer ni a sus amigos y paisanos o a sus compañeros de escuela con quienes siempre mantuvo cariñosa correspondencia.

Nos referimos al General de División D. Lauro Villar, que viera la primera luz en Matamoros el año de 1869 y

Don Lauro Villar sirvió al ejército por casi 54 años de su larga existencia, habiendo tomado importante papel en la causa revolucionaria, ya que el 9 de febrero de 1913, siendo Comandante Militar en la Ciudad de

## Capítulo 15 Puente Internacional Ferroviario

México, fue avisado de la sublevación de los Generales Bernardo Reyes y Félix Díaz contra el Presidente Madero; y al saberlo, y conocer además que los sublevados habían tomado el Palacio Nacional, con valentía y audacia, atacó por sorpresa a los rebeldes recuperando el Palacio Nacional y dando las órdenes para resistir los ataques de las fuerzas de Díaz.



*Otra vista del “Puente Viejo” correspondiente al año de 1928. A la derecha, la caseta de migración mexicana.*

Tomaba el mando en el Palacio Nacional recién recuperado cuando se le presentó el General Gregorio Ruiz aliado de los traidores, quien le invita a dejar a Madero y pasar a combatirlo, por lo que el General Villar, personalmente, lo desarma y lo arresta, y cuando el General Bernardo Reyes se presenta poco después para atacar el Palacio, don Lauro Villar lo intimida a rendirse y al ver que se niega, ordena fuego, cayendo bañado en sangre y sin vida el milité neoleonés.

Al presentarse el Presidente Madero llevando en manos el lábaro patrio después de cuadrarse, el General Villar rindió parte de las novedades que hicieron exclamar al presidente: “¡Qué hombre es usted, mi general!”. Digno de mención es el hecho de que cuando el General Villar relataba lo sucedido, se le extendía por su guerrera una gran mancha de sangre ya que tenía dos heridas de bala.

Precisamente sus heridas impidieron que continuara en su puesto y fue así como Madero se vio obligado a designar al General Victoriano Huerta, quien pocos días después lo traicionaba y lo mandaba fusilar.

## Capítulo 15 Puente Internacional Ferroviario



*GENERAL LAURO VILLAR*

Entre los más íntimos amigos del General Villar se encontraba D. Francisco Barrero Argüelles con quien sostenía frecuente correspondencia ya que manifestaba querer tener noticias de lo que acontecía en su tierra natal: Matamoros, a la que nunca olvidó y a la que regresó en el año de 1908.

Según consta en algunas misivas del General Villar, siempre se lamentó de no haber retornado a Matamoros en 1907 cuando el maestro D. Jaime Nunó dirigió en el Teatro de la Reforma a la orquesta formada por notables matamoreses, para interpretar el Himno Nacional Mexicano.

Como dato complementario debe asentarse que entre las personas que formaron esa orquesta y que eran amigos del General Villar, se encontraban las siguientes:

Don Alfonso Cross, D. Onésimo Peña, D. Edmundo de la Garza, D. José Lamarque, D. Alfredo Bouchard, D. José J. Martínez y D. Lucho Rendón, que tocaban respectivamente los siguientes instrumentos: violonchelo, violines, clarinetes, oboe y flauta.

Sin embargo, en 1908 el General Villar hizo venir a la Banda de Música del Segundo Regimiento, la cual interpretó diversos números musicales tanto en el Teatro de la Reforma, como en la Plaza de la Constitución. El General Lauro Villar fue un amante de la música.

## MATAMOROS EN LA REVOLUCION

No podríamos hablar de la Revolución Mexicana sin mencionar a Matamoros, como tampoco podríamos hablar de Matamoros sin hacer una amplia referencia de este gran movimiento armado que constituye de por sí, una tercera etapa, quizás la más trascendente en la vida política, económica y social de México.

Sin embargo debemos hacer una síntesis de los antecedentes que precedieron a esta lucha, y que de hecho tuvieron su base en el año de 1899, cuando se funda en San Luis Potosí el Círculo Liberal “Ponciano Arriaga”, dirigido por los intelectuales Antonio Díaz Soto y Gama, Camilo Arriaga y Juan Saravia.

Posteriormente en 1903, se reorganizó en México al Círculo Liberal, dirigido por los hermanos Ricardo y Enrique Flores Magón, círculo eminentemente político, aunque en cierto aspecto contaba con disimulada tolerancia del régimen porfirista.

Ya para 1906 la dictadura de Porfirio Díaz se había hecho odiosa y el verdadero pueblo se moría de hambre, careciendo además de la libertad de pensar y externar sus opiniones de protesta contra tanta injusticia.

Este año fue pródigo en acontecimientos: se celebró el Congreso del Partido Liberal Mexicano, se registraron las huelgas de Cananea en el Estado de Sonora; en San Luis Missouri los hermanos Flores Magón y Juan Saravia publican un manifiesto que sería programa del Partido Liberal y que en sus puntos principales menciona: jornadas de trabajo de 8 horas y un día de descanso; reparto ejidal de las tierras que estaban en manos de grandes hacendados; creación de un Banco Agrícola; salario mínimo decoroso y la prohibición terminante de explotar a menores en trabajos pesados.

En el año de 1907 y para ser más exacto el 7 de enero, los obreros de la fábricas textiles de Río Blanco, en Veracruz, se lanzan a la huelga y son asesinados sus dirigentes.

En el año de 1908, el Presidente Díaz declara “la madurez política del país” y dice que están abiertas las puertas para que se formen nuevos partidos y lancen candidatos de oposición.

De inmediato surgen nuevos partidos favoreciendo un grupo al Gral. Bernardo Reyes tratando de elevarlo a la Presidencia de la República. Ese mismo año, D. Francisco I. Madero publicó un libro titulado “La Sucesión Presidencial en 1910”, libro que causó una serie de controversias entre la mayor parte de los intelectuales del país.

El 22 de enero de 1909, conocidos profesionistas e intelectuales formaron el Partido Democrático, llevando como presidente a D. Benito Juárez Maza, hijo del Benemérito.

En abril de ese mismo año, hizo su aparición en México el Club Soberanía Popular que llevaba como presidente al tamaulipeco Dr. Francisco Vázquez Gómez. Un mes después, el 22 de mayo, aparece el Centro Antireeleccionista que presidía el Lic. Emilio Vázquez Gómez, llevando como vicepresidente a Francisco I.



*D. FRANCISCO I. MADERO,  
Iniciador de la Revolución.*

### Capítulo 16 **Matamoros en la Revolución**

Madero así como a Toribio Esquivel Obregón, como secretarios, al periodista Filomeno Mata, Paulino Martínez, Félix Palavicini y a José Vasconcelos; como tesorero a Manuel Urquidi y como vocales a Florentino Morales y D. Luis Cabrera.

El 15 de abril de 1910, celebra su asamblea nacional el Centro Antireeleccionista y en ella es designado Madero como candidato a la presidencia de la república y Emilio Vázquez Gómez para vicepresidente, quienes, cinco días después presentan un plan de gobierno para que sea conocido por el pueblo.

Porfirio Díaz que presentaba su reelección, ordena que se realice un fraude electoral y con esa maniobra se hace proclamar nuevamente presidente el cuatro de octubre de 1910, llevando como vicepresidente en su planilla a Ramón Corral y su primer acuerdo dictado el día 5 de ese mes, fue ordenar que Madero fuera aprehendido.

Ingresa Madero a la prisión de San Luis Potosí en donde, días después, logra fugarse dirigiéndose a San Antonio Texas y desde esa ciudad americana lanza el Plan de San Luis, el cual suscribe con fecha 5 de octubre, es decir, con la misma fecha en que cayó prisionero.

En ese plan, Madero desconoce a Díaz como Presidente declarando nulas las elecciones y adoptando el lema de: SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.

De hecho, la revolución armada da principio en Puebla el 18 de noviembre, cuando las fuerzas porfiristas cercaron la casa de Aquiles Serdán, conocido maderista, quien junto con su familia presentó valiente defensa, siendo asesinado posteriormente por las tropas que lo sitiaban.



*AQUILES SERDAN*

El 20 de noviembre de 1910 inicia Madero la lucha armada, levantándose en Chihuahua los Generales Pascual Orozco, José de la Luz Blanco y Francisco Villa, el primero de los cuales es fusilado el día 21 al caer en manos de Guillermo Baca.

No podríamos pasar por alto la viril postura de D. Venustiano Carranza, que llegara a ser jefe del Ejército Constitucionalista y que formó parte de la Junta Revolucionaria Mexicana que inició la lucha armada en el país.



*PASCUAL OROZCO*

El mes de enero de 1911, Ricardo y Enrique Flores Magon, iniciaron un movimiento anarquista que, cruzando la frontera, invadía a Baja California.

El 14 de febrero, Francisco I. Madero entraba a México mientras que se producían levantamientos en Guerrero y Morelos; los primeros, encabezados por los hermanos Figueroa y el segundo, por Emiliano Zapata. El 6 de marzo en Nueva York se reúnen el Ministro Limantour, enviado especial de Don Porfirio, y Emilio Vázquez Gómez encabezando un grupo de maderistas para discutir un posible arreglo entre revolucionarios y gobierno.

## Capítulo 16 **Matamoros en la Revolución**



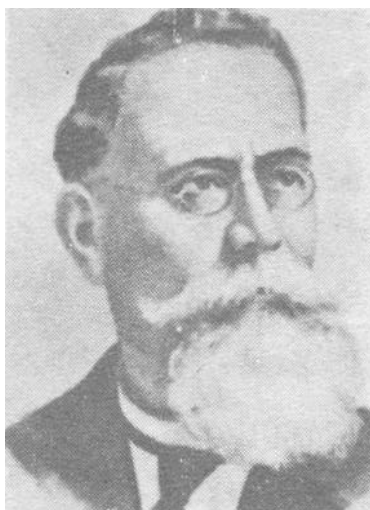
El 16 de marzo, Porfirio Díaz suspendió las garantías individuales y el 1º. de abril envía al Congreso un proyecto de la ley de No Reelección.

El 7 de mayo, antes de la toma de Ciudad Juárez por Madero, en una casa de El Paso se reunieron los enviados de Don Porfirio: Oscar Braniff, Toribio Esquivel Obregón y Rafael Hernández, este último primo hermano de Francisco I. Madero, con los revolucionarios: Madero, Lic. José Ma. Pino Suárez, José Vasconcelos, Federico González Garza, Dr. Fernández de Lara, Venustiano Carranza, Rogelio Fernández Well, Coronel José de la Luz Blanco, Juan Sánchez Azcona, Alfonso Madero y Francisco Madero Sr.

En esta junta, los enviados porfiristas ofrecían a los líderes revolucionarios cuatro ministros y catorce gobernadores.

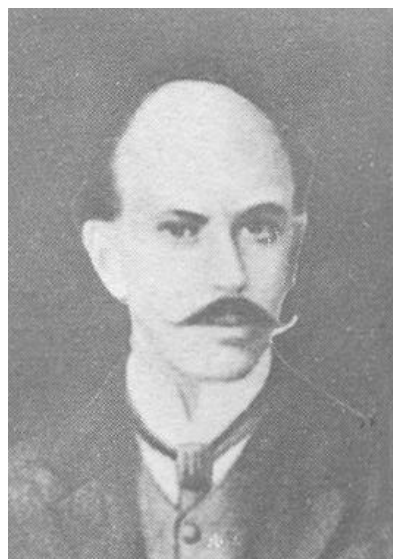


*EMILIANO ZAPATA*



*DON VENUSTIANO CARRANZA*

Fue ahí donde la voz del Varón de Cuatro Ciénegas, D. Venustiano Carranza, con gravedad sonora dijera: “Revolución que transa, es revolución perdida”. Dijo también: “la revolución es de principios y no personalista y si se sigue al señor Madero es porque este enarbola la enseña de nuestros derechos y si el día de mañana ese lábaro cayera de sus manos, otras manos robustas lo recogerían”. Y repitiendo la frase: “La Revolución que transa, se suicida”, dio por terminada su intervención en esa junta.



*LIC. JOSE MARIA PINO SUAREZ*

Al día siguiente, Madero tomó Ciudad Juárez y el 21 de ese mismo mes, Francisco S. Carvajal, enviado personal de Porfirio Díaz, pactaba con Madero lo que se conoce por el Tratado de Ciudad Juárez en el cual Díaz se comprometía a renunciar a la presidencia, lo cual hizo el 24 de mayo.

El 26 de ese mismo mes fue designado como Presidente Interino Francisco León de la Barra y el 27 Porfirio Díaz y su familia salen rumbo a Veracruz en donde abordarían el vapor “Ipiranga” para dirigirse a Europa.

El 7 de junio hizo su entrada triunfal a México el ejército revolucionario de Francisco I. Madero, ocupando la Presidencia de la República el 6 de noviembre y designando como vicepresidente a D. José Ma. Pino Suárez y como Secretario de Guerra y Marina a D. Venustiano Carranza.

Antes, el 9 de julio, Francisco I. Madero decreta la disolución del Partido Antireeleccionista y días más tarde, Venustiano Carranza deja el Ministerio de Guerra para hacerse cargo de la Gubernatura de Coahuila con carácter interino, siendo después electo por el pueblo como gobernador constitucional.



*Entrada de Madero a la Capital*



*Se rebela Zapata y lanza el Plan de Ayala*



**GRAL. VICTORIANO  
HUERTA**

El 18 de noviembre, Emiliano Zapata se rebela en Morelos contra Madero, lanzando el Plan de Ayala de carácter eminentemente agrario, y el día 13 de diciembre se levanta el General Bernardo Reyes que cae preso 12 días después.

Apenas iniciado el año de 1912, el terrateniente Manuel Terrazas instiga a Pascual Orozco a que se levante en armas, y el gobierno del señor Madero envía al General Victoriano

Huerta a luchar contra las fuerzas de Orozco a quien vence en Bachimba el 3 de julio de ese mismo año.

También en Veracruz el General Félix Díaz encabeza un “cuartelazo” pero es aprehendido posteriormente y trasladado a la prisión de Santiago Tlatelolco en México.

El año de 1913, apenas puestos en libertad, y con fecha 9 de febrero, los Generales Bernardo Reyes y Félix Díaz, inician la llamada “Decena Trágica” cuando las tropas de ambos generales pretendían tomar el Palacio Nacional y La Ciudadela, siendo de los primeros en caer el

General Reyes. El once de febrero, el Presidente Madero designó como Jefe de la Plaza al Gral. Victoriano Huerta, quien cinco días más tarde le traicionaba al celebrar un pacto con Félix Díaz, mismo que tuvo lugar ante el Ministro Plenipotenciario de Estados Unidos, Henry Lane Wilson, pacto que se conoce en la historia como de “La Embajada”.

El Presidente Madero y el vicepresidente José Ma. Pino Suárez son hechos prisioneros y obligados, bajo coacción, a presentar su renuncia. Se designó como Presidente Interino al Lic. Pedro Lascuráin quien renunció quince minutos después de haber aceptado, no sin antes designar a Huerta como Ministro

de Gobernación. Ese mismo día, el General Huerta asumió la presidencia.

El 22 de febrero, Victoriano Huerta mandó asesinar a D. Francisco I. Madero y a D. José Ma. Pino Suárez, y, ese mismo día, el gobernador de Coahuila, Venustiano Carranza, solicitó al Congreso del Estado: “que no se reconozca al asesino y traidor; y que se me concedan amplias facultades para combatirlo”.

El Congreso de Coahuila lanza el Decreto No. 1421, desconociendo a Huerta y aprestándose a la lucha.

El 4 de marzo, el Gobierno de Sonora desconoce a Huerta.

El 26 de ese mismo mes, Venustiano Carranza lanza el Plan de Guadalupe, distinguido en la historia por su sobriedad y sencillez, ya que era tan solo una declaración y una proclama: “se desconoce a Victoriano Huerta y se proclama Primer Jefe del Ejército Constitucionalista al Gobernador del Estado de Coahuila, C. Venustiano Carranza.

El mes de abril de 1913, encontrándose en Monclova, D. Venustiano Carranza dio



*Plan de Guadalupe. Marzo 26 de 1913*



*D. MARCELINO ROUGIER. Alcalde en 1906*

instrucciones al General Lucio Blanco para que con 250 hombres se trasladara a los Estados de Nuevo León y Tamaulipas a combatir a las fuerzas huertistas.

Acompañaron al General Blanco los tenientes coroneles Cesareo Castro, Andrés Saucedo, el Mayor Médico Daniel Ríos Zertuche y los entonces capitanes: Alejo G. González, Francisco J. Mújica, Otilio Falcón y Venecio López.

Nos vimos obligados a interrumpir una vez más la

narración cronológica de la Historia de Matamoros para relatar, en forma sintetizada, los hechos sobresalientes en la vida del país y los acontecimientos que dieron base al movimiento armado de 1910 porque están íntimamente relacionados a la historia de esta ciudad, como podrá verse en los siguientes capítulos.

Suspendimos la narración cronológica en julio de 1905, cuando el gobierno del Estado suprimió la Zona Libre y asentamos que para esas fechas, Matamoros resentía una grave crisis económica.

El 1° de enero de 1906, inició sus funciones como Alcalde de Matamoros D. Marcelino Rougier y en ese mismo año el ex-alcalde Dr. Miguel Barragán realizaba las gestiones

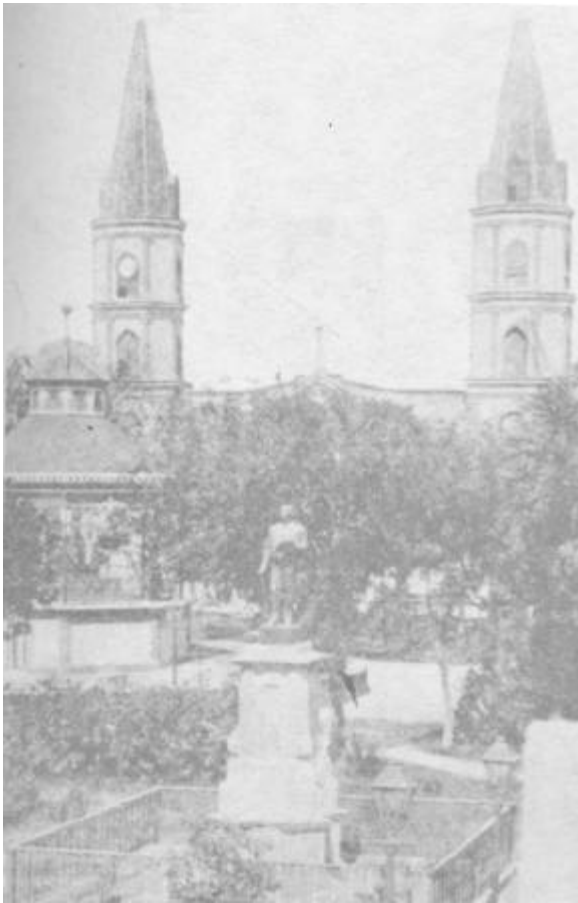
## Capítulo 16 **Matamoros en la Revolución**

ante el gobernador constitucional Don Pedro Argüelles y ante el propio alcalde Rougier, para instalar y explotar una planta eléctrica que daría servicio a una parte principal de la ciudad.

Sin embargo, la operación de esa planta no fue posible hasta el año siguiente, tocando su inauguración al entonces alcalde Rafael Solís quien como hemos dicho, ocupaba por onceava ocasión la presidencia municipal.

Otro acontecimiento notable registrado durante la administración de Don Marcelino Rougier ocurrió el 21 de marzo de ese mismo año, al celebrarse con gran pompa el primer centenario del nacimiento del Lic. Benito Juárez cuando se develó en la plaza principal, frente al palacio municipal, el monumento con la estatua del Benemérito de las Américas y autor de las Leyes de Reforma.

En esta solemne ceremonia estuvieron presentes los más conocidos liberales de la época, que participaron junto con el pueblo y sus autoridades en este cariñoso homenaje al patricio, que simultáneamente, se le rendía en todo el país.

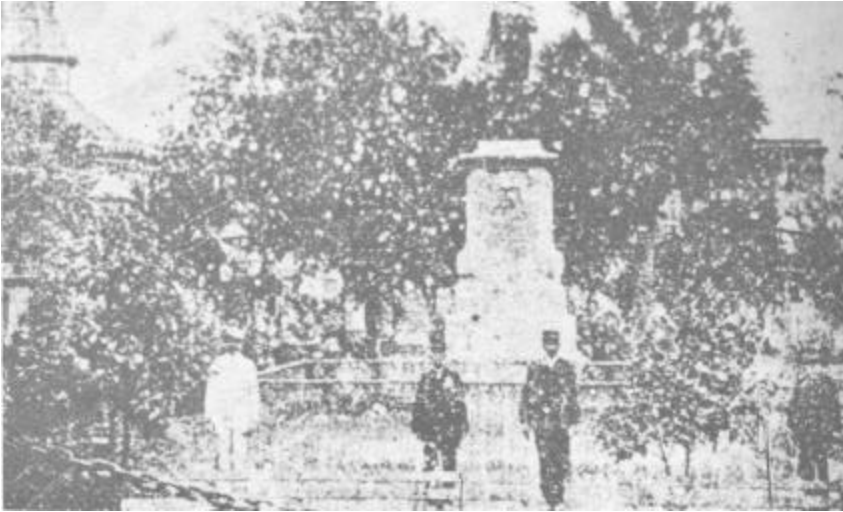


*Así aparecía el monumento a Juárez el 21 de marzo de 1906 cuando fue develado por el alcalde D. Marcelino Rougier.*

El monumento original construido de piedra de cantera estaba rodeado por una cerca de fierro con estilo colonial y debe decirse que desde su develación hasta nuestros días ha recibido diversas modificaciones, ya que la cerca en cuestión fue cambiada años después por tubos con cadenas, adornándosele con columnas de granito en ambos lados, mismas que sostenían dos lámparas de blanco opaco como las que aún iluminan los camellones del exterior de dicha plaza.

Debido a los fuertes ciclones que en diversas ocasiones se han presentado en Matamoros, el monumento a Juárez ha tenido que ser transformado, primero desapareciendo las columnas y posteriormente cambiando la fisonomía de su base, ya que al pavimentarse el piso de una tercera parte de la plaza, ha quedado sin jardín ni cerco alguno.

Debe aclararse que después de la inauguración de ese monumento, esta plaza a la que se le designaba primeramente Plaza de Armas y después, a raíz de la muerte del Padre de la Patria don Miguel Hidalgo y Costilla, se le conoció como Plaza Hidalgo, vio cambiado nuevamente su nombre para



*En 1908, autoridades civiles y militares hacen guardia ante el monumento.*

llamársele, a partir de ese 21 de marzo, Plaza de la Constitución.

También debe mencionarse que hasta 1949, el monumento al Lic. Don Benito Juárez era el único que existía en ese jardín, dado que el monumento a Hidalgo fue develado hasta 1950, pero de él hablaremos en nota por separado.

A continuación presentamos algunas fotografías sobre los diferentes aspectos que ha tenido el monumento al Benemérito.



*Antes de que se inaugurara la luz, unas farolas de petróleo iluminaban el monumento en 1907*



*En 1926 este era el aspecto del Monumento al Benemérito.*

## Capítulo 16 **Matamoros en la Revolución**



El año de 1908 fue electo alcalde D. Procopio Guerra, quien fue reelecto también en las elecciones de 1909, entregando el cargo el día 31 de diciembre de ese año a D. Fructuoso Dávila, quien también repitió en el año de 1911.

*En 1926 este era el aspecto del Monumento al Benemérito*



*Ya en esta foto se observan dos pilares con focos blancos*

*Esta foto corresponde al año de 1932 y pueden observarse aún los tubos de fierro que rodean al monumento aunque no aparecen las cadenas.*



## Capítulo 16 **Matamoros en la Revolución**



*D. PROCOPIO GUERRA.*  
*Alcalde en 1908-09.*

governador, Licenciado Guerra, la protesta y desconocimiento de Huerta, la hizo el Congreso del Estado sin su consentimiento.



*DR. ALFREDO PUMAREJO.*  
*Alcalde en 1912.*

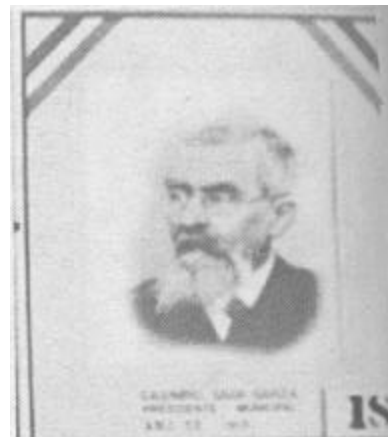
Sin embargo, y como se verá en el capítulo inmediato en que se narran los acontecimientos de ese pródigo 1913, Matamoros estaba llamado a convertirse en inmenso arsenal de la revolución y, más tarde, de su suelo saldrían destacados elementos para las fuerzas revolucionarias que alcanzaron gran renombre en el país y un lugar bien merecido en la historia de México.

Debe hacerse notar que tanto las autoridades municipales como las del estado que habían permanecido fieles y adictas al gobierno federal no se habían inclinado por la causa revolucionaria y no lo hicieron sino a raíz de los asesinatos de Madero y Pino Suárez que se registrarían posteriormente y aún así en el caso del



*D. FRUCTUOSO DAVILA.*  
*Alcalde en 1910-11.*

El 1° de enero de 1912 tomó posesión de su cargo como Alcalde de Matamoros el Dr. Alfredo Pumarejo, miembro de distinguidas familias y prominente galeno cuya fama había sobrepasado los linderos del Estado e inclusive del país.



*D. CASIMIRO SADA.*  
*Alcalde en 1913.*

El año siguiente de 1913, fue electo D. Casimiro Sada como presidente municipal siendo adicto a Victoriano Huerta e íntimo amigo del Mayor Esteban Ramos, que era el jefe de la Plaza de Matamoros.

## TOMA DE MATAMOROS

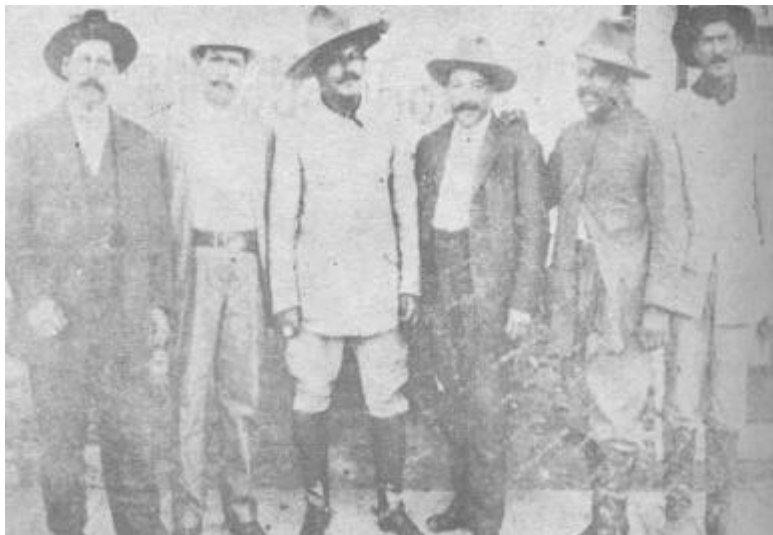
El General Lucio Blanco hizo su entrada a Tamaulipas por General Terán, Nuevo León, y sus tropas se apoderaron de la Villa de Burgos con fecha 22 de abril, continuando el 23 a Méndez en donde descansaron para tomar la Plaza de San Fernando y el día 17 caía Santander Jiménez, de donde salió rumbo al “Encinal”, punto donde debía reunirse con el cuerpo rural dirigido por el Coronel D. Jesús Agustín Castro, quien el día 22 había atacado Ciudad Victoria siendo rechazado por las fuerzas huertistas pero habiendo logrado que muriera en el combate el Coronel Luis G. Garza, Jefe de la Guarnición Federal en Victoria y el Capitán Ernesto Cuéllar.

Ya unidas las fuerzas del General Blanco y el Coronel Castro, procedieron al ataque de la Plaza de Reynosa y para el efecto su primer medida fue la destrucción de un tramo de la vía férrea entre Camargo y Reynosa, acto que se realizó un 7 de mayo de 1913.

El día 10 y después de un ligero combate contra las fuerzas del Coronel Federal Víctor Piña, encargado de la Plaza de Reynosa, cayó esa ciudad en manos de los revolucionarios, resultando herido en el combate el Capitán Alejo G. González.

La Plaza de Río Bravo fue ocupada rápidamente, incorporándose en ese lugar a las fuerzas del General Blanco, el Teniente Coronel Luis Caballero, que se había levantado contra Huerta el 5 de mayo en Jiménez, Tamaulipas.

También ahí se unieron a los revolucionarios, los señores Pedro A. de los Santos, Gregorio Morales Sánchez, Francisco Cosío Robelo, Jesús M. Garza y Fortunato Zuazua. El 19 de mayo y en ese mismo lugar se unía el General Blanco el entonces Capitán Segundo D. Raúl Gárate.



*De izq. a der. (2º) Mayor Silvino M. García, Coronel Francisco Cosío Robelo, General Lucio Blanco, Teniente Coronel y Dr. Gilberto A. de la Fuente y D. Pedro Solís, posan frente al Hotel Moctezuma después de la Toma de Matamoros.*





*D. LUIS CABALLERO*

El 1º de julio de 1913, el General Blanco, que para entonces se encontraba en los alrededores de Matamoros, envió una comunicación al Mayor Esteban Ramos, Jefe de la Plaza de Matamoros, en el cual, después de comunicarle que poseía suficientes tropas para tomar la plaza, le exponía que no queriendo sacrificar las vidas de los ciudadanos, lo conminaba a rendirse. Ofrecía toda clase de garantías a las autoridades civiles y militares y a los soldados de línea o voluntarios que depositaron las armas; y afirmaba que de no aceptar la rendición, le hacía responsable de lo que sucediera, firmando esa comunicación junto con su Jefe de Estado Mayor, Francisco J. Mújica.

Al mismo tiempo, enviaba otra comunicación al cónsul de los Estados Unidos en Matamoros, acompañándole la copia de la que había dirigido al Mayor Ramos y tres copias más, destinadas al Presidente Municipal Casimiro Sada García y al coronel de irregulares, Antonio Echazarreta.

En la comunicación enviada al cónsul, el General Blanco le pedía que se notificara a los extranjeros residentes en Matamoros, que debían pasar al lado americano y que no deberían permitir que sus edificios fueran ocupados por los defensores de la plaza, pues se exponían a ser cañoneados por las tropas.



*Sentado al centro, el Teniente Coronel Francisco J. Mújica y los miembros del Estado Mayor del General Lucio Blanco.*

El 2 de junio, el General Blanco y sus tropas acamparon en el Rancho “Las Rusias”, preparándose para el asalto a Matamoros.

Los primeros combates se iniciaron el día 2 pero el asalto general se registró al día siguiente, estando organizado de tal manera que Matamoros se vería atacado al mismo tiempo en sus flancos principales: El Tte. Cor. Luis Caballero atacaría por el camino de San Fernando; los Ttes. Corls. Cesareo Castro y Andrés Saucedo lo harían por la estación, a un lado de la garita de Monterrey.



*MAYOR EMILIANO  
P. NAFARRATE.*

Ese mismo día, un grupo de soldados de Cesáreo Castro se apoderaron de la planta de luz de Matamoros, obligando a las fuerzas federales a darse a la huída rumbo a los Estados Unidos.

Por la mañana de ese día fueron quemadas por los asaltantes, numerosas barracas utilizadas por los federales siendo la lucha cruenta por ambos bandos.

Finalmente, la tarde del día 4 de abril, los restos de las tropas del Mayor Ramos abandonaron los últimos reductos, evacuando la ciudad e internándose a los Estados Unidos en donde después de entregar las armas, fueron asilados.

Ese día 4 de julio, el Mayor Emiliano P. Nafarrate y el Capitán Otilio Falcón, fusilaron ante las paredes del Mercado Juárez (en la esquina formada por las calles 9a. y Matamoros), a un grupo de jóvenes prisioneros pertenecientes a las fuerzas voluntarias y, horas después, en el Panteón Viejo, al coronel de irregulares, Antonio Echazarreta.

Por la vía telegráfica, el General Lucio Blanco comunicó a D. Venustiano Carranza la Toma de Matamoros, que significaba una gran victoria para las fuerzas constitucio-  
nistas ya que se contaría con una aduana para la importación de armas y parque, lo que convertía a Matamoros en inmenso arsenal de la revolución.



*Jóvenes voluntarios muertos por el Mayor Nafarrate el 4 de junio de 1913*

La Toma de Matamoros le valió al General Blanco su ascenso a Brigadier, concediéndosele también ascenso al grado inmediato superior a Luis Caballero, Andrés Saucedo y Cesareo Castro, que pasaron a ser coroneles; Siendo elevados a Mayores: Fco. J. Mújica, Alejo J. González, Fortunato Zuazua y Gustavo A. Elizondo.



*Antes de ser sepultados, los fusilados son identificados por familiares*

*Soldados carrancistas conducen en una carreta los cadáveres de los fusilados*



*Fuerzas carrancistas al mando del Gral. Lucio Blanco*

**Capítulo 17 Toma de Matamoros**

El General Blanco ordenó que fuese fortificada la plaza de Matamoros por el Ing. Manuel Urquidi F. Sada, Coronel José T. Cantú, Mayores Francisco J. Mújica, Alejandro Mckinley y Samuel J. Vázquez, así como los coroneles Gabriel Gavira y Jesús G. Hermosillo y Arturo Lazo de la Vega (que fuera fusilado en 1927 en Pachuca, Hidalgo), se trasladaron a la Hacienda “Los Borregos” que había sido propiedad de don Serapio Rendón y posteriormente adjudicada a Félix Díaz, con el objeto de proceder a efectuar el PRIMER REPARTO DE TIERRAS emanado de la Revolución, habiendo recibido los títulos de propiedad firmados por el General Blanco, todos los que habían sido peones de esa hacienda y que pasaban a ser los primeros ejidatarios de la república.



*PRIMER REPARTO DE TIERRAS en la Hacienda “Los Borregos” de Matamoros, Tam., el 30 de agosto de 1913. El General Lucio Blanco firma y entrega los títulos de propiedad a los campesinos y revolucionarios.*

una tenaz resistencia, debido a que defendían posiciones y trincheras difíciles de tomar por el enemigo, por lo que la Toma de Ciudad Victoria se haría a costa de numerosas vidas.

Fueron las fuerzas combinadas de los entonces General Luis Caballero, Antonio I. Villarreal; Ttes. Coroneles Jesús Agustín, Cesareo Castro y Francisco Murguía, los que lograron vencer la resistencia huertista y el 18 de noviembre tomaban la capital del estado, mientras que las tropas enemigas escapaban por la Sierra de Tula rumbo a San Luis Potosí.

Una vez Matamoros en poder de las fuerzas carrancistas al mando del General Lucio Blanco, comenzaron a reconcentrarse en esta plaza los principales jefes del movimiento armado, entre los que destacaba el General Pablo González como jefe de la División del Nordeste así como D. Jesús Carranza, hermano de don Venustiano, y a quien acompañaba el Coronel y Lic. D. Pascual Morales Molina y el entonces Coronel Antonio I. Villarreal.

En el cuartel general de Matamoros, los altos jefes revolucionarios planearon el ataque a Ciudad Victoria, que se llevaría a efecto el 18 de noviembre de ese 1913 y donde las fuerzas huertistas de Francisco Rábago presentarían



*Este es Florentino Izaguirre, primer ejidatario de la república que recibió su título expedido por el General Lucio Blanco en el mes de agosto de 1913.*

Tampico que estaba ocupada por el Gral. Ignacio Morelos Zaragoza, que era además el gobernador del estado, aunque nunca salió de ese puerto.

Mientras tanto, Matamoros quedaba al mando del Gral. Jesús Dávila Sánchez, debido a que el Gral. Lucio Blanco había sido llamado a Sonora por Don Venustiano Carranza.

El 12 de noviembre de 1913 fue designado como jefe del sector de Matamoros D. Jesús Carranza y el 28 de ese mes se hizo cargo de la plaza el Coronel Alfredo Ricaut, siendo el Mayor de Ordenes Manuel W. González.

Un incidente registrado en Tampico el 9 de abril de 1914, cuando marineros norteamericanos fueron detenidos por escandalizar armados, vino a ayudar notablemente a las fuerzas revolucionarias, dado que el gobierno de Estados Unidos del Presidente Wilson rompió sus relaciones con Huerta y ordenó a las fuerzas americanas que tomaran Veracruz, cosa que se hizo el 21 de abril de ese año, además se permitió a los carrancistas que ocupaban Matamoros que adquirieran armas y pertrechos para combatir a Huerta.

El 13 de mayo de 1914 el General Caballero, reforzado por la División del Nordeste, tomó la Plaza de



*Monumento en memoria del General Lucio Blanco construido en el ejido que lleva su nombre, antigua Hacienda de “Los Borregos” que fuera repartida a los campesinos en agosto de 1913.*

*ABAJO: Gral. D. Jesús Carranza, acompañado del Coronel y Lic. D. Pascual Morales Molina, discutiendo planes de campaña en Matamoros.*



**Capítulo 17 Toma de Matamoros**



*D. AMADO CHAPA,  
alcalde en 1914.*

Desde la caída de Ciudad Victoria en poder de las fuerzas carrancistas, fue designado como Gobernador de Tamaulipas el Gral. D. Luis Caballero, quien con fecha 1º de julio de ese año, extendió nombramiento a D. Amado Chapa Gómez como presidente municipal de Matamoros y a los señores: Alejandro López, Rafael Pérez, Salvador Cárdenas, Pelayo Quintana, Enrique de los Santos Villanueva, Conrado Gutiérrez, Isidoro Pérez, Juan F. McMillan y Feliciano García como regidores del ayuntamiento y a los señores Antonio C. Perciviche y Ramón de León, como síndicos.

En junio de 1914, se dio de alta en el ejército el ferrocarrilero matamoreño Eleuterio Reyna, quien prestaría grandes servicios a la causa de la revolución.

Nuevamente nos es indispensable hacer un relato de lo que acontecía en la capital del país, para poder relacionar los hechos que posteriormente se registraron en Matamoros y que están estrechamente ligados al movimiento revolucionario.

El 11 de octubre del año anterior (1913), después del asesinato del senador Belisario Domínguez, ordenado por Huerta, éste se había declarado dictador y ocupaba la presidencia de la república.



*GRAL. FRANCISCO GONZALEZ  
VILLARREAL.*

Pero D. Venustiano Carranza, jefe del Ejército Constitucionalista, había sido el primero en desconocer a Huerta, iniciando la lucha armada en Coahuila y, posteriormente, se extendía en todo el norte del territorio nacional.

Además, otra preocupación tenía el dictador por la intervención de las fuerzas norteamericanas en Veracruz y las caídas en poder del ejército carrancista de Matamoros, Victoria, Monterrey y Tampico: el levantamiento villista en Chihuahua, Zacatecas, Guadalajara, Colima, Aguascalientes y Guanajuato.

El 8 de julio de 1914, Francisco Villa confirma el Pacto de Torreón y al mismo tiempo su lealtad a Venustiano Carranza como jefe del Ejército Constitucionalista.

El 15 de julio, viendo Victoriano Huerta su inminente caída, presentó su renuncia a la presidencia dejando como interino al Lic. Francisco Carvajal quien ocupó el cargo hasta el 13 de agosto en que Huerta salió del país.

El 15 de agosto, las fuerzas revolucionarias de Carranza, a quien se había unido Alvaro Obregón, las de Villa y las de Zapata hacen su entrada victoriosa a la Ciudad de México y con fecha 20 de ese mismo mes, ocupa la presidencia el General Venustiano Carranza.

Posteriormente, del 1° al 4 de octubre se instala en México la convención de militares de afiliación carrancista y para el 10 de octubre al 13 de noviembre, funciona la Convención de Aguascalientes, donde se reúnen todas las facciones: por un lado, la liberal, encabezadas por Carranza y Obregón; y por otro la radical, encabezadas por Villa y Zapata.

Precisamente en esta convención se decreta el cese de Villa como jefe de la División del Norte y el de Carranza como primer jefe del ejército.



**GRAL. ALVARO  
OBREGÓN.**

Con fecha 1° de noviembre, el Gral. Eulalio Gutiérrez es designado presidente provisional pero el 8 de ese mismo mes, Carranza desconoce a la convención y sale a Veracruz y el día 14, las fuerzas Villistas se alzan contra Carranza.

Para el 1° de enero de 1915, la convención se traslada a México mientras que Carranza, que se hallaba en Veracruz a raíz de la evacuación de las tropas de Estados Unidos, sigue gobernando la república y desde esa ciudad firma, con fecha 6 de enero, la “Ley Cabrera” de reforma agraria.

Entre tanto, Eulalio Gutiérrez deja la presidencia provisional en manos del Gral. Roque González Garza.

Con fecha 29 de enero, continuando en Veracruz, Carranza firma la Ley Obrera y tres meses después, Alvaro Obregón que había permanecido fiel a Carranza, derrota a los Villistas en el ataque a Celaya lo que provoca que, con fecha 10 de junio, asuma la Presidencia de la República el Lic. Francisco López Cházaro.

Para el 11 de octubre, las fuerzas carrancistas entran a la capital y con fecha 19 de ese mismo mes, los Estados Unidos, Chile, Argentina, Uruguay, Bolivia y Brasil reconocen al gobierno de Don Venustiano Carranza.

Y mientras esto sucedía en la república, seguiremos narrando lo que acontecía en Matamoros.

Al iniciarse el año de 1915, la escisión Villa-Carranza había creado una grave situación en las fuerzas revolucionarias.

El entonces Gral. Emiliano P. Nafarrate se encontraba al frente de la plaza de Matamoros y temía que de un momento a otro intentaran tomarla las fuerzas Villistas, dado que si lo conseguían lograrían una importante aduana y un enorme arsenal en su favor.

Por ello y al mando de 250 a 300 hombres, ordenó que se tomaran las provisiones necesarias para guardar las principales entradas de Matamoros, localizadas entre el camino a Monterrey y las márgenes del Río Bravo.



Para entonces las fuerzas Villistas se dirigían en marchas forzadas desde Monterrey a Matamoros, persiguiendo en forma incansable al Gral. Antonio I. Villarreal que había sido derrotado y cuyas tropas sin parque, sin alimentos, cansadas y desmoralizadas solo se preocupaban de salvarse de la persecución encarnizada de las fuerzas Villistas tratando de alcanzar refugio en Matamoros.

Estos restos del ejército carrancista venían bajo las órdenes del General Ildefonso Vázquez y cuando irrumpieron en Matamoros, salió a su encuentro el General Nafarrate quien temiendo que su estado desmoralice a la pequeña guarnición que había en la plaza, ordenó al General Vázquez que escapara por el sur rumbo al “Moquetito” para que tomara el camino a Soto La Marina o a Ciudad Victoria pero sin entrar a Matamoros.

Por lo que hace a municiones y armas, la pequeña guarnición de Matamoros contaba con 16 ametralladoras, poco más de mil bombas de mano y de 200 a 300 hombres para defenderla, incluyéndose entre ellos a los policías y a los elementos de la Aduana.

Y con esta pequeña guarnición, el General Nafarrate pensaba enfrentarse a las fuerzas de los generales Absaul Navarro y José Rodríguez que comandaban a poco más de siete mil hombres, obstinados en tomar la plaza de Matamoros.

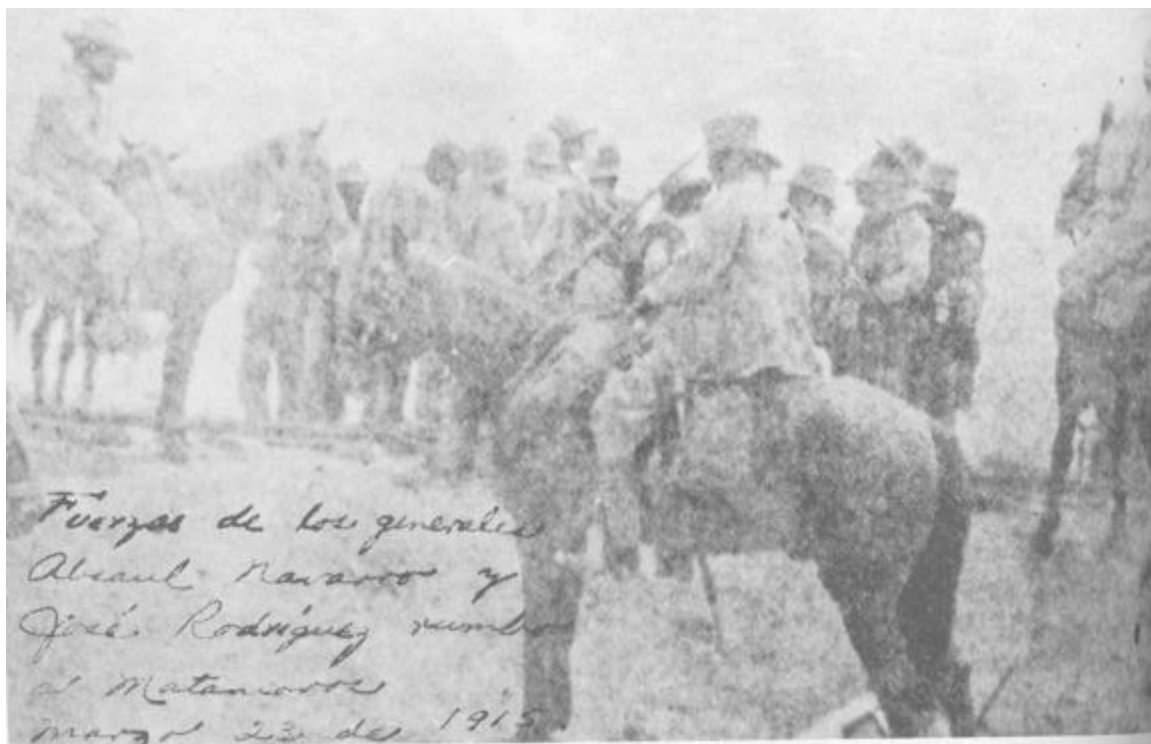


*Esta fotografía fue tomada el mes de marzo de 1915 cuando las tropas Villistas al mando de los Grales. Absaul Navarro y José Rodríguez se dirigían a Matamoros, después de haber derrotado al Gral. Ildefonso Vázquez, quien tuvo que replegarse hasta cerca de esta ciudad, partiendo después rumbo al Moquetito para replegarse a Soto la Marina.*

El 23 de marzo de 1915 las tropas Villistas habían llegado hasta Estación Rosita donde ordenaron acampar y esa noche, don Pelayo Quintana, regidor municipal que se había puesto a las órdenes del General Nafarrate, acompañado de algunos soldados, procedieron a cargar un furgón del ferrocarril con dinamita y enviaron una máquina “loca” para que explotase en esta estación, tratando de terminar con el convoy militar de las fuerzas Villistas.

Sin embargo intervino la fatalidad, puesto que la dinamita explotó poco antes de llegar a su destino pero sin causar daños a los Villistas, destrozando solamente la vía del ferrocarril.

El 27 de marzo de 1915, las fuerzas enemigas acamparon en Las Rusias y comenzaron a moverse cautelosamente hacia Matamoros, entrando un grueso de caballería por un callejón alambrado que, a manera de trampa, habían tendido las fuerzas de Nafarrate.



*Las tropas del Gral. José Rodríguez, hombre de confianza de Villa, fueron captadas en esta fotografía poco antes de llegar a Estación Rosita, en su marcha hacia Matamoros. El fotógrafo captó el momento en que una parte de los soldados habían descendido de sus cabalgaduras para estirar las piernas y tomar alimentos. A pesar de lo numeroso de las tropas Villistas, fueron derrotadas por la estrategia y la valentía del general carrancista Emiliano P. Nafarrate el 12 de abril de ese mismo año.*

## Capítulo 17 Toma de Matamoros

Cuando los asaltantes estaban a punto de llegar al emplazamiento de ametralladoras que comandaba el Coronel Francisco García, se ordenó a los defensores iniciar el fuego y un verdadero diluvio de balas abrió enormes brechas entre los atacantes mientras que, a caballo y sin resguardarse de las balas, el General Nafarrate infundía ánimo a sus soldados gritándoles con su potente voz: *“Sosténganse firmes, no hay que aflojar, no hay que dejarlos pasar”*.

El caballo tordillo que montaba el General Nafarrate y que llevaba el nombre de “Borracho”, caracoleaba y hacía “eses” asustado por los fregonazos y el atronador zumbido de las balas, pero su amo con mano firme y serena le obligaba a no dar marcha atrás.



El valor de las fuerzas defensoras rayaba en locura y puede mencionarse al teniente coronel Francisco García, al coronel Procopio Elizondo, al teniente coronel Alonso Velasco, al capitán Antonio Cavazos y a muchos más, como verdaderos titanes en la lucha defensora de Matamoros.

Un hecho que pinta con colores vivos el indomable carácter del General Nafarrate, ocurrió ese 27 de marzo cuando las tropas Villistas, ante la feroz resistencia del enemigo, optaron por mandar a una de sus divisiones a que cruzara el Río Bravo y desde su orilla opuesta atacara a las fuerzas carrancistas.

Cuando el General Nafarrate se dio cuenta de lo que sucedía, ordenó a su ayudante al capitán Alonso Cavazos que fuese a decirle al cónsul americano lo siguiente: *“Que ordenara el cese al fuego de los Villistas desde el territorio americano o que de lo contrario, sus ametralladoras dirigirían los tiros a Brownsville”*.

Esta enérgica decisión hizo que intervinieran las fuerzas norteamericanas que desalojaron de Villistas las orillas del Bravo, dentro de su territorio.

#### ***CAPITAN ANTONIO CAVAZOS.***

En el combate, el coronel Procopio Elizondo resultó gravemente herido y tuvo que ser trasladado al hospital militar en Matamoros.

Según relataba D. Ernesto Danache, que a la sazón contaba con 15 años de edad y a quien tocó vivir esos trágicos y emotivos días de la revolución, que: *“a principios del mes de abril de ese año de 1915 y mientras más encarnizados eran los combates entre Villistas y carrancistas, se desató una furiosa tormenta en Matamoros y por las noches, a la luz de los relámpagos, los defensores de la ciudad bajo las órdenes del General Nafarrate,*

*aprovechaban la iluminación para balear al enemigo, causándose enormes bajas entre uno y otro bando”.*

*Seguía diciendo que: “una noche, su padre le mandó que, a bordo de un carro tirado por bestias, pasase a Brownsville a traer pan, pero en el camino lo detuvo el General Nafarrate y preguntándole a dónde se dirigía, una vez enterado, le dijo: Mira, güerito, sí vas a ir a traer pan al otro lado pero se los vas a llevar a los hombres que tenemos en las riberas del río, porque estoy seguro que no han comido en muchas horas”.*

*Continuaba relatando don Ernesto: “Intenté varios pretextos para no cumplir con la orden, pero el general impasible me dijo: si no vas, güerito, te mando fusilar”.*

*Desde luego la orden fue cumplida, aunque él claramente confiesa que iba muerto de miedo oyendo zumbiar las balas cada vez que se iluminaba el cielo con un relámpago.*

*Otra anécdota curiosa que relataba el señor Danache y que pintaba la situación que prevalecía en Matamoros durante esos trágicos días, fue la siguiente:*

*“Cierta mañana, al levantarme, me di cuenta que en casa no había café y, como esa bebida ha sido siempre mi debilidad, salí con la esperanza de encontrar quien me invitara una taza, pero la población entera se encontraba sitiada por los Villistas y escaseaban toda clase de alimentos. Salí de casa y a la altura de la calle Morelos y 7, pude ver que en la casa de la esquina, una señora tenía un jarro de café en la lumbre.*

*No encontraba la forma de pedirle que me diera una taza, cuando en esos momentos un individuo, conduciendo un carro tirado por bestias, era interceptado por el General Nafarrate ya que al parecer ese sujeto había robado el carro. Apenas lo interceptó el general y, sin más ni más, sacó la pistola y le dio un tiro en la frente. Como es natural, el vecindario salió a ver lo que ocurría e igual hizo la señora que cocinaba el café, momento que aproveché para introducirme a la cocina, saliendo de estampida con mi enorme jarro de tan deliciosa bebida, que, posteriormente, gusté en un lugar apartado.*

*Nunca supo la pobre señora quien le robó el café, pero yo no me quedé con las ganas”.*



*Fuerzas del General Idefonso Vázquez, probando la escasa artillería que traían.*

El 10 de abril, cuando eran más encarnizados los combates entre Villistas y las diezmadas fuerzas del General Nafarrate, hicieron su entrada por “Puertas Verdes” 400 juchitecos al mando del General Teódulo Ramírez, que venían a reforzar a las exhaustas fuerzas de Nafarrate.

Es de suponer el júbilo con que Matamoros los recibió y ya en combate demostraron ser verdaderos “diablos” que abandonaban sus trincheras y combatían pecho a pecho, a machetazos y puñaladas, a las fuerzas Villistas.

El 12 de abril, el General Nafarrate celebró una junta con los jefes y oficiales que formaban su Estado Mayor y en ella acordaron sorprender a los Villistas en su propio campamento, cosa que hicieron la madrugada del día siguiente marchando entre fango y llanura e irrumpiendo de sorpresa en las filas enemigas, entre ensordecedores gritos y retumbe de cabalgaduras, nutrida fusilería y atronantes estampidos de bombas de mano.

Las aún dormidas fuerzas Villistas, desconcertadas ante la audaz maniobra salieron en estampida y comenzaron una desordenada fuga rumbo a Río Bravo siendo perseguidos, incansablemente, por las fuerzas de Nafarrate.

El 17 de ese mismo mes las derrotadas huestes Villistas abandonaron definitivamente la región acosadas por el plomo enemigo y a bordo de trenes militares, se dirigieron a Monterrey.

Hasta entonces el General Nafarrate se concedió a si mismo y a sus soldados, un merecido descanso. Esa madrugada del 17 de abril, sus palabras fueron: “*Ahora si, muchachos, los hemos derrotado. Podemos irnos a almorzar tranquilamente*”.

Y montando en “El borracho”, su inseparable tordillo, hizo su entrada a Matamoros.



*D. ERNESTO  
DANACHE.*

El 5 de agosto de 1915, se hizo cargo de la presidencia municipal de Matamoros, D. Alejandro López que había sido regidor el año anterior, designado directamente por el gobernador del estado, General Luis Caballero.

El 28 de noviembre de ese mismo año y antes de retornar a la capital de la república, estuvo en Matamoros don Venustiano Carranza, quien al día siguiente pronunciaba un brillante discurso en el cual felicitaba al pueblo fronterizo y a las fuerzas

revolucionarias, por la brillante defensa que presentaron ante los Villistas.

Ese memorable discurso contenía lo que más tarde debería ser llamada la “Doctrina Carranza” y su contenido moral, político e ideológico, era una clarinada de respeto y de justicia para el mundo entero.



*D. ALEJANDRO  
LOPEZ. Alcalde  
en 1915*

A continuación transcribimos las partes sobresalientes de ese discurso:

*“Las castas privilegiadas, ya sean de propios o de extraños, desaparecerán. El individuo que va de una nación a otra, no debe tener más garantías ni más derechos que los que tienen los nacionales. Reinará sobre la tierra la verdadera justicia, cuando cada ciudadano, en cualquier punto que pise del planeta, se encuentre bajo su propia nacionalidad.*

*Las leyes deben ser universales; los principios que en cualquier campo se conquisten, no deben ser patrimonio exclusivo de un solo pueblo o de una sola raza ni de un solo continente sino que deben hacerse legado de ellos a la humanidad toda, para el logro de la eterna aspiración que es el progreso moral y material de las naciones.*

*La Revolución de México, por obra de su desenvolvimiento, más extenso de lo que en un principio se creyó, ha llegado a la posesión de convicciones que la atan, de modo inquebrantable a problemas colectivos, no solamente desde el punto de vista nacional sino continental y hasta universal.*

*En el fondo de todo acontecimiento que ensangrienta y debilita a un pueblo, en el obscuro caos donde se gestan las tragedias múltiples de la guerra, siempre existe, latente, brutal, definido, un origen de injusticia, factor que entorpece y que evita la llegada de una paz fuerte por la fortaleza de sus propias virtudes fraguadas a base de la salud espiritual.*

*Son los grandes intereses militares los que llevan a las naciones a la guerra y mientras esos intereses existan, la guerra será constante amago a la humanidad”.*

Es indispensable hacer notar que si por una parte el General Nafarrate destacaba por su valor y su coraje, también debe asentarse el profundo odio que sentía hacia los norteamericanos, odio que muchas veces le cegaba hasta el grado de alentar, con cierto disimulo, incursiones vandálicas a Texas, hecho por el cual Don Venustiano Carranza previamente informado, lo cambió de Matamoros designando en su lugar al General Eugenio López, nativo de Matamoros, como jefe de la plaza.

Los sucesos que a continuación relataremos, podrán ser más fácilmente comprendidos si se toma en consideración el antiyankismo del General Nafarrate y la situación provocada por Francisco Villa, tratando de perjudicar al gobierno del señor Carranza como más adelante se verá.



*Teniente coronel Miguel Garza Rougier, bisnieto de D. Marcelino Rougier que fue alcalde de esta ciudad a mediados del siglo pasado. Se enlistó en Matamoros con el grado de cabo a las órdenes del General Luis Caballero. El 5 de febrero de 1917, era el mayor de órdenes en la plaza de Querétaro cuando se reformaba la constitución.*



*Esta fotografía corresponde al año de 1915, cuando el Gral. Emiliano P. Nafarrate hace entrega del mando de la línea de la frontera al General Eugenio López, nativo de Matamoros. En la gráfica aparecen entre otras personas: D. Francisco Shereck Jr., D. Evaristo Cárdenas, Licenciado Acuña, D. Adolfo Garza, D. Basilio Coronado comandante de policía, D. Braulio Buenrostro, D. Conrado Gutiérrez, el coronel Pedro A. Chapa, D. Antonio Cavazos, D. Horacio Barrera Guerra, D. Manuel Pacheco, D. Mauro Uribe, D. Emilio J. Puig, D. Juan McMillan, D. Rafael Pérez y D. Pelayo Quintana.*



*La gráfica corresponde al 10 de febrero de 1917. Fue tomada en el cuartel ubicado en las calles González y 8a., y muestra dos piezas de artillería del 5º batallón de caballería. Aparecen el capitán primero Norberto Uriegas, el capitán segundo Francisco Garza, el subteniente Luis Garza, el cabo segundo Lorenzo Zapata y sentado sobre una de las piezas de artillería, aparece el Lic. Francisco Castellanos .*

## Capítulo 17 Toma de Matamoros



*En esta fotografía histórica, sacada de original, aparece un grupo de jefes y oficiales del estado mayor, pertenecientes al 5º batallón de línea de la División de Supremos Poderes cuyos jefes y oficiales al frente de sus tropas desfilaron por Bando Solemne el día 5 de febrero de 1917. Los tres jefes militares que aparecen al frente, de izquierda a derecha son: Mayor Miguel Garza Rougier (de Matamoros), teniente coronel José Ma. Ruiseco y mayor Victor S. Olivera a las órdenes del coronel de caballería Francisco Bracho.*



*Esta histórica fotografía, sacada del original, representa el aspecto del viejo ex-convento “Cuartel de Teresitas”, apareciendo en él la banda militar de música, jefes y oficiales del ejército constitucionalista. Entre ellos, marcado abajo con una cruz, aparece el mayor Miguel Garza Rougier, perteneciendo todos los elementos al 5º batallón de línea de la División de Supremos Poderes. La foto fue tomada el 26 de febrero de 1917 en Querétaro, Qro.*

## Capítulo 17 Toma de Matamoros





*Teniente coronel Miguel Garza Rougier, de Matamoros, que fue asesinado en la Ciudad de Brownsville, Texas, el 13 de noviembre de 1925.*



*D. SALVADOR CARDENAS.  
Alcalde en 1916.*

El 21 de febrero de 1916, siendo gobernador provisional en el estado el Licenciado Fidencio Trejo Flores, designó como alcalde de Matamoros a D. Salvador Cárdenas quien fungió desde el 22 de ese mes hasta el 31 de diciembre.

En marzo de ese año, estando el General Alfredo Ricaut como jefe de la guarnición de la plaza, recibió órdenes directas del Presidente Carranza para que vigilara en forma muy especial la frontera, dado que sus enemigos trataban de crear problemas con los Estados Unidos.

Precisamente cuando el General Ricaut recibía esas órdenes, un grupo de revoltosos mexicanos habían cruzado el Río Bravo para asaltar algunos poblados del valle.

Esto dio lugar a que el general norteamericano Parker, al mando de una columna, cruzara el río a la altura del Tahuachal so pretexto de perseguir a los asaltantes, hecho que al ser conocido por el General Ricaut provocó indignación y, poniéndose al frente de mil hombres, salió al encuentro del norteamericano Parker para combatirlo, pero la lucha no se entabló debido a que Parker, al no encontrar a los que perseguía, volvió a cruzar el río internándose en su territorio.



*D. RAFAEL GONZALEZ. Alcalde en 1917*

El 1º de enero de 1917, inició sus funciones como alcalde de Matamoros D. Rafael González, quien había triunfado en las elecciones efectuadas en el mes de diciembre anterior.

Un hecho sobresaliente registrado durante su función administrativa fue la fundación de la Cámara Nacional de Comercio de Matamoros, que tuvo lugar el 10 de marzo de 1917, siendo el presidente municipal quien tomó la protesta a la directiva de ese organismo que encabezaba don Baldomero Urtusástegui.

Considerando la relevancia que este hecho tiene para

Matamoros, nos vemos en la necesidad de dar una más amplia información sobre este organismo, cuya importancia es indudable.

**CAMARA MERCANTIL Y AGRICOLA DE MATAMOROS  
(HOY CAMARA NACIONAL DE COMERCIO)**

Todos los trabajos previos a la organización de la Cámara Mercantil y Agrícola de Matamoros, deben atribuirse por justicia, al ingeniero constructor y maestro de piano D. Leopoldo Palacios quien puso todo su entusiasmo y empeño para fundar ese organismo agrupando en él a los comerciantes y agricultores de Matamoros.



*Profr. e Ing. Dn.*  
**LEOPOLDO PALACIOS**

Pero, como dice el refrán populachero “Unos corren la liebre y otros la alcanzan”, en el caso del Ingeniero Palacios este refrán viene “al dedo” porque una vez efectuados los trabajos de organización y hecha la convocatoria para la asamblea donde se debería designar el primer consejo directivo, tuvo la delicadeza de proponer como primer presidente de ese consejo al señor D. Baldomero Urtusástegui, quien, oficialmente figuró como tal muy a pesar de que el mérito de esa fundación debe atribuirse al ingeniero Palacios.

Es indispensable hacer notar que la actual Cámara Nacional de Comercio reconoce y tiene como fundador y primer presidente al ing. D. Leopoldo Palacios, a quien hizo justicia en su cuadro de directivos pero, en honor a la verdad, fue don Baldomero Urtusástegui quien fungió como Presidente de la Cámara a partir del 10 de marzo de 1917.

También se hace necesario hacer una breve biografía del ingeniero y maestro D. Leopoldo Palacios para que se comprenda su gran espíritu de lucha y su coraje para imponerse a las adversidades.

Leopoldo Palacios nació en la Ciudad de México el 18 de julio de 1867 habiendo cursado sus estudios primarios y superiores en esa capital, hasta obtener el título de ingeniero civil con el cual llegó a Matamoros, de donde ya no saldría.

Cierta ocasión, en que supervisaba los trabajos en una construcción a su cargo, tuvo que subir a un andamio con tan mala fortuna que resbaló inesperadamente cayendo de gran altura y sufriendo fracturas en la columna vertebral que le imposibilitaron volver a caminar, viéndose así en la necesidad de transportarse en una silla de ruedas.

A pesar de tan lamentable accidente que le impedía el desempeño de su profesión, el ingeniero Palacios que era un magnífico pianista, abrió en su propio hogar una academia de piano y con las clases que daba a su alumnado pudo sostener a su familia y darles educación a sus hijos.

Fue este grande luchador quien ideó, planeó, gestionó y fundó la Cámara Mercantil y Agrícola de Matamoros por lo que creemos que aun no habiendo sido su primer

presidente, ya que quedó como el segundo de a bordo en ese organismo, al considerarlo actualmente como fundador de la CANACO, solo se rinde honor a quien honor merece.

El ingeniero Palacios falleció en esta ciudad a la edad de 59 años, el 17 de octubre de 1926 y su muerte fue en verdad sentida en la población.

El primer consejo directivo de esa cámara fundada el 10 de marzo de 1917, es, según la CANACO, el siguiente:

Presidente: Ing. Leopoldo Palacios; vicepresidente, D. Baldomero Urtusástegui; primer secretario, Ing. Alfredo A. Laurents; segundo secretario, D. Ramón de León, tesorero, D. Pedro Lozano García.

Como consejeros fundadores aparecen los señores D. José Z. Garza, D. Servando Hernández, D. Benito Hernández, D. Manuel García Treviño, D. Rafael González y D. Emiliano Fernández.

Debe aclararse que la directiva de este organismo estuvo en funciones por trece años consecutivos, dado que los socios reelegían a sus fundadores como prueba de confianza absoluta en ellos.

La Cámara Mercantil y Agrícola trabajó con ese nombre por espacio de 15 años, siendo su segundo presidente D. Juan S. Cross, quien resultó electo en el año de 1930.

En 1931 fungió como presidente de ese organismo D. Eduardo F. Garibay, y el año siguiente de 1932, fue electo D. Rubén A. Martínez quien también repitió en 1933.

CAMARA NACIONAL DE COMERCIO E INDUSTRIA

Correspondió a D. Rubén A. Martínez, en su segundo año como presidente de la cámara, cambiar la denominación de ésta por la de Cámara Nacional de Comercio e Industria, que laboró con ese nombre de 1933 a 1941, ocupando la presidencia de ese organismo las siguientes personas:



En el año de 1934, don Eduardo F. Garibay; en 1935, D. Pedro Garza Uribe; en el 1936, D. José S. López; en 1937, D. Mariano B. Marín; en 1938 y 39, D. Jesús Cedillo; en 1940, D. Julio Galván y en 1941, D. Eliseo Paredes Manzano.

Fue en 1942, bajo la presidencia de D. Amador Garza González, cuando volvió a cambiarse la razón social de este organismo que desde esa fecha se llamó CAMARA NACIONAL DE COMERCIO DE MATAMOROS, nombre que aún tiene, habiendo sido sus presidentes las siguientes personas:

En el año de 1943, repitió D. Amador Garza González; en 1944, D. Jesús M. Valdez; en 1945, D. Rubén A. Martínez; en el 1946, D. Juan F. McMillan; en 1947 y 48, D. Pedro Valenzuela; en 1949 y 50, D. Luis H. Avila; en 1951, D. Raúl Garza González; en 1952, D. Shelby J. Longoria; en 1953 y 54, D. Manuel Cavazos; en 1955, nuevamente Don Jesús Cedillo; en 1956 y 57, D. Raúl Lozano Contreras; en 1958, D. Pedro Acevedo Garza; en 1959 y 60, nuevamente D. Raúl Lozano Contreras; en 1961, D. Humberto Calderoni Cavazos; En 1962, D. Albino Martínez Jr. ; en 1963 y 64, D. Zenón Regino Leos; en 1965, nuevamente D. Raúl Lozano Contreras.

Debe hacerse notar que el señor Lozano ha sido el comerciante que más veces ha ocupado la presidencia de la CANACO.



D. PEDRO GARZA URIBE.  
1935



D. JESUS CEDIÑO - 1938,  
1939 y 1955



D. ELISEO PAREDES - 1941



D. JUAN F. McMILLAN-1946



D. MARIANO B. MARIN - 1937



D. JULIO GALVÁN - 1940



D. AMADOR GARZA - 1941  
y 1943



D. PEDRO VALENZUELA.  
1947 - 48



D. LUIS H. AVILA -1949 y  
1950



D. SHELBY J. LONGORIA-1952



D. RAUL LOZANO CONTRERAS-1956  
57-59-60 y 65



D. ZENON REGINO LEOS.  
1963-64.



D. RAUL GARZA GONZALEZ.  
1951



D. MANUEL CAVAZOS-1953-54



D. ALBINO MARTINEZ Jr.1962



D. ENRIQUE PIZARRA ATKINSON.  
1968



Para el año de 1966, fue electo presidente de la CANACO don José Ma. Aldrete Flores; en 1967, D. José Cortés Cortés; en 1968; D. Enrique Pizaña Atkinson; en 1969 D. Sergio René Alvarado y en 1970, D. Eduvigés García Álvarez.

Repitió en el año de 1971, D. Humberto Calderoni Cavazos; en 1972, resultó electo D. Eliseo Guajardo; en 1973, D. Rubén Treviño; en 1974, Carlos Almanza; en 1975, D. Yadala Charur; en 1976 y 1977 se eligió nuevamente a D. Carlos Almanza; en el año de 1978, D. Eleazar Pérez Arcinieaga; en 1979, D. Manuel Ramírez de la Garza; y en 1980, funge como presidente D. Servando Hernández Camacho.

Esta es, a grandes rasgos, la historia de la H. Cámara Nacional de Comercio de Matamoros y en ella publicamos las fotografías de la mayor parte de sus presidentes, habiéndonos faltado dos o tres grabados que no pudimos conseguir.



D. SERGIO RENE  
ALVARADO-1969



D. EDUVIGES GAR  
CIA ALVAREZ.  
1979



D. HUMBERTO CAL  
DERONI -1961 y  
1971



D. ELISEO GUAJARDO  
1972



D. RUBEN TREVI  
ÑO -1973



D. CARLOS AL-  
MANZA -1974-76  
y 77



D. VADALA CHA-  
RUR.- 1975



D. ELEAZAR PEREZ  
ARCINIAGA- 1978



D. MANUEL RAMI-  
REZ DE LA GARZA  
1979



D. SERVANDO HER  
NANDEZ CAMACHO.  
1980

Volviendo a nuestra narración cronológica, debemos hacer una síntesis de los acontecimientos más importantes que tuvieron lugar el año de 1916 en el país y que fueron los siguientes: fusilamiento de 15 norteamericanos por órdenes de Francisco Villa, el 10 de enero en Santa Isabel, tratando de crear un grave problema internacional al Presidente Carranza; el ataque de Villa a la población norteamericana de Columbus en el Estado de Texas, registrado el día 9 de marzo; persecución de Villa por el general norteamericano John J. Pershing, quien con permiso de Carranza penetró con sus tropas al suelo mexicano en lo que se llamó “La Expedición Punitiva”. El asalto de villistas al pueblo norteamericano de Glenn Springs y la derrota infringida a las tropas punitivas en “El Carrizal”, cerca de Villa Ahumada, Chihuahua.

El 19 de septiembre, Carranza convocó a elecciones para el Congreso de Querétaro, con el fin de que se revisara la constitución en 1857, base del gobierno de Carranza llamado constitucionalista.

Las elecciones de diputados constituyentes celebradas el 22 de octubre y la apertura de ese congreso con fecha 1º de diciembre, en el Teatro Iturbide de la ciudad de Querétaro, fueron un éxito. Y con fecha 31 de enero de 1917, es firmada la nueva constitución que ya contiene reformas en sus artículos 3º, 27, 28 y 123 considerados como de vital importancia por el movimiento revolucionario de México.

Con fecha 5 de febrero entra en vigor la nueva constitución, siendo publicada en el Diario Oficial y proclamada en toda la república.

Por lo que hace a Matamoros, tocó a D. Rafael González, alcalde de la ciudad, proclamar y dar a conocer la nueva Constitución General de la República, en solemne sesión de cabildo efectuada el mes de marzo de ese año.

El 11 de marzo, se celebraron las elecciones para presidente de la república, resultando electo para ese cargo el General Venustiano Carranza. Con fecha 1º de mayo protestó el nuevo presidente, quien designó entre su gabinete al valiente general Jesús Agustín Castro como Ministro de Guerra y Marina.

Debe asentarse que en agosto de ese año, las compañías petroleras norteamericanas e inglesas de Tampico y Veracruz, inconformes con lo dispuesto en el artículo 27 de la nueva constitución, pagaron a un agitador profesional de nombre Manuel Peláez para que se levantara en armas, incorporándose en poco tiempo a dicho individuo al tristemente célebre sobrino de Porfirio Díaz llamado Félix Díaz y el no menos repulsivo asesino Aureliano Blanquet.

Estos tres agitadores estuvieron provocando hechos sangrientos en Tamaulipas y Veracruz hasta el año de 1919 en que Peláez fue derrotado en Chavastla por el General Guadalupe Sánchez.

El 1º de enero de 1918 el General Alfredo Ricaut, gobernador provisional de Tamaulipas, designó como alcalde de Matamoros a D. Leonides Guerra, quien desempeñó el cargo hasta el 31 de diciembre de 1919.





*D. LEONIDES GUERRA.  
Alcalde en 1918-19*

Durante la administración municipal de D. Leonides Guerra, la ciudad de Matamoros registró un fuerte desarrollo agrícola, principalmente con el cultivo algodonnero que tenía magnífico precio en los mercados extranjeros.

En enero de 1920 fue nombrado alcalde de Matamoros D. Salvador Cárdenas, quien ocupó ese cargo hasta el 5 de junio en que fue nombrado por el

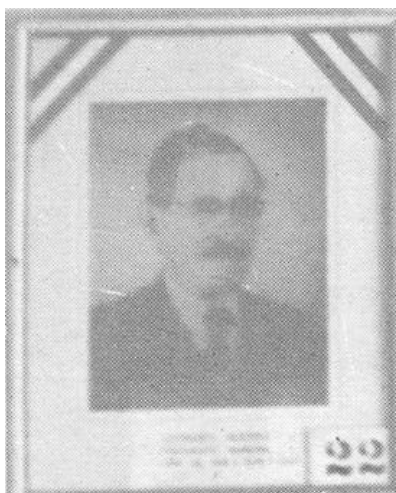
General Francisco González Villarreal, Gobernador del Estado, don Miguel Elizondo como alcalde de la ciudad.

Sin embargo, el señor Elizondo solo permaneció por espacio de 4 meses en el cargo, dado que el 5 de octubre de ese año de 1920, se designó como presidente municipal a D. Juan José de la Garza, quien fungió 7 meses y renunció a su puesto el 28 de mayo de 1921 siendo sustituido nuevamente por don Miguel Elizondo.

Pero el 10 de septiembre de 1921, renunció el señor Elizondo y en su lugar fue designado D. Mariano García Shereck.



*D. SALVADOR CARDENAS.  
Alcalde en 1920*



*D. JUAN JOSE DE LA GARZA.  
Alcalde en 1920 -21*

El 16 de febrero de 1921, fue electo como gobernador del estado el Gral. César López de Lara, quien ocupó el cargo hasta el 6 de octubre de ese mismo año en que hizo entrega del poder al coronel Raúl Gárate.

Al dar a conocer los cambios realizados en el gobierno de Tamaulipas, lo hacemos con el objeto



*D. MARIANO GARCÍA  
SHERECK. Alcalde en 1921*

de que se entienda el por qué de las distintas designaciones de alcaldes en Matamoros, ya que cada nuevo gobernante designaba a cada uno de sus amigos como presidente municipal.

El año de 1922 volvió a ocupar la presidencia municipal D. Miguel Elizondo, pero este año fue electo por el pueblo, iniciando su período el 1° de enero y terminándolo el 31 de diciembre de ese año.

Por lo que respecta a 1923, fue un año en que tampoco pudo terminar su período el alcalde electo que era Don Conrado Gutiérrez, debido a que estuvo involucrado con el movimiento de insurrección de D. Adolfo de la Huerta, quien se enfrentaba como candidato de la presidencia de la república, el general Plutarco Elías Calles.

Dado que De la Huerta, una vez prendida la mecha de insurrección en los estados de Veracruz y Tamaulipas huyó a los Estados Unidos, dejando a sus amigos que combatieran por amor propio, el gobierno de Obregón decidió cortar por lo sano a los insurrectos y quitar de sus cargos a los amigos de don Adolfo, por lo que el alcalde Gutiérrez fue “renunciado”, nombrándose en su lugar como presidente de la Junta de Administración Civil de Matamoros, a D. Luis E. Rendón.

Precisamente durante la administración de don Luis E. Rendón, siendo gobernador del estado el Gral. César López de Lara, se gestionó y obtuvo del presidente de la república Gral. Alvaro Obregón, que se efectuaran los trabajos de defensa del Río Bravo en Matamoros para evitar las inundaciones provocadas por desbordamientos en tiempo de fuertes lluvias o de ciclones



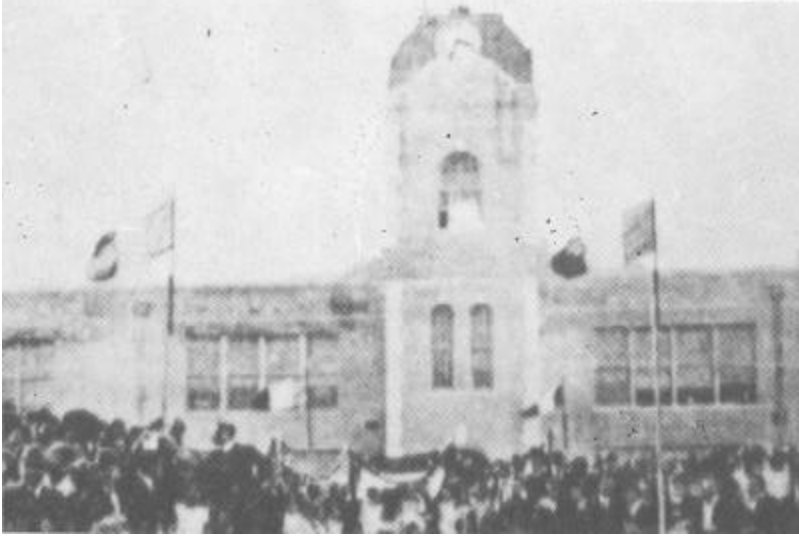
*Sentados de izquierda a derecha: Donaciano R. Garza, Andrés Pacheco, Pedro P. Sánchez, Leonides Guerra (Alcalde), Pedro Bouchard, Jesús Cedillo y José López Cárdenas. De pie: Tirso Guerra, Ignacio Buitrón y Pedro Sáenz González, miembros del Ayuntamiento de D. Leonides Guerra los años de 1918-19.*



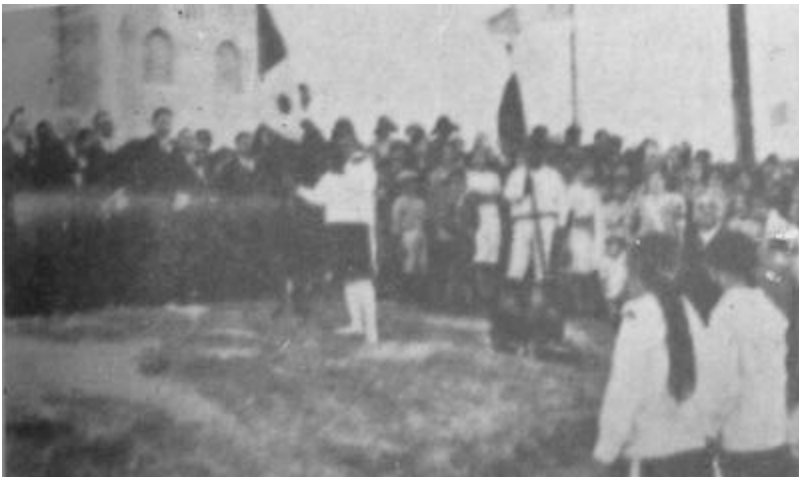
*Fotografía tomada en la orilla de Golfo de México junta a la desembocadura del Río Bravo el 9 de junio de 1921, con motivo de una fiesta organizada en honor del General César López de Lara, Gobernador del Estado. Aparecen D. Benito Hernández, D. Miguel Sáenz González,, D. Guadalupe Argueta, D. Miguel Elizondo, D. Alfonso Benevendo, D. Lizandro R. Cámara, D. Albino Garza y D. José Morante.*



*El año de 1922, siendo gobernador del estado el Gral. César López de Lara, fue construido en Matamoros el Colegio Modelo, que lleva ese nombre debido a que el entonces gobernador deseaba construir una serie de colegios en la entidad, siendo el de Matamoros el “modelo” para todos. En Nuevo Laredo existe otro igual construido en la misma época. Posteriores administraciones lo reformaron y quitaron el reloj que adornaba su torre, reloj que se encuentra descompuesto en el Museo de Casamata.*



*Durante las fiestas del Centenario de Fundación de Matamoros el año de 1926, la explanada del Colegio Modelo fue escenario de numerosos eventos.*



*El Lic. Emilio Portes Gil, gobernador del estado en 1926, abandera a los alumnos del Colegio Modelo.*

El Presidente Obregón designó al ingeniero Pérez Michau para que efectuara los trabajos, que consistieron en la excavación de una zanja que rodeaba a la ciudad, desde el bordo del río hasta lo que es hoy Diagonal Cuauhtémoc, y que desalojaría las aguas impidiendo la inundación de la población ya que en ese entonces la ciudad solo llegaba hasta poco antes de la diagonal, pues el resto estaba enmontado y lo que es hoy la Colonia San Francisco era en su mayor parte enorme estero.

Una vez terminados los trabajos de defensa, el ayuntamiento en reunión solemne acordó, por suscripción popular, construir un monumento al General Obregón en agradecimiento por la obra, mismo que estuvo ubicado en lo que hoy es Colonia San Francisco y que después desapareció, ignorándose quien o quienes lo destruyeron y a donde fue a parar.



*D. MIGUEL ELIZONDO.*  
*Alcalde en 1922.*

La Junta de Administración Civil de D. Luis E. Rendón entró en funciones el 9 de diciembre de 1923, para terminar su período el 3 de julio de 1924, en que fue designado como presidente de esta junta el C. Jesús Ma. Cárdenas, quien actuó hasta el 31 de diciembre de ese mismo año.



*D. CONRADO GUTIERREZ.*  
*Alcalde en 1923.*

## PARTIDO SOCIALISTA FRONTERIZO

Antes de finalizar su periodo D. Jesús Ma. Cárdenas, fue fundado en Tamaulipas, por el Lic. Emilio Portes Gil, el partido Socialista Fronterizo, que venía a ser el Primer Partido Revolucionario, aglutinando en su seno a todos los ciudadanos de ambos sexos, mayores de 18 años.

La organización interna de este Partido era totalmente democrática, ya que se crearon sub-comités seccionales que integraban a los propiamente dichos comités municipales, cuyos miembros eran elegidos por plebiscitos en cada sub-comité, siendo estos los que posteriormente elegían a quien debería ocupar la presidencia del comité municipal del partido.

En Matamoros funcionaron 25 sub-comités que, democráticamente eran integrados y sus delegados elegían en reunión especial a quien debía ocupar la presidencia del comité municipal. Cuando en algún plebiscito, para la integración de un sub-comité, se registraba un empate se procedía a un segundo plebiscito, lo que impedía que se registrasen fraudes electorales.

Debe consignarse que este partido fue el primero en la república que concedió el voto a la mujer en sus elecciones internas, siendo además el primer partido revolucionario que tuvo como presidente a una mujer como en el caso de la maestra Olivia Ramírez, que fue la presidenta del comité municipal del Partido Socialista Fronterizo en Ciudad Victoria.

En esa época funcionaba en Yucatán el Partido Socialista del Sureste creado por el entonces gobernador de esa entidad, Don Felipe Carrillo Puerto.

Los fundadores del Partido Socialista Fronterizo en Matamoros, fueron:

D. Jesús Ma. Cárdenas, D. Pedro Mendoza, D. Andrés Cedillo, D. Luis Valdez Barrón, D. Jesús Cedillo, D. Felipe Mendoza, el Lic. Francisco Castellanos, Profr. Roberto F. García, D. Luis E. Rendón, Lic. Emiliano Fernández, D. Leonides Guerra, D. Ignacio Torteya, D. Manuel Partida y D. Manuel Sánchez Mendoza.

Las primeras oficinas de este partido estuvieron ubicadas en la calle González entre 7a. y 8a., cambiándose posteriormente a la calle 7 entre Abasolo y González y por último, a un local ubicado en González entre 6 y 7.

El Partido Socialista desapareció en Tamaulipas el año de 1930, a raíz de que el presidente Plutarco Elías Calles formó en la capital de la república el Partido Nacional Revolucionario, aconsejado por el Lic. Emilio Portes Gil, para terminar con los “ismos” que causaban grandes conflictos políticos en el ambiente nacional.

Con la creación en Matamoros del PNR, dejó de existir el Partido Socialista Fronterizo cuyos miembros ingresaron al flamante partido oficial, siendo el primer presidente del comité municipal del PNR en Matamoros, D. Miguel Pacheco y el segundo, D. Jesús Ma. Cárdenas.

**PARTIDO SOCIALISTA FRONTERIZO**  
**COMITE DIRECTIVO GENERAL**



**BASES a que deberán sujetarse los trabajos para renovación de Directivos de los Comités Municipales y Sub-Comités que funcionarán durante el Año Social de 1935-1937.**

**EL COMITE DIRECTIVO DEL PARTIDO SOCIALISTA FRONTERIZO,** en uso de las facultades que le concede el Artículo 44 de los Estatutos que le rigen, convocó a los Comités Municipales y Sub-Comités que le son filiales a Asambleas Generales para la renovación de sus Directivos, las cuales Asambleas se normarán por las siguientes bases:

**PANAMA.**—La renovación de los Directivos de los Comités Municipales se hará en Asamblea General, de conformidad con el Artículo 29 de los Estatutos del Partido.

**SANCRISTÓBAL.**—Estas Asambleas serán presididas por la Directiva saliente y tendrán verificativo el Domingo (13) tarde de Julio próximo a las (21) veintuna horas.

**Tehuacan.**—La elección se hará por mayoría de votos y hecha la declaración correspondiente por la Directiva que presida, tomará posesión de sus cargos, previa protesta, los nuevamente electos.

**Orizaba.**—En estas Asambleas estará representado por el elemento que tiene representación.

**Queretaro.**—En los Municipios en donde el Comité Directivo lo juzgue conveniente a los intereses del Partido, o por solicitud alguna de los grupos contendientes, la renovación de los Comités Municipales se hará en forma plebiscitaria y el acto estará normado por las siguientes bases:

1a. Los grupos del Partido que sostengan una planilla de Directiva de Comité Municipal lo comunicarán al Comité Directivo con (15) diez días de anticipación, por lo menos, a la fecha en que se celebre el acto plebiscitario.

2a. Los grupos contendientes se reunirán en el lugar, día y hora señalados por el Comité Directivo y se procederá al cómputo de votos por un Representante del propio Comité Directivo, quien estará acompañado de un Representante de cada uno de los grupos contendientes. A cada grupo se señalará distinto lugar para la celebración de este acto.

3a. El resultado del cómputo se hará constar en un acta que firmarán uno el Representante del Comité Directivo los Representantes de los grupos contendientes, acta que será enviada al propio Comité Directivo para que éste, en sesión, haga la declaración al acta procediere, a favor de la planilla que hubiere obtenido mayoría de votos.

4a. Los Representantes de los grupos contendientes pueden, si así lo desean, obtener un texto del acta a que se refiere la base anterior.

5a.—Puede comparecer a estas Asambleas en tanto acten todos los miembros y representantes del Partido.

**De la renovación de Directivos de Sub-Comités**

**SANCRISTÓBAL.**—El domingo siguiente a aquel en que haya tomado posesión la Directiva del Comité Municipal, a las (21) veintuna horas, se procederá a la renovación de Directivos de los Sub-Comités.

**SANCRISTÓBAL.**—El acto de elección de estas Directivas será presidido por el Presidente y Secretario de la Directiva saliente, pudiendo suplir sus faltas cualquier otro miembro de la Directiva.

**Orizaba.**—La elección se hará por mayoría de votos y hecha la declaración correspondiente, tomará posesión de sus cargos, previa la protesta de quienes nuevamente electos.

**NEVADA.**—En los Municipios en donde de los estatutos previene el Comité Directivo de los Sub-Comités, y en caso de la elección de nuevas Directivas se hará simultáneamente en todos los Sub-Comités de una misma Municipalidad y en presencia de un Representante del propio Comité Directivo, quien se acompañará de un Representante designado por cada uno de los grupos que se disputen la designación de Directivos de Sub-Comité.

**PANAMA.**—Del acto de la designación de Directivos se levantará acta que se enviara al Comité Directivo, el que, en sesión, hará la declaración correspondiente al acta procediere y prevendrá al Comité Municipal de posesión de sus puestos a la nueva Directiva, previa protesta que ante dicho Comité otorgue el personal que la integra. En el acta a que se refiere esta base se harán constar todos los incidentes del acto electoral y las protestas que fueren presentadas por los Representantes de los grupos contendientes, a quienes se podrá dar un texto de dicha acta si así lo solicitan.

**DECIMA PANAMA.**—No será válida la elección de Directiva de un Sub-Comité si a la Asamblea no concurren un número de miembros mayor de (30) treinta.

**DECIMA SANCRISTÓBAL.**—Para ser miembro de la Directiva de un Comité Municipal, además de los requisitos exigidos por los Estatutos del Partido, se requiere que el candidato se separe del cargo que desempeña, si es funcionario público, (20) veinte días antes de la elección. La violación de esta disposición es motivo de nulidad de la elección.

**SINDICALISMO, TIERRA Y JUSTICIA.**

C. Victoria, Tamps., Junio 5 de 1935.

El Pre. en F. del C. Directivo,  
**FERNANDO GOMEZ**

El Secretario General,  
**CARLOS A. MONTEMAYOR**



*D. JESÚS MA. CARDENAS,  
Presidente de la Junta de Administración Civil, 7 meses  
de 1924; y en 1926.*



*Así aparecía la  
estación del ferrocarril  
en Matamoros en el  
año de 1930 cuando  
estaba ubicada donde  
hoy son los talleres de  
la misma*

*Aspecto de la respetable  
Logia "Aurora Boreal" cuyo  
edificio fue demolido para dar  
lugar a un nuevo local. Se  
encuentra en 8a. y Herrera.  
Foto tomada en el año de  
1930.*







*D. PRUDENCIO ROIZ.*

*Alcalde en 1925.*

En las elecciones para alcalde de 1924, resultó electo D. Prudencio Roiz, quien cumplió su mandato del 1° de enero al 31 de diciembre de 1925.

Tocó al señor Roiz establecer en el municipio de Matamoros las Ligas Femeniles Antialcohólicas, cumpliendo órdenes del gobernador del estado, Lic. Emilio Portes Gil, con instrucciones de que no se establecieran en ninguna comunidad, fuera ejido, ranchería o congregación la venta de bebidas alcohólicas para alejar a la juventud del vicio y por lo que respecta a la ciudad, prohibía el gobernador el establecimiento de cantinas en las cercanías de las iglesias, escuelas, hospitales, centros de trabajo o estación del ferrocarril, su pena de destituir al funcionario que permitiera dichos establecimientos en las zonas mencionadas, además de multar y clausurar definitivamente

dichos expendios.

Igualmente se ordenó combatir toda clase de juegos de azar y se enviaron destacados conferencistas a Matamoros en la campaña anti-alcohólica.

También ordenó el gobernador que fuesen colocados carteles en los juzgados y agencias del ministerio público, en los cuales se exhortaba al público a no dar “gratificaciones” a los funcionarios, así como a denunciar cualquier solicitud velada o directa que se les hiciese para hacerles justicia. Esta campaña contra la corrupción en los medio judiciales dio magníficos resultados dado que las denuncias contra funcionarios deshonestos, fueron atendidas de inmediato y cesados los responsables.

Estas campañas ordenadas por el licenciado Portes Gil fueron cumplidas al pie de la letra, por lo que Matamoros y la entidad se vieron grandemente beneficiados.

## COOPERATIVAS DE CONSUMO

Debe consignarse también que desde que inició su gestión como gobernador del estado el Lic. Emilio Portes Gil, se fomentó en todos los municipios de Tamaulipas, la creación de cooperativas de consumo en los medios ejidales para llevar al campesino y a su familia todos los artículos de primera necesidad a los precios más bajos posibles, ya que esas cooperativas eran manejadas por los mismo ejidatarios, asesorados por las autoridades municipales.

Este fomento al cooperativismo lo había dado el licenciado Portes Gil desde que fungiera como diputado al congreso federal en el año de 1918 cuando creó, en el puerto de Tampico, la Cooperativa de Alijadores que funcionó con gran éxito.

En ese año de 1925 circulaba en Matamoros un periódico editado por D. Ignacio Torteya (QEPD), titulado “La Antorcha”, periódico viril que presentaba objetivamente los problemas más graves de la ciudad, pugnando por su inmediata solución.

Fue precisamente en ese órgano informativo en donde se publicó un artículo titulado “Matamoros y Tampico” en donde se pedía al gobernador la construcción de la carretera que uniera a Matamoros con Victoria, exponiéndose lo siguiente:

*“Hace tiempo que se viene hablando con insistencia de la carretera que deberá unir Matamoros y Tampico y que formará parte de la gran línea que unirá a su vez nuestro gran puerto del Golfo con la capital de la república.*

*Desde que se creó el impuesto sobre la gasolina, las Cámaras de Comercio de estas dos poblaciones, han estado trabajando porque se construya de preferencia a cualquier otra y los argumentos que han esgrimido son de tal peso que llama la atención que no haya sido la primera en llevarse a cabo, ahora que el gobierno parece preocuparse seriamente por la construcción de buenos caminos.*

*Las ventajas que se obtendrán con la construcción de esta carretera son de dos clases: las generales, que beneficiarán a todo el país; y las ventajas locales.*

*De las primeras, la principal consiste en que es la línea más corta entre México y la frontera americana; y los beneficios que por esta circunstancia se traerían consigo, tanto bajo el punto de vista económico como estratégico o de cualquier otra índole, son de los que no se ponen siquiera en tela de juicio.*

*La parte comprendida entre México y Tampico abrirá al tráfico comercial, toda la riquísima región de Las Huastecas, cuyo complemento será la línea Tampico-Matamoros que dará salida a los productos tropicales hacia los Estados Unidos, con lo que se aumentarán en gran escala nuestras exportaciones”.*

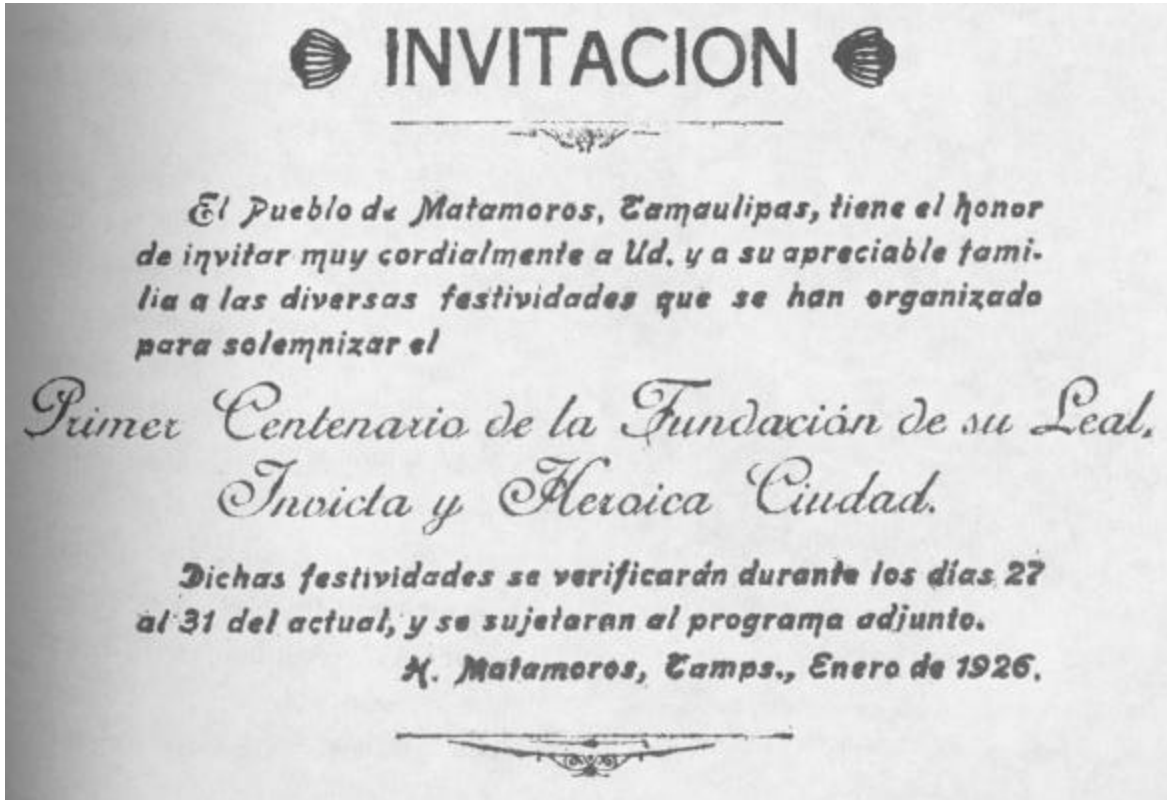
El 1º de enero de 1926, resultó electo de nueva cuenta D. Jesús Ma. Cárdenas y dado que en ese año se conmemoraba el centenario de la fundación de Matamoros, se hizo una invitación especial al gobernador del estado, Lic. Emilio Portes Gil, para que presidiera los festejos que, con la debida oportunidad, se organizaron y que tuvieron lugar los días 27 al 31 de enero de ese año.

Dada la importancia de este extraordinario evento, debemos extendernos en la narración de todos los actos que tuvieron lugar y que fueron:

El día 27, las principales calles de la ciudad y los edificios públicos aparecían engalanados con banderitas nacionales, guirnaldas y papeles de colores, así como profusión de flores en balcones y escaparates.

Aproximadamente a las 17 horas, el alcalde de la ciudad acompañado de su cuerpo edilicio de prominentes vecinos y autoridades estatales, federales así como el señor Alfredo D. Vázquez, Cónsul de México en Estados Unidos, se dirigieron a la estación del ferrocarril para recibir al licenciado Portes Gil, gobernador constitucional del estado.

Debe explicarse que el señor gobernador llegaba en ferrocarril procedente de Monterrey, debido a que aún no existía la carretera entre Matamoros y Victoria, contándose solamente con carretera semi-terminada entre Victoria y Nuevo Laredo (Carretera Nacional), por lo cual era más fácil el traslado de Ciudad Victoria a Monterrey por carretera y de ahí a Matamoros por ferrocarril.



A las 20 horas del día 27, el gobernador del estado y las autoridades civiles, militares, sociedades, junta patriótica, escuelas oficiales y particulares y público en

general, se reunieron en la Plaza de la Constitución para escuchar a la banda militar del Fuerte Brown, de la vecina población de Brownsville, Texas.



El día 28, el gobernador del estado concedió audiencias al pueblo de Matamoros durante la mayor parte del día y a las 20:00 horas en el Teatro de la Reforma, que se encontraba abarrotado por el pueblo, el licenciado Portes Gil coronó a la señorita CONSUELO ZOLEZZI electa reina de las fiestas del centenario.

El día 29, a las 9:00 horas, las autoridades civiles y militares se trasladaron al Colegio Modelo para inaugurar el gimnasio que la Sociedad Mexicana "Hidalgo" de la Ciudad de Brownsville, Texas, obsequió a los escolares de Matamoros.

El 30 de enero, a las 10:00 horas, frente al palacio del ayuntamiento se desarrolló el acto oficial presidido por el gobernador del estado, autoridades civiles y militares y S.G.M. Consuelo I, en donde se dio lectura al Decreto de la Legislatura de Tamaulipas de 1826, elevando a la antigua Congregación del Refugio a la categoría de Ciudad, con el nombre de Matamoros.

El licenciado Portes Gil, acompañado de D. Jesús Ma. Cárdenas y de don Braulio Buenrostro, se dirigieron a los jardines de la plaza y frente a la presidencia,

### *SRITA. CONSUELO ZOLEZZI*

cerca de la González pero en uno de los arriates del jardín, el gobernador procedió a colocar la primera piedra del monumento al insigne D. Mariano Matamoros, que se dijo estaría terminado ese mismo año.

(N.A.- Es menester aclarar que el monumento mencionado nunca se construyó allí, del cual sólo quedó aquella primera piedra, que tiempo después desaparecería de ese lugar).

En la misma plaza principal y a un lado del kiosko, el gobernador Portes Gil inauguró una fuente higiénica o bebedero de agua, donado por el Colegio México. Fue el niño José Arrese, hijo del maestro José Arrese, quien hizo entrega oficial de ese donativo.



*GENERAL BRIGADIER  
GABRIEL R. CERVERA,  
Jefe de la Guarnición de  
la Plaza.*

Por la tarde de ese día se efectuó un desfile de carros alegóricos. Y en la noche, en el Teatro de la Reforma, el Casino Matamorenses ofreció un gran baile de etiqueta, en honor de S.G.M. Cosuelo I.

El 31 de enero, fue el último día de los festejos. Y por la noche, en el Teatro de la Reforma, tuvo lugar una velada literario musical organizada por el comité municipal del Partido Socialista Fronterizo, acto con el cual se cerraron, con broche de oro, las fiestas del centenario de la fundación de Matamoros.

El 1° de enero de 1927, siendo gobernador constitucional del estado el lic. Emilio Portes Gil, resultó electo como alcalde de Matamoros D.

Valentín Ramírez, quien desempeñó ese cargo durante cuatro meses ya que a principios del mes de mayo sufrió

grave enfermedad, falleciendo días después y siendo designado para sustituirlo D. Alfonso C. López, nombrado directamente por el señor gobernador.



*GRAL. BENIGNO  
SERRATO. Jefe  
del 34° regimiento.*



*D. Braulio Buenrostro lee  
una breve biografía de  
Don Mariano Matamoros,  
antes de colocarse la  
primera piedra de su  
monumento.*

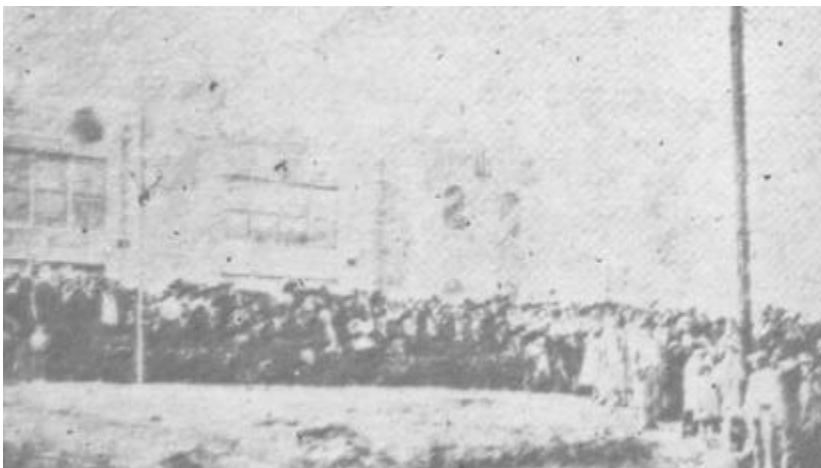


*Monumento a Don Mariano Matamoros ubicado en la calle 21 entre Morelos y González.*

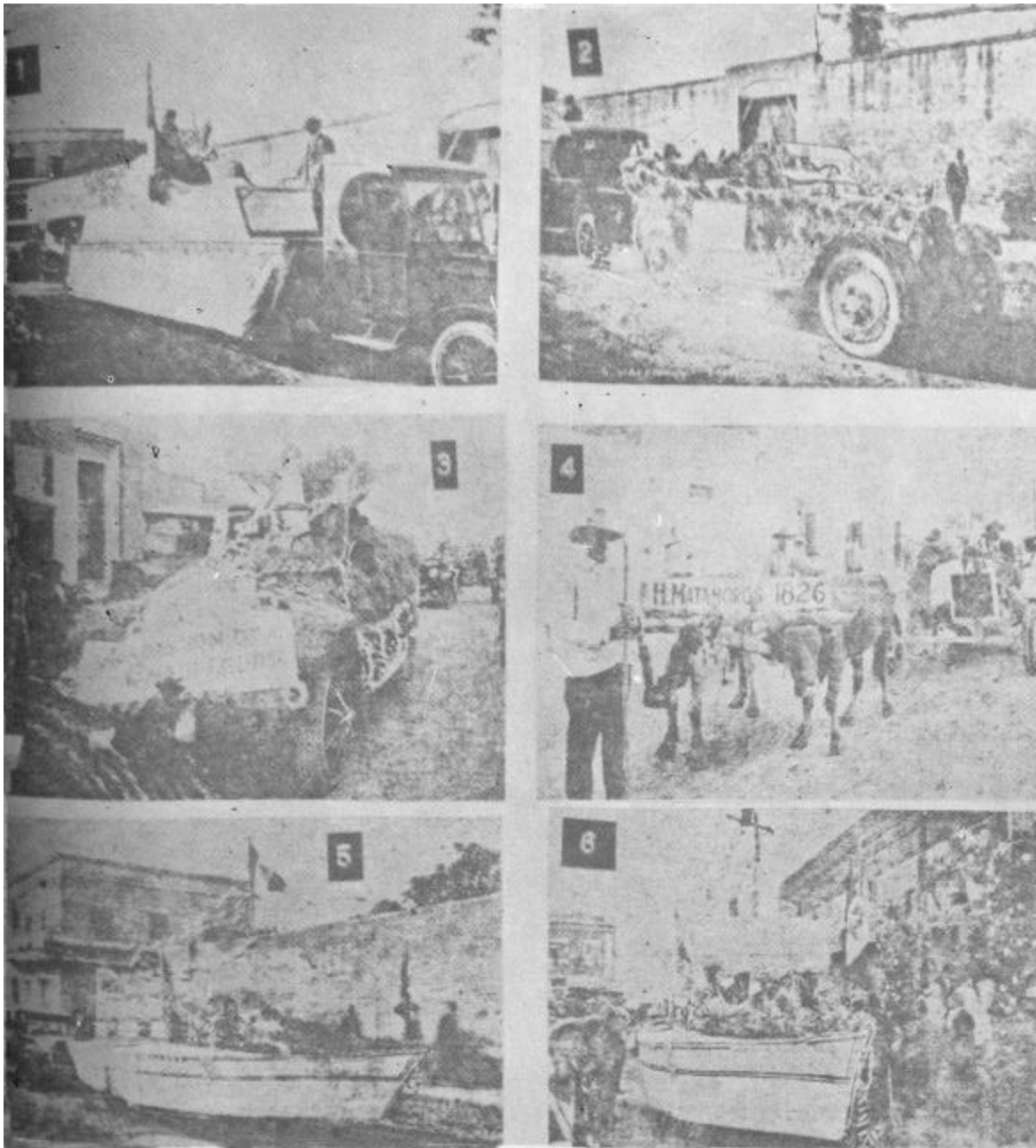
Debe hacerse la aclaración de que el gobierno norteamericano celebró ese mismo año, con el Gral. Plutarco Elías Calles, presidente de la república, un convenio para la construcción del puente internacional sobre el Río Bravo entre las poblaciones de Brownsville y Matamoros, convenio en el que intervinieron el licenciado Portes Gil, como gobernador del estado, y D. Alfonso C. López como alcalde de Matamoros.

En el referido documento, se hacía constar que una empresa norteamericana construiría el referido puente, y que el gobierno de México le concedería por 20 años la concesión exclusiva para que cobrara una cuota de peaje que serviría para amortizar la inversión y obtener las utilidades propias del capital.

Fue la empresa Frontier Lumber Co. la encargada de realizar la obra, que se inició en 1927 y se puso en servicio en el siguiente año de 1928.



*El C. Gobernador y las autoridades de Matamoros presidiendo la fiesta cultural en las afueras del Colegio Modelo.*

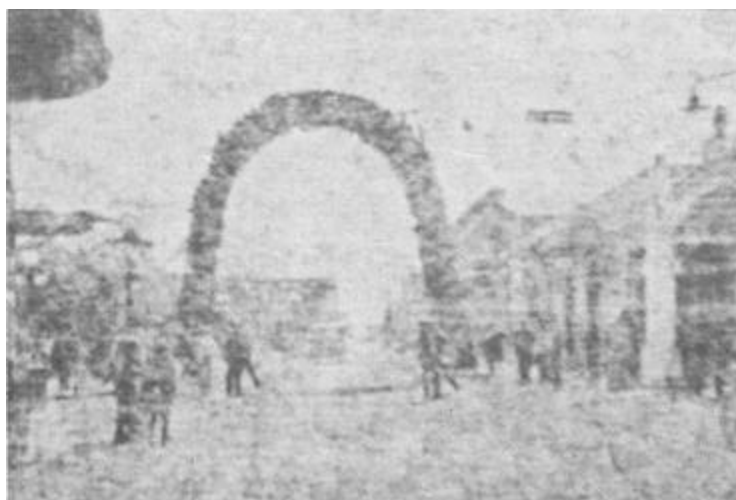


*1.- Carro de la Colonia Mexicana en San Benito; 2.- Carro de la Cámara de Comercio de Brownsville; 3.- Carro de la Agrupación de Choferes de Matamoros; 4.- Carro de Agricultores; 5.- Carro de la Colonia China; 6.- Otro carro de la colonia china.*



*C. Mayor de Ordenes de la plaza, F. Luna, y sus ayudantes a quienes también se les debe en gran parte el embellecimiento de la ciudad.*

*Jefes y oficiales del 34 regimiento que guarnecían la plaza y que colaboraron en el adorno de la Ciudad de Matamoros en sus festejos.*



*Grandioso arco de triunfo artísticamente confeccionado por personal de la jefatura de la guarnición y del 34° regimiento. A su lado se ostenta con orgullo el hermoso arco del Partido Socialista Fronterizo.*





*El alcalde Jesús Ma. Cárdenas y los miembros del H. Ayuntamiento de Matamoros en el año de 1926.*



*El Lic. Emilio Portes Gil, gobernador del estado, en la sala del cabildo acompañado de autoridades de Matamoros y Brownsville.*

Con la construcción de este puente, las ciudades de Matamoros-Brownsville quedaron más comunicadas, dado que ya se contaba con el puente ferroviario cuya construcción se inició en 1888 cuando era presidente de la república Don Porfirio Díaz y se inauguró el 5 de mayo de 1905.

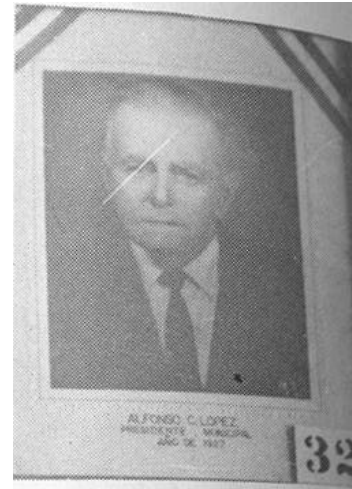
Este nuevo puente internacional tenía una estructura semicircular de acero y desembocaba en el Poblado Santa Cruz que hoy es la Colonia Jardín, pero que en ese entonces eran tierras barbechadas, llegando hasta corta distancia del puente los famosos tranvías



*D. VALENTIN RAMIREZ.  
Alcalde en 1927 (solo 5  
meses).*

de multitas que hacían el recorrido entre Santa Cruz y Matamoros.

La concesión otorgada por el gobierno de México para la explotación del susodicho puente a la empresa norteamericana terminó el año de 1948. Entonces, se hizo entrega de la mitad de ese puente a la Junta Federal de Mejoras Materiales, organismo representante de la



*D. ALFONSO C. LOPEZ.  
Alcalde por 7 meses en  
1927.*

entonces Secretaría de Bienes Nacionales y cuyo presidente era Don Mariano B. Marín.

A partir de esa fecha, la JFMM comenzó a cobrar el derecho de peaje y ese dinero se utilizó en obras de beneficio colectivo para la población.

Para 1966, siendo presidente de la JFMM don Raúl Garza que llevaba estrecha



*D. RAUL GARZA, que en  
1966 entregó, el Puente  
Nuevo a una empresa  
descentralizada.*

amistad con don Alfredo del Maso que a la sazón era Secretario de Recursos Hidráulicos y a la vez uno de los socios principales de la empresa descentralizada Caminos y Puentes Federales de Ingresos, entregó el patrimonio del puente a la empresa antes mencionada para que lo explotase, recibiendo la Junta Federal unas míseras cantidades en efectivo por espacio de 8 meses pero sin derecho a recobrar ese puente.

Fue así como el pueblo de Matamoros perdió una de sus fuentes de ingresos y se vio sujeto a las partidas presupuestales del gobierno federal para la ejecución, no solo de obras de beneficio colectivo, sino de conservación de las que ya existían.

Desgraciadamente las autoridades municipales que fungían en ese año, no defendieron los intereses de Matamoros y el amigo y empleado del señor Del Maso consumó sin dificultad alguna este grave atentado contra los derechos de la ciudad fronteriza de Matamoros.

Antes de concluir con este capítulo dedicado al puente nuevo internacional, es necesario aclarar lo siguiente:

Cuando el Presidente Calles autorizó la concesión a la empresa norteamericana para que construyese el puente sobre el Río Bravo en Matamoros, el Lic. Emilio Portes Gil pidió al señor presidente que la empresa concesionaria entregase la suma de mil pesos mensuales que serían destinados exclusivamente para el fomento de la educación en Matamoros, por el tiempo que durase la concesión de ese puente, que fue de 20 años.

Ese convenio se estuvo cumpliendo religiosamente por parte de la empresa concesionaria.



*Puente Nuevo Internacional entre Matamoros y Brownsville. Obsérvese la caseta de materiales de la empresa constructora en la orilla del Río Bravo perteneciente a Matamoros.*

*Otro aspecto del Puente en el que se ven las oficinas de Migración y Aduana de Matamoros.*





*Otro aspecto del puente nuevo. Obsérvese al fondo (del lado de Brownsville) una pluma colocando tramos de fierro en el puente.*



*Una vista más de las oficinas de Aduana y Migración de Matamoros, a la entrada del puente internacional.*

## CLUB ROTARIO MATAMOROS

En ese mismo año de 1927, el día 20 de agosto, se fundó en la ciudad el Club Rotario Matamoros.

Según el acta constitutiva de ese organismo de servicio, entre los socios fundadores se encontraban:

El Licenciado Ernesto Urtusástegui, D. Rubén A. Martínez, D. Fernando Garza Martínez, Dr. Manuel F. Rodríguez Brayda y Don Eduardo Garibay.

A falta de un local propio, han sesionado en diferentes restaurantes de la localidad.

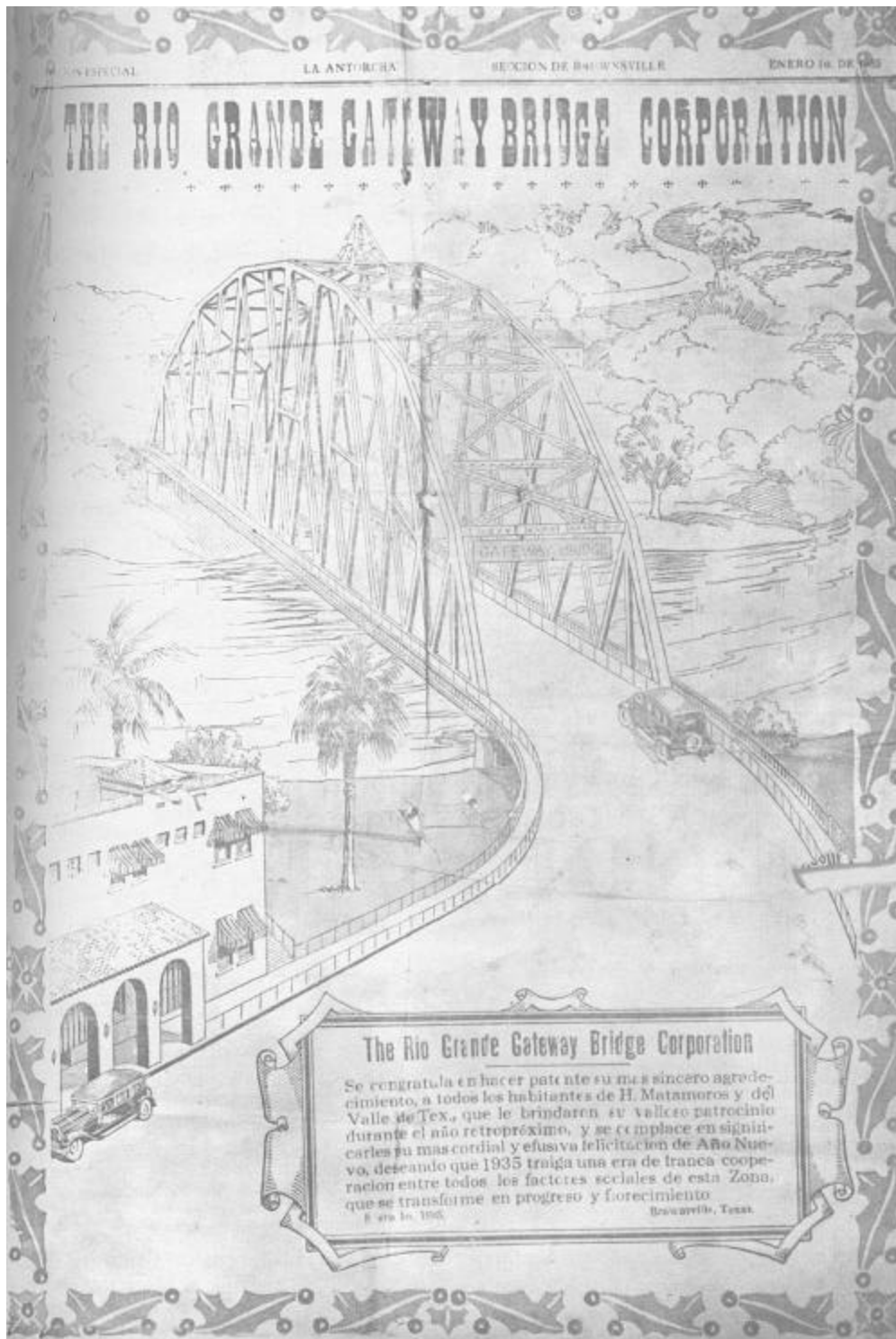
Su primer presidente fue el Lic. Ernesto Urtusástegui Guerra y durante los primeros años de actividad, tuvieron sus reuniones en el antiguo Matamoros Café que, inclusive, ostentaba casi en la entrada, la rueda rotaria.

Otros lugares en donde se han efectuado las reuniones posteriormente son: U.S. Bar; Ritz, Drive Inn, Garcia's y Holiday Inn.

De este primer Club Rotario Matamoros han resultado ahijados los clubes de Reynosa, Valle Hermoso, Matamoros Sur y San Fernando.

Grandes obras de beneficio colectivo realizan los socios rotarios que se caracterizan por su dinamismo en las actividades que efectúan en bien de la niñez o de la Ciudad de Matamoros.

*THE RIO GRANDE GATEWAY BRIDGE CORPORATION.*



Capítulo 22 **Club Rotario Matamoros**

## JUNTAS DE BENEFICENCIA

En el año de 1928, el gobernador del estado, Lic. Emilio Portes Gil envió al congreso para su aprobación, el decreto que creaba las Juntas de Beneficencia Pública en el Estado, con objeto de que ese organismo fomentara la creación y sostenimiento de hospitales, principalmente para las personas de escasos recursos.

Como patrimonio de esas juntas, se decretó un impuesto del 15% en todos los espectáculos públicos donde se cobrase la entrada. Considerando que solo las personas con recursos suficientes gastaban en diversiones, se constituyó a los empresarios en retenedores de dicho impuesto.

En Matamoros, la Junta de Beneficencia Pública que tenía a su cargo el sostenimiento del Hospital Dr. Florencio Anaya Ruiz comenzó a recibir el impuesto de espectáculos, con lo que pudo ampliar los servicios médicos y hospitalarios a la población indigente.

Cabe señalar que las Juntas de Asistencia, además de ayudar a sostener el hospital, tenían a su cuidado proporcionar servicios tales como: ataúdes gratuitos a las personas indigentes; pasajes de transporte a personas que venían de otros estados en busca de trabajo y al no conseguirlo buscaban la forma de regresar a su lugar de origen, ayuda económica a los enfermos indigentes que, por una u otra causa, no podían ser atendidos en el hospital local y ameritaban internación en otros nosocomios del país.

Desgraciadamente al transcurso de los años, los gobernadores en turno estuvieron relegando en el olvido el Decreto del 15% a los espectáculos públicos haciendo concesiones y transacciones con los empresarios a quienes rebajaron en más de la mitad el pago de dicho impuesto, sin otro requisito que abonar por adelantado una determinada cantidad.

Cuando se construyó el hospital regional Dr. Alfredo Pumarejo y al no estar aplicándose el cobro del 15% a los espectáculos, la Junta de Asistencia Pública se vio en la necesidad de solicitar un subsidio federal para sostener el moderno nosocomio y aún así siempre tuvo faltantes en los ingresos comparados con los egresos.

## CARRETERA MATAMOROS-VICTORIA

La carretera Matamoros-Victoria fue iniciada en los últimos meses de 1928 pero su construcción material se consigna en los primeros meses de 1929, siendo presidente de la república el Lic. Emilio Portes Gil y gobernador del estado el Lic. Francisco Castellanos.

Dicha carretera fue construida por etapas, terminándose en terracería su largo total de poco más de 360 kilómetros.

El primer tramo de terracería entre Victoria y Jiménez, fue inaugurado en el año de 1931.

El último tramo de San Fernando a Matamoros fue terminado en terracería en 1945, siendo Gobernador del estado el Lic. Pedro Hugo González y presidente municipal de Matamoros, don Ladislao Cárdenas.

El revestimiento carretero se terminó en 1954, siendo alcalde D. Augusto Cárdenas Montemayor.



## HISTORIA GRAFICA DE MATAMOROS

Hasta aquí hemos relatado cronológicamente la historia de Matamoros hasta 1928, pero consideramos indispensable incluir una serie de fotografías que nos muestran las calles más importantes de la ciudad y que corresponden al decenio 1920-1930.

El hecho de que algunas fotografías sean de una misma calle o de un mismo edificio no significa, en modo alguno, una inútil repetición sino que, si el lector observa detenidamente cada fotografía, podrá apreciar, sin lugar a dudas, notables cambios entre uno y otro grabado, mismos que corresponden al progreso de la ciudad o a las exigencias de la época.

Por ejemplo, presentamos tres fotografías del edificio de la Aduana Fronteriza de Matamoros que estuvo localizada al oriente de la Plaza de Armas (hoy Plaza Hidalgo) sobre la calle 5a. esquina con Morelos, en las que se aprecian algunas modificaciones en el alumbrado eléctrico y en la fuente ubicada en la plaza frente al edificio aduanal.

Igual sucede con las fotografías de la hoy calle González que antiguamente fuera Calle del Comercio y la hoy calle Sexta, antigua Calle Real, donde por muchos años la circulación de vehículos fue en doble sentido, cambiando de norte a sur después, y en la actualidad su tránsito es de sur a norte exclusivamente.

Presentamos en igual forma una panorámica aérea de la Ciudad de Matamoros en la cual puede apreciarse claramente lo escaso de las construcciones y al fondo los esteros ubicados al noreste de la ciudad, que en la actualidad han desaparecido convertidos en colonias residenciales en su gran mayoría.

Muchas de las fotografías que a continuación publicamos son inéditas y se lograron conseguir con sus poseedores cuando estos se enteraron de al finalidad con que se las pedíamos y como una contribución valiosa para hacer posible esta obra.



*Calle 6a. esquina con González, a pocos pasos de la presidencia municipal. Alcanza a verse parte del embanquetado de la Plaza Hidalgo.*

No queriendo incurrir en lamentables olvidos de los nombres de quienes tan gentilmente nos facilitaron material fotográfico, nos concretamos a expresar a todas esas personas nuestro más sincero agradecimiento por tan valiosa y desinteresada colaboración.



*Calle 6a. y Abasolo. La casa de la izquierda fue por mucho tiempo ocupada por el Consulado de Estados Unidos en Matamoros. Si se observa, sobre la puerta de entrada puede verse el escudo del Consulado.*



*En la esquina de Morelos y 6a. se encuentra esta vieja finca en donde estuvieron los poderes del estado y posteriormente diversas negociaciones.*

*La foto corresponde al año de 1908 y si se observa con detenimiento, se verá la calandria estacionada frente a ese local.*

## Capítulo 25 Historia Grafica de Matamoros



*Aquí aparece la misma casa en 1924 y enseguida la construcción de la presidencia municipal. Nótese que después de la presidencia se ve un terreno baldío donde por mucho tiempo estuvo un garaje hasta que finalmente se construyó el edificio del Banco de Londres y México (hoy Banca Serfin).*



*Esquina de 6a. y González. A la derecha, una cantina club y enseguida un restaurante donde hoy es el local de Banamex.*

## Capítulo 25 Historia Grafica de Matamoros



*Otra  
secuencia de  
la calle sexta  
entre  
González y  
Abasolo.*

*La misma  
calle,  
tomada de  
sur a  
norte.  
Todavía  
aparecen  
monturas  
como  
medio de  
transporte*



*Calle González entre 5a.  
y 6a. como aparecía en el  
año 1906. Véase el Hotel  
Cárdenas que después se  
llamó Moctezuma. Sobre  
la calle, pueden verse las  
vías del tranvía de  
mulitas.*

**Capítulo 25 Historia Gráfica de Matamoros**



*La misma foto  
22 años  
después.  
Nótese los  
cambios  
efectuados.*

*Otro  
aspecto de  
esa calle,  
tomada de  
oriente a  
poniente.*



*Edificio de la  
Aduana de  
Matamoros  
que estuvo en  
5a. y  
Morelos. La  
foto  
corresponde  
a 1921.*

**Capítulo 25 Historia Grafica de Matamoros**



*Un aspecto más de la calle González tomada desde la calle 5a. al poniente. Aparece parte de la Plaza Hidalgo con regular vegetación.*



*Calle González y 7a. A la izquierda aparece el Hotel Iturbide frente al que se ve la botica de Jesús Calderoni. La calle se encontraba con asfalto teniendo solo banquetas y la circulación era de oriente a poniente.*

## Capítulo 25 Historia Grafica de Matamoros



*Edificio de la Aduana visto desde la Plaza Hidalgo en 1942.*

*En 1949, ya se notaba el cambio en la plaza frente a la Aduana.*



*Panorámica de Matamoros en 1931. Al fondo se ven los esteros llenos de agua y al lado derecho aparece la torre del Mercado Juárez.*

**Capítulo 25 Historia Grafica de Matamoros**



*Esquina de 5a. y González. Al lado izquierdo aparece el U.S. Bar que era también café. A la derecha en la esquina, La Canasta y La América.*

*El desaparecido Matamoros Café cuando estuvo en 6a. y Herrera. Nótese en la entrada la rueda rotaria por ser este el lugar de reunión de ese club al ser fundado.*



El 1º de enero de 1928, tomó posesión de su puesto como presidente municipal de Matamoros D. Antonio Martínez a quien tocó dar a conocer las reformas de los artículos 82 y 13 de la constitución general del país, hecha por el congreso a solicitud del Gral. Plutarco Elías Calles, presidente de la república.

Ya se ha dicho que durante el año de 1927, el Gral. Alvaro Obregón había visitado Matamoros en su gira política por la reelección y en los comicios efectuados el mes de julio de 1928, resultó electo para presidente.

*D. ANTONIO MARTINEZ. Alcalde en 1928*



Sin embargo en Matamoros se conocía días después el asesinato de Obregón que tuvo lugar el mismo 17 de julio en que se celebraba su triunfo en el Restaurante La Bombilla, a manos del caricaturista José de León Toral.

Ese mismo año de 1928, el licenciado Emilio Portes Gil que era gobernador constitucional del estado fue designado por el General Calles como presidente interino, noticia que causó regocijo en Matamoros, donde el licenciado Portes Gil tenía numerosos amigos ya que de hecho, los últimos alcaldes eran de extracción portesgilista.

Si la política agraria del General Calles había favorecido a la región agrícola de Matamoros, el interinato del licenciado Portes Gil vino a consolidar esa política y a incrementar la producción agropecuaria regional.



En las elecciones de julio de 1928, resultó electo como presidente municipal D. Guillermo Shears, quien tomó posesión de su cargo el 1º de enero de 1929, siendo su periodo administrativo de dos años, que incluían hasta el 31 de diciembre de 1930.

Precisamente en su periodo fue creado por el General Calles el Partido Nacional Revolucionario que concentraba a todos los caudillos y fuerzas de la revolución y que, siendo oficial, le permitía controlar las actividades políticas del país en el periodo conocido como El Maximato.

En Matamoros, como en el resto del país, fue creado el Comité Municipal del Partido Nacional Revolucionario por el jefe político D. Guillermo Shears.

Una noticia que vino a provocar honda alegría entre

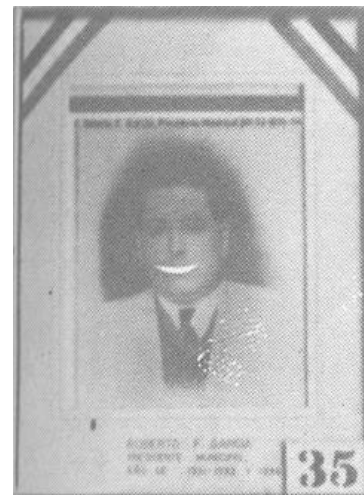
*D. GUILLERMO SHEARS.*  
*Alcalde en 1929 -30*

los matamorenses fue el decreto del licenciado Portes Gil, emitido por el congreso federal, por medio del cual se concedía la autonomía a la

Universidad Nacional de México. Ese año de 1929, se registró una lucha política por la presidencia de la república, entre los partidarios del Maestro Don José Vasconcelos y los amigos del ing. Pascual Ortiz Rubio, Habiendo triunfado el segundo de los mencionados en las elecciones del mes de julio de ese año.

Tocó al flamante Partido Nacional Revolucionario presentar candidato para las elecciones de julio de 1930, llevando a la presidencia municipal a Don Roberto F. García, quien inició sus funciones el 1º de enero de 1931 al 31 de diciembre de 1932.

El alcalde García dio un gran impulso a la educación en Matamoros, tanto en el área urbana como en la rural,



*D. ROBERTO F. GARCIA.*  
*Alcalde en 1931 - 32*

debido a que conocía todos los problemas que aquejaban al municipio.

A mediados de 1931, una comisión especial vino desde la capital del país para efectuar los estudios sobre turismo en la ciudad fronteriza de Matamoros, ya que por decreto presidencial había sido fundada la Comisión Nacional de Turismo en la Ciudad de México.

Igualmente, ese año de 1931 se conoció en Matamoros la promulgación de la Ley Federal del Trabajo emitida por el congreso federal y firmada por el presidente, ingeniero Pascual Ortiz Rubio.

El año de 1932 y durante el mes de julio, tuvieron lugar las elecciones para alcalde, habiendo resultado vencedor en los comicios el señor Primitivo Shears para que fungiera del 1° de enero de 1933 al 31 de diciembre de 1934.

Debe consignarse que en este año de 1933, la Ciudad de Matamoros sufrió graves daños como consecuencia de un ciclón que, proveniente del Golfo de México, entró a la ciudad destrozando numerosas casas, desenraizando grandes árboles y provocando gravísimas inundaciones con pérdidas de vidas y cuantiosos daños materiales.

La misma iglesia catedral sufrió la caída de sus torres como consecuencia del furioso huracán.

Por espacio de muchos días Matamoros estuvo incomunicado del resto del país y hubo necesidad de que las autoridades civiles y militares auxiliaran a la población con víveres, ropa y medicinas.

Ese mismo año, el profesor Hesiquio Mora Navarrete, director de la escuela secundaria federal Lic. y Gral. Juan José de la Garza, presentó una solicitud al ayuntamiento presidido por don Primitivo Shears para que se le autorizara la reconstrucción de lo que había sido el Instituto San Juan, cuyo local se encontraba en ruinas a causa del ciclón.

La solicitud del Profesor Mora era necesaria, ya que el terreno y local de esa escuela eran propiedad del ayuntamiento y se requería autorización para reconstruir ese edificio.

Los trabajos se iniciaron de inmediato y D. Primitivo Shears aportó 500 pesos para la obra.

El 6 de diciembre de 1933, el Partido Nacional Revolucionario designó como candidato a la presidencia de la república al Gral. Lázaro Cárdenas, quien lanzó un plan sexenal para su gobierno arguyendo en su campaña política que eran menester seis años a cada presidente para poder efectuar un plan de obras que pudiese ser debidamente concluido.

A partir de 1934 en que tomó posesión el Gral. Lázaro Cárdenas, todos los periodos presidenciales han sido de seis años cada uno.



*D. PRIMITIVO SHEARS.  
Alcalde 1933 -34*

## MOVIMIENTO OBRERO Y CAMPESINO

Hemos querido aglutinar en este capítulo lo referente al movimiento obrero y campesino en Matamoros, a pesar de que éste se inició desde el año de 1925, durante los regímenes de Obregón, Portes Gil y Calles.

La idea de concentrar los datos sobre estos importante movimientos en un solo capítulo, ha sido con el fin de no disgregarlos en las fechas en que surgieron, dado que todos ellos tuvieron carácter Legal cuando el gobierno creó, o mejor dicho reconoció en forma oficial, la Confederación de Trabajadores de México creada por Vicente Lombardo Toledano; así como la Confederación Nacional Campesina, nacidas en el año de 1935.

Sin embargo debe hacerse una breve síntesis de lo que ocurría en Matamoros, tanto con relación a los grupos obreros como a los campesinos.

Ya hemos dicho que el primer reparto de tierras a los ejidatarios lo realizó el Gral. Lucio Blanco en el mes de agosto de 1913, al repartir la antigua hacienda “Los Borregos” propiedad de Félix Díaz y posteriormente de Don Serapio Rendón.

Pero fue a raíz del triunfo de la revolución cuando tomó posesión el gobierno constitucionalista de D. Venustiano Carranza, que se dieron más garantías a los campesinos para que se organizaran y pudieran ser dotados de tierras laborables.

Fueron los gobiernos de Obregón, Portes Gil y Calles, quienes hicieron realidad la reforma agraria, repartiendo grandes latifundios entre el campesinado.

En Matamoros, líderes de la talla de Prisciliano Delgado, Amado Vargas, Manuel Curiel, León González, Luis Solís R., Chano Hernández y otros muchos, se encargaron de organizar a los ejidatarios, solicitando el reparto de latifundios y creándose de esta manera ejidos como El Ebanito, Juanillo, Las Rusias, 20 de Noviembre, Buenavista, Revolución, La Brigada, La Pita y posteriormente las colonias agrícolas 18 de Marzo, Magueyes y Anáhuac.

Hubo necesidad de que los ejidatarios, armas al hombro, hicieran valer sus derechos a las tierras y fueron muchos los casos en que se registraron choques sangrientos entre los trabajadores de confianza de los terratenientes y los grupos campesinos.

Por cuanto hace al movimiento obrero, a raíz de la publicación de la Ley Federal del Trabajo, surgieron organismos denominados Uniones, Fraternidades y Gremios, mismos que eran perseguidos por guardias blancas pero que funcionaban por la valentía de los líderes, que buscaban un mejor nivel de vida a los trabajadores.

Los asesinatos de obreros durante el porfiriato, estaban grabados a sangre y fuego entre los obreros y les incitaba a unirse para poder así defender sus derechos.

## UNION DE MESEROS

El primer sindicato obrero de Matamoros se comenzó a gestar el año 1925, cuando un grupo de empleados de hoteles, restaurantes, cantinas y similares hicieron el trámite para que se reconociera lo que llamaron Unión de Empleados de Restaurantes, Hoteles y Cantinas.

Pero su fundación oficial fue lograda el 4 de febrero de 1928, siendo alcalde de la ciudad D. Antonio Martínez y gobernador en el estado, el licenciado Emilio Portes Gil.

La primera mesa directiva fue encabezada por el señor Gabriel Rivera, como secretario general, siendo los socios fundadores las siguientes personas:

Nicolás Chacón, J.V. Garza, Guadalupe López., Manuel Ramírez, Nicolás Antón, Alfredo Espinoza, Octaviano Muñoz, Rodolfo R. Navarrete, José García, Atanasio L. Gómez, Esteban C. Martínez, Pedro Velázquez, Javier Peña, Sigifredo Peña, Arturo García, Marcelino Yárritu, José Corona, Ramón Rodríguez, Gastón Treviño, Alfredo Gutiérrez, Guadalupe Villarreal, Roberto Pacheco, Lucho Gutiérrez, Leopoldo Quiroga, Juan R. Durán, Antonio Rodríguez, Vicente Guerra, Crispín R. Mendiola, Vicente Munguía, Carlos González, Obdulio Flores, Jesús Juárez, John Simons, José Lerma, Esteban Jara, Antonio C. Martínez, Santos Hernández, Sotero Plata, Jimmy Morgan, Salomón Pérez, Abelardo Martínez, Alejandro Luna, Manuel Calderón, Arturo Bureira, Pedro Hernández, Marcelino Vázquez, Juan Georgentinos y Eugenio Rangel.

El primer edificio de la Unión, estuvo ubicado en las calles Matamoros 5a. y 6a. y tiempo después se cambiaron a las calles Bravo y 6a; de ahí hubo un cambio más a González y 6a. Y por último, fue comprado un terreno ubicado en Abasolo entre 5a. y 6a. para lo cual los trabajadores aportaron un día de haber

Precisamente el 20 de noviembre de 1944, siendo secretario general Arturo Garza Serna, la comisión pro-edificio integrada por los señores: Francisco González, Manuel Tovar, Enrique Lee Mancha y Pedro Ojeda, colocaron la primera piedra de lo que sería su edificio social. Con ese motivo, se celebró una ceremonia solemne a la que asistieron representantes de las hermandades, clubes y autoridades civiles y militares.

UNION SINDICAL DE TRABAJADORES DE LA MUSICA

El segundo sindicato fundado en Matamoros lo fue la Sección 49 de Trabajadores de la Música, creado oficialmente el 6 de febrero de 1930, siendo su primer secretario general don Felipe Carreón y socios fundadores, las siguientes personas:

Tomás Masa, Jesús Guerrero, Rafael Perales, Nicolás Vargas, Sabino Huerta Torres y Guadalupe Gutiérrez.

Los secretarios generales que han representado a los trabajadores filarmónicos desde la fundación de esa sección, son:

El primero, Felipe Carreón; segundo, Rafael Perales; tercero, Jesús Guerrero; cuarto, Tomás Meza; quinto, Nicolás Vargas; sexto, Sabino Huerta Torres; séptimo, Guadalupe Gutiérrez y octavo, Jesús Zúñiga García.

Posteriormente se afiliaron a ese organismo: Jesús Vega Orozco, Ezequiel Rodríguez Alvarez, Juan Rivera Morales, Guadalupe Rodríguez Alvarez, Juan Covarrubias Lupercio, Pablo Pinales Sánchez y Agripino Zamora Eguía.

## JORNALEROS Y OBREROS INDUSTRIALES

El Sindicato de Jornaleros y Obreros Industriales, fue creado oficialmente el 15 de julio de 1932 y pasó a ser filial de la CTM hasta el año de 1935 en que Vicente Lombardo Toledano fundó la Confederación de Trabajadores de México.

Entre los fundadores de este sindicato debe mencionarse a las siguientes personas: Emilio Salazar, José Hernández, Roberto González Villarreal, Sixto Peña, Lorenzo Méndez Soto, Arturo Villarreal de León, Brígido del Bosque y posteriormente a Agapito González Cavazos que, años después, fundara la Sección 16 de la industria algodonera y que es, sin lugar a dudas, uno de los líderes más honestos que ha tenido el movimiento obrero en Matamoros y en México.

Debe asentarse que, de este sindicato nacieron en fecha posterior, todos los sindicatos de la rama de la construcción como son: albañiles, carpinteros, plomeros, pintores, electricistas, etc., también de este sindicato nacieron, en los últimos años, los sindicatos de las plantas electrónicas de maquila, aquí como los sindicatos de las empresas camaroneras que operan en la ciudad.

Durante la época de oro del algodón, las secciones sindicales obreras más poderosas de Matamoros, fueron la número 11 y 16 de la industria algodonera que llegaron a contar por miles a sus sindicalizados, comprendidos en todas las labores de las plantas despepitadoras y de los molinos de aceite en la región, aclarándose que solamente en Matamoros llegaron a funcionar 60 plantas despepitadoras y tres molinos de aceite.

Puede decirse que el Sindicato de Jornaleros y Obreros Industriales, fue el padre del movimiento sindical cetemista en Matamoros.

Debe mencionarse que Agapito González Cavazos comenzó como dirigente de la Federación Regional de Trabajadores de Matamoros (CTM) el año de 1954.

Sin embargo, su lucha sindical se inició desde el año de 1929 cuando trabajaba como peón a sueldo en diversas labores manuales, habiendo comenzado a trabajar dentro de las algodoneras el año de 1932.

González Cavazos nació en China, N.L. el 22 de diciembre de 1915. Su espíritu de servicio se puso de manifiesto cuando en el año de 1936 estuvo trabajando como bombero voluntario en la ciudad de Matamoros.

Desde que asumió la secretaría general de la FRTM en 1954, logró conseguir para los trabajadores 82 hectáreas en las que fundó la Colonia Sección 16; construyó el edificio social en el año de 1956; adquirió –el sindicato- dentro de la población 150 hectáreas para bodegas y para empresas diversas de los trabajadores; Construyó una escuela primaria, una secundaria y un jardín de niños para la Colonia Sección 16; también logró con Conasupo



*DON AGAPITO GONZALEZ CAVAZOS*

tres tiendas de abastecimiento; una, en el edificio social y otra en la colonia de sus trabajadores; y una más en el Ejido México Agrario.

Cuenta la federación con tres barcos pesqueros en La Laguna que abastecen de mariscos a las tiendas CTM-CONASUPO. Opera una fábrica de ropa para damas, caballeros y niños, propiedad de la federación; una fábrica de casas de madera con terreno, edificio y maquinaria propios; la imprenta CETEME; granjas avícolas y ganaderas; 5 bodegas de almacenamiento en la zona industrial y 900 hectáreas en la Laguna Madre, donde se construirá un campo turístico.

También se está construyendo el Centro Recreativo Campestre que adquirió el organismo oficial.

En la actualidad, maneja 46 empresas maquiladoras con un personal aproximado de 20 mil obreros de ambos sexos y se calcula que el capital de la federación y sindicatos cetemistas es de cerca de 50 millones de pesos.

## GREMIO UNIDO DE CHOFERES

El Gremio Unido de Chóferes fue fundado el 5 de febrero de 1935, resultando electo como primer secretario general el señor Marciano Guerrero.

A la ceremonia de toma de posesión de la directiva de ese organismo, asistió el entonces presidente municipal D. Rafael Munguía Cavazos, quien tomó la protesta a los fundadores que fueron:

Evaristo Lozano, Guadalupe Lankenau, Genaro Ortega, Trinidad González, Ernesto Gutiérrez, Guadalupe Núñez, Manuel Cantú, Francisco Cavazos, Manuel Becerra, Rodolfo González, Raymundo Cantú, Fernando Gárate, Fructuoso B. García y Juan Otero.

Meses más tarde se afiliaron a ese organismo; Rafael Isasi, Alfredo Ramírez y Adán Ramírez. Un año después, en 1936, ingresó José G. Campos.

El primer local que ocupó el Gremio Unido de Chóferes, estaba localizado en la esquina poniente de las calles González y 6a. donde posteriormente estuvo el Banco Nacional de México.

A la toma de posesión de la primera directiva asistieron representantes de fraternidades y uniones obreras, así como autoridades civiles y militares.

Los secretarios generales que ha tenido ese organismo en sus 35 años de vida, son los siguientes:

Marciano Guerrero, Evaristo Lozano, José Ma. Villarreal, Guadalupe González Garza, Arcadio Hinojosa, Ramiro Gómez, Trinidad González, Genaro Ortega, Leandro García, José G. Campos (este último, que ocupó el cargo por tres periodos), Sotero Montes, Joaquín Luna, Francisco Molina, Arturo Cantú, Waldo Gómez, Generoso Martínez, Mauro González, Gilberto Jaramillo, otra vez José G. Campos, Víctor Maldonado, David Barraza y Antonio Aguirre.

Los primeros secretarios generales fungían seis meses en el cargo, posteriormente se elegían cada año y actualmente cambian su directiva cada dos años.

Al cambiarse del local de la González y 6a., Estuvieron en una casa ubicada en Matamoros y 8a. hasta que compraron el terreno donde construyeron su edificio social.



## LIGA INDEPENDIENTE CAMPESINA

Hemos dejado asentado líneas arriba que, durante el año de 1926, siendo presidente de la república el Gral. Plutarco Elías Calles, se fomentó en el país el reparto de tierras a los ejidatarios, haciendo efectivo uno de los postulados de la revolución.

Por lo que toca a Matamoros, el líder pionero Prisciliano Delgado, fundó el primer ejido en lo que era Hacienda “Los Borregos” no sin antes haber sostenido duros encuentros con el personal del hacendado, en que hubo de lamentarse la muerte de uno de los hijos de don Prisciliano y resultando herida en la lucha, una de sus hijas.

Sin embargo fue hasta 1935, durante el régimen de Lázaro Cárdenas, cuando se creó la Confederación Nacional Campesina, siendo su fundador el Profr. Graciano Sánchez, organismo que se extendió en todos los estados y municipios del país, formándose en Matamoros primeramente la Liga Independiente Campesina que posteriormente pasó a ser Comité Regional Agrario, dándosele el número 13.

El primer secretario que tuvo la Liga Independiente Campesina fue el líder Santos Hernández, quien fungió en 1934 y para 1935, ya como Comité Regional Agrario, fue su secretario general el ejidatario Pedro Villarreal y enseguida Félix Castro.

Entre los fundadores de este organismo campesino debe mencionarse en forma muy especial a los siguientes:

Amado Vargas, Manuel Curiel, Félix Castro, León González, Chano Herrera, Guadalupe Galván, Evaristo Ramos, Profra. Manuelita Vargas, Cruz Villarreal, Mencio Cruz y Juan Carrasco.

Las primeras oficinas que ocupó el 13° Comité Regional, estuvieron ubicadas por la calle Séptima entre Abasolo y González, en donde se encuentra actualmente la Mueblería Rubiano, consignándose que en ese entonces el Banco Ejidal ocupaba unas oficinas de la calle González entre 6 y 7, casi donde estuvo después el Restaurante Santa Fe.

Posteriormente, las oficinas de ese Banco pasaron a los altos del edificio localizado en 6ª. y Morelos, en lo que es hoy el Edificio Magdalena.

También las oficinas del 13° Comité fueron cambiadas posteriormente a la manzana que abarcan las calles de Morelos, Guerrero 15 y 16, que perteneció al hospital particular “Higia” que había sido embargado por la Oficina Fiscal del Estado por falta de pago de los impuestos prediales. Fue el gobernador, ingeniero Marte R. Gómez, quien autorizó la donación del terreno a los campesinos de Matamoros.

Los Secretarios Generales que ha tenido ese organismo son: Pedro Villarreal, León González, Cruz Villarreal (que ocupó 8 años y medio, consecutivos, la secretaría general, siendo el líder que más ha permanecido en el puesto), Aureliano Caballero, Bernardo Reyes, José Garza Peña, Pantaleón de los Santos, Antonio Caballero, Gregorio Soto y repitiendo dos periodos, Antonio Caballero González, Bernardo Pinales Sánchez y Profr. Francisco Vega García.

Varios dirigentes campesinos de Matamoros han sido nominados diputados al congreso del estado, habiendo sido el primero de ellos Cruz Villarreal.

En el año de 1939 siendo secretario general del 13° Comité, Pedro Villarreal gestionó y obtuvo la fundación de los servicios médicos ejidales, dependientes de Salubridad y Asistencia que, inicialmente, estuvieron ubicados en la calle 6ª. y González, siendo su primer director un doctor de apellido Aguilar.

Posteriormente ocuparon un local en la calle Matamoras entre 5ª. y 6ª. y después, al iniciar su gestión como gobernador del estado el Ing. Marte R. Gómez, autorizó que el terreno embargado al hospital “Higia” pasara a propiedad campesina para que se construyese el hospital ejidal que fue levantado por acuerdo del Lic. Miguel Alemán Valdéz, presidente de la república.

Antes de dar por terminado este capítulo queremos dejar asentado que a raíz de la creación de la CTM, principió a funcionar en Matamoras la Federación Regional de Trabajadores, agrupándose en ella todos los sindicatos nacidos del de jornaleros y obreros industriales, y en la década de 1950-60 cuando Matamoras tuvo la época de oro del algodón, los sindicatos algodoneros fueron los puntales más poderosos de esa federación cetemista.

A partir de 1963, en que los agricultores fracasaron en el cultivo algodonero y cambiaron a la siembra de granos tales como sorgo y maíz, hubo un reajuste general entre el personal sindicalizado, ya que las despepitadoras indemnizaron a sus trabajadores y cerraron sus plantas.

Pocas fueron las empresas algodoneras que cambiaron sus bodegas para almacenamiento, compra y venta de granos, por lo cual los sindicatos algodoneros (Sección 11 y 16), tuvieron que celebrar nuevos contratos, aunque éstos con menos personal.

También debe asentarse que la Sección 16, dirigida por Agapito González Cavazos, es la única en el país que, con cuotas sindicales, creó una Colonia Obrera regalando terrenos a sus trabajadores con derechos de antigüedad y fraccionándoles los mismos, además de establecer los servicios públicos indispensables tales como agua, alumbrado público, escuelas, mercado y jardines.

Desde entonces y hasta la actualidad, Agapito González Cavazos representa a los obreros de Matamoras y fungió también como diputado por el Tercer Distrito Electoral, período que concluyó en septiembre de 1973.

El 1° de enero de 1935, tomó posesión de su cargo como Presidente Municipal de Matamoras, D. Rafael Munguía Cavazos, quien habiendo tenido diversos choques con el sector campesino, tuvo que renunciar a su cargo el 1° de noviembre de ese año. Esto sucedió 7 días después de que un contingente numeroso de campesinos acamparon en el antiguo campo aéreo de González y Control 3, pidiendo la renuncia del alcalde Munguía, y que consiguieron en la fecha señalada. Como alcalde interino fue designado D. Alberto Cortés, a quien días después sustituía el Profr. Roberto F. García, nombrado por acuerdo directo del gobernador del estado Arq. Enrique Canseco.



*D. RAFAEL MUNGUIA  
CAVAZOS. Alcalde once  
meses en 1935.*

La designación del profesor García como presidente de la Junta Municipal de Matamoros, fue sólo por espacio de un mes, ya que en 1936 compartió ese cargo con don Juan Zolezzi.

Esta Junta de Administración Civil dio todo su apoyo al sector campesino y fomentó el ramo educativo, tocándole convocar a elecciones para el bienio municipal de 1937-38 en que resultó electo don Ladislao Cárdenas Jr. de extracción puramente portesgilista.

Entre los principales colaboradores del alcalde Cárdenas se encontraron: D. Ignacio Torteya, D. Miguel Pacheco, D. Miguel Treviño, D. Pedro Sáenz González y como primer regidor el líder campesino Pedro Villarreal, Octavio C. Rivas y Ramiro T. Hernández.

En el año de 1938, siendo gobernador del estado el Ing. Marte R. Gómez, el congreso de Tamaulipas con fecha 3 de agosto, expidió el Decreto No. 254 que creaba la Junta Pavimentadora de Matamoros, siendo el gestor de ese organismo el señor don Florentino Cuéllar, que entonces ocupaba el cargo de jefe de la Oficina Fiscal del Estado.

A dicho señor debe atribuirse la creación oficial de la Junta Pavimentadora, cuyo primer contrato celebraría 2 años más tarde y del cual hablaremos extensamente.

Pero es necesario dejar asentado que el decreto del 3 de agosto de 1938, se debe al tesón y empeño del señor Cuéllar (QEPD), a quien solo se le designó como coordinador de ese organismo.

Por cuanto a la labor administrativa de don Ladislao Cárdenas, debe decirse en su honor, que fue positiva para Matamoros dado que se atendió a todos los sectores sociales y se realizaron obras materiales acordes a la situación económica que tenía el ayuntamiento.

Entre esas obras se destacaron las siguientes:

**SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE:-** Estos trabajos que se realizaron en la ciudad para dotar de agua a la población, tuvieron un costo de 300 mil pesos y la ciudad obtuvo el beneficio de agua químicamente pura y abundante.

Por lo que hace al drenaje, se invirtieron 200 mil pesos en ese bienio, dinero que facilitó el Banco Nacional Hipotecario para que fueran segadas todas las letrinas de la ciudad por ser indecorosas en una población de esta categoría.



*D. LADISLAO CARDENAS  
JR. Alcalde en 1937, 38 y  
1943- 44 - 45.*

**REPARACION DE CAMINOS Y CALLES:**- El ayuntamiento no descuidó la reparación de caminos vecinales, teniendo la cooperación del comercio local, del Ing. Eduardo Chávez y de los vecinos de las colonias que estaban rumbo al mar, con lo que se logró hacer una importante reparación al camino que conducía a la entonces Playa Washington, pues además de abrirlo y bordearlo, se construyeron los puentes necesarios.

Por lo que hace a las calles, se procuró reparar las que se encontraban en malas condiciones y solo esperaban que se terminara de introducir el drenaje para arreglarlas en forma definitiva.

También se construyó una pista deportiva en el Poblado Santa Cruz, utilizándose la mano de obra de los presos, con magníficos resultados.

Otra de las mejoras que llevó a cabo la administración del señor Cárdenas fue la reparación del Teatro de la Reforma, donde se erogaron seis mil pesos que, poco a poco, se recabaron con los 500 pesos de renta que pagaba el concesionario del Cine Anteo.

Se hicieron notables mejoras en el cuerpo policiaco bajo las órdenes del regidor Gustavo Rivas y se dotó de nuevos uniformes a los policías.

En materia de comercio e industria, el ayuntamiento del señor Cárdenas aprobó el reglamento de apertura y cierre de los comercios, mismo que turnó al congreso quien lo elevó a decreto, entrando después en vigor.

Estas fueron las obras principales en el bienio 1937-38, del alcalde Ladislao Cárdenas Jr.



*Este es el ayuntamiento que encabezaba D. Roberto F. García como presidente de la Junta de Administración Civil que sustituyó al alcalde Rafael Munguía, que renunció a su cargo el 1º de nov. de 1935.*

*Sentados de izq. a der.- aparecen los regidores: Profr. Gilberto L. Díaz, Pelayo Quintana, el alcalde Roberto F. García, Ing. Alfredo C. Ledezma y Pedro Garza Uribe (estos dos últimos, síndicos). De pie: Nicolás Vizcaíno, oficial mayor de la tesorería y los regidores Roberto González Villarreal y José Ceballos. El cuerpo edicilio fungió hasta el 31 de dic. De 1936.*



El 1° de enero de 1939, tomó posesión como alcalde de Matamoros D. Francisco Zárate, perteneciente al grupo portesgilista, a cuya administración correspondieron dos hechos significativos: el primero, la creación de las colonias agrícolas "18 de Marzo", "Magueyes" y "Anáhuac", la primera de ellas que sería más tarde la cabecera del Municipio de Valle Hermoso.

*Este reportaje sobre las obras de ayuntamiento que presidía D. Ladislao Cárdenas en el año de 1937, fue publicado en el periódico El Regional, propiedad de D. Gregorio Garza Flores el 16 de septiembre de 1937.*



*Personal de la Colecturía de Rentas, Juzgado Civil e Inspección de Tránsito.*



*De izquierda a derecha sentados: Miguel Jaime, Inspector de tránsito; Marcelino Yárritu, Secretario del Registro Civil; Andrés Cedillo, Efigenio Camacho A.; José G. González, y Arnulfo de la Rosa, Presidente de la Junta. De pie: Armando G. Garza, Agente de Tránsito; Jesús Narváez Garza, Ministro Ejecutor; Luis Medrano, Inspector de Pielés y Carnes; Antonio Martínez, Notificador; y Eleazar Hernández, Escribiente. Las últimas cuatro personas eran empleados de la Colecturía.*

*D. FRANCISCO ZARATE. Alcalde en 1939-40*

El segundo hecho de importancia lo constituyó el fraccionamiento de lo que se llamó Colonia Jardín, en los terrenos que tiempo atrás formaban parte del Poblado Santa Cruz, lindando en el estero del Bravo, terrenos que habían sido adquiridos por D. Francisco Armendáriz y que poco antes de ser vendidos a la empresa fraccionadora, estaban dedicados a la agricultura.

Debemos extendernos un poco a cada uno de estos dos acontecimientos registrados durante la administración de D. Francisco Zárate.

Gobernaba el General Cárdenas el país y había iniciado exitosamente el reparto de tierras a campesinos, cuando conoció el hecho de que numerosos mexicanos vivían en Texas, existiendo el peligro de que al registrarse una guerra, cuyo fantasma aterrorizaba al mundo, esos compatriotas irían a dar a los campos de batalla.

Así pues, el General Cárdenas hizo un llamado a los mexicanos residentes en el extranjero para que volviesen a su patria, ofreciéndoles tierras agrícolas en el municipio de Matamoros para que las trabajasen y fueran patrimonio de sus familias.

Ese llamado fue atendido por los compatriotas campesinos quienes el 18 de marzo de 1939, establecían su primer campamento en los alrededores del poblado El Control y se aprestaban a desmontar lo que sería la colonia agrícola “18 de Marzo” que fue abierta al cultivo en 1940 y que más tarde sería cabecera del municipio de Valle Hermoso.

En lo que se refiere a la Colonia Jardín, los terrenos que habían sido de D. Francisco Armendáriz y que tenían una extensión aproximada de 20 hectáreas, fueron adquiridos por don Jesús M. Tercero, capitalista neoleonés, quien a su vez los vendió a la empresa Urbanizadora de Matamoros, integrada por los señores D. Prisciliano Elizondo, D. Julio Galván, D. Tomás Williams, D. Rubén A. Martínez y otros financieros de Matamoros quienes en el año de 1942 comenzaron a vender los lotes de lo que era en ese tiempo la mejor zona residencial de Matamoros.

Debe asentarse que si bien la fraccionadora hizo entrega al ayuntamiento de D. Francisco Zárate de las superficies que por ley correspondían a la ciudad para jardines, escuelas, mercados y servicios públicos, ése y los siguientes ayuntamientos dispusieron en forma indebida de esos terrenos, por lo que la ciudad se vio desposeída de lo que por ley le correspondía sin haberse creado ninguna de las obras para las que se entregaron las superficies.

La primer calzada construida en la Colonia Jardín fue llamada General Alvaro Obregón y tenía a uno y otro lado grandes palmas y algunos árboles que fueron desapareciendo con el tiempo.

Dado que la fraccionadora construyó parte de la colonia en lo que habían sido esteros naturales, sin haber ejecutado el relleno necesario, por muchos años este centro residencial se inundaba en época de lluvias, resultando insuficiente el drenaje de que había sido dotado.

Fue hasta 1970 cuando el Programa Nacional Fronterizo construyó un gran cárcamo para evitar las inundaciones, obra que fue indispensable debido a que el PRONAF había construido sobre la Calzada Alvaro Obregón un gran motel que fue dado en concesión a la cadena Posadas de México, afiliada a los famosos hoteles Holiday Inn. También debe decirse que recién inaugurado ese hotel, se vio inundado a consecuencia de un torrencial aguacero que cayó en la ciudad.

Al ponerse a funcionar el gran cárcamo, se ha evitado la inundación de ese centro comercial, pues sus bombas tienen capacidad suficiente para el rápido desahogo de las aguas provenientes de las lluvias.

Actualmente, en la Colonia Jardín, por ser el primer sector que cruzan los norteamericanos provenientes de Brownsville, tiene en su zona norte un grupo de casas comerciales, principalmente con artículos nacionales, siendo conocido ese sector como la “zona rosa” de Matamoros.



*Este grupo de palmas se encontraba en lo que hoy es la Colonia Jardín.*

*Así aparecía la Calzada Alvaro Obregón en los terrenos que fueran de Don Francisco Armendáriz, donde posteriormente se fraccionó la Colonia Jardín por la empresa Urbanizadora de Matamoros.*



*Vista parcial de la Colonia Jardín cuando principiaba a ser construida con residencias.*



El 2 de julio de 1940, siendo presidente municipal D. Francisco Zárate, fue firmado el primer contrato de pavimentación entre la Junta Pavimentadora organizada y creada por D. Florentino Cuéllar, de la cual era coordinador, y la empresa regiomontana Construcciones Nacionales, de la cual era apoderado D. Tomás Williams.

Este primer contrato, aprobado por el congreso del estado, fue por un total de 26,000 metros cuadrados de pavimento de concreto de primera clase con cemento Portland, estando de acuerdo los vecinos de las calles a pavimentar, a cubrir a la Junta Pavimentadora a razón de diez pesos por metro cuadrado en calles y cinco pesos por metro lineal en cordones y banquetas.

Las calles pavimentadas en este contrato fueron:

Calle Sexta, Abasolo, González, Morelos, Décima, alrededor del mercado y alrededor de la Plaza Hidalgo.

A la iniciación de las obras asistió el gobernador del estado Ing. Marte R. Gómez, siendo el asesor técnico por parte de la Junta Pavimentadora el Ing. Eduardo Fernández, quien tuvo a su cargo la supervisión de esas obras.

Debe sentarse que esta primera pavimentación que en la actualidad tiene 30 años de haber sido hecha, aún permanece en magníficas condiciones dada la calidad de su construcción y a pesar de que en muchas ocasiones se ha necesitado romper el concreto para instalar o reparar las tuberías de agua o drenaje.

Ninguna otra pavimentación subsiguiente se ha hecho de la misma calidad, por lo que se ha necesitado erogar fuertes sumas para su conservación.

*Esta fotografía fue tomada en el mes de junio de 1940, en la esquina de las calles Abasolo y 6ª. donde se encuentra el edificio que ocupó la Farmacia Moderna de D. Roberto Chapa y en cuyo predio se levanta hoy el Edificio Cárdenas Galván ocupado –en la planta baja– por la Farmacia Benavides. En esta fotografía aparecen en 1er. lugar, con sombrero, D. José Ma. Chávez entonces Inspector General de Policía de Matamoros y después primer presidente de la Junta de Administración Civil de Río*



*Bravo, Tamaulipas; en 2º lugar, sin sombrero, D. Francisco Zárate, Presidente Municipal de Matamoros; 3º don Ramiro Rodríguez, ayudante y amigo del gobernador del estado*

*Ing. Marte R. Gómez; 4º aparece el rostro de don Donaciano R. Garza, padre de los agrónomos Garza Marié, muy conocidos en Matamoros y entonces tesorero municipal; 5º Ing. Marte R. Gómez, gobernador del estado en esa época, nativo de Cd. Reynosa, Tamaulipas; 6º con corbata y sombrero, don Julio Galván Gandarilla, propietario entonces de una casa de cambio y hoy próspero agricultor; 7º don Florentino Cuéllar entonces coordinador de la Junta Pavimentadora; 8º de sombrero y corbata listada, aparece don Rubén A. Martínez, miembro de la Junta Pavimentadora; 9º de sombrero y con anteojos, don Jesús Salcido, administrador de la Aduana Fronteriza; 10º de perfil, el Ing. Eduardo Fernández, Asesor Técnico de la Junta Pavimentadora; 11º uno de los choferes, y que fue líder de transportes, José G. Campos. La labor que desempeñó en la entidad el Ing. Marte R. Gómez, le valió que el gobierno federal lo designara Secretario de Agricultura y Fomento, en el periodo del Gral. Manuel Avila Camacho. Don Florentino Cuéllar fue, en justicia, el fundador de la Junta Pavimentadora.*

Don Francisco Zárate, alcalde de Matamoros, debía entregar el poder el 31 de diciembre de 1940 a las 12 de la noche, pero sus miras eran entregarle la alcaldía a don Tomás de Saro, no obstante que en las elecciones constitucionales había resultado triunfante don Antonio de León.

Su ayuntamiento, entre los que figuraban D. Ignacio Torteya, Don Pedro Sáenz González y su secretario Andrés García, habían tratado de disuadirlo de cometer tal acto pero don Francisco estaba decidido a dejarle el cargo al señor De Saro.

Por ello, el 31 de diciembre a las 10 de la noche, se reunió el ayuntamiento y en sesión solemne acordó desconocer al alcalde Zárate designando como presidente interino al obrero panadero Santiago Zamora, quien dos horas después daba posesión a don Antonio de León. Enterado don Francisco Zárate de lo que acontecía, llamó urgentemente a don Tomás de Saro y a los miembros de su planilla que se apoderaron del palacio municipal dándole el cargo de alcalde a Don Tomás.

El nuevo año sorprendió a Matamoros con dos alcaldes: dentro del palacio municipal estaba don Tomás de Saro y su ayuntamiento; y fuera del edificio, en calidad de sitiadores, don Antonio de León y su planilla.

Hubo momentos de intenso dramatismo porque la misma población estaba dividida en dos bandos: los que apoyaban a don Tomás y que lanzaban vivas; y los que apoyaban a don Antonio y que las contestaban. El piso de madera de la presidencia municipal se estremecía ligeramente con el sobrepeso de los entusiastas partidarios de don Tomás que hacían burla de sus contrarios.

Don Ladislao Cárdenas, ex alcalde Matamoros, viendo la situación prevaleciente, pidió a don Jacobo Martínez que era a la postre gobernador interino del estado por la salida del Ing. Marte R. Gómez a México, que diera posesión y garantías al candidato electo por la mayoría, que era don Antonio de León para evitar que se registraran desgracias lamentables.

La situación de doble ayuntamiento permaneció por espacio de tres días dado que don Tomás y sus gentes no podían abandonar el palacio por estar sitiados y así fueron saliendo uno a uno acuciados por el hambre, hasta que don Antonio de León tomó posesión de su cargo oficial.

## H. CUERPO DE BOMBEROS

El 4 de enero de 1941 tomó posesión de su cargo como alcalde de Matamoros don Antonio de León para fungir hasta el 31 de diciembre de 1942.



*D. ANTONIO DE LEON,  
Alcalde en 1941-42*

Durante su administración tuvo lugar la creación del Comité de Defensa Civil, para organizar y adiestrar militarmente a los ciudadanos del municipio.

Para el efecto fue comisionado el Mayor retirado don Mariano B. Marín que tomó posesión de su cargo el 1° de abril de 1942, en la asamblea popular celebrada en el ayuntamiento y convocada por el alcalde don



*D. MARIANO B. MARIN*

Antonio de León cumpliendo así el decreto del entonces presidente de la república Gral. Manuel Avila Camacho.

El señor Marín organizó cuatro batallones y una fracción de caballería, adiestrando a la ciudadanía en sus deberes militares, ya que México como el mundo entero vivían los inicios de la Segunda Guerra Mundial.

Además, el señor Marín se dedicó a crear el primer cuerpo de bomberos de la ciudad, ya que era imprescindible la formación de los mismos, ante los preparativos ordenados por el gobierno federal con motivo de la conflagración mundial.

Por suscripción pública y con bailes populares organizados en la Plaza de la Capilla, se acumuló la respetable cantidad de 35,000 pesos solicitándose de inmediato en compra a los Estados Unidos, una máquina contra incendios, un pulmator y una sirena de alarma de gran tamaño.

El mencionado aparato contra incendios originó muchos trámites y gestiones, debido principalmente a la necesidad que tenía el país vecino de equipos similares para su material de guerra, habiéndose solicitado la intervención de los gobiernos federal, estatal y municipal y a la vez realizar gestiones con las fuentes diplomáticas mexicanas en Washington, lográndose en esta forma que uno de tantos equipos similares ya en puente de embarque para Europa, fuera desembarcado para enviarse a Matamoros.

El entusiasmo popular que despertó el arribo de la máquina de bomberos a Matamoros fue muy grande y en medio de una valla de los ciudadanos organizados militarmente, que se extendía desde el puente internacional a través de la Calzada Alvaro Obregón hasta el frente del palacio municipal, fue recibido por los ciudadanos

gobernadores del estado, saliente y entrante: D. Magdaleno Aguilar y Lic. Hugo Pedro González.

La presencia de tan altos mandatarios era un reconocimiento a la gran labor realizada por los matamorenses y promovida por el presidente de la defensa civil para obtener la mencionada máquina en una época de tan grandes limitaciones, motivadas por el conflicto bélico que cubría de sangre el mundo.

La sirena fue colocada en los altos de la presidencia municipal para llamar a los bomberos y miembros de la defensa civil a los servicios que fueran requeridos.

El primer cuartel de bomberos estuvo ubicado en la planta baja de la presidencia municipal y para cuando llegó la máquina bombera, se encontraban perfectamente organizados los bomberos con elementos del sindicato de jornaleros y obreros industriales y voluntarios en general, que habían sido adiestrados en el cuerpo de bomberos de Brownsville, Texas, a donde concurrían diariamente así como un vehículo de la Maderería Matamoros, propiedad del presidente de la defensa civil, quien por estar dedicado a esta rama del comercio, sentía como pocos la obligación de proteger a la ciudad de un incendio que podía ser catastrófico en aquella época.

Al concluir el adiestramiento de los que habían de ser los integrantes del primer cuerpo de bomberos de nuestra ciudad, recibieron orgullosamente su certificado de capacitación en una ceremonia celebrada en el Restaurante Texas Bar y les fueron entregados por el entonces presidente municipal Don Ramiro T. Hernández, ocurriendo esto en el año de 1946.

Debe mencionarse que el 30 de noviembre de 1944, don Mariano B. Marín concluyó sus gestiones como presidente de la defensa civil y en reconocimiento a su labor, a su entusiasmo sincero, se le designó como miembro permanente del H. Cuerpo de Bomberos, a quien todo el pueblo reconoce los valiosos servicios prestados.

Debe consignarse que entre los bomberos voluntarios que formaron este heroico cuerpo se encontraban los siguientes:

Agapito González Cavazos, que fue el primer jefe del grupo; José Gómez, Rafael Peña, Humberto Picero, Felipe Cabrera, Eleazar Ramos, Almanzor de la Garza y José Garza.

Lo que se conoce ya por el H. Cuerpo de Bomberos de Matamoros, fue constituido en 1946 siendo alcalde de la ciudad don Ramiro T. Hernández.

El 4 de noviembre de 1948, el Heroico Cuerpo de Bomberos hubo de escribir con sangre su primera actividad cuando acudieron a la compuerta de aguas negras de 14 y Guerrero en donde debían ayudar a los elementos de la Junta de Aguas para evitar una conflagración. Ahí ofrendaron su vida Eleazar Ramos y Humberto Picero, a quienes Matamoros entero acompañó en su último viaje en medio de una manifestación de duelo.

Entre los siniestros en que han participado los heroicos “tragahumo” se encuentran el de la Unión de Crédito Agrícola de Matamoros, S.A. donde trabajaron 36 horas continuas; en Industrias La Victoria, donde batallaron 35 horas con el fuego; el de la Plaza

de Toros donde la lucha más fuerte fue por falta de agua; el del Mercado Juárez, registrado el 24 de diciembre de 1968 que arrasó materialmente con ese zoco pero donde el heroísmo de los bomberos evitó la propagación del fuego a un gran sector de la ciudad; el de la Presidencia Municipal y la Cárcel, durante los disturbios estudiantiles de 1978; y finalmente, el de la fábrica de colchones ubicada en 8ª. entre Guerrero y Morelos.

En 1967, la Junta Federal de Mejoras Materiales donó a ese heroico cuerpo una moderna máquina apagadora de la famosa marca American La France, con valor de 275 mil pesos, mientras que el señor Roberto Guerra (QEPD), jefe de la Oficina Fiscal del Estado en ese año y además propietario de la Plaza de Toros de Matamoros, inició una colecta con la cual se construyó un moderno y confortable cuartel para los heroicos bomberos.

Han acudido numerosas ocasiones a ciudades del Valle de Texas, en colaboración recíproca con los bomberos texanos, además de haber dado auxilio a municipios aledaños y una ocasión, en 1969, fueron a Tampico a colaborar en el incendio petrolero de Ciudad Madero. Su heroísmo y valiente comportamiento, les valió una mención honorífica del pueblo de Ciudad Madero.

Sus labores no solo se concretan a sofocar incendios sino que van desde inspecciones oculares en industrias, comercios y salones de espectáculos hasta los planteles educativos para prevenirlos.

También instruyen a los alumnos de las escuelas en la forma de portarse y de actuar en caso de incendio.



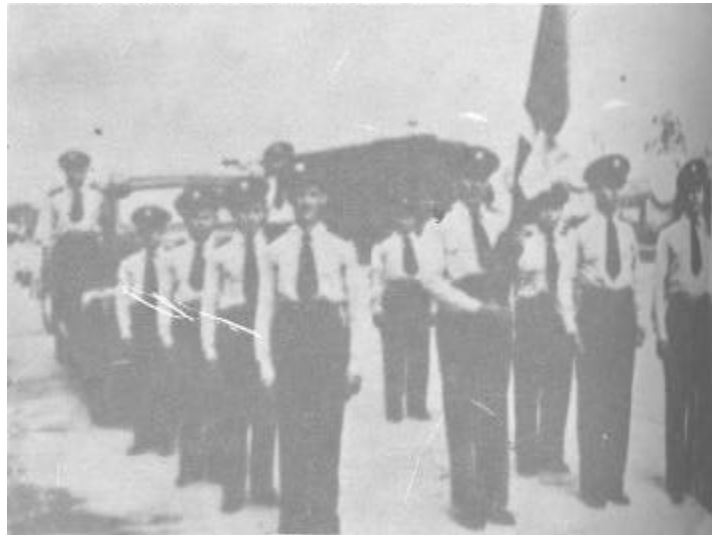
*De izq. a der.  
(sentados): Humberto Picero, Felipe Cabrera, Eleazar Ramos y José Garza. De pie:  
Juventino García Saavedra, Agapito González Cavazos, José Gómez y Rafael Peña, fundadores del H. Cuerpo de Bomberos.*

## Capítulo 32 H. Cuerpo de Bomberos



*El 13 de octubre de 1944, hizo su arribo a Matamoros el primer carro de bomberos adquirido en los Estados Unidos, en medio del entusiasmo y júbilo popular.*

*El Heroico Cuerpo de Bomberos de Matamoros participando en un desfile por la ciudad. La máquina apagadora también participó en ese acto.*



*En los primeros años de su creación, el H. Cuerpo de Bomberos tuvo su cuartel en los bajos del palacio municipal. Aquí aparecen los jefes y personal de ese H. Cuerpo.*

**Capítulo 32 H. Cuerpo de Bomberos**

*En su nuevo local de la Colonia Industrial fueron captados los bomberos de Matamoros con su comandante actual Sr. Juventino García Saavedra.*



*H. Cuerpo de Bomberos de Matamoros luciendo su uniforme de gala, posan para el fotógrafo frente a la presidencia municipal.*

*Estos eran los miembros del ayuntamiento que presidió don Antonio de León los años de 1941-42. De pie, izq. a der. Jesús Ma. Cavazos, Manuel Cepeda, Armando N. Argüelles, don Antonio de León, Ignacio Torteya y Antonio Villanueva. Sentados: Ramón Sánchez y Esteban C. Martínez.*



**Capítulo 32 H. Cuerpo de Bomberos**





*La gráfica corresponde a la ceremonia de toma de poder de D. Magdaleno Aguilar como gobernador del estado el 5 de febrero de 1941. De izq. a der. (abajo) en tercer lugar aparece el Lic. Benito Juárez Ochoa. Arriba, D. Antonio de León y don Ignacio Torteja y señora.*

*El año de 1941, siendo presidente municipal D. Antonio de León, se iniciaron los trabajos de construcción de la carretera Matamoros-Victoria, en el tramo de Matamoros a San Fernando, siendo director de las obras el Ing. Manuel Martínez. Aparece también en la foto D. Miguel H. Treviño, tesorero municipal y más trabajadores.*



*Aquí se ven las máquinas con que se construyó el tramo carretero entre Matamoros y San Fernando el año de 1941.*

## CLUB DE LEONES DE MATAMOROS

La fundación del Club de Leones de Matamoros data del año de 1942, cuando un grupo de prominentes vecinos de la ciudad, se reunieron para integrar lo que sería el Primer Club de Leones, para lo cual se habían puesto en comunicación con la Asociación Nacional de Clubes de Leones de la República Mexicana, quien les envió toda la papelería indispensable así como la visita del gobernador de distrito, señor Pedro Quintanilla.

Así pues, el día 6 de noviembre de 1942, quedó oficialmente constituido el Club de Leones de la H. Matamoros, siendo socios fundadores las siguientes personas:

D. Julio Galván, D. Guadalupe Morales, D. Alberto Terrazas, D. Héctor del Valle, D. Alfredo de la Garza, D. José Ubach, D. Fernando Garza Martínez, D. Eduardo Pérez, D. Sebastián Domene, D. Procopio Villarreal, D. Enrique Domene, D. Bernabé Rodríguez, D. Virgilio Garza Ruiz, Lic. Miguel A. Méndez, D. Rafael R. de la Garza, Dr. Emilio Guerrero, D. Ladislao Cárdenas, Dr. Roberto Pérez Montemayor, Lic. José Quintero Carvajal y D. Antonio de León.

El acta constitutiva entregada al club de Matamoros fue firmada por el presidente nacional de Clubes de Leones, licenciado Joaquín Garza y Garza; por el gobernador de distrito, D. Pedro Quintanilla y por el secretario general D. Felipe Lozano G.

Además, firmaron los socios fundadores del Club de Leones de Matamoros, mencionados líneas arriba.

La primera directiva del flamante club estuvo integrada de la siguiente manera:

Presidente, D. Julio Galván; primer vice-presidente, don Ladislao Cárdenas; segundo vice-presidente, D. José Rojas; tercer vice-presidente, D. Amador Garza; secretario, Profr. Pedro Astudillo; pro-secretario, D. Noé Garza Jr.; tesorero, D. Alfredo de la Garza; pro-tesorero, D. Arturo Ornelas.

Como vocales quedaron: D. Antonio de León, D. Noé Garza Sr., D. Porfirio Villanueva, D. José Ubach, Dr. Oscar Cano Trujillo, D. Fernando Garza Martínez, Dr. Raúl del Río, Lic. Miguel Angel Méndez; como retorcedor de colas, Dr. Emilio Guerrero y como domador de leones, el Gral. Juan N. Celis Campos.

Los estatutos del Club de Leones de Matamoros señalaron que las directivas se cambiarían cada año, aún cuando se podrían reelegir los cargos si así lo manifestaban los socios por medio de la votación durante las elecciones.

Los presidentes del Club de Leones Matamoros, a partir de su fundación han sido los siguientes.

1942-43-44, D. Julio Galván; 1944-45, Dr. Emilio Guerrero; 1945-46, Dr. Roberto Pérez Montemayor; 1946-47, D. Amador Garza; 1947-48, Gral. Juan N. Celis Campos; 1947-48, D. Manuel Cavazos Jr.; 1948-49, D. Pedro Coronado; 1949-50, D. Carlos Argüelles; 1950-51, D. José Rivera Prieto; 1951-52, D. Antonio Aguirre; 1952-53, D. Juan B. García; 1953-54, D. Leopoldo C. Moreno; 1954-55, D. Rosendo González Lugo; 1955-56, D. Luis H. Avila; 1956-57, Lic. Pompeyo Gómez.

## Capítulo 33 Club de Leones de Matamoros

*ASOCIACION NACIONAL DE CLUBES DE LEONES DE LA REPUBLICA MEXICANA*

ASOCIACION NACIONAL DE CLUBES DE LEONES  
DE LA  
REPUBLICA MEXICANA

A los que la presente vieren

Sabed:

La Asociación Nacional de Clubes de Leones de la República Mexicana por la presente confiere y otorga a los socios fundadores cuyos nombres constan al calce, a los miembros que debidamente sean elegidos en lo sucesivo y a sus sucesores esta carta constitutiva del **Club de Leones de la H. Matamoros, Tamps.**, con todos los derechos, prerrogativas y privilegios que corresponden a los miembros de la Asociación Internacional de Clubes de Leones de acuerdo con los estatutos y reglamentos en vigor, en la inteligencia de que este Club deberá sujetarse a dichos estatutos y reglamentos bajo pena de cancelación de la presente acta.

Por unanimidad de votos los miembros del Consejo Directivo de la Asociación Nacional de Clubes de Leones de la República Mexicana facultaron al Presidente Lic. Joaquín Garza y Garza, al Gobernador del Distrito "B" Norte de la República Mexicana Sr. Pedro Quintanilla y al Secretario Sr. Felipe Lozano G. para hacer entrega de la presente acta que se otorga en Matamoros, Tamaulipas el día 6 de Noviembre de 1942.

EL GOBERNADOR DEL DISTRITO

(Firma)

**Pedro Quintanilla**

EL PRESIDENTE NACIONAL

(Firma)

**Lic. Joaquín Garza y Garza**

EL SECRETARIO NACIONAL

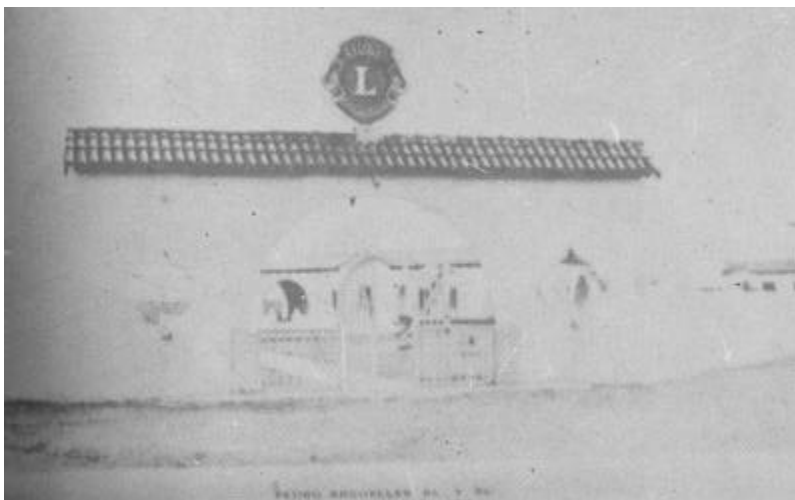
(Firma)

**Felipe Lozano G.**

Miembros Fundadores del Club de Leones de la

**H. MATAMOROS, TAMAULIPAS.**

(Firmas ilegibles)



*Fachada del Club de Leones de H. Matamoros (Cueva Leonística) ubicada en las calles 8a. entre Laguna Santa María y Laguna Jasso, como aparecía el 24 de abril de 1949 en que fue inaugurado por el entonces presidente de la república Lic. Miguel Alemán Valdez.*

En 1957-58, Lic. Francisco Amezcua; 1958-59, D. Alfonso Montemayor; 1959-60, Lic. Raúl Rodríguez Luna; 1960-61, Ing. Agr. Fernando Talavera; 1961-62, el Profr. Gilberto del Bosque; 1962-63, D. Benito López Beltrán; 1963-64, D. José Guadalupe Caballero; 1964-65, D. Raúl Lozano Contreras; 1965-66, Ing. Agr. Roberto Durán Enríquez; 1966-67, D. Ernesto Cárdenas García; 1967-68, D. Roberto Pérez de la Serna; 1968-69, Ing. Gonzalo Herrera; 1969-70, D. Victor Lugo Gurrola; 1970-71, Ing. Pablo González Salcido.

En 1971-72, D. Javier Huerta Castañeda; 1972-73, D. Raúl de la Garza; 1973-74, Dr. Felipe Gutiérrez de Lara; 1974-75, D. Rafael García Argüelles; 1975-76, D. Martín Garza Flores; 1976-77, Ing. Luis Garza Marié (QEPD) quien solo fungió durante cuatro meses y después de su deceso, lo sustituyó el Dr. Juvenal Ariel Boone; 1977-78, Dr. Antonio Villanueva; 1978-79, D. Benjamín López Peña; 1979-80, D. Jesús Rodríguez de León.

El año de 1947, en una sencilla ceremonia a la que asistieron numerosos miembros del Club de Leones de Matamoros acompañados de sus esposas, fue colocada la primera piedra de su edificio social (Cueva Leonística) en un terreno de su propiedad ubicado en la manzana que abarcan las calles Sexta, Laguna Santa María, 8a., y Laguna Jasso, con un área de 3,636 metros cuadrados.

El 24 de abril de 1949, durante una visita que hiciera a Matamoros el Lic. Miguel Alemán Valdez, Presidente de la República, fue invitado para que develara la placa del edificio social del Club de Leones, acto al que asistieron autoridades civiles y militares y la totalidad de los socios de dicho club.

Posteriormente y según convenio del Club de Leones con el ayuntamiento de Matamoros, se donó para Jardín de Niños una porción de 600 metros cuadrados en la parte sur de su terreno, jardín denominado “Club de Leones”.

### Capítulo 33 Club de Leones de Matamoros

Los servicios sociales prestados por el Club de Leones son numerosos: desde el reparto de despensas, juguetes y ropa a los niños pobres de la población durante la Navidad, hasta su participación económica para la campaña anti-polio; para la campaña anti-ceguera; para reparaciones de aulas escolares y tienen en su haber la construcción y donación al ayuntamiento de un plantel educativo que fue entregado en enero de 1957, cuando fungía como presidente de ese club, el Lic. Pompeyo Gómez. Dicho plantel fue denominado “Escuela Club de Leones”.

En la actualidad y por razones que se desconocen, el edificio del Club de Leones ocupa solo la mitad del terreno mencionado, de tal manera que abarca la calle 8a. entre Laguna Santa María y Laguna Jasso.



**Capítulo 33 Club de Leones de Matamoros**



GRAL. JUAN N. CE  
LIS, 1947-48



D. MANUEL CAVA-  
ZOS Jr, 1947-48



D. PEDRO CORONA-  
DO, 1948-49



D. CARLOS ARGUE  
LLES, 1949-50



D. JOSE RIVERA  
PRIETO, 1950-51



D. ANTONIO AGUI-  
RRE, 1951-52



D. JUAN B. GARCIA  
1952-53



D. LEOPOLDO C. MO  
RENO, 1953-54



D. ROSENDO GON-  
ZALEZ, 1954-55



D. LUIS H. AVI-  
LA, 1955-56



LIC. POMPEYO GO-  
MEZ, 1956-57



LIC. FRANCISCO  
AMEZCUA, 1957-58

**Capítulo 33 Club de Leones de Matamoros**



D. ALFONSO MONTE  
MAYOR, 1958-59



LIC. RAUL RODRI  
GUEZ, 1959-60



ING. FERNANDO  
TALAVERA 1960-61



PROF GILBERTO DEL  
BOSQUE, 1961-62



D. BENITO LOPEZ B  
1962-63



D. JOSE G. CABA  
LLERO, 1963-64



D. RAUL LOZANO C  
1964-65



ING. ROBERTO DU  
RAN, 1965-66



D. ERNESTO CAR-  
DENAS, 1966-67



D. ROBERTO PEREZ  
1967-68



ING. GONZALO HE  
RRERA, 1968-69



D. VICTOR LUGO G.  
1969-70

**Capítulo 33 Club de Leones de Matamoros**



Capítulo 33 Club de Leones de Matamoros

Se autoriza para uso personal sin fines de lucro. Todos los Derechos Reservados

© Canseco 2001



El 1º de enero de 1943, siendo gobernador del estado D. Magdaleno Aguilar tomó posesión de la presidencia municipal de Matamoros para el período constitucional de 1943-45, D. Ladislao Cárdenas Jr. quien ya había ocupado ese cargo en 1937-38, siendo sus principales colaboradores don Ignacio Torteya, Pedro Villarreal, D. Miguel Treviño y D. Pedro Sáenz González.

Entre los acontecimientos más importantes registrados en la ciudad durante su administración, se encuentra la fundación de la Asociación Médica de Matamoros, A.C., que tuvo lugar oficialmente el 29 de abril de 1943 cuando tomaron posesión sus directivos, en los salones del Club Janitzio sito en los altos del edificio localizado en la esquina noreste de las calles 5a. y González.

Dada la importancia que tiene este cuerpo médico en Matamoros, debemos extendernos un poco en su historia.

## ASOCIACIÓN MEDICA DE MATAMOROS

Lo que hoy es Asociación Medica de Matamoros, tuvo su inicio en el año de 1933, cuando un grupo de Médicos residentes en esta ciudad, entre los que se encontraba el doctor Roberto Pérez Montemayor, estuvieron reuniéndose y cambiando impresiones para constituir una Sociedad Medica de Matamoros donde pudiesen fraternizar, discutir problemas afines, intercambiar aficiones, aspiraciones y en general buscar la dignificación de su clase.

Esta primera organización se propuso intervenir en acción benéfica a favor del Hospital Civil, donde implanto e inauguró la Sala de Maternidad, contribuyendo también al sostenimiento y asistencia de ese nosocomio.

Posteriormente, en el año de 1935, los asociados aprovechando la creación de la Ley Federal del Trabajo, integraron lo que se llamó Sindicato de Médicos y Conexos de Matamoros, aclarándose que por no existir en la ciudad 20 galenos –cantidad indispensable para formar el Sindicato- incluyeron en él a profesionistas relacionados con la medicina como son los químicos biólogos y farmacéuticos.

Diversos incidentes, principalmente políticos, hicieron pensar a los Médicos en la conveniencia de que fuera creada la Asociación Medica de Matamoros, A.C. siendo así como un día del mes de abril de 1943, se reunieron en el consultorio del Doctor Pérez Montemayor los doctores: Emilio Guerrero, Daniel Treviño Ríos, Alfredo Pumarejo, Antonio Castillo H., Adalberto F. Argüelles, Mario Ayarzagotia, Manuel F. Rodríguez Brayda, Oscar Cano, Manuel Argueta, Raúl del Río, Felipe Gutierrez de Lara, Julio Betancourt, Dra. Celia Susso T., Roberto Muñoz Míreles, Félix Vélez de la Torre, Silvano Solís, Raúl Hernández, Eduardo Aranda Villalobos, Rodolfo Fontanelli, y el propio doctor Pérez Montemayor, quienes ese día fundaron la Asociación Medica de Matamoros, Tamaulipas, acudiendo con el notario Lic. D. Martín Castro a que levantara el Acta Constitutiva de ese organismo.

Como lema de la flamante asociación, fue aprobado el de “Unión y Ciencia” quedando la mesa directiva integrada por los siguientes doctores:

Presidente, Roberto Pérez Montemayor; Vice-Presidente, Manuel F. Rodríguez Brayda; Secretario, Adalberto F. Argüelles; Pro-Secretario, Antonio Castillo H. Y Tesorero, Alfredo Pumarejo.

Se acordó que la directiva se cambiase cada año, por lo que esos funcionarios dirigieron la Asociación de 1943 a 1944.

Las autoridades civiles y militares acompañaron a los Médicos en la Toma de Posesión, asistiendo también las esposas de estos profesionistas.

Desde entonces a la fecha, han fungido como Presidentes los siguientes galenos:

De 1944-45, Adalberto F. Argüelles, quien fue reelecto para el año 1946; de 1946-47, Oscar Cano Treviño; 1947-48, reelecto el Dr. Roberto Pérez Montemayor; 1949-50, Francisco Galván Malo; 1950-51, reelecto por tercera vez Adalberto F. Argüelles; 1951-

52, Emilio Martínez Manatou; 1952-53, Oscar Emilio Obregón; 1953-54, Pedro Garza Cantú; 1954-55, Pedro Garza Cantú; 1955-57, Abelardo López Padrón; 1957-58, Mario Ayarzagotia; 1958-59, Tirso Guerra; 1959-60, Alberto L. Valdez; 1960-61, Arnoldo Gutiérrez; 1961-62, Zeferino Pérez Guerra; de 1962-63, Porfirio Gutiérrez; 1963-64, Felipe H. Treviño; 1964-65, Oscar Emilio Obregón; 1965-66, Enrique Pizaña; 1966-67, Alfredo Zarate; 1967-68, Valerio Zivec; 1968-69, Enrique Jasso; 1969-70, José Arredondo Pepi.

En los últimos diez años, han ocupado la Presidencia de la Asociación los siguientes doctores:

Jorge Burguete Rovira, Adán Cassasa, Florentino Pérez, José Arredondo Pepi, Juvenal Rendón, Baldemar Solís, Ricardo Acuña, Jorge Zertuche Vargas y Jorge Guzmán Nibra.

En sus largos 37 años de vida la Honorable Asociación Medica Matamorense ha hecho realidad la dignificación, no solo de su gremio sino de la propia sociedad que la acogió. Como organismo y sus asociados en lo particular, han prestado magníficos servicios a la población.

La Asociación ha estado siempre presente en los Congresos de la Federación Medica Tamaulipeca y ha participado entusiastamente en todos los eventos médicos de la entidad y del País.

Sus socios prestan servicios gratuitos en el Centro de Salud y en la Cruz Roja y han pasado lista de presente en las ocasiones en que una desgracia o un fenómeno meteorológico ha requerido su asistencia profesional como cuando se registro el ciclón Beulah, en que los médicos de Matamoros formaron brigadas de auxilio para ayudar a quienes lo necesitaban.

El año de 1958, establecidos los servicios médicos del Instituto Mexicano del Seguro Social, la Asociación a través de una unión medica, celebro contrato de servicios con ese Instituto y desde entonces laboran en el IMSS numerosos médicos, miembros activos de la Asociación.



DR. ROBERTO PEREZ  
MONTEMAYOR



DR. ADALBERTO F.  
ARGUELLES



DR. MANUEL AR-  
GUETA



DR. SILVANO SO-  
LIS



DR. RODOLFO FON-  
TANELLI



DR. ALFREDO PU-  
MAREJO



DR. MANUEL F. RO-  
DRIGUEZ BRAYDA

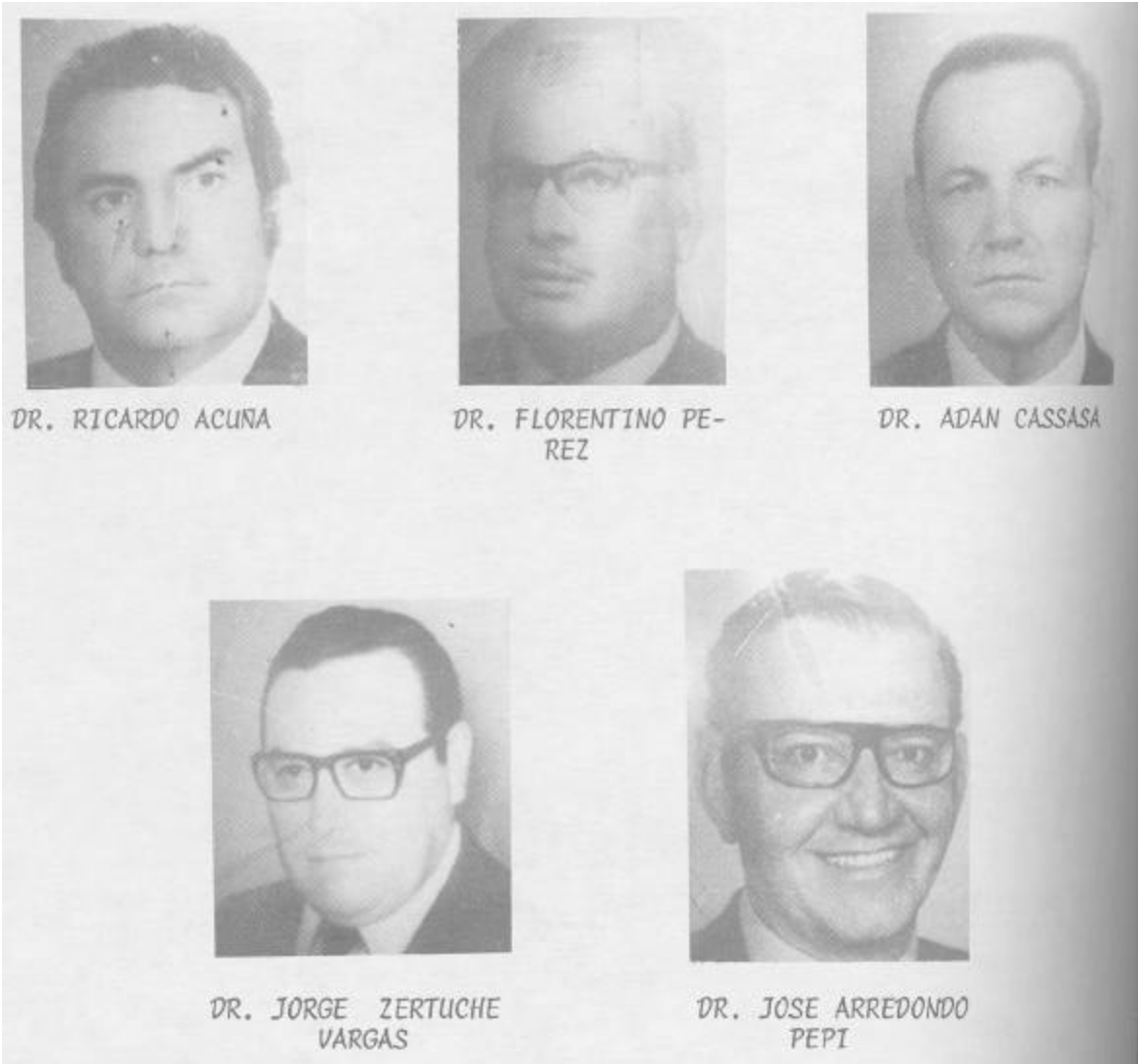


DR. DANIEL TRE-  
VINO RIOS

Capítulo 34 **Asociación Médica de Matamoros**



Capítulo 34 **Asociación Médica de Matamoros**



Otro de los acontecimientos importantes registrados en Matamoros durante el mes de abril de 1943, fue la visita sorpresiva que hiciera el Presidente de la Republica, Gral. Manuel Ávila Camacho quien viniera a Matamoros acompañado del entonces Secretario de la Defensa Nacional, Gral. Francisco L. Urquiza y del Secretario de Agricultura y ex-Gobernador del Estado Ing. Marte R. Gomez.

El señor Presidente habia sostenido una entrevista con el entonces Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica, señor Franklin D. Roosevelt y posteriormente decidió entrar al País por Matamoros, en donde permaneció algunas horas.

**Capítulo 34 Asociación Médica de Matamoros**

El entonces Alcalde Ledislao Cárdenas Jr. y el Gobernador del Estado, don Magdaleno Aguilar, recibieron al mandatario y en el salón del Cabildo se efectuó una ceremonia en la cual don Ignacio Torteya, Secretario del Ayuntamiento y Presidente del PRM, tuvo a su cargo el discurso de bienvenida.



*De izq. a der: D. Ignacio Torteya, Gral. Francisco L. Urquizo, Don Magdaleno Aguilar, Gral. Manuel Ávila Camacho e ing. Marte R. Gómez, que eran: Presidente del PRM, Secretario de la Defensa Nacional, Gobernador del Estado, Presidente de la Republica y Secretario de Agricultura, respectivamente.*



Debe asentarse que en ese mismo año, el Hospital Civil Dr. Florencio Anaya Ruiz, estaba estrenando una modernísima mesa de operaciones, otra de obstetricia, un aparato de diatermia y moderno instrumental adquiridos el 18 de septiembre por el entonces Presidente de la Junta Municipal de Asistencia D. Benito López, quien con entusiasmo había realizado una campaña para arbitrase fondos a favor de ese nosocomio.

En ese año fungía como director del Hospital el Dr. Roberto Muñoz Míreles llevando como segundo al Dr. Manuel F. Rodríguez Brayda y siendo administrador D. Manuel Salazar B.

***D. BENITO LÓPEZ B.***

Como dato complementario anotamos que en ese mismo año hacían su servicio social como Pasantes en el Hospital, los doctores Porfirio Gutiérrez López y Abelardo López Padrón, discípulos de la Universidad de Nuevo León.

Esta segunda administración de D. Ledislao Cárdenas (la primera en 1937-1938) dio un marcado impulso al ramo educativo de Matamoros y su programa de obras materiales abarcó varios renglones de importancia como las obras de agua y drenaje, el arreglo de los jardines públicos y la reparación de varias escuelas.



*D. LADISLAO CÁRDENAS, Alcalde de Matamoros, dando lectura a su informe anual en 1943.*

A pesar de que el Ayuntamiento de D. Ramiro T. Hernández solo estuvo en funciones el año de 1946 y cinco meses escasos de 1947 (ya que presentó su renuncia el 9 de mayo de 1947), tuvo algunos acontecimientos de trascendental importancia para Matamoros, siendo estos los siguientes:

A principios de 1946, tocó a Matamoros organizar la recepción del entonces candidato a la Presidencia de la Republica, Lic. Miguel Aleman Valdez, acto que fue organizado por el Presidente del Partido Revolucionario Institucional, Comité Municipal, señor Ignacio Torteya, a quien correspondió pronunciar el discurso de bienvenida en la cual se incluía a petición del pueblo de Matamoros, para que fuera construido el Puerto

Debe tomarse en cuenta que el presupuesto de Matamoros no llegaba a 800 mil pesos anuales para una población de poco mas de 35 mil habitantes.

En el año de 1944, la sociedad de Matamoros fue invitada a la inauguración de la Clínica y Maternidad Gutiérrez, construida por los hermanos doctores Porfirio y Arnoldo Gutiérrez, ubicada en la calle 12a. entre las de Bravo y Matamoros.

El 31 de diciembre de 1945, rindió su ultimo informe D. Ladislao Cárdenas, haciendo entrega del poder a don Ramiro T. Hernández, quien había sido electo en los comicios constitucionales.

La ceremonia tuvo lugar en el salón de actos de la Presidencia Municipal, en donde rindió su protesta de ley el señor Hernández y los miembros de su Cabildo que fueron:

José Hernández, Presidente Municipal suplente; Regidores, Baltasar Fuentes, Profr. Eliseo L. Zamudio, Manuel Gracia Salinas, Otilio Mendiola, Manuel Orozco y Genaro Ortega.



*D. RAMIRO T. HERNÁNDEZ. Alcalde en el año 1946 y cinco meses de 1947.*



Marítimo, que traería enormes beneficios no solo a la población, sino a todo el norte del País.

En esa ocasión el Candidato del PRI, ofreció que si los estudios técnicos eran favorables su gobierno construiría el Puerto Marítimo.

En ese entonces eran candidatos de oposición el Lic. Ezequiel Padilla y el General Henríquez Guzmán.



*Ceremonia de entrega de poder de D. Ladislao Cárdenas, alcalde saliente, a D. Ramiro T. Hernández (entrante) efectuada el 31 de diciembre de 1945. De izq. a der. Aparecen: José H. Hernández, Baltasar Fuentes, Profr. Eliseo L. Zamudio, D. Manuel Gracia Salinas, Otilio Mendiola, Manuel Orozco y Genaro Ortega. Al frente, D. Ledislao, D. Ignacio*

*Torteya, Secretario del Ayuntamiento; D. Ramiro T. Hernández quien pronuncia su discurso.*



*El licenciado Aleman, candidato del PRI a la Presidencia de la Republica, leyendo su mensaje a la población de Matamoros.*



*Recepción ofrecida por el Pueblo de Matamoros al Lic. Miguel Alemán Valdez, Candidato a la Presidencia de la Republica. En el balcón del Palacio aparecen: Raúl González Saldaña, el Gobernador Magdaleno Aguilar, el Licenciado Aleman, y pronunciando el discurso de bienvenida, D. Ignacio Torteya, Presidente del Comité Municipal del PRI.*



*D. TOMAS SARO.  
Presidente de la Junta de  
Administración breves  
días de 1947.*

Ya hemos dicho que el Alcalde Don Ramiro T. Hernández renunció a su cargo el 9 de mayo de 1947, debido a que había salido del Gobierno del Estado el Lic. Hugo Pedro González, a quien se imputara la intelectualidad en el asesinato del periodista Vicente Villasana, director y fundador de “El Mundo” de Tampico, haciéndose cargo del Gobierno de Tamaulipas el Gral. Raúl Garate Legleu que pidió la renuncia del Alcalde Hernández y designó como Presidente de la Junta de Administración Civil de Matamoros a D. Leonides Guerra.

Debido a que el 9 de mayo renunció el señor Hernández, se designó provisionalmente a D. Tomás de Saro quien estuvo unos días en el cargo, hasta que el Gobernador extendió el nombramiento oficial a favor del señor Guerra quien terminó ese periodo constitucional del 14 de mayo de 1947 al 31 de diciembre de 1948.

Debe aclararse que el 5 de mayo de 1947, cuatro días antes de que renunciara el señor Hernández, fue inaugurado por el General Gárate, Gobernador del Estado, el edificio construido para

puesto de socorro de la Benemérita Cruz Roja, en terrenos anexos al entonces Hospital Civil “Dr. Florencio Anaya Ruiz”, teniendo su entrada principal en calle Iturbide entre 8a. y 9a. terreno donado por la Administración Municipal para tal fin.

De hecho, la fundación de la Benemérita Cruz Roja en Matamoros, había tenido lugar el 20 de septiembre de 1946 cuando se inicio la construcción de su edificio. Sus fundadores fueron:

D. Guadalupe Morales, como Presidente de la Asociación de esta institución en Matamoros; D. José J. Martínez, como Tesorero; D. Vicente Fernández como Administrador y el doctor Raúl del Río como Director Médico de ese puesto de socorros.

Las dos primeras enfermeras que laboraron en ese puesto fueron Enriqueta Barbosa y Ma. Guadalupe Aguirre Vda. de Fuentes.

La inauguración oficial del local de la Benemérita Cruz Roja tuvo lugar el 5 de mayo de 1947, siendo la primera ambulancia un comando de guerra que había sido convenientemente adaptado para tal fin.

Desde esa fecha, el pueblo de matamoros ha venido cooperando gustosamente con la benemérita institución, una de las mas queridas en la ciudad y donde prestan sus servicios en forma gratuita la mayor parte de los médicos de Matamoros, y como ambulantes, conocidas personas de la ciudad.

En 1967, al ser construido el moderno hospital civil “Dr. Alfredo Pumarejo”, la benemérita Cruz Roja presidida por D. Jorge Cárdenas González, Gestionó y obtuvo un terreno anexo al Hospital, donde fue construido el moderno puesto de socorros de esa institución dadas las estrechas relaciones que existen entre la benemérita Cruz Roja y el Hospital Civil.



*Fachada del puesto de socorros de la Benemérita Cruz Roja de Matamoros en 1947. Aparece el comando de guerra que fue adaptado como primera ambulancia de ese puesto de socorros.*



*Este es el moderno local, que anexo al hospital “Dr. Alfredo Pumarejo”, tiene actualmente la Benemérita Cruz Roja, Delegación Matamoros.*



*Una flamante ambulancia de la Benemérita Cruz Roja, es mostrada al Alcalde Guerra Elizondo (segundo de izquierda a derecha) por D. Jorge Cárdenas (tercero), Presidente de esa Institución.*

**Capítulo 34 Asociación Médica de Matamoros**



*D. GREGORIO GARZA FLORES. Fundador de gas ideal en 1946. Uno de los principales industriales y hombres de negocios en Matamoros.*

En el año de 1946, se fundó en Matamoros la empresa Gas Ideal que abastecía de combustible a la población, siendo su fundador Don Gregorio Garza Flores quien inició sus actividades como industrial con un capital social de 13,500 pesos.

Esta empresa, actualmente presta servicio al 60% de los consumidores de Gas en Matamoros, porcentaje que traducido en clientes suma alrededor de 8 mil. Es una empresa donde trabajan 80 empleados y que derrama sueldos mensuales por 95 mil pesos.

Esta empresa tiene en Matamoros cuatro plantas que son surtidas por nueve trailers tanque. Tiene además una flotilla de camiones equipados con radio, para dar servicio al público usuario.

Consignamos la fundación de esta empresa por ser una de las primeras que se estableció con capital matamorenses y cuando empezó a funcionar, proporcionó un servicio que estaba urgiendo a la población.

Otro acontecimiento registrado el 1º. de septiembre de 1946, fue la fundación de la Escuela Preparatoria Federal. Empezó a funcionar en el local de la Escuela Secundaria Juan José de la Garza y posteriormente, en diciembre de 1963, se cambió al local de la Escuela Primaria Mariano Matamoros, siendo inaugurada por el gobernador del estado Dr. Norberto Treviño Zapata.

*Moderno edificio de la Escuela Preparatoria Federal "Lic. y Gral. "Juan José de la Garza"*



En 1965, los representantes de la promoción cultural Rodolfo E. Goes, a solicitud de la Junta Federal de Mejoras Materiales anunciaron estar de acuerdo en construir un plantel apropiado para la Preparatoria, en cooperación económica con esa Junta Federal.

Se iniciaron los trabajos en un terreno aledaño al Hospital Pumarejo, donde la Junta federal de Mejoras Materiales, presidida por D. Francisco Covarrubias, venía construyendo la unidad deportivo-escolar, aprobada por el Presidente de la República Lic. Gustavo Díaz Ordaz, gracias a las gestiones que ante él hiciera el Dr. Emilio Martínez Manatou, Secretario de la Presidencia de la Republica.

El 29 de diciembre de 1966, se terminaron las obras correspondientes a la primera etapa de esa Escuela Preparatoria, cuyo plantel fue amueblado por la Junta Federal de Mejoras Materiales, las Empresas Longoria, que donaron 100 mil pesos y los padres de familia.

El 23 de noviembre de 1970, la Promoción Cultural Goes, la Junta Federal de Mejoras Materiales y la Presidencia de la Republica, representados respectivamente por: D. Rodolfo Goes, D. Francisco Covarrubias y el Dr. Emilio Martínez Manatou, hicieron entrega del edificio totalmente terminado al Profr. Alberto García Tavizón, Director de esa Preparatoria.

En la ceremonia estuvieron presentes alumnos, maestros y padres de familia. Agradecieron a los distinguidos representantes la construcción de ese importante plantel educativo que vino a llenar una parte de las grandes necesidades que en materia de educación media tiene Matamoros.

Como homenaje de cariño, la Sociedad de Padres de Familia, alumnos y maestros impusieron la medalla “José Arrese” a don Rodolfo E. Goes y le hicieron entrega de un diploma. También hubo una medalla de gratitud para D. Francisco Covarrubias.

## JUNTA FEDERAL DE MEJORAS MATERIALES

La creación de la Junta Federal de Mejoras Materiales en los puertos y fronteras del país, tuvieron base en el Decreto del Congreso de la Unión del día 30 de diciembre de 1947, enviado por el entonces Presidente de la Republica, licenciado Miguel Aleman Valdez y que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de enero de 1948.

Con anterioridad, la Secretaria de Hacienda manejaba a través de un departamento especial todos los bienes de la Nación, y los administradores de las Aduanas eran los encargados de representar a esa Secretaría en aquellos lugares donde no existían oficinas o delegaciones de Hacienda.

Fue durante el régimen gubernamental del licenciado Aleman Valdez cuando se creo la Secretaría de Bienes Nacionales e Inspección Administrativa, siendo su primer director o secretario el Dr. Alfonso Caso.

Al crearse, por Decreto, las Juntas Federales de Mejoras Materiales en 1948, en Matamoros se designó como presidente de ese flamante organismo al Sr. D. Mariano B. Marín, Mayor retirado del ejercito y veterano de la Revolución Mexicana.

Su gestión administrativa fue de 1948 a 1952, y en ella llevó a cabo diversas obras de beneficio colectivo entre las que se encuentran la construcción de la carretera a la playa Lauro Villar, el Parque Deportivo Eduardo Chávez, la construcción de la caseta de cobro en el Puente Internacional, la construcción de la garita del Puente Nuevo, prolongación de la calle 6a. o Boulevard Miguel Aleman, reconstrucción de la Escuela Secundaria y Preparatoria Juan José de la Garza, ampliación de la escuela ejidal 20 de Noviembre y muchas obras más.

Tomando en consideración que la JFMM tenía como patrimonio un 2% en las importaciones aduanales y un 3% en las exportaciones, así como el cobro de peaje en el Puente Internacional Nuevo, se lograba manejar un presupuesto entre 6 y 8 millones de pesos anuales que se destinaban a las obras mencionadas.

El año de 1952, durante el mes de diciembre, fue designado para suceder a D. Mariano B. Marín como Presidente de la JFMM el licenciado Francisco Castellanos, quien como primera medida realizó el cambio de las oficinas del edificio Maria Luisa, ubicado en la calle 6a. al norte, a un local de la calle 6a. y Abasolo.

El periodo del licenciado Castellanos como Presidente de ese organismo ha sido el más breve de su historia, ya que solo actuó durante un mes y medio pues al tomar posesión como Presidente de la Republica D. Adolfo Ruiz Cortinez el 1º. de diciembre de 1952, nombró al licenciado Castellanos como administrador de la Aduana de Matamoros, y para suplirlo en la JFMM fue designado D. José López Cárdenas quien laboró hasta el año de 1958.

El 1º. de enero de 1959, fue designado como Presidente de la JFMM, D. Raúl Garza González. Durante su función administrativa, hizo entrega del Puente Nuevo Internacional a su amigo Alfredo del Maso, funcionario del organismo descentralizado

Puentes y Caminos Federales de Ingresos, quien abonó una cantidad ridícula por espacio de algunos meses a la Junta Federal de Mejoras Materiales, en compensación por la entrega del puente y los derechos de peaje.

Durante la administración de D. Raúl Garza, se financiaron obras de beneficio colectivo por 6 millones de pesos aproximadamente.

El periodo del señor Garza González terminó el 1º. de diciembre de 1963 y en los primeros meses de 1964 fue designado D. Francisco Covarrubias como Presidente de la Junta Federal de Mejoras Materiales de Matamoros.

Debe aclararse que el nombramiento del señor Covarrubias fue gestionado por el Dr. Emilio Martínez Manatou, Secretario de la Presidencia de la República y gran amigo del señor Covarrubias.

Se hace necesaria esa aclaración para que se comprenda por qué en el sexenio de este funcionario, se logró una inversión en obras de beneficio colectivo superior a los 140 millones de pesos, misma que no se había hecho en todos los periodos desde que se creó esa Junta.

El hecho de que el Doctor Martínez Manatou que, además de tamaulipeco tiene un gran cariño por Matamoros, aunado a la amistad con don Pancho Covarrubias, tamaulipeco distinguido que logró hacer fortuna en Matamoros y la región hicieron posible que se canalizaran tantos millones de pesos en obras que realmente transformaron a la población y que además, abarcaron municipios aledaños como: Valle Hermoso, Río Bravo, San Fernando, Abasolo, Soto la Marina y aun la capital del Estado, Ciudad Victoria.

En Matamoros, las obras principales son: Gran Hospital Regional Dr. Alfredo Plumarejo, con inversión de 17 millones de pesos; Rastro Municipal, con inversión de 4 millones; Mercado Juárez, con inversión de 7 millones; Escuela Preparatoria, con inversión de 3 millones por parte del Gobierno Federal; parques infantiles, canchas deportivas, gimnasio, extensa pavimentación de calles de la ciudad, alumbrado mercurial, Jardines de Niños, reparación de escuelas, garitas aduanales, donación de máquinas para bomberos y muchas obras más.

Debe asentarse, en honor a la verdad, que nunca antes ningún régimen presidencial, ni aun cuando tamaulipecos ocuparon la Primera Magistratura de la Nación, se realizaron tan grandes inversiones en obras federales como la lograda durante el sexenio que el señor Covarrubias dirigió la JFMM.

Y no solo Matamoros recibió los beneficios del Gobierno Federal, y particularmente del Doctor Martínez Manatou, sino que la Entidad recibió obras por cerca de seis mil millones de pesos, por lo que la gratitud de los tamaulipecos hacia el debe ser impercedera.



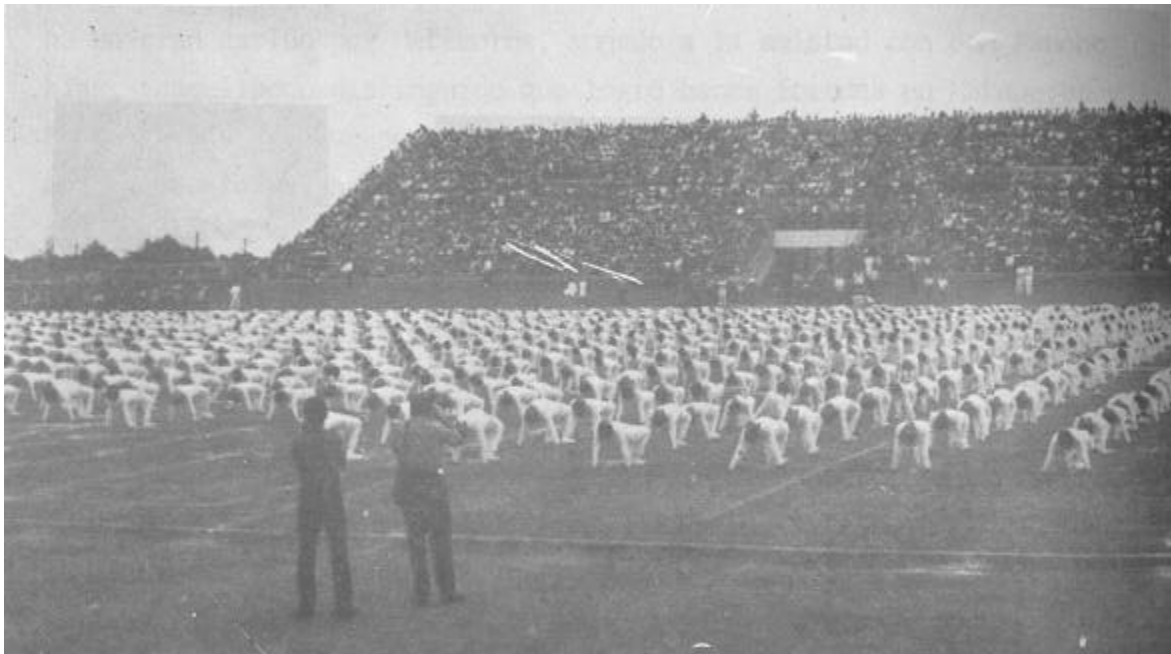
En el año de 1972, asumió la Presidencia de la JFMM un Profesor que actuó menos de un año ya que cuando el Sr. Enrique Cárdenas González comenzó a dirigir la Subsecretaría de Inspección y Ejecución Fiscal de Hacienda, consiguió que fuera nominado en la JFMM el Sr. Guillermo Guajardo González quien ejerció la Presidencia de ese organismo solo dos años con siete meses, habiendo dejado el cargo porque fue designado candidato a Presidente Municipal de esta ciudad.

El año de 1975, fue designado como Presidente de la JFMM el Sr. Jorge Cárdenas González, quien lo primero que hizo fue acondicionar un local del PRONAF frente a la Puerta México a donde cambió las oficinas de esta Dependencia Oficial.

Antes de que terminara su mandato, presentó su renuncia irrevocable al puesto que fue asumido por el ing. René Cavazos quien fungía como Asesor Técnico durante la Presidencia del señor Cárdenas González.

Precisamente en 1980, último año de la administración municipal del Dr. Antonio Cavazos Garza, el Presidente de la Republica Lic. José López Portillo, envió al Congreso de la Unión un Decreto por medio del cual desaparecían en todo el país las Juntas Federales de Mejoras Materiales y sus presupuestos, provenientes del 2 y 3 % de importaciones y exportaciones, pasaron a ser manejados por las presidencias municipales respectivas.

Todavía al doctor Cavazos Garza le tocó recibir las participaciones federales correspondientes a los meses de marzo y abril de 1980, porque ya había desaparecido la JFMM de Matamoros.



*Moderno Estadio Municipal, obra realizada por la JFMM y terminada en su primer etapa, faltando tres etapas más para cerrar en forma ovoide ese Estadio, aquí aparece completamente lleno durante la fiesta del 20 de noviembre de 1970.*

*PRESIDENTES DE LA JFMM*



**Capítulo 35 Junta Federal de Mejoras Materiales**

Se autoriza para uso personal sin fines de lucro. Todos los Derechos Reservados

© Canseco 2001



*Juegos mecánicos instalados por la JFMM en el sexenio de 1965-1970, por D. Francisco Covarrubias, presidente de ese organismo.*

*Vista parcial del parque juvenil construido por la JFMM, presidida por D. Francisco Covarrubias y que Realizó obras de beneficio colectivo por 140 millones de pesos.*



*Este es el edificio del moderno Rastro de Matamoros, que representa una inversión de cerca de 4 millones de pesos que fueron erogados por la JFMM en el sexenio 1965-70.*



*Tres diferentes fotografías de la Playa Gral. Lauro Villar de Matamoros. Que estaba a cargo de la Junta Federal de Mejoras Materiales, misma que construyó más de 100 sombras, un balneario y un estacionamiento para casas-móvil. Todas las instalaciones fueron averiadas por el Ciclón ALLEN.*

**Capítulo 35 Junta Federal de Mejoras Materiales**

Mapa Promocional de La Playa Washington.



Capítulo 35 Junta Federal de Mejoras Materiales

Se autoriza para uso personal sin fines de lucro. Todos los Derechos Reservados

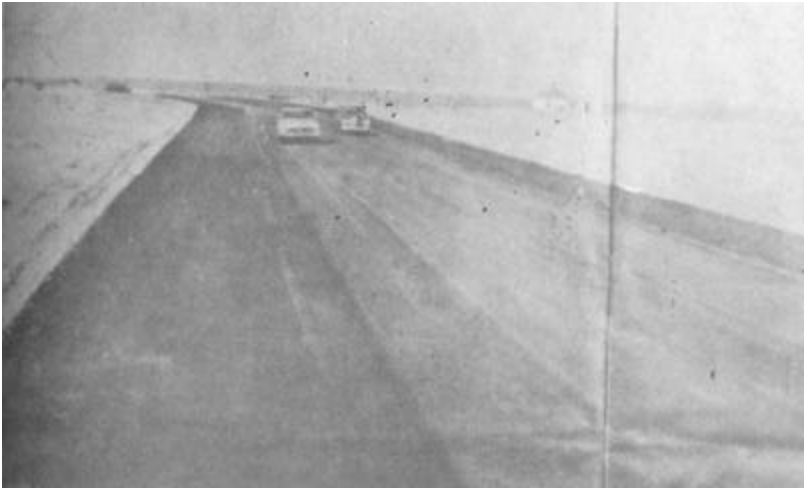


*Alberca Olímpica Ing. Eduardo Chávez, construida por la JFMM y en donde en 1955 se presentó el famoso clavadista mexicano Joaquín Capilla, quien aparece en la foto en plena acción. El autógrafa en esta foto es auténtico.*

*Otra vista del Parque Deportivo Ing. Eduardo Chávez, donde la JFMM construyó un moderno gimnasio debidamente equipado. Al fondo, se ve una parte del antiguo Colegio Modelo.*



Otro hecho que debe mencionarse, ocurrido durante la administración de D. Leonides Guerra en 1947, fue la construcción del bello kiosco en el centro de la Plaza Hidalgo, cuya inauguración constituyó un importante acontecimiento en la ciudad, ya que se contó con la presencia del entonces Gobernador del Estado Gral. Raúl Gárate Legleu.



*Esta es la moderna carretera construida por la JFMM a la Playa Washington (hoy Lauro Villar) y que se termino en 1955.*

*Hermoso kiosco estilo morisco construido durante la administración de D. Leonides Guerra en 1947.*



Ya hemos dicho que D. Leonides Guerra, con fecha 9 de mayo de 1947 fue designado como Presidente de la Junta de Administración Civil, sustituyendo al Alcalde Ramiro T. Hernández que había presentado su renuncia.

Tocó pues a este funcionario convocar, en unión del PRI, a las elecciones para la renovación del Ayuntamiento participando en la selección interna del Partido, los siguientes candidatos:

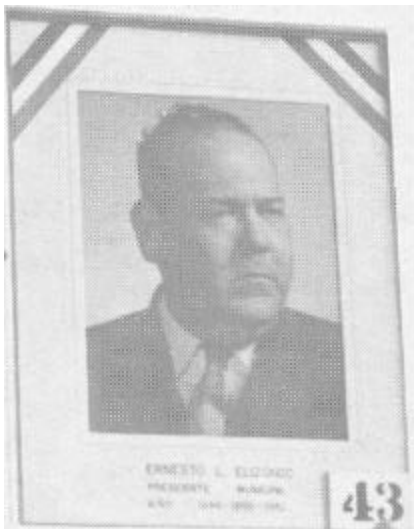
Por el sector campesino, el líder Cruz Villarreal; por el sector popular, D. Ernesto Elizondo quien a su vez era apoyado por el Gobernador Gárate; y el General Villanueva Garza, quien decía tener el apoyo de la Federación.

### Capítulo 35 **Junta Federal de Mejoras Materiales**

En ese entonces, las elecciones internas del Partido se hacían en paquetes lacrados, al igual que las constitucionales, y en esas elecciones internas Cruz Villarreal resultó favorecido por 27 votos más. De acuerdo con los estatutos del PRI, el candidato que tuviera mayoría en las elecciones internas, debía ser designado candidato oficial pero el Gobernador Gárate, al enterarse de que había triunfado Villarreal, ordenó al entonces Presidente del Comité Municipal del Partido que registrara la candidatura de Ernesto L. Elizondo, hecho este que contrarió a los campesinos, quienes pidieron a Cruz Villarreal que se llevara la documentación a México y la presentara al entonces Presidente Nacional del PRI, Gral. Rodolfo Sánchez Taboada. Al enterarse el General de lo que sucedía en Matamoros ordenó, por oficio, que las elecciones fueran nulificadas y que se procediera a que los candidatos hicieran sus campañas dentro del Partido pero en forma independiente.

Ya en las elecciones constitucionales, Cruz Villarreal volvió a ganar por mayoría de votos pero no obstante su triunfo, por órdenes del Gobernador Gárate se declaró electo Alcalde a Ernesto L. Elizondo, por lo que Cruz Villarreal el 7 de noviembre de 1948, volvió a viajar a México entrevistando en esta ocasión al Presidente Miguel Alemán a quien mostró la documentación y recibiendo su ofrecimiento de intervenir, pidiéndole entonces que regresase a Matamoros para ocupar su cargo el 1º de enero.

Enterado Ernesto Elizondo del regreso de Villarreal, el 29 de diciembre acompañado por su planilla, se apoderó de la Presidencia Municipal y el día 31, Matamoros tenía dos ayuntamientos: el de Elizondo, dentro del edificio; y el de Villarreal, fuera de este.



*D. ERNESTO L. ELIZONDO*  
*Alcalde en 1949, 1950 y 51.*

Elizondo ordenó a la policía y a un grupo de pistoleros importados de Nuevo León, que rodearan la casa del campesino y siguieran a Villarreal y sus gentes. Entonces, se registró una balacera entre campesinos y policías, con saldo de un muerto del bando de los uniformados, motivo que sirvió a Elizondo para ordenar la aprehensión de Cruz Villarreal. Lo detuvieron y enviaron al Cuartel Militar donde estuvo tres días y de ahí, consignado ante el fiscal, en la cárcel municipal en donde permaneció cuatro días más. Fue puesto en libertad con la condición de que se retirara de la política y dejara en paz al Ayuntamiento de Elizondo.

Así pues el Ayuntamiento de D. Ernesto L. Elizondo, se inició el 29 de diciembre de 1948 para terminar el 31 de diciembre de 1951.

Es necesario asentar que desde los inicios de su administración trajo a Matamoros a numeroso grupo de gatilleros profesionales de la pistola, autores de múltiples asesinatos en los Estados de Coahuila y Nuevo León, que atemorizaron a la



población y fueron los promotores de una serie de crímenes, principalmente entre pistoleros de la región.

La administración del señor Elizondo fue considerada de “mano dura” ya que contando con la amistad personal y el respaldo del Gobernador del Estado, General Raúl Gárate, procedió a resolver, utilizando la fuerza, problemas tan graves (por los intereses que lo afectaban) como el del cambio de la zona de tolerancia que estaba ubicada en el barrio de la Capilla en las calles: Rayón, Victoria, Terán, 8a., 9a. y décima.

Es natural que las medidas radicales empleadas por el Alcalde Elizondo en un tiempo en que rolaba mucho dinero en la ciudad con motivo del auge algodonero, le granjearon numerosos enemigos entre quienes explotaban el vicio y por ello, necesitaba el Alcalde el respaldo de sus pistoleros.

Otra medida que le valió profundas enemistades fue el cambio, por la fuerza, del zoco en que estaba convertida la Plaza Allende o “de la Capilla” donde existían grandes intereses económicos que fueron duramente afectados cuando las máquinas Caterpillar, enviadas por el Alcalde, destruyeron la puestería y limpiaron esa Plaza de todos los establecimientos comerciales.

También debe atribuirse a ese régimen municipal la construcción de la Cárcel de Matamoros ya que anteriormente las celdas de castigo se encontraban en los bajos de la Presidencia Municipal, siendo verdaderamente inadecuadas e insuficientes para la categoría de la población.

Debe decirse, en justicia, que si los más graves problemas fueron atacados radicalmente y en muchos casos con abuso de fuerza, su administración también se preocupó por resolver el problema educativo y prueba de ello fue la construcción y reparación de algunas escuelas ubicadas en la ciudad y en el área rural.

También es necesario consignar que el 24 de septiembre de 1949, en el Periódico Oficial del Estado se publicó el Decreto no. 126 que creaba la Junta de Aguas y Saneamiento de Matamoros y que derogaba los Decretos expedidos en 1931, 1936 y 1943.

Este documento era firmado por el Diputado Margarito Sánchez, diputado Luis Esteban García y Diputado Eduardo Bermúdez, así como por el Gobernador del Estado Gral. Raúl Gárate y el Secretario General de Gobierno Juan Guerrero Villarreal.

Debe hacerse mención que las obras de agua potable se iniciaron desde el año de 1926, durante la administración de D. Jesús Cárdenas, pues ya hemos consignado que el Lic. Emilio Portes Gil, a la sazón Gobernador del Estado, inauguró un bebedero público en la Plaza Hidalgo, donado por el Colegio México durante las fiestas del Centenario de Fundación de Matamoros.

Posteriormente, en 1936 se realizaron trabajos de introducción de las redes de agua potable y drenaje, previos a la pavimentación de las principales calles de la ciudad que se realizaron en 1940.

## EPOCA DE ORO DEL ALGODON

La segunda y última época de oro del algodón en la región de Matamoros, se inició de hecho en la década de los “cincuenta” pues si bien es cierto que el impulso agrícola regional se inició en 1934, al realizarse las obras de irrigación durante el régimen Cardenista, también debe aclararse que en 1938, se cultivaban solamente 35 mil hectáreas y que para 1950 esa cantidad había aumentado diez veces más hasta llegar a 350 mil en pleno cultivo.

La primera época algodонера en la región se registró en 1858, como ha quedado anotado, y el auge económico de Matamoros atribuido a la producción agrícola, al Decreto de Zona Libre y al intenso tráfico marítimo de Puerto Bagdad, constituyeron sin lugar a dudas, la época de oro de Matamoros.

Sin embargo en las postrimerías del siglo pasado y principios del actual se registró una etapa de decaimiento económico, sobre todo al suprimirse el derecho de Zona Libre en 1905.

De este marasmo o decaimiento vino a salir Matamoros y la región a partir del gobierno del General Cárdenas, cuando el Ing. Eduardo Chávez realizó las obras de defensa del Río Bravo y las obras de irrigación que hicieron posible el resurgimiento de la región agrícola como eminentemente algodонера.

Si en 1934 se producían 42 mil pacas de algodón, para 1953 la producción se había elevado a 347 mil 100 pacas con un valor de 636 millones de pesos. Si en 1938 se contaba en la región con 8 despepitadoras, para 1950 sumaban 97 las factorías, además de dos compresoras con cuatro prensas que podían comprimir 4,200 pacas diarias y 8 molinos de aceite ubicados en la región.

Para el año de 1950 y según estadísticas levantadas, había 7 mil tractores en poder de los agricultores y la recaudación aduanal por conceptos de exportación de algodón y otros productos ascendía a la suma de más de mil cien millones de pesos.

Del compendio anterior puede colegirse que la economía de Matamoros de 1950 a 1960, era considerada de una solidez total y que todos los negocios se mostraban florecientes en la población.

Debe asentarse que la explotación intensiva del monocultivo, la falta de oportuna de drenajes, la falta de orientación agrícola-técnica, esta última que impedía el uso de fertilizantes para devolver a la tierra sales y minerales necesarios para la productividad, así como otros factores complejos hicieron que para 1962 el cultivo algodonerero resultara incosteable, máxime si se toma en cuenta que se iniciaba la producción de fibras sintéticas a precios más bajos que las fibras naturales.

Fue a partir de 1962, cuando se registró el fracaso agrícola algodonerero, con el derrumbe de enormes capitales y la consiguiente miseria para la mayor parte de los agricultores.

### Capítulo 36 **Epoca de Oro del Algodón.**

Siendo la región de Matamoros considerada de medio riego en el aspecto agrícola, hubo necesidad de cambiar los cultivos para producir granos como sorgo y maíz, que permitieran la subsistencia de los agricultores y campesinos, granos que han convertido a la región en puntal de productividad para el País, y que si bien dejan alguna utilidad, esta no es equiparable ni a la cuantía ni a la derrama económica que dejaba el algodón.

Es necesario consignar que en 1950 el mercado algodonerero de Matamoros, debido a la calidad de la fibra y principalmente a su limpieza, ya que se pizcaba a mano, había conquistado a clientes tan importantes como: Inglaterra, Canadá, Bélgica. Holanda, Alemania, Italia, India, Japón y el mismo mercado de los Estados Unidos en donde nos compraban 17 mil 500 pacas para sus fabricas de hilados y tejidos.

Por cuanto a las empresas que funcionaban en Matamoros y la región en el año de 1950, anotamos los siguientes nombres:

Algodoneras: Altántica, Bajo Bravo, El Golfo, Garza, Matamoros, Río Bravo, Tamaulipeca, Valadeces, La Victoria, Del Valle, Figueroa, Internacional, Del Roble, McFadden, Treviño Emparam y Hnos., Anderson Clayton y Co., Compañías Industrial de Matamoros e Industrial Rosita, Compresoras de Algodón y Bodegas, Despepitadora Moderna, Fabrica de Aceites la Cruz Blanca, Industrias la Victoria, Raúl García y Cia., Miguel Huerta e Hijos, Andrés Pacheco Sucs., Luis L. Uribe, Banco Nacional de Crédito Agrícola, Banco Nacional de Crédito Ejidal, Unión de Crédito Agrícola de Matamoros, Unión de Crédito Agrícola e Industrial del Bajo Bravo, Unión de Crédito Agrícola del Arroyo del Tigre, Amex Cotton, Industrializadora de Productos Agrícolas y Manuel Viadero y Cia.

De todas estas empresas que manejaban el algodón y sus derivados, solo existen a la fecha una o dos, ya que el resto tuvo que emigrar a otras regiones productoras después de indemnizar a sus trabajadores conforme a la ley y en algunos casos, como en el de Industrias La Victoria, los trabajadores tuvieron que embargar las instalaciones y maquinaria ante la imposibilidad de la empresa para cubrirles las indemnizaciones.

Otras fabricas cambiaron su maquinaria o la vendieron y convirtieron sus locales en bodegas y silos para granos, con lo que se adaptaron a los nuevos cultivos de sorgo y maíz.

Como dato complementario debemos anotar que en el año de 1951, la Oficina Federal de Hacienda cobraba impuestos en Matamoros por 56 millones 500 mil pesos y que la Colecturía de Rentas recaudaba anualmente 13 millones 283 mil pesos, gran parte de los cuales provenían del algodonerero.

## MONUMENTO A HIDALGO

El 30 de julio de 1951, siendo Alcalde de la Ciudad D. Ernesto L. Elizondo, fue develado el monumento al padre de la patria, cura D. Miguel Hidalgo y Costilla, obra que se realizó gracias a la tenacidad y esfuerzo de D. Celestino Aleman que era administrador de la Aduana de Matamoros, quien presidió un comité para recabar fondos públicos con los cuales mandar hacer el monumento en honor al Padre de la Patria.

Personalmente, don Celestino pudo juntar el dinero que costaba la estatua y se encargó de traerla y colocarla en la Plaza par su develación el 30 de julio de 1951, a la que asistieron las autoridades civiles y militares.

El 30 de octubre de 1951, la Administración de don Ernesto L. Elizondo organizó y llevó a cabo la conmemoración de las Fiestas del Centenario de la declaratoria de “LEAL, INVICTA Y HEROICA” Ciudad de Matamoros, hecha con fecha 28 de octubre de 1851 por el Congreso del Estado y ratificada por el Congreso Federal el 28 de mayo de 1852.

A estos festejos asistió el entonces Gobernador del Estado Lic. Horacio Terán y participo toda la ciudadanía matamorenses.

El año de 1951 fueron inaugurados en Matamoros los talleres y edificio del periódico “El Regional”, propiedad de camilo fuentes, ubicados en Bustamante entre 5a. Y 6a. Acto al que asistió, como invitado de honor, D Nemesio García Naranjo conocido escritor y periodista de fama internacional.

Entre los principales colaboradores de don Ernesto L. Elizondo, figuraron los señores: Lic. Pompeyo Gómez, D. Jesús Rodríguez, D. Benito González, D. Jesús de León y D. Almaquio Cárdenas.



*Monumento al padre de la independencia, D Miguel Hidalgo y Costilla, develado en la plaza principal en 1951.*

## Capítulo 37 Monumento a Hidalgo



*De izq. a der: Gral. Raúl Gárate, Gobernador del Estado en una visita a Matamoros es acompañado de D. Shelby Longoria, el Alcalde Elizondo y D. Luis H. Ávila, industrial y agricultor.*

*De izq. a der. D. Ernesto L. Elizondo, Alcalde de la ciudad; D. Nemesio García Naranjo, escritor y periodista; y Camilo Fuentes, propietario de El Regional en la inauguración de los talleres de ese diario.*



*En el extremo derecho aparece el Alcalde Ernesto L. Elizondo, en una comida del Banco Mercantil del Norte, a la que asistió también el Gobernador Garate, D. Luis H. Ávila y D. Felipe García Moreno. El orador es D. Carlos Argüelles, Gerente de dicho Banco.*

Ya hemos dicho al iniciar su gestión publica el señor Elizondo, importo de Nuevo León “ gatilleros profesionales” siendo el mas peligroso de ellos Juan Osuna (alias Juan Cantú Quiroga) quien se vio envuelto en el asesinato de uno de los miembros del clan Lerma y en las postrimerías del periodo del señor Elizondo, Osuna o Cantú Quiroga fue acribillado a balazos, en una emboscada que le fue tendida a la altura de la calle 6a. Y la radiodifusora XEAM.



*D. JUAN B. GARCÍA.  
Alcalde en 1952 y  
5 meses de 1953.*

Es menester hacer una breve síntesis del panorama político nacional y estatal, para que puedan comprenderse los acontecimientos registrados durante la administración del señor García, quien no termino su periodo constitucional, ya que en mayo de 1953, hubo de ser nombrada una Junta Administrativa Civil en Matamoros.

El 5 de febrero

En julio de 1951, se celebraron las elecciones constitucionales para el cambio del Alcalde, habiendo sido electo D. Juan B. García para el periodo de 1952 a 1954. su planilla estaba integrada por las siguientes personas:

Presidente Municipal Suplente; Augusto G. Cárdenas; Regidores, Daniel López, Santos Cuellar, Salvador Villarreal, Dr. Emilio Martínez Manatou y Emilio Salazar; Síndicos: Elio Terán y Ramiro Martínez.

El 31 de diciembre de 1951, en la Presidencia Municipal rindió su ultimo informe como Alcalde D. Ernesto L. Elizondo e hizo entrega del poder a D. Juan B. García, que inicio su gestión el 1º. De enero de 1952.



*Cabildo de Don Juan B. García.*

### Capítulo 37 **Monumento a Hidalgo**

de 1949, fue electo Gobernador del Estado el Lic. Horacio Teran Zozaya, siendo Presidente de la Republica el Licenciado Miguel Aleman, electo para el periodo 1946-52.

El Licenciado Terán contaba con el respaldo y amistad del señor Presidente, por lo que sus dos primeros años de administración fueron fructíferos.

Pero al aproximarse la campaña política nacional que llevo a la Presidencia a D. Adolfo Ruiz Cortines, comenzaron a cambiar para Tamaulipas, y en especial para el Gobernador, las panorámicas de paz y tranquilidad como consecuencia de que el tamaulipeco Dr. Norberto Treviño Zapata, medico de cabecera de D. Adolfo Ruiz Cortines, mostraba pretensiones a la gubernatura del Estado.



*En esta foto aparecen el Presidente de la Republica, D. Adolfo Ruiz Cortines, el Dr. Norberto Treviño Zapata y D. Alfonso Pacheco.*

Se inicio pues, bajo el agua, una verdadera campaña en contra del Gobernador Terán, misma que arrecio cuando se hizo cargo de la Presidencia don Adolfo quien al parecer trato de acabar con el Alemanismo, utilizando para ellos a grupos o partidos políticos denominados “Acción Cívica” y que surgieron de la noche a la mañana en casi todos los Estados del País, realizando ruidosas manifestaciones bajo el pretexto de mala

administración de los gobernantes que fueron cayendo uno a uno, siendo muy contados los que lograron salvarse.



*D. Juan B. García recibe la primera felicitación como Alcalde, de su antecesor D. Ernesto L. Elizondo, el 31 de diciembre de 1951.*



*Pronunciando su primer discurso como Alcalde D. Juan B. García fue captado en la grafica donde aparecen: D. Augusto G. Cárdenas, Alcalde suplente; el Senador Magdaleno Aguilar y el doctor Emilio Martínez Manatou, Regidor del Ayuntamiento.*

Tenia pues, el Gobernador Terán tres años en el poder, cuando fue electo como Alcalde de Matamoros su íntimo amigo Juan B. García y ya que para entonces el doctor Treviño Zapata ocupaba la Presidencia del Control Político en la Cámara de Diputados.

Desde el inicio de su Administración, el Alcalde García encontró cierta resistencia entre algunos sectores políticos de la ciudad, misma que un año después se transformo en duro ataque teniendo sus bases, eminentemente políticas, en la Federación y en los intereses de quienes pretendían la Gubernatura del Estado.

Pese a todo y aunque la región agrícola resentía una baja en la producción debida a intensa sequía, la labor municipal durante el año de 1952 puede sintetizarse de la siguiente forma:

Ingresos en la Junta de Aguas por tres millones de pesos,



egresos en administración y servicios de esa Junta por 1 millón 241 mil pesos.

Adquisición de 3 vehículos para el Cuerpo de Policía y erogación de 126 mil 318 pesos en sueldos a los uniformados.

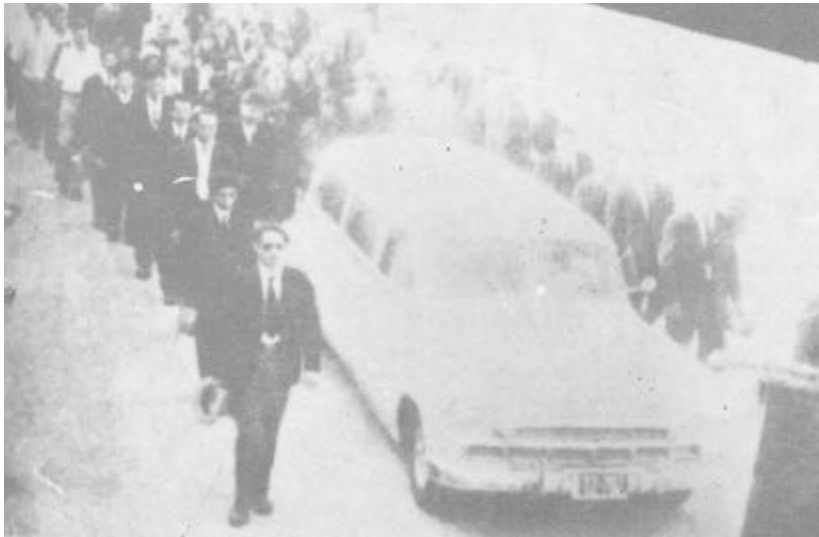
Se incremento el reparto de desayunos escolares a los niños pobres de Matamoros, colaborando el ayuntamiento con mil pesos mensuales, ya que el resto lo aportaba la iniciativa privada.

La nomina del municipio, incluyendo a funcionarios y empleados, ascendió de 1952 a 1 millón 90 y un mil pesos.

Se fomento el deporte, se incremento la limpieza publica, se creó el Departamento Medico Municipal y se elaboro un reglamento de Obras Publicas para construcciones y servicios urbanos, iniciándose también la construcción de un mercado monumental que quedaría ubicado por la calle Carrera Torres con Pedro Mendoza de la Colonia Industrial entre 8a. Y 10a. Y que se dijo que costarían 750 mil pesos.

Cuatro meses después de haber iniciado su gestión administrativa Juan B. García, la ciudad se estremeció con el asesinato despiadado del el-Alcalde Ernesto L. Elizondo, cometido por los pistoleros Gilberto Lerma, Antonio García García, Monico Gutiérrez, Federico Amaro Gamboa, Dionisio Banco Lerma y Manuel Peña González, alias “el pisto”.

Como era de suponer, el entonces Procurador de Justicia en el Estado, Licenciado Mancilla, vino personalmente a realizar las investigaciones e interrogados los detenidos,



*Matamoros se volcó durante los funerales de D. Ernesto L. Elizondo, cobardemente asesinado el 29 de mayo de 1952. Véase la carroza una parte del numerosísimo contingente ciudadano que lo acompañaba.*

entre sus declaraciones dijeron que los jefes policíacos, incluyendo al Inspector Ubaldo Garate, habían sabido oportunamente los preparativos del crimen pero nada habían hecho por evitarlo.

El mayor error del Procurador que, sabiendo la amistad del Alcalde con el Gobernador Terán, y temiendo que si mantenía encerrados a los jefes policíacos el escándalo fuera mayúsculo, ordeno su libertad por “falta de

meritos” y de hecho, el crimen tomo cariz político por lo que el vulgo y los enemigos políticos de D. Juan B. García, trataron de imputárselo cosa que no se logro debido a la estrecha amistad que llevaron don Ernesto Elizondo y don Juan B. García cuyas familias se frecuentaban y sostenían relaciones amistosas.

Es cierto que la campaña política contra Horacio Terán como Gobernador y contra Juan B. García como Alcalde, iniciada por el Grupo Acción Cívica eran fomentadas y auspiciadas por la Federación y sirvieron para que se incrementara la campaña en su contra, siendo el aguijón para que el aspirante a la Gubernatura doctor Treviño Zapata lograra la caída de Juan B. García.

Afirmaban muchas personas que la caída del Alcalde de Tampico, Manuel Jiménez Sanpedro, registrada en forma casi simultanea a la de Juan B. García, confirmaban los móviles políticos de esos cambios y después de 30 años transcurridos, se supo también que la caída de Jiménez Sanpedro se acelero por expresiones despectivas que había hecho del que posteriormente fue Presidente de la Republica, quien ya en el cargo sugirió al Gobernador Terán “ que el Alcalde de Tampico le iba a crear problemas”. Hubo momentos dramáticos en la lucha del grupo de Acción Cívica que encabezaban los señores Lizandro Martínez, Gustavo G. Cerrillo, Simón García y Guadalupe Díaz ya que organizaban ruidosas manifestaciones y en una ocasión llegaron a sitiar el Palacio Municipal pidiendo la salida del Alcalde pero gracias a la serenidad del Presidente Municipal y a su valor al salir solo en medio de la muchedumbre, pudieron evitarse sangrientos secesos.

Entre los acontecimientos más notables registrados durante la gestión administrativa de Juan B. García, se encuentra el de la Independencia de Valle Hermoso que tuvo lugar en el mes de marzo de 1953, dos meses después de que saliera del Ayuntamiento el Alcalde García.

Ya hemos relatado los capítulos anteriores de la fundación de las Colonias Agrícolas “ 18 de marzo”, “Anahuac” y “Magueyes” y de cómo a partir de 1950, los habitantes de la “18 de marzo” iniciaron un movimiento tendiente a lograr la creación de un municipio libre que llevaría el nombre de Valle Hermoso, ocupando una parte de lo que era municipio de Matamoros y otra de lo que pertenecía a Reynosa.

Para el mes de septiembre de 1950, los vecinos de la colonia “18 de marzo”, aun dependientes de Matamoros, recibieron con beneplácito al Alcalde Ernesto L. Elizondo quien fue a inaugurar el servicio de energía eléctrica de la Colonia, conectando el switch en uno de los postes ubicados frente a la Farmacia Principal de esa colonia.

Pero los vecinos no estaban conformes con ser una colonia de Matamoros sino que estaban decididos a fundar un nuevo municipio, dado que las colonias agrícolas contaban con suficiente población como para tener derecho a independizarse.

Entre los mas entusiastas luchadores pro-Municipio libre, debe mencionarse al Lic. Flavio Návar U. Quien con su dinamismo y fogosidad unifico a las mayorías en a petición

## Capítulo 37 **Monumento a Hidalgo**

formal al Gobernador del Estado, Lic. Horacio Terán para que se creara el Municipio de Valle Hermoso.

Igualmente es de justicia mencionar a los señores ingenieros Santiago Guajardo Barrientos, Baldomero Arredondo G., Rafael Gómez Márquez, José Juárez P., Alfonso Guajardo, Jesús Castillo Marroquín, Simón Herrera Vera, Eliseo Ramirez y muchos otros más.

Pero fue hasta el 1º. De marzo de 1953 cuando arribaron a Matamoros cuatro de los siete Diputados que tenia el Congreso del Estado, quienes llevaban la comisión de investigar en el lugar de los hechos, si era voluntad mayoritaria la creación del Municipio de Valle Hermoso.

Apenas llegaron a dicha Colonia, los Diputados que iban encabezados por el líder campesino Cruz Villarreal, cuando la multitud los rodeo y el licenciado Návar, en nombre del pueblo, les pidió que aprobaran y firmaran el Decreto de Libertad del Municipio, manifestándoles que no les dejaría partir hasta no tener su palabra de intervenir con el Gobernador para que fuera firmado dicho documento.

El 4 de marzo de ese mismo año, apareció en el Periódico Oficial del Estado el Decreto No. 462 declarando el Municipio de Valle Hermoso, cuya jurisdicción fue: al norte, Carretera Matamoros-Mazatlán, partiendo del limite con Reynosa hasta el bordo poniente del Control Uno (12 Kms.); al Nor-Este, siguiendo el bordo de Control Uno hasta la Brecha 128 E ( 10.5 Kms. ); al Oriente, partiendo de la Brecha 128 E hasta la 100 Sur del Bajo Bravo ( 35 Kms. ); Al Sur, partiendo de la Brecha 128 E hasta la 108 del Bajo Río Bravo ( 20 Kms. ) y al Poniente, limite con Reynosa desde la carretera Matamoros-Mazatlán hasta la Brecha 112 del Bajo Río San Juan ( 32 Kms. ); por este punto siguiendo la línea del Este hasta la Brecha 108 ( 2 Kms. ) y de ahí rumbo al Sur hasta la Brecha 100 Sur del Distrito del Bajo Río Bravo (14 Kms. )

El referido Decreto estaba firmado por: Valentín Barrera, Diputado Presidente.

Apenas apareció el Decreto Oficial, la población de Valle Hermoso recibió a las nuevas autoridades que estuvieron integradas por las siguientes personas:

Presidente de la Junta de Administración Civil, Sr. Jesús Carrillo Marroquín; Vice-Presidente, Profr. Felipe González; Regidores: Celso Hernández, José Paz Aranda y Hermenegildo Ruvalcaba y como Sindico, Leopoldo Reyes.

A partir de esa fecha, lo que fuera la Colonia Agrícola “18 de Marzo” paso a ser municipio de Valle Hermoso, por lo que dejo de pertenecer a Matamoros.

En los primeros días de mayo de 1953, debido a las razones que llevamos expuestas y de las que sintetizando pueden mencionarse tres: campaña política contra el Lic. Horacio Terán, Gobernador del Estado; interes del doctor Norberto Treviño Zapata por la Gubernatura y el error judicial que dio cariz político al asesinato de Ernesto L. Elizondo, así como la lucha general contra todo lo que procediera del “alemanismo”. Motivaron la caída del Alcalde Juan B. García y la designación por el Gobernador del Estado Lic. Horacio Terán, de una Junta de Administración Civil para Matamoros, encabezada por el

Lic. Luis Ramirez de Alba quien termino el periodo constitucional que faltaba al ex-Alcalde García, entregando el poder el 31 de diciembre de 1954.

Esta Junta de Administración Civil se dedico el año y medio que se restaba, a poner fin a la era de intranquilidad provocada por todos los acontecimientos relacionados, cumpliendo fielmente su cometido a favor del pueblo matamorenses.



*LIC. LUIS RAMIREZ DE ALBA.*

En las elecciones constitucionales de julio de 1954, resulto electo el señor Augusto G. Cárdenas Montemayor, cuñado del Dr. Emilio Martínez Manatou y amigo del Dr. Norberto Treviño Zapata quien había sido electo Gobernador constitucional del Estado.

La planilla que encabezaba don Augusto G.

Cárdenas estaba integrada por las siguientes personas:



*D. AUGUSTO CÁRDENAS MONTEMAYOR.*

Como síndicos: José Cano y Mariano Escobedo; Regidores: Dr. Alfredo Zarate, Pantaleón de los Santos, Profra. Celia Zúñiga, Jesús Garza Cuevas, Antonio Cevallos y Francisco Flores.

El 1º. De enero de 1955, tomo posesión de su cargo el nuevo Ayuntamiento del señor Cárdenas Montemayor para el periodo constitucional de 1955-57.

Correspondió al señor Cárdenas Montemayor derribar el edificio de la Presidencia Municipal, frente a la Plaza Hidalgo, y construir un moderno Palacio para ello, firmo un convenio con el entonces Gobernador Dr. Norberto Treviño Zapata, en el que se comprometía a dejarle de por vida la planta baja de dicho Palacio para que en ella estuvieran las oficinas del Estado, a cambio de que aportara el Gobernador las dos terceras partes del costo del inmueble.

### Capítulo 37 Monumento a Hidalgo



*D. Augusto G. Cárdenas y los miembros de su cabildo.*

Al derrumbarse el palacio viejo, instaló las oficinas del ayuntamiento en una casa de su propiedad ubicada en la calle 7 entre Abasolo y Matamoros en la acera oriente.

Al mismo tiempo, durante su gestión administrativa ordenó derrumbar el antiguo Teatro de la Reforma que era gloria de Matamoros no solo porque su construcción era una réplica del Teatro de la Ópera de París, sino porque representaba para la ciudad un verdadero monumento histórico.

El arquitecto Jorge O. Elizalde, quien fue contratado para la construcción del Palacio Municipal y del nuevo Teatro de la Reforma, se oponía terminantemente a demoler el histórico edificio por lo cual el Alcalde Cárdenas Montemayor lo amenazó con quitarle el contrato si no cumplía sus ordenes.

Fue así como se cometió este enorme crimen de lesa humanidad, pues inclusive el Teatro Reforma (Como se detalla en un capítulo por separado), contaba con una maquinaria muy especial construida en Europa, que permitía que las butacas de luneta se movieran de su lugar para dejar una enorme pista de baile que se usaba en las festividades solemnes.

Esa maquinaria, junto con los barandales exteriores que tenía el Teatro de la Reforma y que eran obra de un artífice francés, fueron vendidos como chatarra por el entonces Presidente Municipal.

Por cuanto al financiamiento del nuevo Teatro que se construyó, lo hizo mediante un convenio con el banquero y empresario Shelby Longoria, quien aportaba el costo de la construcción a cambio de explotarla durante 20 años como cine, sin pagar un solo centavo de renta al Municipio.

Cabe tener la aclaración que el palacio Municipal lo vino a terminar su Alcalde sucesor D. Miguel Treviño Emparam en el año de 1959 en que volvió el Ayuntamiento a estar frente a la Plaza Principal.

En el año de 1957, durante el régimen del señor Cárdenas Montemayor, se estableció en Matamoros “Casa Carretero” propiedad de D. José Carretero Balboa y Hnos. en una bodega ubicada en la calle 15 Herrera e Iturbide.

Casa Carretero había iniciado sus operaciones en Valle Hermoso durante el año de 1952, un año antes de que se independizara lo que se llamaba Colonia 18 de marzo y que pertenecía al Municipio de Matamoros.



***D. JOSÉ CARRETERO  
BALBOA.***

Don José Carretero Balboa, comenzó a operar con un capital social de 500 mil pesos y para 1967, ya tenía en operación Casa Carretero de Valle Hermoso, Matamoros y Estación Rosita, así como en el Municipio de Río Bravo donde había iniciado sus operaciones en 1952.

El señor Carretero Balboa nació en Linares, N.L. en 1925, pero de muy pequeño fue llevado por sus padres a Villagrán, Tamaulipas donde cursó su instrucción primaria, retornando a Linares para estudiar la Secundaria.

Desde 1952 radica en Matamoros y en la actualidad tiene fundadas 17 empresas que representan una inversión de muchos millones de pesos.

De su familia le sobreviven dos hermanos y tres hermanas.

Tiene 5 hijos: dos varones y tres mujercitas. Es una persona dinámica, activa emprendedora de una capacidad fabulosa de trabajo, reconocido por su espíritu de cooperación para las causas nobles y buenas, humano y con gran fe en los destinos de Matamoros, de Tamaulipas y de México, como muchos de los industriales e inversionistas que se mencionan en este libro.

## INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

El régimen de Seguridad Social se inició en Matamoros en 1957, correspondiendo a la Caja Regional del Seguro Social en Monterrey, N. L., en la cual estaba al frente el Dr. Arnoldo Saldivar Silva.

En ese entonces se contrataron los servicios del IMSS en Matamoros con la Unios de Médicos que se había integrado en esta ciudad.

Los servicios médicos se proporcionaban únicamente en consulta externa en un local de la calle 7a. Entre Abasolo y González, en los altos de lo que hoy es Mueblería Rubiano.

Propiamente del IMSS empezó a operar ya como tal en el año de 1962 que fue cuando se construyó su primer edificio en la localidad, siendo su primer Director Médico el Dr. Pedro Garza Cantú.

De 1962 a la fecha, el IMSS ha estado desarrollándose progresivamente y en la actualidad atiende a 72 derechohabientes. Tiene una población de 72 médicos incluyendo especialistas, y 180 enfermeras. Su director actual (1980), es el Dr. Oscar Castro Hamilton.

Cuenta con un moderno hospital con 125 camas. Tiene además, dos clínicas foráneas: la de Estación Ramirez y la de Valle Hermoso que dan servicio a un total de 10 mil derecho habientes.

El Instituto Mexicano del Seguro Social tiende a ampliar sus servicios conforme los campesinos vayan siendo incluidos dentro de este régimen.



### Capítulo 38 Instituto Mexicano del Seguro Social

El primer domingo de julio de 1957 se efectuaron las elecciones municipales, resultando triunfante el señor Miguel Treviño Emparam, quien tomó posesión de su cargo el 1°. De enero de 1958 para el periodo constitucional 1958-60.

Toco al señor Treviño Emparam terminar la construcción del Palacio Municipal que había dejado a medio terminar su antecesor Augusto G. Cárdenas Montemayor.

Su cabildo estuvo integrado de la siguiente manera:

Síndicos: Antonio Rivera de la Fuente y el Dr. J. Guadalupe Ramirez. Posteriormente, por un desacuerdo del sindico Rivera de la Fuente, fungió el suplente Octavio Valdez.

Regidores: Profr. Abelardo Gómez Loor, Alfonso Zolezzi, Juan Manuel González, Jesús Mata Longoria, Modesto Vázquez y Ciro Muñoz.

También correspondió al Alcalde Treviño Emparam inaugurar el nuevo Teatro de la Reforma que había sido demolido por su antecesor Cárdenas Montemayor.



*D. MIGUEL TREVIÑO EMPARAM.  
Alcalde en 1958-1960*



*EXCMO. Y REVMO.  
DR. ESTANISLAO ALCARAZ Y  
FIGUEROA.*

El 11 de abril de 1959, el pueblo de Matamoros sé volvo en el Puente Nuevo Internacional para recibir al Señor Obispo Dr. Estanislao Alcaraz y Figueroa, que había sido nombrado Primer Obispo de la Diócesis de Matamoros.

Los organismos católicos y la Orden de Caballeros de Colón, formaron una enorme valla en el Puente Internacional para recibir al distinguido Prelado que venia procedente de la Ciudad de Brownsville, Texas.

La gente estaba formada a lo largo de la Avenida Alvaro Obregón y de toda la calle 5a. Hasta Catedral.

Uno de los hechos que hubo que lamentarse, desgraciadamente y que empañó la tradicional hospitalidad de esta ciudad fronteriza, lo constituyo el incidente de que personas desconocidas regaron con tachuelas la calle 5a. , Tratando de que el vehículo en él que viajaba el Dr. Alcaraz y Figueroa sufriera



desperfectos.

Afortunadamente, a dicho vehículo no le sucedió nada, pero en cambio fueron numerosos los autos de distinguidas personas que formaban la comitiva, los que quedaron parados a lo largo de la calle 5a.

Esa mañana en que llegó el alto mandatario eclesiástico, se echaron a vuelo las campanas de Catedral, se lanzaron cohetones y luces de bengala, en tanto que el pueblo festejaba jubilosamente el acontecimiento.

Al medio día, se ofreció un banquete de Bienvenida que compartió con los dignatarios eclesiásticos que asistieron a la Toma de Posesión y con los fieles que le recibieron.

Por la tarde, en una ceremonia especial oficiada en Catedral, tuvo lugar la Toma de Posesión. A ella asistieron: el Ilustrísimo Sr. Delegado Apostólico Luigi Raymondi; El Sr. Arzobispo de Morelia; el Sr. Arzobispo de Monterrey; el Sr. Obispo de Auxiliar de Morelia; y el Sr. Obispo de Tampico.

Fue de lamentarse que la Primera Autoridad Municipal, ni siquiera por cortesía acudió a saludar al Sr. Obispo, muy a pesar de que se insistía en que era un miembro distinguido de la Orden de Caballeros de Colón.

En ese mismo año de 1959, por el mes de septiembre, el Dr. Alcaraz y Figueroa fundó el Seminario Conciliar de Matamoros.



*Banquete de bienvenida al Excmo. Y Revmo. Sr. Dr. Don Estanislao Alcaraz y Figueroa. Primer Obispo de la Diócesis de Matamoros.*



*Altos dignatarios de la iglesia acudieron a dar posesión al Sr. Alcaraz y Figueroa como Primer Obispo de la Diócesis de Matamoros.*



*Dr. Alcaraz y Figueroa, investido de obispo.*



*Excmo. Sr. Sabas Magaña García. Segundo Obispo de la Diócesis de Matamoros.*



*Grupo de Alumnos y maestros fundadores del Seminario Conciliar de Matamoros.*



*Solemne Fundación del Seminario.*

En la actualidad (1980) dicho seminario tiene 23 alumnos que estudian a nivel de Preparatoria y Humanidades; 21 a nivel de secundaria y 10 alumnos mas, enviados al Seminario Mayor que se localiza en Monterrey, N.L. lo que significa que en los próximos años se contara con 54 nuevos sacerdotes, si todos continúan su apostolado.

El edificio del Seminario se localiza en la calle 6a. Esquina con la Francisco González Villarreal.

Entre los maestros de dicho Seminario se encuentran varios de los 23 sacerdotes que hay en la ciudad.

El actual rector es el Pbro. Roberto Ramirez.



*Alumnos e invitados de la fundación del seminario en septiembre de 1959.*

El Doctor Estanislao Alcaraz y Figueroa permaneció en Matamoros hasta el año de 1968, y precisamente, un 25 de abril de ese mismo año, salió con destino a San Luis Potosí con cargo también de Obispo en ese lugar. La Diócesis de Matamoros quedo a cargo del Excmo. Y Revmo. Sr. Sabas Magaña García que vino a

ser el Segundo Obispo en esta Diócesis.

La Ciudad de Matamoros cuenta actualmente (1980), con 9 Parroquias católico-romanas distribuidas en la población; 15 Capillas, algunas de ellas en proceso de construcción y la mayor parte ubicadas en las colonias proletarias que se construyen con aportaciones de los fieles.

La feligresía es atendida por 23 sacerdotes y un Obispo, mismos que se reparten las Capillas que hay en la ciudad para poder oficiar los domingos, ya que de otra manera no habría suficientes sacerdotes para los cultos dominicales y especiales que deben realizarse en cada lugar.

En las elecciones municipales del primer domingo de julio, hubo un acto sorpresivo porque, por Decreto del Congreso del Estado, a petición del entonces Gobernador Dr. Norberto Treviño Zapata, los cabildos de los municipios de Tamaulipas serian él en siguiente periodo solo de dos años, Pues el Ejecutivo Estatal quería terminar su mandato en 1962, junto con todos los alcaldes.

Así pues, en el acto eleccionario de julio de 1960 resulto electo el Sr. Virgilio Garza Ruiz, quien asumió el



*D. VIRGILIO GARZA RUIZ.  
Alcalde de 1961-62.*



*D. ISIDRO GONZALEZ SALDAÑA  
Alcalde de 1963 -65*

cargo el 1°. De enero de 1961 para un periodo constitucional de dos años, es decir, hasta el 31 de diciembre de 1962.

Tuvo como síndicos a los señores: Carlos Cornelio Alvarez y Albino Martínez; y como Regidores: Eliseo Paredes Manzano, Paulino Medellín Vázquez, Ramón Hernández, Venancio Berlanga, Daniel Peña y Profesor Cándido Moreno.

Como Secretario del Ayuntamiento fungió el Sr. Roberto Villasana.

Llegado el mes de julio de 1962, en las elecciones municipales resultó triunfador el Sr. Isidro González Saldaña, quien tomo posesión de su cargo el 1°. De enero de 1963 para el periodo constitucional de 1963-1965.

Como Sindico primero llevó al Profr. Ernesto Guajardo Salinas y como Regidores a los señores Félix Juárez, Lorenzo Méndez, Profr. Juan C. Guerrero Lara, Profr. Carlos Regalado, Alfonso C. López y Guadalupe Muñoz.

González Saldaña realizo un intenso programa de pavimentación de la ciudad, siendo el alcalde que llevo los mayores beneficios

urbanísticos a Matamoros.

El once de octubre de 1963 en el local del Pasaje Treviño (hoy edificio magdalena) ubicado en 6a. Y Morelos, se reunieron 61 prominentes agricultores para crear la “Asociación Local Agrícola de Matamoros” que posteriormente, fue registrada por la Secretaria de Agricultura y Ganadería bajo las siglas y números AAL3716, concediéndole autorización para tener socios de otros municipios pero que residieran en esta ciudad.

El Acta Constitutiva fue firmada por las siguientes personas:

José Luis Elola, Ing. Luis Garza Marie, Rafael Iglesias, Federico J. Celis, Francisco F. Bermea, Manuel Calva, Manuel Gómez Mijares, Ángel Gómez Mijares, Juana M. De Valdez, Augusto Daumas D. Gustavo Franklin, Lucio González, Sergio Argüelles, Lilia C. De Martínez, Pablo Rivas Llorena, Antonio Martín Luna, Agapito González, Rafael Mancera Jr., Celestino la Hoz, Juan José Domene B., Alfredo Valdez, Ing. Antonio Gómez, Luis de la Garza Fox, Rolando González Garza, Ricardo Ortiz Fernández, Pedro Coronado Mills, José Castañeda Rodríguez.

Ma. Rosa M. De Galván, Jesús Yánez Roiz, Julio Staines, Florentino Cuellar, Mario L. Rendón, Virginia Ch. De Gómez, Pedro Gómez Mijares, Antonio Gómez Mijarez, Josefina M. De Valdez, Rosa L. De Melguizo, Miguel Treviño E., Rubén A.

Martínez, Sergio Martínez, Dr. Francisco Galván Malo, Antonio Rivera de la Fuente, José del Avellano.

Juan Miñana Juncal, Juan F. Caballero, Juan José Domen Flor, Luis F. Rendón, Luis Sacramento, Ana Maria E. De Barrera, Juan Gaitan Cerda, Antonio Ortiz Fernández, Miguel Ortiz Fernández, Homero García Rivera, Ricardo Guajardo, Julio Galván, Oscar Zolezzi, Julio F. Galván Argueta y Víctor Manuel de León de la Peña.

Y esta organización agrícola que fue iniciada por 61 personas, tiene en la actualidad (1980) poco más de 1000 socios y su ingreso promedio de nuevos socios es de 35 personas mensuales.

Es la más importante del Estado de Tamaulipas porque funciona con mayor eficiencia y es por eso que se agrupan los socios en forma voluntaria, debido a los servicios que se les otorga.

En los 17 años de vida de este



*DR. FRANCISCO GALVAN MALO.*



*D. GABRIEL GONZALEZ ARMIDA.*



*ING. ENRIQUE SILLER FLORES* Alcalde de 1966-68.

organismo, ha tenido tres presidentes; El primero, D Ángel Gómez Mijares; el segundo, Dr. Francisco Galván Malo; y él ultimo, D. Gabriel González Armida, nacido en Monterrey N.L. el 8 de marzo de 1918 y avecindado en Matamoros desde el mes de octubre de 1949

Como dato curioso debe mencionarse que el padre del señor González Armida, don Lorenzo González Lafó, construyo el primer sistemas de riego particular en la Republica Mexicana, en San Carlos, Coah. Durante la época revolucionaria.

La lucha política electoral que se desatara por el nuevo sistema del PRI con el Lic. Carlos A. Madrazo, hizo que para las elecciones de 1965 hubiera, dentro del mismo partido, dos candidatos altamente populares: el Ing. Enrique Siller Flores Y el Sr. Benjamín López P.

En las elecciones del primer domingo de julio, salió vencedor el Ing. Siller Flores por un escaso margen, por lo que el 1º. De enero de 1966 tomo posesión de su cargo para el periodo constitucional de 1966-68.

Fueron sus Síndicos: Guillermo Shears Hurtado y la Profa. Sonia García de De Pau.

Como Regidores electos el Profr. José Ángel García Meza, Jesús González Contreras, Guadalupe Sánchez, Jesús Ramirez, Arturo Molina y Porfirio Cano.

Como Tesorero Municipal fungió el Sr. Rosendo González Lugo.

Durante su gestión administrativa, nació en Matamoros una empresa que es orgullo de la población y que inicio sus actividades como Sociedad Local de Crédito Agrícola llevando como razón social “Productos Lácteos”.

Sus principales accionistas y fundadores fueron: D. Patricio Ibarra, Ing. Andrés Barrera Garza, Ing. Luis Garza Marie, D. Enrique Lozano, el Dr. Tirso Guerra, Juan José de la Garza, Servando Hernández Plumarejo, Espiridion Martínez y Hnos., José Zarate y muchas personas más.

El capital social que aportaron los accionistas fue de 360 mil pesos entre todos y se consiguió un crédito del entonces Banco Agrícola para la compra de maquinaria necesaria de una planta pasteurizadora.



*D. ENRIQUE TREVIÑO  
CHAPA.*

Para 1966, la falta de una buena administración tenia a la empresa en franca bancarrota, siendo entonces cuando don Enrique Treviño Chapa presento a los socios un estudio de cómo debería operarse esa planta mismo que le fue aceptado y se le designo como gerente de Productor Lácteos, cargo que desempeño hasta diciembre de 1980 con magnifica atingencia y honestidad porque no solamente logro detener la bancarrota y superarla, sino que se pagaron los créditos obtenidos, se amplio la producción a 30 mil litros de leche por día, se adquirieron pipas para transportar la leche y dejo una empresa consolidada que es fuente de trabajo importante en la ciudad.

De acuerdo con la ley, la sociedad ha pasado a ser “Sociedad de Productores Rurales” y a la jubilación de don Enrique Treviño, esta fungiendo como gerente provisional el MVZ Alejandro Guzmán.

El mes de mayo de 1967, tuvo lugar en Matamoros un importante evento periodístico por haber sido fundada la revista Crónica, propiedad del Lic. Isauro Rodríguez Garza, tratándose de un órgano mensual con magnifica presentación y que en su inauguración recibió las felicitaciones de altas personalidades del mundo oficial de la Industria, la Banca y el Comercio locales.

El 9 de septiembre de ése 1967, los periódicos de la ciudad publicaron la información de que al norte de la Martinica había nacido el ciclón Beulah, con velocidades de 250 kilómetros por hora y que llevaba lluvias torrenciales.

Esa misma noche se comentaba en los noticieros de la televisión que el ciclón había segado ya 18 vidas a su paso por la Dominicana y que su trayectoria indicaba que entraría

por la Península de Yucatán con vientos de 160 kms. Por hora, siguiendo rumbo Oeste-Noroeste.

El 18 de septiembre, el huracán había cruzado el meridiano 90 siguiendo su mismo rumbo, por lo que se alertaba al Puerto de Tampico a que tomara las precauciones debidas.

Ese mismo día, a las 6 de la tarde, el huracán había iniciado una ascenso hacia el norte sobre el meridiano 94, por lo que las autoridades de México y Estados Unidos alertaron a los pescadores y habitantes de la costa. Para esa hora, el huracán llevaba en su vértice, vientos de 180 kms. Por hora.

Fue por ello que el Ing. Enrique Siller Flores pidió a la Comandancia de la Guarnición de la Plaza que se convocara a una reunión urgente del Comité de Auxilios a la Población Civil en Casos de Desastre, lo que se hizo de inmediato, poniéndose en marcha el plan para proteger a todas las personas cuyas casas habitación no ofrecían seguridad.

El 19 de septiembre a las 6 de la mañana, el huracán Beulah había cruzado el meridiano 95 y continuaba su trayectoria hacia el norte sobrepasando el paralelo, desplazándose a una velocidad de 15 kms. Por hora y con vientos de 247 a 285 kms por hora.

A las 6 de la tarde del mismo día 19, el huracán había cruzado el paralelo 26 y su rumbo enfilaba definitivamente hacia la desembocadura del Río Bravo, distante 40 kms. De las ciudades de Brownsville y Matamoros.

Esa noche, los refugios designados por el comité de auxilio estaban pletóricos de personas que buscaban un lugar seguro.

A las once de la noche, y en virtud de que ya se comenzaban a sentir fuertes turbonadas de vientos, la Comisión Federal de Electricidad corto la corriente en previsión de accidentes, cosa que hizo simultáneamente se suspendiera el servicio de agua potable ya que se sentían las primeras rachas huracanadas.



*BEULAH se define en el radar.*

El 20 de septiembre, a las 6 de la mañana, Beulah toco tierra en la desembocadura del Río Bravo, siguiendo el mismo rumbo de las últimas horas. Después de haber cruzado el meridiano 97 llegó al paralelo 24 pasando a; norte de Brownsville y Harlingen, Texas.

Desde los primeros minutos se dejó sentir la fuerza de los vientos que duraron hasta las 7 de la mañana en que de pronto cesaron, presentándose una “calma chica” que duró aproximadamente una hora y media cuando comenzaron a soplar los vientos en sentido contrario sensiblemente del sur, mismos que se prolongaron hasta entrada la noche.

El meteorológico de Brownsville reportó vientos hasta de 180 kms. Por hora



A las 6 de la tarde, el ciclón se encontraba cerca de Corpus Christi, pero en Matamoros los vientos huracanados seguían soplando pero con menor intensidad.

El Beulah causó innumerables daños en Matamoros, Brownsville, Puerto Isabel, La Isla del Padre, Harlingen y algunos otros lugares de Texas y Reynosa.

El 21 de septiembre se recibió la noticia de que Beulah había dejado de ser huracán para convertirse en tormenta tropical con vientos no mayores de 120 kms. Por hora.

En Matamoros y Brownsville quedaron fuera de servicio todas las comunicaciones eléctricas. Se cortaron las carreteras que comunicaban a Matamoros con Reynosa y Ciudad Victoria; y grandes áreas de la ciudad quedaron totalmente inundadas por las lluvias torrenciales que acompañaron al ciclón.

Los daños materiales en Matamoros fueron cuantiosos. El viento tumbó líneas y postes de energía eléctrica, de teléfonos, muchísimos árboles, anuncios luminosos, rompió escaparates y ventanales, destruyó algunas casas de construcción endeble, destechó bodegas y miles de personas tuvieron que permanecer en los refugios porque sus hogares estaban inundados.



*Árboles desgajados frente a catedral.*

*Calles totalmente inundadas.*





*Vista aérea de la inundación.*

inundación general de la ciudad.

El Río Bravo llevaba una cresta arrolladora que se calculó sobrepasaba su encajonamiento.

El Alcalde decretó toque de queda a las 22:30 horas de ese día.

El 27 de septiembre, el Periódico El Bravo, publicaba un encabezado que decía: “Matamoros esta ya fuera de peligro”.

En honor a la verdad debe decirse que el Ing. Enrique Siller Flores, como Primera Autoridad, sostuvo fuertes altercados con elevados funcionarios civiles y militares que en su opinión, en lugar de ayudar venían entorpeciendo las labores de auxilio, o proyectaba algunas cosas peligrosas para Matamoros.

También debe mencionarse que correspondió al Ing. Enrique Siller Flores,



*Otra foto tomada desde el aire.*

Debe mencionarse que el 25 de septiembre, el Presidente Municipal de Matamoros, hizo publico un boletín en el que avisaba que el bordo de defensa del Río Bravo, aguas arriba de Matamoros, se estaba rompiendo en distintas partes y se temía una

gestionar y obtener de los Gobiernos Federal y Estatal, la ayuda necesaria para reconstruir la ciudad habiéndolo logrado, pues cuando entrego el cargo, Matamoros no guardaba vestigios del paso del ciclón Beulah.



*Restos de un anuncio luminoso.*

*Ríos en vez de calles en todos los sectores de la ciudad.*





*Bodegas totalmente destruidas.*

*Granos a la intemperie.*



*Casas derrumbadas en las colonias.*



*Escombros de lo que fueron hogares.*

*Arena Coliseo que perdió su barda principal.*



*Maíz totalmente perdido en bodegas.*

### LA ERA DEL JET

El 18 de octubre de ese mismo 1967, el Presidente Municipal Ing. Enrique Siller Flores, asistió a la inauguración del servicio Jets D-C9 que cubrían el itinerario México-matamoros y Matamoros- La Paz, de la empresa Aeroméxico.

El vuelo sé hacia a la Capital del País en solo 55 minutos.

De entonces a la fecha, la compañía es un factor indispensable en la vida cotidiana matamorenses, a grado tal, que se han establecido los martes, jueves y domingos para dar servicio matutino y vespertino en la ruta Matamoros-México-Acapulco y viceversa. El resto de la semana cubren un solo vuelo regular a la ciudad de México.



*D-C 9. En 1967, Matamoros quedo incorporado a la era de los Jet.*

Todavía durante el mandato del ingeniero Siller Flores se inicio, en el año de 1968, el Programa de la Industria de Maquila que inicialmente lo formaban 8 empresas.

Sin embargo debe aclararse que la primer maquiladora fue instalada en Matamoros por el C.P. Alfredo Zúñiga y llevaba con razón social “Empresa Industrializadora y Procesadora de Mariscos”, ocupando 50 obreros y derramando, en salarios, la suma de 46,410 pesos mensuales.

Fue hasta 1971 cuando el Gobierno Federal legislo sobre la industria de maquila, tomando en consideración que desde el año de 1970 y hasta el 73, se había acelerado el ritmo de instalación de estas empresas, por lo que el programa ya contaba con 46 maquiladoras para ese año de 1973.

En 1975 eran 50 las plantas instaladas, de las cuales 44 estaban activas con un total de 15,122 obreros y se derrama entre sueldos y prestaciones le ley, 125 millones 277 mil 736 pesos mensuales.

Actualmente, la industria de maquila depende, en forma directa, de la Secretaria de Patrimonio y Fomento Industrial cuyo representante es el Lic. Ernesto Benjamín Ascencio.

### Capítulo 39 La Era del Jet



*Compañía  
Maquiladora.*



*APACON, S.A. de  
C.V. Compañía  
Maquiladora.*



*Otra de las 47  
maquiladoras  
existentes en  
Matamoras.*

**Capítulo 39 La Era del Jet**



*ING. OSCAR GUERRA  
ELIZONDO Alcalde 1969-71*

presidente al señor Juan Gutiérrez.

El primer domingo de julio de 1968, resulto electo para el periodo constitucional de 1969-71, el Ing. Oscar Guerra Elizondo quien llevó como Síndicos a Emiliano Sáenz de los Reyes y a la Sra. Yolanda Carpio Contla.

Como Regidores fungieron Herminio Garza Solís, Antonio González Benavides, Bernardo Pinales Sánchez, Sergio Suárez Peña, Tomas Ramirez, Profr. Gilberto Cantú Pérez, Gonzalo Franco Martínez y Guillermo Guajardo González.

Durante la administración de Guerra Elizondo, se quitaron las palmas del Jardín Hidalgo y se puso en embanquetado de los andadores, construyéndose el Asta Bandera y la Plaza Cívica. También se iluminaron, con luces de colores, las fuentes de esa Plaza Principal.

Ese primer año del mandato de Guerra Elizondo, se estableció en firme el Comité Municipal del Partido Acción Nacional (PAN) teniendo como

Este instituto político había aparecido en Matamoros desde 1945 y en 1950 fue su presidente el entonces joven licenciado Albino Hernández Haces (QEPD).



*Cabildo del Ing. Oscar Guerra Elizondo rindiendo su protesta.*





*SR. JUAN GUTIERREZ.  
Presidente del PAN.*

El Partido Acción Nacional ha obtenido en diversos procesos electorales, una votación de 10 mil personas, lo que hace suponer que es el número de miembros con que cuenta en esta ciudad.

Digno de mención es también el hecho de que el ingeniero Guerra Elizondo creó el Instituto Regional de Bellas Artes.

Este organismo que dirige desde su fundación el Profr. Jaime Garza Salinas, vino a llenar el hueco que existía en cuanto al aprendizaje de las Bellas Artes.

Para los estudiantes de escasos recursos, el IRBAM ha sido el camino adecuado para desarrollar sus inclinaciones artísticas.

Las clases que se imparten en este Instituto, son: Música (con clases de

guitarra y de piano), Danza, Gimnasia Rítmica, Pintura y Actuación.

Es un orgullo para Matamoros, que los alumnos del Instituto Regional de Bellas Artes de Matamoros participen en distintos eventos que se realizan en la ciudad o fuera de ella.



*PROFR. JAIME GARZA  
Director del IRBAM.*



*Instituto  
Regional de  
Bellas Artes de  
Matamoros.*

Fue durante el mandato del Ing. Oscar Guerra Elizondo cuando se construyeron el nuevo Mercado Juárez y el Hospital Civil, con inversiones federales y gracias a la ayuda del Dr. Emilio Martínez Manatou y siendo Presidente de la JFMM el Sr. Francisco Covarrubias Covarrubias.

En el año de 1971, ultimo del gobierno del ingeniero Guerra Elizondo, gestiono y obtuvo con el Lic. Jorge de la Vega Domínguez, que en esa época fungía como Director General de la Compañía Nacional de Subsistencias Populares, que se estableciera en Matamoros una oficina de compra de granos para lo cual fueron enviados a esta ciudad los funcionarios de esa empresa descentralizada, Ramón Hinojosa Salazar y Ricardo Beltri Bocanegra quienes con la ayuda de Javier Trujillo Reyna, rentaron un local en la calle 7a. Y Matamoros (planta alta) donde establecieron las primeras oficinas de Conasupo.

Esas personas se dedicaron a levantar un censo general de ejidatarios y agricultores y recorrieron 213 ejidos de la región, enterándose de la problemática y recorriendo sus solicitudes para la comercialización de sus productos.

Pero fue hasta el año de 1973, el 1º. De diciembre, cuando por instrucciones del Lic. de la Vega Domínguez, fue creada la subdelegación, siendo primer subdelegado el Sr. José Albores Guillén.



*Oficinas de CONASUPO.*

*Una de las tiendas  
Conasupo-Coplamar.*



### Capítulo 39 **La Era del Jet**

La subdelegación se creó como reguladora de precios para proteger a los campesinos y pequeños agricultores, teniendo un radio de acción en los siguientes municipios: Matamoros, Reynosa, Camargo, Miguel Alemán, Mier, Río Bravo, Nueva Ciudad Guerrero, Nuevo Laredo, Valle Hermoso, San Fernando y Méndez.



*SR. MANUEL  
MACHINENA CUADRA*

Al dejar el señor Albores Guillén la subdelegación, fue designado como sucesor el Sr. Manuel Machinena Cuadra, quien funge en ese puesto en la actualidad (1980).

La subdelegación Conasupo cuenta con 12 bodegas de ANDSA y 15 bodegas rurales.

Tiene capacidad para un almacenamiento de 500 mil toneladas. Conasupo ha creado en la región que abarca la subdelegación de la zona

norte, 53 tiendas de abasto para el pueblo y un convenio CONASUPO-COPLAMAR se han establecido 14 tiendas más y se anuncia la apertura próxima de otras.



*SR. JOSÉ ALBORES  
GUILLÉN.*

CENTRAL DE AUTOBUSES

El 1° de agosto de 1971, siendo Presidente de la Republica el Lic. Luis Echeverría Alvarez y Secretario de Comunicaciones el Ing. Eugenio Méndez Docurro, fue inaugurada la Central de Autobuses “Gral. Lucio Blanco” ubicada por la Canales casi esquina con la Primera.

La inauguración estuvo a cargo del Ing. Rubén Figueroa Figueroa que posteriormente fuera Gobernador del Estado de Guerrero.

Fue designado como Gerente de esta Central el Sr. Tesifonte Lazcano Castellum quien aun continua desempeñando dicho cargo.

La Central de Autobuses se proyecto para un termino de 15 años y para satisfacer 150 salidas de diarias de transportes foráneos.

Sin embargo, a casi 10 años de haber sido inaugurada, el máximo de salidas foráneas ha sido de 100 por día.

Cuando se inicio contaba con 9 andenes y en la actualidad (1980) cuenta con 14, por lo que tomando en cuenta que cada anden puede despachar un autobús cada 15 minutos, se considera un promedio de 4 autobuses por hora, lo que equivale a 96 autobuses cada 24 horas por cada anden.



*Sr. Tesifonte Lazcano Castellum.*



*Fachada de la Central de Autobuses “LUCIO BLANCO”*

Capítulo 40 **Central De Autobuses**

Esto quiere decir que los 14 andenes tienen capacidad para, mas de 1000 autobuses cada 24 horas, lo que indica que a Central tendrá capacidad durante muchos años para seguir dando servicio.



*Esta es la sala de espera para los pasajeros.*

Las líneas que operan en esa central son: Ómnibus de México, Transportes Monterrey-Cadereyta-Reynosa, Transportes del Norte, Auto Transportes Ciudad Manté, Autobuses de Oriente, Línea ADO, Transportes Frontera, Autobuses Bancos Flecha Roja y Autobuses Tres Estrellas de Oro, que tienen salidas para todas partes de la Republica.

En la Central trabajan, de planta, 14 empleados y 3 administrativos incluyendo al Gerente.



*Andenes de las líneas que operan en la Central de Autobuses.*



*Placa conmemorativa de la fundación de la Central.*

En las elecciones del primer domingo de julio de 1971, resulto electo para el periodo constitucional de 1972-74 el C.P. Sergio Martínez Calderóni.

Fueron sus síndicos: Carlos Cornelio Alvarez y Profesor Rubén Salas Ramirez.

Como Regidores tuvo a: Sigifredo García García, Arturo Martínez Covarrubias, Juan Ángel Villarreal, J. Guadalupe Herrera, Bernardo Reyes Flores, Dr. Jorge Zertuche Vargas, Pedro Bermúdez y Alejandro Hinojosa.

Martínez Calderóni contrató créditos con el banobras para construir dos tanques elevados con valor de 37 millones de pesos, mismos que nunca pudieron funcionar, quedando la JAD endeudada por esa suma y sus intereses.

El 1° de febrero de 1972, comenzó a operar en Matamoros la Comisión Coordinadora de la Zona Fronteriza que, posteriormente en enero de 1978, se convirtió en el Comité de Promoción Económica, agregándose representantes de casi todas las Secretarías del Estado. En junio de 1978, fue designado como Presidente del Comité de Promoción Económica el Lic. Roberto Hernández Ríos teniendo dicho Comité las



*C.P. SERGIO MARTINEZ CALDERONI. Alcalde 1972-74*

**Capítulo 40 Central De Autobuses**

facultades de aprobar todas las importaciones de “Artículos Gancho” que necesitaban el Comercio, la Industria y la Agricultura de las zonas fronterizas.

Otro hecho importante de este 1972 lo fue la creación de la Delegación de



*LIC. ROBERTO  
HERNÁNDEZ RÍOS.*

Comercio Exterior,  
dependiente de la Comisión  
Intersecretarial que reunía a  
7 Secretarías del Estado.

Pero fue en 1976  
cuando se designó como  
Delegación de Comercio  
Exterior, siendo su primer  
titular el Lic. Ernesto  
Benjamín Ascencio; el  
segundo, Roberto Caballero  
Alvarado; Tercero, el Lic.  
Guillermo Bahena  
Azomulco y por último,

volvió al mismo cargo el Lic. Caballero Alvarado quien  
continúa desempeñándolo en la actualidad (1980).



*D. ROBERTO CABALLERO  
ALVARADO.*



*La mitad de la calle ya tiene concreto.*

También en ese mismo año de 1972, siendo Subsecretario de Inspección Fiscal el Sr. Enrique Cárdenas González, se creó en Matamoros el Registro Federal de Automóviles, que posteriormente fuera designado de Vehículos.

Su primer Delegado fue el Sr. Enrique Mora que tenía como Subdelegado al Sr. Eduardo Sandoval. El segundo Delegado fue el Sr. Isidro Amaro Vega que tenía como subdelegado al Sr. Humberto González Caballero; el tercer Delegado fue el Lic. Ignacio Jaramillo quien tuvo primero como Subdelegado al Sr. Eduardo Pastor y posteriormente al Sr. Raúl Villegas.

En esa fecha y debido a las necesidades del servicio, atendieron la Delegación como encargados, un señor apellidado Valdez; otro señor cuyo nombre era Juan de Dios y por último, el Lic. Enrique Moreno quien estuvo solamente diez días al frente de esa Delegación.

El Lic. Iván Gutiérrez entregó la Delegación al señor Oscar Berlanga quien tuvo como Subdelegado al Sr. Rodolfo Segura.

Al renunciar el señor Berlanga, y por Ministerio de Ley, estuvo a cargo de esa Dependencia la Lic. Elsie Guajardo Hilton, por un término de 15 a 20 días aproximadamente.

En esa fecha posterior, fue confirmado como Delegado el Sr. Rodolfo Segura.



*El Alcalde Martínez Calderóni, recorriendo obras por la ciudad.*





*Observando preparación para pavimentación.*



**Capítulo 40 Central De Autobuses**



*Edificio del Registro Federal de Vehículos.*

El Registro Federal de Vehículos cuenta con 35 empleados de planta y 7 empleados especiales cuyo número es algunas veces mayor o menor, de acuerdo a las necesidades del servicio.

Ordinariamente se regulariza un total de 50 vehículos por día, pero cuando están por vencer los permisos de importación y las nuevas cuotas de Comercio Exterior, llegan a ser regularizadas 100 unidades diarias. Ya se presentó un caso insólito en el primer año de establecido el Registro, que en un solo día fueron regularizados cerca de 1000 vehículos.

En los años de 1972-73, durante la Administración Municipal del C.P. Sergio Martínez Calderoni, tuvo lugar la creación del Centro Estudiantil más grande de la región y que es un orgullo para Matamoros. Se trata del Instituto Tecnológico Regional.

Comenzó a funcionar como Centro de Estudios Tecnológicos CET # 68 en lo que hoy es la Escuela Secundaria Técnica No. 4, allá por los años de 1972 y principios de 1973.

De 1973 a 74, los estudiantes pasaron a ocupar el conjunto más grande y más moderno del norte de la República. Estas instalaciones están ubicadas al oriente de la ciudad y a un lado de la carretera al mar y para entonces ya había sido designado como Instituto Tecnológico Regional No. 26

Su primer Director fue el Químico Andrés Ortega Guzmán y como subdirector fungió el Ing. Rosalío Juárez Lozoya.

#### Capítulo 40 **Central De Autobuses**

El Presidente del patronato era el señor Gregorio Garza Flores, conocido hombre de negocios de la localidad.

En el año 1975, pasó a ser Instituto Tecnológico Regional de Matamoros designación que ostenta hasta la actualidad (1980).

Su segundo Director fue el Ing. Sergio O. Villescas; Y el tercero y actual, el Ing. J. Guadalupe Ibarra.



*Parte del moderno conjunto de edificios construido para albergar el ITRM.*





*Canchas deportivas en los patios del ITRM.*

El Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores (INFONAVIT), comenzó a operar en Matamoros en el año de 1972, con base en el decreto de ley que había sido publicado en el País con anterioridad.

De esa fecha hasta 1980, se construyeron 156 casas habitación en la Colonia Sección 16 y 1,350 en la Unidad Buenavista, con lo que se benefició a un total de 1,506 familias.

Sin embargo, dado el alto costo de la construcción, que hace imposible que un trabajador con el salario mínimo tenga su casa, se acordó en 1980 que INFONAVIT solo opere como financiera prestando a cada trabajador para que construya su casa, la repare, la amplíe o la libere de un gravamen.

El Subdelegado de INFONAVIT en Matamoros es el Licenciado Miguel Peña.

### ASOCIACIÓN DE PERIODISTAS

El cuatro de enero de 1973, todavía durante la administración del C.P. Sergio Martínez Calderoni, en una reunión que tuvo lugar en el Auditorio del Palacio Municipal, fue creada la Asociación de Periodistas de Matamoros, A.C. cuya Acta Constitutiva fue protocolizada el 4 de mayo de ese mismo año ante el Notario Público Lic. Heriberto Garza Treviño.

El primer Presidente de esa Asociación fue el Sr. Rafael Leal de León; el segundo, J. Natividad Aleman; el tercero, Enrique Bouloff; el cuarto, Manuel Martínez Orozco; el quinto, Héctor Miguel Chávez; el sexto, Gonzalo Martínez Silva; el séptimo, Ángel Rene Arias y el octavo y actual, Humberto Olivares.

Los socios fundadores que firmaron el Acta Constitutiva fueron 30 y en la actualidad (1980) son cerca de 100 los miembros activos de esa asociación.



El primer domingo de julio de 1974, se efectuaron las elecciones constitucionales para la renovación del Ayuntamiento, mismas que favorecieron al señor Guillermo

Guajardo González quien tomó posesión de su cargo el 1° de enero de 1975 para cubrir el período constitucional 1975-77.

Llevó como síndicos a los señores José Carmorlinga Maldonado y al Profr. Miguel Cruz Sánchez.

Fueron sus regidores: Gustavo Elizondo Lozano, Hilario López Robles, Profesor Francisco Vega García, Jesús Urquiza Alanís, Jesús Zúñiga Lozoya, José de la Paz López, José G. Campos García y Alfonso González y González.

Durante el mandato de Guajardo González, hubo gran descontento contra la policía debido a que se comprobaron sus nexos con algunas bandas de robarcarros.

Uno de los hechos más negativos de su mandato fue que un carro robado a un norteamericano lo convirtieron en patrulla policíaca, pintándola y equipándola con su respectivo radio pero como su dueño lo buscaba insistentemente, aún pintado logró reconocerlo, lo reclamó presentando sus papeles y se lo llevo ya convertido en patrulla, misma que estuvo exhibiendo por numerosas ciudades americanas, desprestigiando a Matamoros.

Como labor positiva constan las gestiones intensivas del Alcalde ante el Gobernador Enrique Cárdenas González para que regularizara y legalizara la situación en que se encontraban todas las colonias populares. Tales gestiones fructificaron a tal punto de que por Decreto del Congreso del Estado, fue creado el Programa de Integración y Desarrollo Urbano y Rural, por lo que en los tres años de mandato, entregó más de 150 escrituras a colonos humildes creándoles un patrimonio familiar.

Este programa siguió su curso en todas las ciudades de Tamaulipas.

El primer domingo de julio de 1977, se efectuaron las elecciones municipales después de una reñida lucha política que fue originada por la innovación del Partido Revolucionario Institucional llamada “Democracia Transparente”.

Este sistema provocó que dentro de las filas del propio partido surgieran tres candidatos que fueron: el C.P. Jaime Villarreal, El Sr. Roberto Guerra (QEPD), y el Dr. Antonio Cavazos Garza.

Al menos los candidatos Guerra Cárdenas y Cavazos Garza, lograron dividir en dos fuertes grupos a los priístas quienes llegaron a la asamblea interna de los sectores y en una reñidísima votación, el sector obrero logró darle el triunfo a su candidato Cavazos Garza quien, de esta manera, toma posesión de su cargo el 1° de enero de 1978 para el Período Constitucional 1978-80.



*D. GUILLERMO  
GUAJARDO GONZALEZ.  
Alcalde de 1975-77*



***D. ROBERTO GUERRA  
CARDENAS***

Fueron sus Síndicos, el Lic. Jorge Valdez Zayas y el Profr. Fernando Villanueva y sus regidores: Rodrigo Rodríguez, Mateo Mora Ferrer, Leocadio Mendoza, la C.P. Guadalupe Zúñiga, Procopio Barthel, José Amaro, Mariano Núñez, José Antonio Jara, Monserrato Cisneros y el Ing. Juan Antonio Dávila.

Debe mencionarse que durante el mandato del Doctor Cavazos Garza, se cambiaron 5 Inspectores Policiacos que marcaron un record de cambio en esa dependencia dentro de la Historia de Matamoros.



***DR. ANTONIO CAVAZOS  
GARZA***

A escasos 6 meses de haber asumido el poder, precisamente la policía, originó lo que iba a ser una verdadera catástrofe que provocó una publicidad negativa a nivel internacional.

La historia se desarrolló de la siguiente manera:

El joven estudiante Salvador Barrios Barba, se encontraba sentado sobre el respaldo de una de las bancas de la placita Mariano Matamoros en la Colonia del mismo nombre.

El policía municipal Jesús Vargas le llamó la atención en forma brusca e inadecuada, por lo que obtuvo una contestación similar que le causó un gran enojo al grado de lanzarse contra el muchacho.

Pero el estudiante, mas joven y veloz, emprendió la carrera seguido de cerca por el policía que vio aumentada así su ira por lo que al darle alcance, lo golpeó en forma inmisericorde.

A golpes y empujones lo condujo a la caseta policíaca en donde continuó pegándole con manos y pies provocándole gravísimas lesiones internas que originaron que, horas después, cuando fue conducido a la Cárcel Municipal, tuviera que ser trasladado de urgencia al Hospital Pumarejo en donde posteriormente falleció.

Los indignados vecinos de la Colonia Mariano Matamoros y los jóvenes compañeros del estudiante, acudieron ante el Presidente Municipal a pedir el castigo del

policía pero tanto el Inspector Emiliano del Toro Farías como el alcalde, argumentaron que el policía había huído y trataron de culpar al muerto, de los hechos.

A la protesta estudiantil y de colonos, se sumó la Asociación Cívica Femenina a quienes el alcalde trato de mala manera, por lo cual, los estudiantes organizaron un mítin popular de protesta para las 16 horas del día 26 de junio de ese trágico 1978.

El mítin tuvo lugar frente al Palacio Municipal de la Plaza Hidalgo y para entonces, los oradores que desfilaron no solamente pedían el castigo del asesino sino la destitución del inepto Inspector Policíaco.

Una comisión de enardecidos estudiantes subió al Palacio Municipal a pedirle al Alcalde que se presentara en el mítin. El Doctor Cavazos aceptó a regañadientes pero desde el improvisado foro se negó rotundamente a destituir al Inspector de Policía a quien trato de justificar de su actitud.

Los estudiantes, profundamente indignados, comenzaron por abuchearlo e insultarlo a gritos y cuando el Alcalde, a toda prisa abandonó la tarima, comenzaron a lloverle pedradas que provocaron una veloz carrera de la Primera Autoridad quien alcanza a recibir un pedrusco en plena frente, por lo que hubo de refugiarse violentamente en el Café Emir ubicado en el costado norte de la Plaza, sobre la calle González.



*Uno de los establecimientos comerciales que resultaron saqueados durante los disturbios.*





*Los heroicos Bomberos trataban de apagar el fuego de Palacio Municipal.*



*Uno de los ocho automóviles incendiados durante los disturbios.*

**Capítulo 41 Asociación de Periodistas**

El temor de que trataran de sacarlo de ese lugar, hizo que el alcalde acompañado por el Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto S. Cedillo y por el Primer Síndico Jorge Valdez Zayas, subieran a una barda del patio del mencionado Café y, por las azoteas, se trasladaran al despacho particular del Lic. Cedillo ubicado por la calle sexta entre González y Abasolo.

Y mientras el Alcalde huía, la masa estudiantil y el pueblo entero agolpado en la Plaza Hidalgo, comenzaron a apedrear el edificio del Palacio Municipal, en cuya planta baja estaba ubicada la Oficina Fiscal del Estado y al fondo la Inspección de Tránsito Local y el Registro Civil.

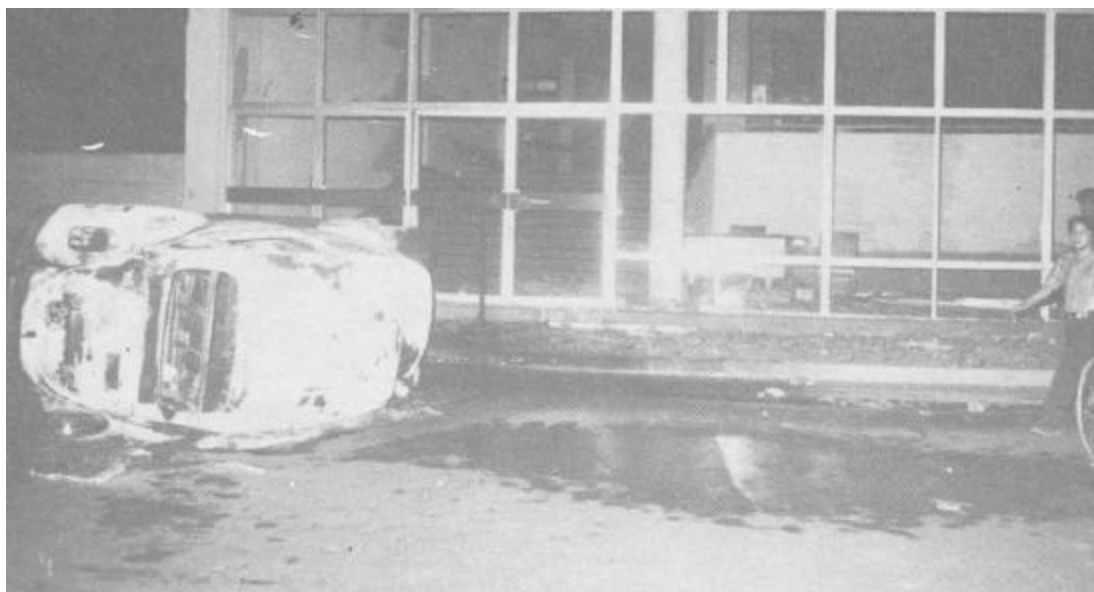
La turba, incontenible e incontrolable, haciendo a un lado al policía que custodiaba la puerta principal del Palacio, se introdujo a la Oficina Fiscal sacando máquinas de escribir, calculadoras, sillas y prendiéndoles fuego a mitad de la calle.

No conformes con ello, arrojaron papeles y estopas ardiendo al interior de la Oficina Fiscal iniciándose un violento incendio, mismo que no pudieron apagar los bomberos porque la turba no los dejó llegar.

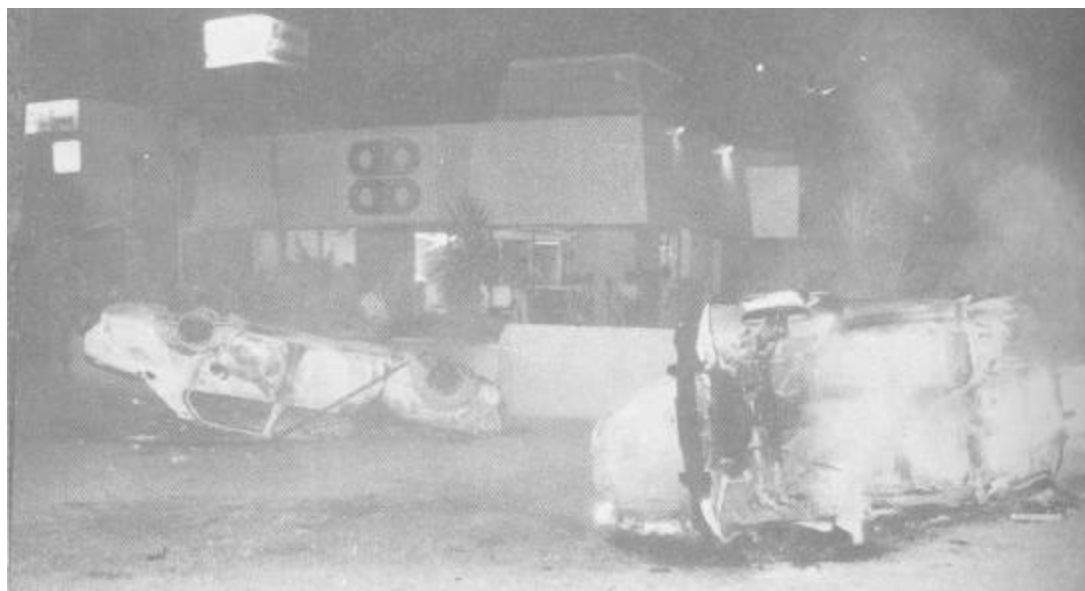
Desbordadas las pasiones, se lapidaron edificios de bancos, comercios, no sólo frente a la Plaza sino en lugares aledaños, sin que interviniera la policía que mucho antes del mítin había sido acuartelada.



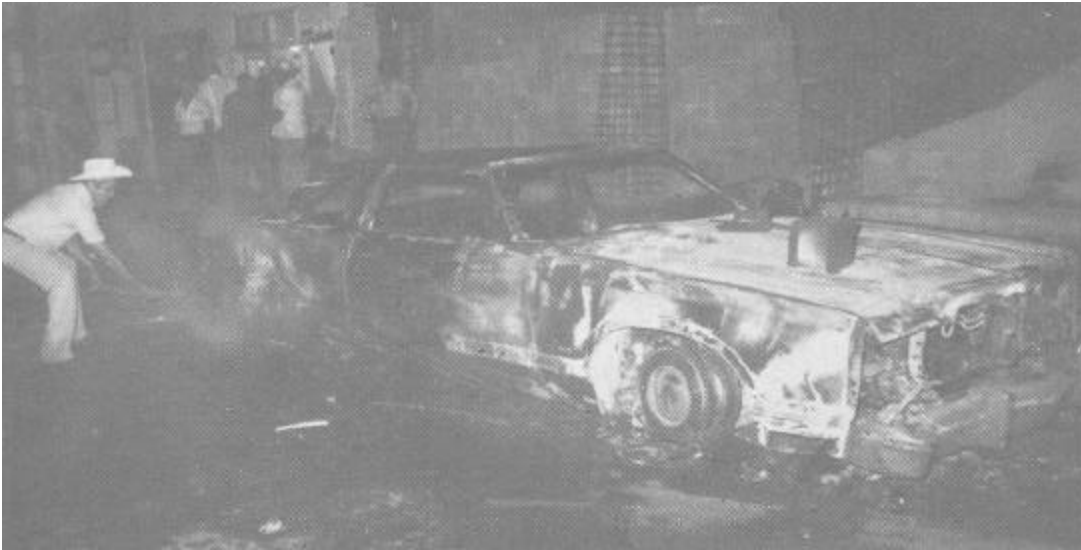
*El ejército actuó con energía para detener a los manifestantes y saqueadores.*



*Obsérvense los cristales del Banco Nacional de México, completamente destrozados  
Enfrente un miniautó incendiado.*



*Dos autos más volcados e incendiados en las afueras del Banco Ganadero.*



*Personas ajenas al asunto sufrieron la pérdida de automóviles de modelo reciente.*



*El edificio Magdalena resulto seriamente dañado. Véase el Banco Mexicano del Norte (Hoy Banca Somex) saqueado y en la calle dos autos más incendiados.*



*Las llamas habían hecho presa de la planta alta de Plaza Banpais.*



*Otra de las negociaciones aparece destrozada y saqueada.*

**Capítulo 41 Asociación de Periodistas**

La turba, desenfadada, se desprendió por la calle 6ª. a la Abasolo destruyendo aparadores, saqueando comercios e incendiando inmuebles y como es de suponer, hubo muchos que aprovecharon esa situación para cometer muchas raterías.

Estando el Palacio en llamas, un numeroso grupo de manifestantes, de los que ya nadie puede asegurar si eran estudiantes o no, incendiaron 8 automóviles estacionados y emprendieron veloz carrera rumbo a la cárcel municipal en donde, a su llegada, lanzaron piedras y objetos ardiendo, armándose entonces una balacera de parte de policías y celadores del penal.

Los locales de la Inspección Policiaca, Juzgados y Agencias del Ministerio Público fueron pasto de las llamas. Posteriormente, en uno de los Juzgados, apareció el cadáver del joven estudiante Vicente Mungía Lambarri, de quien los médicos dijeron que tenía el cuerpo cosido a balazos.

Y mientras estos hechos se registraban, el Alcalde Doctor Cavazos Garza, desde el despacho del Licenciado Cedillo, se comunicó primero con el Gobernador del Estado Enrique Cárdenas González dándole cuenta de lo acontecido y, de inmediato por la vía telefónica, habló con el Lic. Jacobo Zabludovski a su programa 24 horas, afirmándole que la prensa era la culpable de los hechos registrados por haber azuzado a la población en su contra y asegurando que los hechos fueron provocados por agitadores profesionales de izquierda.

Transcurrieron cerca de tres horas para que el Gral. Manuel Sánchez Rocha, Comandante de la Guarnición de la Plaza, enviara tropas para imponer el Orden, mismas que desalojaron la Plaza Hidalgo, que capturaron a más de 100 personas que recogieron diversos aparatos y objetos robados por la turba y que permanecieron de vigilancia los días subsiguientes evitando que se repitiesen estos hechos.

Al día siguiente el Sr. Gonzalo Martínez Silva que fungía en esa fecha como Presidente de la Asociación de Periodistas de Matamoros, publicó en los más importantes diarios de la localidad, una carta abierta en la cual desmentía públicamente al Alcalde de las declaraciones dadas a la Televisión y lo señalaba como el único culpable de que se hubiesen registrado esos hechos tan violentos que desprestigiaban a Matamoros.

También, al siguiente día, arribó el Gobernador Enrique Cárdenas González quien destituyó al Inspector Emiliano del Toro Farías y designó en su lugar, a recomendación del Alcalde al C.P. Jorge Garza Salinas que desempeñaba el cargo de Jefe del Departamento de Limpieza Pública.

De ahí, surgieron profundas divisiones entre el sector obrero, al que pertenecía Del Toro Farías, y la Primera Autoridad Municipal; divisiones que continuaron por todo el periodo constitucional del Alcalde.

Ya hemos dicho que la situación policiaca continuó inestable y que en esos tres años de gobierno, hubo cinco Inspectores de Policía.

Entre los actos positivos debe mencionarse que, a gestión de su Ayuntamiento, la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas estableció el Plan Director urbano

con una política de consolidación a corto, mediano y largo plazo con el cual y tomándose en cuenta la previsión de planeación estricta, se aseguró el aprovechamiento de la ubicación fronteriza estratégica de Matamoros que propiciara un crecimiento ordenado y equilibrado para mejorar las condiciones urbanas de la localidad.

El Plan Director consta de 4 volúmenes que contienen: el primero, el nivel estratégico; el segundo, el diagnóstico-pronóstico; el tercero, la versión abreviada; y el cuarto, el anexo gráfico.

Debe tomarse en cuenta que la población de Matamoros sobrepasa para esta fecha (1980) los 250 mil habitantes sobre una superficie de 2411 Has. y la demanda del suelo urbano, en relación con el crecimiento poblacional, se ha mantenido constante desde 1950 con una densidad de población de 90 habitantes por hectárea bruta.

Su ayuntamiento también consiguió con el Gobierno Federal un crédito para la nueva Planta de Aguas Potables y Alcantarillado de 744 millones de pesos.

Consiguió el Programa de Obras Emergentes, con un monto de 246 millones 846 mil pesos.

En el Programa Educativo, entre el Gobierno del Estado y el Municipal, construyeron 9040 metros cuadrados de aulas con una inversión de 30 millones de pesos, construyéndose a razón de un aula cada 6 días.

En el renglón de Obras Públicas, se revisaron y autorizaron 1182 licencias de construcción que arrojaron un total de 160 mil metros cuadrados; se expidieron 664 certificados de alineación y número oficial; se efectuaron 85 deslindes de predios urbanos.

En materia de pavimentación, se terminó el circuito del Periférico Ayuntamiento en una longitud de 585 metros y con una inversión de 4 millones 371 mil 337 pesos.

En la reconstrucción del Palacio Municipal se invirtieron 236,331 pesos, además de 2 millones que donó el Gobierno de Estado.

En colaboración con el Club Rotario, se repararon 7 escuelas rurales con una inversión de 185,700 pesos.

La pavimentación con crédito de Banobras fue de 60 mil metros cuadrados con una inversión de 185,700 pesos.

En Bacheo, se emplearon 359,807 litros de asfalto, 10,838 metros cuadrados de caliche; 5491 metros cuadrados de carpeta; 198 sacos de cal y 403 sacos de cemento gris.

En materia de Aguas y Drenaje, el servicio se otorga a 22,481 familias y ha sido incrementado a 1250 nuevas tomas.

Las redes de agua potable tienen tubería de fierro fundido en 27 mil metros que se encuentran en mal estado y requieren su cambio.

Existen en la ciudad 65 derrumbes sanitarios detectados que necesitan ser reparados.

Entre las obras nuevas de aguas y drenajes, se terminó la instalación de la subestación de bombeo de aguas negras que beneficia a las Colonias Mariano Matamoros e Infonavit.

Se revisaron 664 descargas de drenaje; se tendieron 1379 metros de tubería de diferente diámetro; se hicieron 38 instalaciones de descarga y 45 reparaciones; se revisaron 938 tomas de agua; se cambiaron de plomo a cobre 451 tomas; se tendieron 3989 metros de tubería de asbesto-cemento, habiéndose invertido un total de 41 millones 848 mil 678 pesos, siendo la recaudación anual de la JAD de 44 millones 842 mil 136 pesos con 31 centavos.



## PLAN EMERGENTE

En honor a la justicia debemos asentar que el programa Plan Emergente de Matamoros, se debió a la valiosa e insistente intervención de distinguidas damas de las colonias San Francisco y Buenavista directamente ante el presidente Lic. José López Portillo a quien, en una de sus visitas a este municipio, presentaron la angustiosa situación en que vivían a causa de las inundaciones que se registraban cada vez que se presentaban lluvias intensas en la ciudad.

Su intervención directa, secundada por el Alcalde doctor Antonio Cavazos Garza y por el Gobernador Enrique Cárdenas González, hicieron posible que el presidente de la república ordenara a la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas que efectuara un programa que no solo resolviera el problema de las inundaciones sino que atacara a fondo el difícil estado que guardaba el urbanismo de la ciudad.

Para empezar, se dispuso un presupuesto federal de 350 millones de pesos que se ejercerían durante 1980 y que sería aumentado en los siguientes 2 años hasta por un total de 1200 millones.

Para el efecto, se creó en Matamoros una oficina de coordinación de SAPO designándose el Ing. Gaspar Montañez como jefe de esa dependencia.

Debido a la prisa con que se hicieron los estudios y proyectos, estos adolecieron de grandes fallas por lo cual se iniciaron trabajos que después fueron abandonados, enterrándose varios millones de pesos inútilmente.

Además, los contratistas seleccionados por la SAHOP no cumplieron los calendarios de obras y fue así como la pavimentación de la Diagonal Cuauhtemoc tardó cerca de dos años en terminarse, a pesar de las protestas de vecinos y comerciantes en ella establecidos.

En general, el plan emergente resultó un verdadero fraude para la ciudad y los beneficios fueron parciales, por lo cual el mismo Gobierno Federal canceló contratos dejando obras inconclusas.

En el último año de gestión administrativa el doctor Cavazos Garza, fue designado el Ing. David Núñez para sustituir al Ing. Montañez quien había presentado su renuncia irrevocable. Por gestiones del entonces candidato a gobernador, Dr. Emilio Martínez Manatou se logró una nueva inversión para terminar el plan emergente y además, el alcalde saliente, había conseguido un crédito de 744 millones con FIFAPA, organismo que designó también al ingeniero Núñez como supervisor de las obras que en la actualidad están en proceso, relativas al agua y drenaje de la ciudad.



*ING. DAVID NÚÑEZ.*

### CICLON ALLEN

La primera decena del mes de agosto de 1980 comenzó angustiosa para Matamoros por el anuncio del Ciclón Allen que enfilaba en forma directa a la desembocadura del Río Bravo, llenando de temor a los habitantes de esta ciudad.

Cuando los anuncios oficiales situaban el ciclón casi a las puertas de Matamoros, ya se habían tomado los preparativos por parte de las autoridades civiles y militares manteniendo abiertos los refugios para albergar a quienes habitaban en sectores bajos sujetos a inundación.

Sin embargo, es justo decir que milagrosamente el ciclón se detuvo casi toda una noche frente a la desembocadura del río y, y sobre la madrugada del sábado 9, comenzó a desplazarse hacia el norte por lo cual, los vientos más fuertes se registraron en Brownsville y en la Isla del Padre y los de menor intensidad relativa, en Matamoros.

Las lluvias torrenciales que se estuvieron registrando inundaron a la ciudad y la fuerza del viento, a pesar de no haber llegado en toda su intensidad, alcanzó a derribar postes, árboles, anuncios y endebles casas; por tal motivo, el corte de la electricidad y el agua se hizo necesario por varios días.

El de por sí lastimoso estado de la ciudad se vio agravado por este ciclón que provocó daños por muchos millones de pesos y que, al norte de Brownsville, llegó a derrumbar casas de material y a destechar bodegas.

Es digno de elogio el personal de la Comisión Federal de Electricidad que, en un tiempo relativamente corto y con el auxilio de otros Estados, reanudaron el servicio de energía eléctrica a la población, siendo el primer sector reparado el de la Junta de Aguas con lo que también se comenzó a prestar este indispensable servicio a la ciudad.



*Construcciones endebles resultaron destechadas por el huracán ALLEN.*

### Capítulo 43 **Ciclón Allen**



*Calles completamente inundadas y negocios averiados, fue lo que contemplaron los matamorenses después del paso de ALLEN.*



*Árboles desgajados o arrancados de raíz, dejaron los fuertes vientos del ciclón ALLEN.*

En síntesis, sobre la labor del Alcalde Dr. Antonio Cavazos Garza en sus dos últimos días de gobierno, puede decirse que inició la reconstrucción de un Matamoros olvidado por varias administraciones municipales; que benefició con obras materiales, principalmente del encalichamiento de calles, a numerosas colonias; que impulsó grandemente a la educación, reconstruyendo y embelleciendo escuelas; que mejoró los sueldos del personal del Ayuntamiento y empleados municipales; que recomendó la creación del Estatuto Jurídico de los empleados del Ayuntamiento y no solamente logró borrar la imagen negativa sino que mereció que la ciudadanía le tributara numerosos homenajes y reconocimientos todavía a escasas horas de entregar su mandato constitucional.

Al iniciarse el tercer año de administración municipal del Dr. Antonio Cavazos Garza, último de su mandato constitucional, en los primeros meses se registró una verdadera campaña especulativa sobre las personas que podrían participar como candidatos para la próxima administración.

Los políticos de café, comenzaron a mencionar entre las personas con mayores posibilidades a los que consideraban amigos del Dr. Emilio Martínez Manatou, que era a su vez candidato al Gobierno de Tamaulipas, siendo así como entre los prospectos más mencionados para alcalde de Matamoros nombraban a las siguientes personas:

Don Fernando Montemayor, Administrador de la Aduana de Matamoros; D. Fernando Galván, Delegado de Contaminación Ambiental; Dr. Pablo Balboa Bujanos, Ex-Delegado de Transporte Federal; Lic. Abelardo Guerra Farías y al Sr. Ramiro Quintanilla que en ese entonces era Delegado Federal de Autotransporte, quien por su cuenta y riesgo comenzó a declarar que le gustaría ser candidato a Alcalde.

Quedaba, como amigo, pero fuera de mencionarse para este cargo don Francisco Covarrubias a quienes los politólogos incluían dentro del equipo inmediato del Doctor Martínez Manatou, con alto puesto en la capital del estado.

Pero conforme pasaban los meses se fueron suprimiendo nombres; primero, del señor Montemayor que declaró que el puesto no le interesaba, después el de D. Fernando Galván y así sucesivamente.

Por último comenzó a circular la noticia de que sería D. Francisco Covarrubias el elegido para candidato y esto provocó diversos comentarios, algunos de ellos muy desfavorables como se vera:

El columnista del Periódico la Opinión, Gonzalo Martínez Silva, en una edición dominical hizo una verdadera disección moral, económica, intelectual y social del señor Covarrubias, columna que provocó numerosas polémicas entre diversos sectores de la población, formándose de inmediato dos bandos: Los que defendían a Don Pancho y los que estaban de acuerdo con lo que decía el columnista.

Fue casi a raíz de este hecho, cuando el sector obrero de Matamoros a través de la rama de Jóvenes Cetemistas organizados publicó, en un desplegado, su apoyo, adhesión y simpatías a favor del señor Covarrubias a quien prácticamente “destapó” como candidato a la Presidencia Municipal.

Cuando esto aconteció, el señor Jorge Cárdenas González, quien desde hacía tres períodos municipales pretendía la candidatura a alcalde (inclusive había aceptado participar dentro del partido opositor PARM, siéndole en esa ocasión negado el registro) en esta vez, declaró a la prensa que buscaría la Presidencia Municipal por considerar que sería el mejor candidato del pueblo.

Sus amigos y simpatizantes comenzaron a entablar pláticas con el PARM y con los demás partidos de oposición para lograr una Alianza de Partidos que sostuviera su candidatura.

Obtuvo de inmediato el respaldo del PARM y del Partido Socialista de los Trabajadores y en principio el apoyo del Partido Comunista y de Acción Nacional a través de sus dirigentes locales.

Sin embargo, cuando las sedes de los partidos de oposición conocieron de esta alianza, desautorizaron en el PCM y PAN, a sus dirigentes a que participaran pero para entonces esas personas habían aceptado tomar parte en forma individual, en la lista de Regidores y Síndicos de la planilla de Cárdenas González.

Y mientras el PRI confirmaba la candidatura de Covarrubias, el PARM y los dirigentes de los partidos opositores, ayudaba a Cárdenas González a iniciar una verdadera campaña de proselitismo con el slogan “Por un CAMBIO total en los sistemas”.

Cárdenas González como Propietario de las Radiodifusoras XEEW, inició una campaña de concientización y además, aprovechó todos los medios masivos de información escrita para presentarse como el candidato del CAMBIO.

El pueblo, que estaba en contra del sistema impositivo del PRI y que sufría al vivir en una ciudad destrozada por el urbanismo, sin obras públicas suficientes, sin los principales servicios públicos y cansada de tanta anarquía y corrupción, se unió al CAMBIO, sobre todo las amas de casa a quienes Cárdenas González llegó con desayunos populares, comidas, cenas, mítines en esquinas de colonias y en los centros de los ejidos, desplegando una actividad constante durante las 12 horas de cada día.

Entre tanto, don Francisco Covarrubias iniciaba su campaña política con restricciones en la publicidad masiva, en pancartas y volantes; con visitas a Jardines de Niños y Escuelas Primarias donde no podía concientizar a nadie que pudiera darle su voto sino que solamente servían sus visitas para que le pidieran desde borradores hasta reparación de aulas y equipos deportivos.

Así llegó el primer domingo de julio, día de las elecciones, en que se registro una tremenda afluencia en las casillas porque desde meses antes, la gente que no tenía su credencial de elector, habían formado largas “colas” en los lugares donde se expedía el documento, manifestando abiertamente que lo hacían para votar a favor de Jorge Cárdenas.

Esto hizo que la maquinaria oficial del Padrón Electoral, tratando de proteger al candidato oficial, confeccionara un padrón irregular dejando fuera a los registrados en última hora, disponiendo que no tendrían derecho a votar.

Esto ocasionó duras protestas durante el acto eleccionario, lo que hizo que se levantaran actas notariales en contra de los Presidentes de Casilla que no dejaban votar a

ciudadanos que presentaba su credencial, porque su nombre no aparecía en el padrón respectivo.

Además el Comité Municipal Electoral a cargo del señor Juan Cruz Villarreal, íntimo amigo del señor Covarrubias y quien había actuado como su segundo en la Junta de Aguas y Drenaje, solicitó la cooperación del ejército y se negaba a escuchar las protestas de los partidos de oposición.

Fue así como el ejército, desde antes de las elecciones, se posesionó del Palacio y restringía la entrada de muchas personas que tenían algún asunto que tratar y que necesitaban dejarse escuchar por los soldados.

El día de la elección, desde temprana hora, comenzó a reunirse la gente frente al Palacio Municipal de la Plaza Hidalgo, esperando silenciosamente los resultados de la elección, sin que importara la presencia de los soldados.

El PRI, que desde la mañana había estado lleno de simpatizantes y donde se encontraba el señor Covarrubias, conforme se iban recibiendo las copias de las actas de votación, fue desalojándose la gente y para medianoche, sólo estaban los funcionarios de ese partido y el señor Covarrubias quienes se negaban a declarar sobre los resultados, concretándose a decir: “Vamos ganando, aunque la diputación ya la perdimos”.

En el PARM, o mejor dicho en las oficinas de Jorge Cárdenas, todo era alegría porque llegaban las actas de votación y para medianoche se había proclamado el triunfo de los candidatos a Alcalde y Diputado Local, manifestándose una ventaja de votos muy considerable contra los candidatos priístas.

Juan Cruz Villarreal no quiso hacer ninguna declaración aduciendo que la haría cuando se efectuara el computó de votos.

Una semana después, al reunirse el Comité Electoral Municipal para contar los votos en los paquetes electorales, el pueblo volvió a apostarse en la Plaza Hidalgo y ahí permaneció hasta las primeras horas de la tarde cuando Juan Cruz Villarreal, como presidente del Comité Electoral Municipal, se declaró incompetente para calificar la elección y procedió a enviar la documentación a Ciudad Victoria, al Comité Estatal Electoral.

Nunca en la Historia de Matamoros, se vio mayor concentración del ejército que en esa tarde, cuando decenas de jeeps con soldados portando ametralladoras, llegaron al Palacio escoltando a un camión cerrado donde se colocaron los paquetes electorales y



*SR. JUAN CRUZ VILLAREAL.*



*D. JORGE CÁRDENAS  
GONZALEZ.  
Alcalde electo.*

llevando a vanguardia y a retaguardia un buen número de soldados, enfilaron rumbo a Ciudad Victoria.

Mientras tanto Jorge Cárdenas González declaraba haber triunfado en las elecciones y que no permitiría que se le negara ese triunfo.

Poco antes de la fecha en que el Comité Estatal debería de dar a conocer los resultados de la elección, el propio Dr. Emilio Martínez Manatou desde la ciudad de México, declaró a la prensa nacional y al diario local de La Opinión “ Que el PARM había triunfado en las elecciones de Matamoros, tanto para la Presidencia Municipal como en la diputación local”.

Los simpatizantes de Jorge, organizaron un “gallo” popular recorriendo las principales calles de la ciudad en franca alegría, mientras que los priístas declaraban “Que había sido un regalo político el triunfo del PARM.



*El pueblo se volcó para aclamar a su candidato triunfador en las elecciones para la Presidencia Municipal de Matamoros.*

Llegó el momento de la entrega de constancias de triunfo y hubo necesidad de que viniera a Matamoros el Presidente del Comité Estatal Electoral, pues el Sr. Juan Cruz Villarreal se negaba a entregar esas constancias.

Hasta ese día, se retiró el ejército del Palacio Municipal.

Desde temprano se registró una concentración masiva de los simpatizantes de Jorge Cárdenas en la Plaza Hidalgo, el candidato llegó en una manifestación que se inició en la estación radiodifusora XEEW y terminó en el Palacio.

Al recibir la constancia salió al balcón principal y desde ahí se dirigió a la multitud que lo aclamaba, ofreciendo que cumpliría todas sus promesas y que Matamoros sería la CIUDAD DEL CAMBIO.



*Inmediatamente después de resultar electo, el alcalde Jorge Cárdenas se reunió con los miembros de su Cabildo.*

Fue así como el 31 de diciembre, el señor Jorge Cárdenas González recibió de manos del Dr. Antonio Cavazos Garza, la Presidencia Municipal de Matamoros.

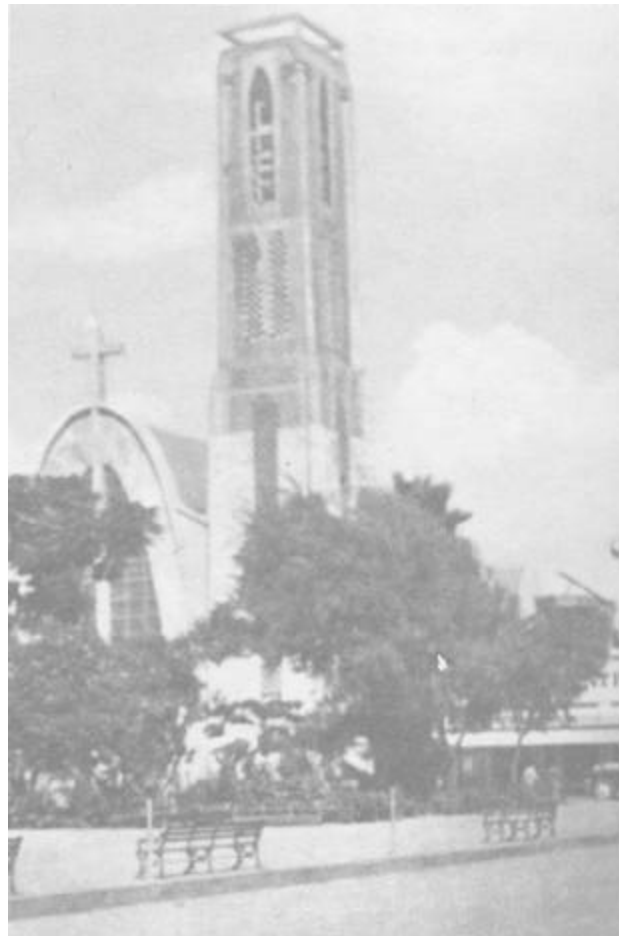
La historia se escribe cada minuto, cada hora, cada día, pero nosotros aquí tenemos la relación de lo que ha vivido Matamoros en sus 154 años de existencia.



DEL MATAMOROS DE HOY



*Esta es la casa Cross, que en breve será dedicada a la Casa de la Cultura en Matamoros.*



*Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, tal como aparece actualmente (1980).*

Capítulo 44 **Del Matamoros de hoy**



*Vista lateral de la puerta México.*



*Puerta México, antes de que desapareciera la estructura metálica del puente internacional nuevo.*



*Fachada del  
Palacio  
Municipal,  
tomada  
desde un  
ángulo de la  
Plaza  
Hidalgo.*

*Interior de la Iglesia del Sagrado  
Corazón de Jesús.*



**Capítulo 44 Del Matamoros de hoy**



*Moderno Edificio de Artesanías construido en terrenos del PRONAF.*



*Fachada del Motel Holiday Inn de Matamoros.*



*Moderna Clínica Hospital del ISSSTE.*



*Estos son los locales que renta el PRONAF construidos sobre la Avenida Alvaro Obregón.*

**Capítulo 44 Del Matamoros de hoy**

AMIGO LECTOR:

Para poder escribir este libro hubo necesidad de realizar investigaciones, entrevistas, recopilación de material gráfico y documentos de planos y periódicos, por espacio de nueve años y medio.

Mucho del material fue aportado por descendientes de los fundadores de Matamoros, diseminados en varios Estados de la República y en el extranjero.

Mediante entrevistas personales a esas familias, por la lectura de documentos históricos que guardaban, de periódicos de las épocas y de algunos episodios de la historia que han sido debidamente publicados por conocidas y respetadas personas, pudimos llegar a confeccionar, cronológicamente, esta Historia.

Estamos conscientes de que habrá algunos pasajes importantes que escaparon a nuestra investigación.

También sabemos que habrá capítulos donde pudimos extendernos más pero que desgraciadamente, el alto costo de la edición nos obligó a reducir este libro para ajustarnos a nuestro presupuesto económico, sacrificando aún, en contra de nuestros deseos, parte del material de que disponíamos.

Sabemos que pudimos incurrir en errores involuntarios pero dejamos asentado, bajo protesta de decir verdad, que todo lo que logramos lo hicimos de buena fe y con el deseo profundo de poder ofrecer a quienes se interesan por el pasado histórico de Matamoros, una imagen lo más fiel posible de lo que aconteció a través de los 154 años que ha cumplido esta ciudad.

Pedimos perdón por las omisiones involuntarias en que hayamos incurrido y rogamos su benevolencia, deseando de todo corazón que lo que nos haya faltado pueda ser conseguido por nuestros sucesores, en un futuro no lejano.

Nuestro profundo agradecimiento a las personas que aportaron datos, facilitaron documentos o fotografías para hacer realidad esta obra.

**José Raúl Canseco Botello.**